



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA**

LA CFE Y EL DESPLAZAMIENTO INVOLUNTARIO DE POBLACIONES.

¿UNA NUEVA POLITICA?

RELACION DE LO ACONTECIDO EN EL P.H. AGUAMILPA

TRABAJO TERMINAL

que para acreditar las unidades de enseñanza-aprendizaje de
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
y obtener el título de
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

p r e s e n t a

MARIO HECTOR MALTOS SANDOVAL

COMITE DE INVESTIGACIÓN

Director: SCOTT ROBINSON STUDEBAKER.

Asesores: SALOMON NAHAMAD SITTON.

ELISEO LOPEZ CORTES.

México, D.F., Mayo de 1995.

188

INDICE

INTRODUCCION	4
EL ESTUDIO	6
El marco analítico	7
Metodología	12
I.- LA SIERRA DE NAYARIT, EL P.H. AGUAMILPA Y LA ZONA DE ESTUDIO	14
EL PROYECTO Y LA ZONA DEL EMBALSE	16
Núcleos agrarios afectados por el abalse y población desplazada	23
LOS HUICHOLES	30
II.- RETROSPECTIVA HISTORICA DE LA ZONA HUAYNAMOTA-SABINOS	40
DEL SIGLO XVI AL SIGLO XIX	40
La conquista de la sierra y el nuevo Huaynamota	43
Epoca insurgente	48
Los tiempos de Manuel Lozada	49
EL PASADO RECIENTE VISTO A TRAVES DE UN CONFLICTO	55
Tierra, huicholes y mestizos entre 1938 y 1970	57
De 1970 para acá	65
III.- LOCALIDADES AFECTADAS JUNTO AL RIO HUAYNAMOTA	66
ASPECTOS DEMOGRAFICOS DE LOS SABINOS Y LAS JUNTAS	68
Características de las viviendas	72
ACTIVIDADES ECONOMICAS	73
La actividad agrícola	75
La ganadería	78
ORGANIZACION SOCIAL	81

IV.- LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL, ACTITUD DE LA POBLACION Y EL PRIMER REACOMODO	86
LA POSTURA DEL BANCO MUNDIAL	86
LA UNIDAD DE REASENTAMIENTOS Y EL TRABAJO DE PLANIFICACION	87
ACATESE PERO NO SE CUMPLA	91
La precariedad de recursos	96
Las tensiones internas	98
EL TERRENO DE LOS HECHOS	100
Entrada a las comunidades principales y actitud de la población	102
Primera relocalización. El Carrizal	106
V.- LA "NUEVA POLITICA" DE REASENTAMIENTOS	115
LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA "NUEVA POLITICA"	116
Intentos de reorganización y lucha intrainstitucional	119
Mas limitaciones que alcances	123
EL MONITOREO Y LA ASESORIA EXTERNOS	130
VI.- LA REUBICACION DE LOS SABINOS Y DE LAS LOCALIDADES RESTANTES	136
LA ETAPA CRITICA. CONSTRUCCION DE LOS POBLADOS	137
Problemas en torno a los tipos de vivienda	137
El conflictivo proceso de construcción	145
PRIMERAS CONSECUENCIAS	147
Cambios positivos pero insuficientes en la recta final de la construcción	154
EL TRASLADO DE LA POBLACION	158
LA INDEMNIZACION DE LAS TIERRAS AFECTADAS	164
CONCLUSIONES	171

INTRODUCCION

A lo largo del presente siglo, la relocalización involuntaria de poblaciones originada por la ejecución de grandes proyectos de infraestructura se ha convertido en un fenómeno recurrente en diferentes partes del mundo. Entre las obras que más frecuentemente desplazan poblaciones enteras de diverso tamaño y complejidad, se encuentran las relacionadas con el desarrollo de los recursos hidrológicos mediante la construcción de proyectos hidroeléctricos y/o hidráulicos.

En México, la construcción de la hidroeléctrica de Necaxa en la Sierra Norte de Puebla al despuntar el presente siglo provocó uno de los primeros desalojos de población obligados por este tipo de proyectos, al inundar el antiguo pueblo de Necaxa y otros asentamientos de indios nahuas. Se perfilaba así la aparición de un problema que posteriormente, durante y después del llamado período del "desarrollo estabilizador", cobraría mayores dimensiones. El proceso de industrialización, el crecimiento de los centros urbanos y la expansión de la agricultura comercial, hicieron necesaria la construcción de grandes presas para generar electricidad y ampliar la superficie de riego. Estas obras se encuentran entre las causas principales de relocalizaciones compulsivas que continúan afectando a grupos de campesinos indígenas y mestizos marginados de los centros de decisión económica y política. Hoy en día, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una de las agencias que más continuamente tiene que reubicar a poblaciones que son desplazadas por los proyectos de generación energética que lleva a cabo. Su actuación cubre un historial de negativas experiencias que en su momento no fueron reconocidas ni asumidas como tales, lo que ha hecho que se repitan una y otra vez y que su costo recaiga en primera y última instancia en los grupos de población afectados (cf. Hernández, 1976; Molina, 1976; Robinson 1989; Barabas y Bartolomé 1990; Taiffeld, 1991).

En 1988 el gobierno mexicano entró en negociaciones con el Banco Mundial (BM) para contratar un crédito que permitiera a la CFE emprender un Proyecto de Desarrollo Hidroeléctrico consistente en la construcción de dos centrales hidroeléctricas: la de Zimapán, en el río Moctezuma, entre los estados de Hidalgo y Querétaro, y la de Aguamiipa, sobre el río Santiago, en Nayarit. Oficialmente entre ambos proyectos desplazarían a unas 3 000 personas que vivían en las áreas que serían inundadas por los respectivos embalses. Por lo menos formalmente, una de las condiciones del BM para autorizar el préstamo era que la CFE se comprometiera a atender responsablemente a las poblaciones afectadas. Era el primer préstamo solicitado al BM en cerca de 20 años para la construcción de proyectos hidroeléctricos. Durante 1988 las

negociaciones no prosperaron, e incluso llegó el momento en que de plano se suspendieron. Es probable que la cuestión del reacomodo ocupara un lugar importante en la agenda, pero los nudos estaban trabados en otra parte. En el marco de la crisis económica del país y de la política de las agencias financieras internacionales para el otorgamiento de créditos, las negociaciones involucraban un conjunto de "recomendaciones" del BM para mejorar el desempeño operativo de la CFE y eficientar el sector eléctrico mexicano, así como para dar mayor participación al capital privado dentro de este campo. También se planteaba la necesidad de nuevos empréstitos en el futuro inmediato para un Proyecto de Transmisión y Distribución y para construir el P.H. San Juan Tetelcingo, en el río Balsas. Además, las negociaciones se daban en una coyuntura difícil porque eran tiempos de relevo sexenal y por las circunstancias políticas y económicas que lo rodeaban. Meses después que asumió el poder el grupo salinista ondeando las banderas y anunciando las bondades del neoliberalismo, se firmaron los convenios para el financiamiento parcial de los dos proyectos por un monto de 460 millones de dólares (La Jornada, 19-05-93).

Ante los requerimientos del BM respecto a las poblaciones que serían afectadas, los directivos de la CFE manifestaron que existía la determinación de modificar la política del organismo en materia de reasentamientos e indemnizaciones, aceptando que en el pasado estos procesos no se consideraron un problema prioritario y siempre se atendieron sobre la marcha, con escasa o nula planificación y escatimándose los recursos. Ahora se decía que las reubicaciones obligadas por los proyectos de Aguamilpa y Zimapán serían el punto de arranque de una nueva política que proponía actuar de manera planificada y con un enfoque integral que comprendiera la atención de los diferentes aspectos de la problemática. No se trataba sólo de construir los poblados para realizar el reacomodo físico, sino de mejorar las condiciones de vida de la población de los ejidos y las comunidades afectadas, para lo cual se aplicaría una estrategia que tuviera como eje su participación en las decisiones y en la planeación y ejecución de las acciones. Ello suponía abandonar las concepciones y los métodos tradicionales, y al mismo tiempo diseñar una organización dotada de capacidades y recursos acordes con los cambios y objetivos que se planteaban. Se requería reclutar el personal idóneo para planear, dirigir y ejecutar los trabajos desde una perspectiva que priorizara los aspectos sociales y económicos. Estos pronunciamientos y las primeras respuestas de tipo organizativo corrían paralelas a las negociaciones con el BM. En 1988 se creó en ambos proyectos una Unidad de Reasentamientos e Impacto Ambiental y se empezó a elaborar un Plan de Reasentamiento que enunciaba los propósitos, programas y acciones a desarrollar. En 1989 se formó a nivel de oficinas centrales de la CFE una Gerencia de Desarrollo Social que, se decía, normaría la política a aplicar. Asimismo, por

recomendación del BM, la CFE contrató un experimentado científico social para que participara como asesor externo en los reacomodos en Aguamilpa y Zimapán y estableció un convenio con el Instituto Nacional Indigenista (INI) para la formación de dos equipos que dieran seguimiento al proceso en cada proyecto.

Esto era la que ocurría en el plano formal, pero faltaba ver lo que pasaba en la práctica. El presente trabajo pretende dar cuenta de ello con base en la experiencia de mi participación en el proceso de reubicación en Aguamilpa, primero como integrante de la Unidad de Reasentamientos, a la que me incorporé en junio de 1989, y luego, de marzo de 1990 a julio de 1992, como parte de la Unidad de Desarrollo Social que dependía de la gerencia del mismo nombre. La construcción del proyecto arrancó a principios de 1989 y terminó en 1994. El embalse de la presa cubrió 128 km² de los municipios de El Nayar y Tepic, principalmente. Al principio se calculó en 11 481 el número de hectáreas que serían inundadas, la mayoría de tenencia ejidal. La población desplazada no es muy numerosa. Oficialmente se manejaban 26 pequeñas localidades notablemente aisladas y dispersas en las que vivían 871 personas, de las cuales el 61% eran indígenas huicholes y el resto de filiación mestiza.

EL ESTUDIO

Este trabajo se centra en la descripción y el análisis del proceso de reubicación de la población desplazada por el embalse del P.H. Aguamilpa. He tratado de situar el estudio en el marco de lo que la CFE denomina su nueva política de reasentamientos, con la finalidad de establecer si realmente se han producido cambios en las concepciones, métodos y procedimientos para atender de manera más planificada, justa y humana a la población afectada, o si, por el contrario, las proclamas en favor del cambio sólo conllevan modificaciones superficiales para sustentar el viejo discurso dirigido al consumo público de que ahora sí las cosas se harán de manera diferente en "beneficio de los afectados". No sólo se trata de contrastar el grado de correspondencia entre el discurso y las acciones, sino de ofrecer una visión de conjunto sobre los hechos que configuraron y determinaron la dinámica global del proceso de relocalización y sus resultados.

Las preguntas de partida fueron las siguientes: 1) si la CFE realmente ha decidido modificar su política de reasentamientos, ¿en qué consisten los cambios, cuáles son los principios y criterios que los sustentan, y qué medidas organizativas y administrativas se han tomado para ponerlos en práctica?; 2) ¿cómo y de que manera repercuten la estructura político-organizativa de la CFE y los procesos burocráticos y de poder en la planeación e implementación del

reasentamiento?; 3) ¿cómo se reflejan tales procesos en el espacio de las comunidades afectadas?. Estos cuestionamientos surgieron a la luz de los problemas que se fueron presentando durante el proceso y parten de considerar que tanto para fines teóricos como de aplicación práctica, es necesario analizar las reubicaciones de población en el contexto institucional en que se lleva a cabo.

El Marco Analítico

Existen a la fecha muchos estudios que han documentado y analizado la complejidad de las reubicaciones compulsivas y su impacto en las poblaciones que se ven inmersas en ellas. Para Cernea (1988:10) se trata de un fenómeno fundamentalmente sociocultural/económico en razón de que "Desarticula sistemas de producción, desorganiza comunidades humanas enteras y rompe redes sociales de larga existencia, destruye bienes productivos, causa serios daños medioambientales y la pérdida de valiosos recursos naturales". Los grupos involucrados se ven sometidos a un estado de incertidumbre y tensión que pone a prueba sus estrategias adaptativas y los mecanismos de cohesión e identidad grupal. En esta misma línea, Scudder y Colson (1982) apuntan que la relocalización se configura como un drama social que tiene severos efectos traumáticos sobre los grupos desplazados, dando lugar a una situación de stress multidimensional que registra componentes de índole fisiológico, psicológico y sociocultural, cuya manifestación y grado de intensidad varían según las fases secuenciales del proceso. Este se compondría de cuatro etapas ligadas entre sí, pero cada una con problemas y soluciones específicas: a) etapa de reclutamiento de la población a ser reubicada; b) período de transición, que empieza cuando la gente escucha hablar de la relocalización como una posibilidad real o potencial, y se extiende hasta que se hace el traslado y la población logra adaptarse a las nuevas condiciones; c) etapa de desarrollo económico y social, sólo posible cuando la población ya se adaptó al cambio y retoma la iniciativa para emprender acciones productivas; d) la etapa final sería la de transferencia/incorporación, que implica la recuperación de la vida colectiva por parte de los reubicados una vez que se retira la agencia encargada del reacomodo.

La hipótesis central de estos autores es que, de cara a un acontecimiento inesperado y coercitivo que los coloca en una situación extremadamente tensionante, los afectados entran en una especie de parálisis social en el sentido de que disminuye su repertorio de respuestas, por lo que sus reacciones y demandas se puedan predecir y atender

mediante la aplicación de una política adecuada. Tal política ha de aceptar la complejidad del problema y reconocer y respetar los derechos de las comunidades afectadas, y estar orientada a restablecer y mejorar sus condiciones de vida mediante acciones sociales y económicas planificadas. Este enfoque deja fuera los procesos políticos que determinan el accionar de la agencia encargada de la reubicación y su relación con el surgimiento de movimientos de resistencia por parte de los afectados, cuya capacidad de respuesta no disminuye, sino que tienen dificultades para responder a una situación que les es inédita y lo que hacen o dejan de hacer está en función de un continuo sopesamiento de su posición frente a fuerzas que saben superiores. También se critica su concepción unilineal del proceso, pero el modelo es útil cuando se trata de analizar la problemática desde la perspectiva de las poblaciones desplazadas.

Para complementar y ampliar el marco explicativo, hace falta analizar los factores político-institucionales que inciden en los reacomodos en cuanto procesos en los que se presentan múltiples problemas cuya resolución o no depende asimismo de decisiones políticas. Al tratarse de una determinación del Estado orientada a satisfacer necesidades e intereses de los segmentos dominantes de la sociedad que se contraponen a los de quienes habitan en zonas que de pronto adquieren una importancia estratégica, la ejecución de obras de infraestructura en cuencas fluviales que conlleven la reubicación involuntaria de núcleos de población se configura desde luego en un proceso de poder y conflicto en el que intervienen diversos actores sociales. Los más inmediatos y visibles son las comunidades afectadas y la agencia que construye el proyecto y ejecuta el reacomodo. Sin embargo, generalmente los estudios se centran en los efectos sobre la población desplazada y no se adentran en la contraparte. Es necesario incorporar el estudio de la organización que lleva a cabo el reacomodo, ya que es en su seno donde se deciden las políticas formales y las acciones reales. En este trabajo he tratado de integrar en el análisis las perspectivas de los dos actores principales: la CFE y la población afectada. También me ocupé, en una forma más general, del papel desempeñado por otras instancias según el grado y la importancia de su participación en el proceso relocalizadorio.

La problemática global de una reubicación contiene componentes económicos, sociales, culturales, políticos, organizativos y burocráticos. En un contexto más amplio, refleja las relaciones del Estado con la sociedad civil en un determinado espacio y remite a problemas de democracia, justicia y equidad. Dada esta complejidad multidimensional, para entender lo ocurrido en Aguamiipa necesitaba un esquema teórico flexible y comprensivo que me permitiera encuadrar el análisis en un marco explicativo multicausal. En este sentido, me pareció apropiado utilizar algunas ideas desarrolladas por la escuela procesualista (Gluckman, 1958; Swartz, Turner y Tuden ed., 1966; Capferer, 1972), en

particular la de campo social, combinadas con la noción del poder de Adams (1978, 1983) y con el enfoque de la sociología organizacional sobre la burocracia estatal defendido por Osztak (1984) y Márquez y Godau (1983).

El concepto de campo social se define como un conjunto de relaciones sociales que emergen de la interacción de dos o más actores en un contexto dado. Un campo es dinámico, ya que tiene la cualidad de expandirse o contraerse según los cambios cuantitativos y cualitativos que se produzcan en los elementos que lo componen (Capferer, 1972). Es irreductible a un solo aspecto de la dimensión social y es heterogéneo porque los actores participantes son diferentes en características, recursos, normas y actitudes. Los procesos dentro del campo se conforman de fuerzas sociales que se limitan y condicionan mutuamente, lo cual implica la existencia de procesos políticos y de poder.

El procesualismo identifica lo político como los procesos "implicados en la determinación e implementación de objetivos públicos y/o en la distribución diferencial del poder y de su uso al interior del grupo o grupos involucrados en los objetivos que están siendo considerados"¹ (Swartz, Turner y Tuden, 1966:7; Varela, 1984:19). Los procesos políticos tienen lugar en campos y arenas. Un campo político es definido como "la totalidad de relaciones (respecto a valores, significados y recursos) entre actores orientados (1° en competencia por premios y/o recursos escasos, 2° con un interés participado en salvaguardar una distribución particular de recursos y 3° con la voluntad de mantener o demurrir un orden normativo particular) hacia los mismos premios o valores (no sólo sobre derechos sino también sobre símbolos de victoria o superioridad, como títulos, cargos y rango)" [Turner, citado por Varela, 1984:21]. El antagonismo de los actores constituye una arena política dentro de un campo siempre flexible y cambiante; la arena es el marco, institucionalizado o no, donde se dirimen los conflictos.

Hablar de conflicto es hablar de relaciones de poder. Aunque los conflictos no se reducen a la competencia por el poder, éste representa un componente fundamental en el análisis de todo campo social porque estimula o restringe los cambios en las relaciones estructurales y condiciona el ámbito de elección y de acción de los actores. Con Adams (1983:28), se entiende por poder la capacidad de individuos y/o de grupos sociales de influir e imponer su voluntad sobre otros a través del control de recursos significativos de su medio ambiente. Según la fuente de la que emana, el poder puede ser independiente o dependiente. En el primer caso los individuos tienen el control directo y las decisiones sobre

¹ Adams (1978) y Varela (op.cit) han señalado el problema de reducir lo político a los procesos orientados a la consecución de objetivos públicos, prescindiendo de las metas y motivaciones privadas subyacentes en ellos. Para efectos de este trabajo, se trata de objetivos públicos y privados.

formas energéticas que interesan a otros; en el segundo el control y la toma de decisiones están separados. El poder dependiente presenta tres variantes: poder otorgado, cuando se permite que "otra persona tome la decisión referente al ejercicio de poder, pero el otorgante retiene el control del cual se deriva el poder" (Adams, 1978:90); poder asignado, es el que "un individuo deriva del poder que le otorgan los diversos miembros de una colectividad" para tomar decisiones (ibidem, 93); poder delegado, "es el poder otorgando por una persona o por una concentración de poder a una multiplicidad de personas" (ibidem, 99).

Por su parte, la burocracia estatal es definida por Oszlak (1984:281) como el "conjunto de organizaciones complejas e interdependientes, cuyo carácter 'público' -derivado de los objetivos formales de 'interés general' que persiguen y de la autoridad legítima del Estado que invocan sus actos- permite distinguirlos como un sistema diferenciado". Para Godau (1983:371) es "el conjunto de todas aquellas organizaciones complejas y de gran escala que pertenecen al gobierno". Son organizaciones burocráticas centralizadas a través de las cuales el Estado lleva a cabo la formulación e implementación de políticas públicas que responden a un determinado proyecto político-económico, a la vez que sirven de marco y de freno a la participación política de la sociedad civil. En este sentido, cumplen con el doble papel de asegurar las condiciones de la acumulación y de contribuir a "[...] contrarrestar las consecuencias sociales y políticas conflictivas que conllevan los proyectos de industrialización acelerada" (Márquez y Godau, 1983:230).

Las organizaciones públicas operan e interactúan dentro de campos sociales definidos y limitados por las intervenciones repetidas de los diferentes gobiernos de un régimen dado. Estas intervenciones representan a su vez una estructura de oportunidad para las unidades organizacionales portadoras y gestoras de diferentes objetivos (Márquez y Godau, op. cit. 230) enmarcados dentro de lo que Oszlak (op. cit. 255) considera como el rasgo específico de la burocracia estatal: su capacidad de generar y defender sus propios intereses. De esta manera, la interacción de diferentes fuerzas sociales luchando por acceder, conservar y/o ampliar su poder dentro de la organización en aras de materializar sus propios proyectos y objetivos en el marco de las políticas estatales, convierten el ámbito de acción institucional en una arena de conflicto que se refleja en acciones desarticuladas y contradictorias (Oszlak, op. cit. 286).

Conforme a este marco conceptual, la CFE puede concebirse como una organización burocrática centralizada a través de la cual el Estado mexicano lleva a cabo objetivos específicos en el marco de las políticas públicas de desarrollo energético para impulsar la industrialización y atender la demanda de energía en el país. A la vez que depende y forma parte de un dominio más amplio representado por el Estado, la CFE constituye un campo multidimensional formado de

muchos "sectores" estructurados verticalmente en distintos niveles de integración portadores de intereses conflictivos que moldean su estructura organizacional y condicionan sus acciones. Uno de esos sectores es la Subdirección de Construcción y sus ramas encargadas de la construcción de los proyectos hidroeléctricos, como la Coordinación y la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos y sus unidades dependientes. Encabezado por una élite de ingenieros y otros profesionales de formación técnica que buscan mantener o ampliar su poder en la estructura burocrática en aras de intereses económicos y políticos individuales y grupales, este sector es el que tradicionalmente se ha encargado de decidir y aplicar en los hechos la política de reasentamientos de la CFE desde una perspectiva tecnocrática. Su poder se finca en el poder delegado del Director de la CFE y demás funcionarios que concentran el poder en la institución, en el conocimiento y dominio de la tecnología ingenieril para la construcción de las obras (monopolio del conocimiento, diría Weber), en el control parcial de los enormes recursos que se destinan a los proyectos, en el control de un aparato administrativo, y en relaciones de interés dentro y fuera de la CFE. No forman un grupo homogéneo, ni mucho menos. Lo común es la existencia de grupos que se aglutinan en torno a quienes ocupan los puestos de poder en los niveles medios y superiores. Se trata de una compleja red de relaciones sociales, económicas y políticas que trascienden el ámbito de la CFE y llegan a los grupos de poder del sistema político mexicano.

La competencia por preservar y escalar en los puestos de poder no impide que los mandos técnicos cierren filas cuando sienten amenazados intereses que les son comunes. Así ocurrió cuando el BM pidió cambios en la política de reasentamientos de la CFE y en respuesta se creó la Gerencia de Desarrollo Social y aceptó contratar a un reconocido científico social en calidad de asesor independiente en el proceso de reubicación, lo mismo que la participación del Instituto Nacional Indigenista (INI) a través de un equipo de monitoreo. Esto implicaba riesgos "subversivos" en un campo tradicionalmente dominado por áreas ingenieriles con esquemas firmemente arraigados, y desde luego reaccionaron contra los cambios que significaran disminuir su poder e influencia en el proceso, resistiendo y mediatizando la intervención de otros actores internos y externos a la CFE.

De esta manera, considero que gran parte de lo acontecido en la relocalización de la población afectada por el P.H. Aguamiipa sólo puede entenderse en relación con las luchas y los procesos de poder en la CFE, así como en el contexto del complejo entramado de relaciones entre los diferentes actores que intervenían y trataban de influir en el proceso. La política real y los resultados concretos quedaron sujetos a la interacción y la correlación de fuerzas entre unidades organizacionales, individuos y grupos con un poder diferencial.

La hipótesis que guiaron la investigación son las siguientes:

1.- Habría una marcada discrepancia entre el Plan de Reasentamientos elaborado por la CFE y la implementación del mismo. Fincada en una intrincada red de relaciones entre actores sociales que actúan en función de la preservación y/o consecución de objetivos económicos y políticos acordes con su posición en el aparato administrativo, la estructura tecnoburocrática mediatiza la implementación de una política de reasentamientos que implique un compromiso social para con las poblaciones afectadas.

2.- En la medida que no se han producido cambios organizativos y administrativos de fondo ni se han modificado las concepciones y los métodos tradicionales para la ejecución de los reacomodos entre los mandos medios, la llamada nueva política de reasentamientos de la CFE consiste en el cumplimiento formal de acuerdos con el BM.

Metodología

Para hacer operativos los conceptos y las hipótesis planteadas, intenté hacer una reconstrucción etnográfica del proceso de relocalización desde sus inicios hasta el momento en que se realizó el traslado físico de la población, para de esta manera poder dar cuenta de la cambiante dinámica del proceso en sus diferentes etapas. Se requirió asimismo conocer la estructura organizativa institucional a nivel del P.H. Aguamiña y su articulación con los niveles superiores de integración en la CFE para establecer las líneas del poder y escudriñar la lógica de las decisiones que se adoptaban para ejecutar el reacomodo. Fue de particular importancia prestar atención a las figuras organizativas encargadas de atender directamente la problemática para conocer su composición, los recursos de que disponían, su capacidad para tomar decisiones y el carácter de sus relaciones con el sistema centralizado y el papel que éste les asignaba. Esto era importante para entender el trato hacia las comunidades, las acciones que se desarrollaban y los problemas que de ello se derivaban. En lo político, había que tratar de identificar los actores en pugna, la génesis y evolución de los conflictos y las visiones e intereses involucrados, ya que esto influye de manera determinante en el proceso de relocalización.

En lo que toca a las comunidades afectadas, se necesitó conocer las formas de organización social, la estructura demográfica, las características étnico-culturales, su posición en el contexto regional y extraregional, los patrones migratorios, las formas de tenencia de la tierra, la cantidad y calidad de los recursos disponibles, los sistemas para explotarlos, etc. Estos aspectos eran importantes para conocer los alcances de la afectación y las respuestas y

estrategias de las comunidades frente al proceso. En la medida de que fue posible, recorrí la zona del embalse y recabé información sobre los patrones de asentamiento, características de las viviendas, actividades económicas, migración, salud, educación, abasto y realice censos de población y tipologías de familias en varias comunidades. Sin embargo, sólo fue posible abordar con más detalle estas cuestiones en las localidades que se ubican junto al río Huaynamota, particularmente en Los Sabinos y Las Juntas. Aquí elaboré también genealogías e historias de vida. La mayor parte de los datos los obtuve mediante la observación y la participación en el proceso, entrevistas directas e indirectas y la revisión de los archivos de la Unidad de Reasentamientos e Impacto Ambiental. Las pláticas y los encuentros informales con los habitantes se revelaron como la técnica más adecuada y fructífera para los datos relacionados con las ideas y expectativas que había en las comunidades sobre la relocalización.

Aunque no están explícitamente señaladas, el trabajo se divide en dos parte. Los primeros tres capítulos tratan sobre los aspectos históricos y etnográficos de la zona de estudio, mientras que en los restantes se aborda lo ocurrido en el proceso de reubicación.

I.- LA SIERRA DE NAYARIT, EL P.H. AGUAMILPA Y LA ZONA DE ESTUDIO

Durante la época colonial, lo que hoy es el estado de Nayarit formó parte de la Nueva Galicia y después de la Independencia quedó comprendido en el estado de Jalisco con el nombre de 7º cantón de Tepic, cambiando al de distrito y partido según el vaivén de la lucha entre liberales y conservadores. Más tarde, el movimiento indiocampesino que de 1856 a 1873 encabezó a nivel regional Manuel Lozada contribuyó para que en 1867 se decretara su conversión en distrito militar, primero, y luego en territorio federal en 1884, separándose del estado de Jalisco (cf. Meyer, 1989B, 1989C; Blanco, 1990). En 1917 se convirtió en estado de Nayarit. Actualmente se compone de 20 municipios en los que, según el censo de 1990, vive una población de 824 643 habitantes. Su extensión territorial es de 27 864 km², en la que se distinguen tres regiones: la planicie costera, la centro-sur y la sierra.

Como parte de la Sierra Madre Occidental, la Sierra de Nayarit cubre aproximadamente 12 000 km², casi la mitad de la superficie del estado. Comprende los municipios de El Nayar, La Yesca, gran parte de Huajicori y pequeñas porciones de Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tepic. En esta extenso y montañoso territorio coexisten, no siempre de manera pacífica, tres grupos étnicos principales: coras, huicholes y mestizos. En el norte de la región viven pequeños grupos de mexicaneros y tepehuanes. Los mestizos constituyen el grupo hegemónico y en función de su posición, históricamente dominante, imponen relaciones de subordinación a la población india. Se trata de una región abrupta y de difícil acceso. Muchas rancherías tienen pista de aterrizaje para avioneta y los pocos poblados más grandes cuentan también con brechas de terracería, sólo transitables en tiempo de secas. Uno de los caminos de penetración más importantes parte de la pequeña ciudad costera de Ruiz y entra en la sierra por El Venado y San Pedro Ixcatán, rumbo a Jesús María, la cabecera del municipio de El Nayar. En 1991 comenzaron a convertirlo en una carretera asfaltada que comunicará a Nayarit con Zacatecas, atravesando la sierra.

El censo de 1980 registró una población de 39 653 habitantes para los tres municipios serranos: Huajicori 8 595, El Nayar 20 016 y La Yesca 11 142. Se distribuían en 994 localidades, de las cuales el 92% tenían menos de 100 habitantes; el 7.2% entre 100 y 499; el 0.5% entre 500 y 999; y el 0.2% entre 1 000 y 1 999. Diez años después, en 1990, la población apenas creció en 2 188 almas para llegar a un total de 41 841 habitantes. El crecimiento tuvo lugar en el

municipio de Huajicori, que aumentó a 9 991 habitantes. En El Nayar se mantuvo en estado estacionario, pues sólo aumentó a 21 100, mientras que en La Yesca disminuyó a 10 750 personas.

Como en otras regiones étnicas del país, no se sabe de manera precisa la cantidad de población que habita en la sierra. Dentro del estado ésta es vista como algo distante y ajeno, como la tierra de los "coritas y los huicholitos". Basándose en el criterio lingüístico, el censo de 1980 registró 24 140 indígenas para todo el estado (3.9% de la población total). Aproximadamente 11 518 eran coras, 8 742 huicholes y el resto tepehuanes, mexicaneros y de otras etnias. El 59% se concentraba en los municipios serranos de La Yesca y El Nayar. El censo de 1990 anota 24 157 indígenas, casi igual que el de 1980. De ellos, 11 434 coras, 8 697 huicholes, 1 026 tepehuanes, 519 de habla náhuatl y el resto de otras etnias. Estos datos hay que tomarlos con reservas debido a las conocidas deficiencias censales, principalmente en el caso de los huicholes.

En contraste con la costa y los valles del estado, la sierra es una región pobre donde predomina la economía campesina. Política y económicamente está subordinada a las regiones de Tepic y la costa, para las que constituye un reservorio de fuerza de trabajo, sobre todo para la segunda. Unida geográficamente al sur de Sinaloa, la costa es una región de agricultura comercial que en las cosechas atrae numerosos grupos de indígenas de la sierra nayarita y del estado de Jalisco y a jornaleros agrícolas de otros estados. Por su parte, la ciudad de Tepic (206 967 habitantes en 1990) cumple funciones de metrópoli estatal y regional, aunque a su vez depende altamente de Guadalajara y el D.F. Como sede del poder económico y político, concentra las principales actividades comerciales y de servicios y un incipiente sector industrial que la convierten en polo de atracción para migrantes de otras regiones del estado y de entidades vecinas. En los fértiles valles de esta región domina el cultivo de caña que abastece a un contaminante ingenio enclavado en la ciudad de Tepic y a otro en el pueblo de Francisco I. Madero. Durante la zafra llegan trabajadores de otros estados, principalmente de Guerrero. Municipios cercanos como Jala y Santa María del Oro son importantes productores de maíz y también adquiere relevancia la producción de cacahuete.

Ante la pobreza de la mayoría de la población serrana y la falta de alternativas económicas, en la década de los 80 adquirió importancia una actividad que pretende ser "secreta": el cultivo de marihuana. El fenómeno plantea problemas de diversa índole en cuanto que en esta y otras regiones del país permea la vida social y económica de no pocas comunidades en las que hablar de economía campesina ya no implica referirse sólo a las llamadas actividades tradicionales. En algunos lugares ha creado divisiones y conflictos internos y con otras comunidades. Esto, junto con las

incursiones del ejército y la policía, que cometen muchos excesos, ha provocado la desaparición de algunos poblados y la pérdida de habitantes en otros.

EL PROYECTO Y LA ZONA DEL EMBALSE

El P.H. Aguamiipa se localiza en la parte central del estado de Nayarit, en una de las puertas de entrada a la sierra. Partiendo de la ciudad de Tepic rumbo al oriente, y después de aproximadamente una hora de viaje en automóvil, o de 10 minutos en helicóptero, se llega a una cadena de montañas que inicia a la altura del pueblo de Pochotitán y se alarga hacia el norte hasta la población de Las Blancas, muy cerca de donde se levanta la cortina de la presa. De aquí, después de ser interrumpida brevemente por el río Santiago, que en esta parte se abre camino a la región costera, se prolonga hacia el noroeste hasta topar al otro extremo de la sierra con el río San Pedro, en el municipio de Ruiz. La porción sur de esta cadena montañosa constituye la frontera física entre la sierra y el valle de Tepic, dos regiones fuertemente contrastantes no sólo en términos ecológicos, sino también en características étnicas, sociales y económicas. La construcción del proyecto se puso en marcha a principios de 1989 con recursos propios y bajo administración directa de la CFE. Una vez obtenido el financiamiento del BM, la ejecución de la obra se sometió a concurso internacional, asignándose al grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA) el contrato para construir la cortina, mientras que el del equipo electromecánico correspondió (1991) a un consorcio europeo encabezado por la empresa alemana Siemens bajo la modalidad de "llave en mano". Las compuertas se cerraron en el verano de 1993 y la planta entró en operación un año después.² Se estima que en el curso de los cinco años que duró la construcción participaron 4 114 trabajadores, de los cuales 3 600 estaban en la nómina de ICA y otros contratistas y subcontratistas, y 514 eran empleados de la CFE. Muchos llegaron del sureste del país en calidad de personal especializado debido a la experiencia adquirida en proyectos como Chicoasen y Peñitas, en el estado de Chiapas. Son los cientos de "preseros" que van siguiendo la ruta de estas obras, en torno a las cuales han creado un modo de vida característico. Los cuadros técnicos de la CFE, y hasta los delegados del SUTERM, también venían de aquéllos proyectos.

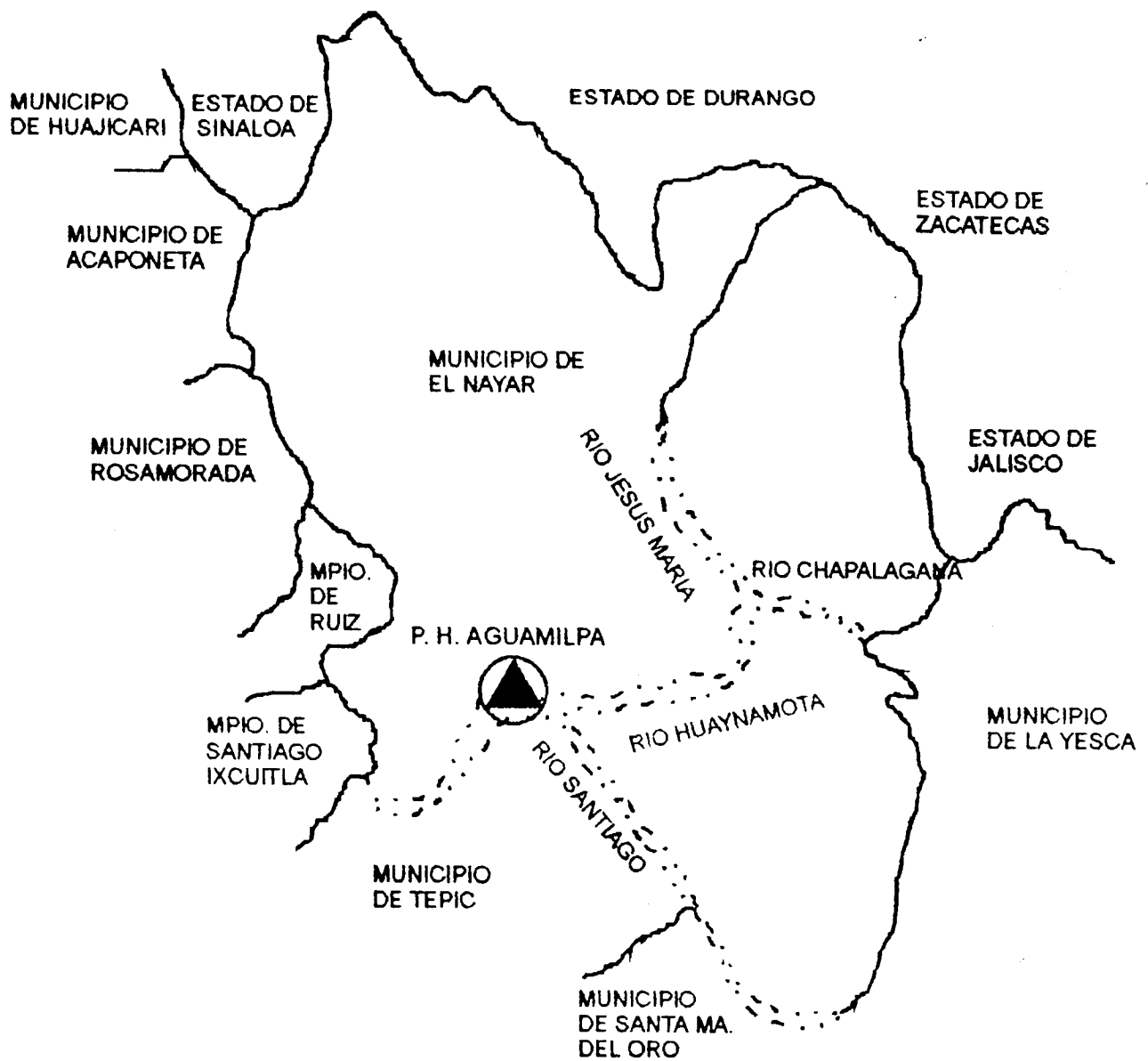
² El P.H. Aguamiipa cuenta con tres unidades de 320 MW que generarán 2 131 millones de KWH por año cuando el sistema opere a toda su capacidad. Ocupa el 4º lugar en potencia instalada y el 5º en generación media anual, abajo de Chicoasen, Infiernillo, Malpaso y La Angostura.

El costo del P.H. Aguamilpa se calculó inicialmente en 1.3 billones de pesos viejos, de los cuales el 41.8% lo aportaría la iniciativa privada (equipo electromecánico), el 32% el BM (obra civil) y el 26.2% la CFE. (CFE-P.H. Aguamilpa. Programa especial a mediano plazo, s/f). Los datos más recientes indican que el costo se elevó más de un 100% hasta alcanzar 3 billones de pesos (La Jornada, junio de 1994). En la composición de la inversión resalta el alto porcentaje del capital privado, cuya participación en este sector va en aumento desde que se modificó la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en diciembre de 1992. Por la magnitud del proyecto y el monto de la inversión, se presentaba como una de las grandes obras de infraestructura del sexenio salinista. Y en efecto es una obra impresionante, de las que son deificadas como símbolo del progreso por quienes se consideran y reclaman artífices de su realización. El proyecto se rodea de una apabullante ideología desarrollista que exalta el gigantismo y los beneficios de la obra, frente a lo cual los problemas derivados de su construcción serían proporcionalmente insignificantes. Es asimismo una ideología que pretende legitimar y justificar lo que acontece en torno al proyecto en cuanto escenario de fuertes intereses económicos y políticos que giran en torno al contratismo, las compras, la prestación y concesión de servicios, etc. Uno se pregunta si al presupuestar el costo del proyecto ya va incluida la gran cantidad de recursos que se desvían en favor de funcionarios, contratistas, prestanombres, líderes sindicales, amigos, parientes, etc. En un censo de trabajadores hecho en 1989 por el Área de Estudios Socioeconómicos de la Unidad de Reasentamientos e Impacto Ambiental se constató la existencia de un gran número de aviadores y empleados fantasma. En términos conservadores, andaban "volando" unas 150 personas.

Por su parte, el gobierno estatal proclamaba que el proyecto se construía gracias a sus gestiones ante el ejecutivo federal y lo incluía en el rubro de sus grandes realizaciones, presentándolo como el esperado motor impulsor del desarrollo de un estado que finca su economía en las actividades agropecuarias, comerciales y de servicios. El proyecto trajo consigo una derrama económica sin precedentes, pero sólo de manera temporal y se focalizó en el municipio y la ciudad de Tepic. La energía generada abastecerá a los estados del occidente y norte de México con mayor desarrollo relativo.

El embalse se adentra en la sierra a lo largo de 50 km sobre el río Santiago y de 20 por el río Huaynamota, cubriendo una superficie de 12 800 has (128 km²) de los municipios de El Nayar y Tepic, principalmente [véase mapa 1]. Su área de influencia se extiende a más de 1 000 km² de un espacio geográfico delimitado al norte en forma natural por las montañas que marcan la separación con la cuenca del río San Pedro, en la línea del territorio cora; al sur y al oriente por la sierra de Alica que sirve de límite entre los municipios de El Nayar y La Yesca; y al poniente por los contrafuertes

MAPA 1 UBICACION DEL P. H. AGUAMILPA



que separan a la sierra del valle de Tepic. Es una zona en la que predomina la población de indígenas huicholes.

Antes de construirse la presa, la mayoría de las comunidades del área se comunicaban con el exterior a través de caminos de herradura y por vía aérea en dos avionetas que, ante la prohibición de despegar y aterrizar con carga y pasaje en el aeropuerto próximo a Tepic, tienen su base de operaciones en el pueblo de Pochotitán, de donde a diario se internan en la sierra. Hay un vetusto DC-3 (el "Llamaradas") que vuela del aeropuerto a los principales poblados serranos, tocando dos o tres veces por semana los de Huaynamota y Zoquiapan. Debido al alto costo del pasaje³, el común de la gente limita sus salidas a lo estrictamente necesario. Es de suponerse que el embalse romperá con el aislamiento físico al favorecer la comunicación por lancha.

Son tres los caminos de tránsito vehicular que llevan a donde empieza la sierra. Uno de ellos es la carretera que va de Tepic hasta las estructuras principales del P.H. Aguamiapa, justo en el punto en que se tocan los municipios de Tepic y El Nayar, al pie del imponente Cerro de Picachos que abriga en lo alto a la comunidad indígena de Zapote de Picachos. Poco antes de llegar a la cortina, en la margen derecha del río, se encontraba la rancharía huichol de El Carrizal, la primera en ser reubicada. En la misma margen del río se desprenden dos caminos de herradura que llevan a La Guinea de Guadalupe y a El Colorín, dos rancharías huicholas situadas en la cumbre de sendas montañas que fueron oradadas en su base para construir la presa. En el sitio donde se levantó la cortina había una estación hidrométrica de la SARH a cargo de unos mestizos, quienes disponían de una canastilla y una canoa para su trabajo y las utilizaban también para cruzar a quienes requerían sus servicios. Por aquí pasaba el camino utilizado por la gente que vive a lo largo del río Huaynamota con los poblados de la bocasierra y el valle de Tepic.

Otra ruta de acceso a la zona del embalse es la brecha de terracería que corre de Francisco I. Madero (Puga) hacia Pochotitán y Calera de Cofrados, dos poblados situados más al sur, en dos puertos de montaña que hasta mediados del presente siglo, antes que apareciera el transporte aéreo y que se abrieran algunas brechas de penetración hacia las estribaciones y algunas partes de la sierra, eran pasos obligados para gran parte de la población de la región en su ir y venir a Tepic para aprovisionarse de bienes de consumo y atender asuntos político-administrativos. Por aquí, remontando las primeras elevaciones y abriéndose paso por sinuosos caminos que descienden por pronunciados

³ En 1992 eran N\$ 60 pesos por persona en avión de Huaynamota a Tepic, mientras que la avioneta cobraba 35 al pueblo de Pochotitán, subiendo a 250-300 por cuatro personas en viaje de regreso.

declives, se llega a la parte central del embalse por el lado del río Santiago, oscuro y espumoso debido a la grave contaminación provocada por las aguas residuales de Guadalajara. Ante la falta de caminos de acceso, la CFE abrió una brecha de terracería que va de Calera de Cofrados a Colorado de la Mora y otra de Pochotitán a las cercanías de Playa de Golondrinas, las dos comunidades huicholas más grandes afectadas directamente por el embalse. En las cañadas y colinas que se suceden al otro lado del río, se ubican los poblados indígenas de Paso de Alica, Naranjito de Copal, San Pablo, Higuera Gorda y El Plátano (mestizo). Por último, más al sur, ya en el municipio de Santa María del Oro, corre otra brecha de terracería que va de San José de Mojarras al río Santiago, cruzándolo en Paso de los Bueyes, una ranchería huichola afectada por la cola del embalse. El cruce se hacía en panga y en una canastilla, y después en un puente que se terminó de construir en 1992 a sabiendas que quedaría bajo las aguas. La brecha se interna en la sierra rumbo a El Roble (huichol), Huajimic (mestizo) y Guadalupe Ocotán (huichol).

Las características físicas de la zona son más o menos homogéneas, aunque no deja de haber diferencias por la altitud y el clima. Durante el año la zona ofrece dos paisajes diferentes: en tiempo de secas presenta un panorama árido y desolado, de montañas grises y flora desnuda; en cambio, al comenzar las lluvias se transforma rápidamente en cuanto la vegetación característica de la selva baja caducifolia y media subcaducifolia recobra su espesa exuberancia. En las cañadas y las partes bajas de las depresiones de los ríos y los arroyos, donde la altura sobre el nivel del mar oscila entre los 200-400 metros, predomina un clima caluroso y seco. La temperatura más alta se presenta en abril, mayo y junio, cuando rebasa los 40°C a la sombra. La mínima se registra en diciembre y enero, con 25-30°C en el día y 10°C por la madrugada; la temperatura media anual es de 27°C. En las partes que se encuentran arriba de los 700 msnm el clima se torna más benigno y es posible encontrar pequeñas extensiones de bosque de encinos, robles y pinos.

Las lluvias se concentra en los meses de julio a octubre, con ocasionales cabañuelas en invierno. Cuando el temporal es bueno, la precipitación media anual ronda los 1 000 mm. La insuficiencia de las lluvias, la acción de la evaporación y los pronunciados declives, inciden para que casi no haya manantiales permanentes de consideración. En las secas la escasez de agua se convierte en un grave problema en la mayoría de las localidades, excepto para las que están junto a los ríos, aunque los riesgos para la salud son altos para quienes la toman del Santiago, como Playa de Golondrinas y Colorado de la Mora. La arteria fluvial está conformada por gran cantidad de inconstantes arroyos y por los ríos Jesús María, Chapalagana, Huaynamota y Santiago. Los dos primeros, conocidos localmente como "cora" y "huichol" porque cruzan el territorio de estos grupos étnicos, al unirse forman el Huaynamota, el cual en tiempo de lluvias arrastra

un bronco caudal superior a los 1 500 m³/seg que se suman al río Santiago para que éste lleve arriba de 4 000 m³/seg. Cuando llueve abundantemente en las partes altas de sus cuencas, se producen grandes avenidas que provocan efectos catastróficos en la región costera.

La fauna silvestre es relativamente variada. Las montañas, cañadas y barrancos son abrigo de onzas, coyotes, zorras, venados, jabalíes, tejones, mapaches, armadillos, tlacuaches, y uno que otro puma y tigrillo. En los árboles y matorrales revolotean las palomas cantadoras, chachalacas, güilotas y ruidosas bandadas de pericos. En lo alto de las montañas a veces se dejan ver algunas guacamayas. Desde las alturas, los eficientes zopilotes escudriñan el suelo y de repente se arremolinan en círculos anunciando que han encontrado un animal muerto o en dificultades. Abundan los alacranes, jejenes, zancudos y mosquitos, sobre todo en tiempo de lluvias. En los ríos aún es posible encontrar algunos ejemplares de cocodrilo y se puede pescar bagre, mojarra, carpa, camarón y langostino, más abundantes en el Santiago pese a la grave contaminación de sus aguas.

La naturaleza no fue muy pródiga al dotar a la zona de otros recursos. Los coamiles o milpas abiertos en las empinadas laderas de las montañas evidencian la escasez de tierras planas aptas para el cultivo. Los huicholes se dedican a la agricultura trashumante, lo mismo que los mestizos, quienes también se ocupan en la cría de ganado a pequeña y mediana escala. La ganadería extensiva es la actividad "visible" más importante en términos de ingresos a nivel local y constituye uno de los principales elementos de diferencia económica entre indígenas y no indígenas. Se encuentra casi exclusivamente en manos de mestizos, y aún entre éstos el número de cabezas se distribuye de manera desigual. En los ejidos mestizos algunas familias alcanzan los 100 vacunos, pero las cantidades más altas se concentran en las propiedades privadas. En el predio "Huamiloya", de 4 942 has propiedad de unos Hernández, afectado por el embalse, llegaban a pastar "más de mil" cabezas en tiempo de aguas, según manifestó Leonor Hernández Alatorre al reclamar parte de la indemnización. Una cantidad similar poseen los Núñez y los Ibarra, seguidos por los Nava, frente a Colorado de la Mora, y los Flores de Coyulita de Mala Noche, por mencionar sólo los casos que conozco. Algunos rentan pastos a los ejidos huicholes o simplemente invaden las tierras. Los ganaderos residen generalmente en Francisco I. Madero y en la ciudad de Tepic.

Fuera de quienes viven más o menos desahogadamente de la ganadería, la pobreza es el signo dominante, sobre todo entre los huicholes. Ante ello, una parte indeterminada de la población incluye en su espectro de actividades para subsistir el riesgoso cultivo de mariguana en pequeño. Se dice que actualmente el cultivo ha descendido

notablemente en comparación con los tiempos del "amigo González", pero aún constituye una importante fuente de ingresos. A falta de otras opciones, no deja de ser atractivo ganar 40 mil pesos diarios durante la breve temporada que dura la cosecha, o bien cultivar algunos cientos de plantas si, como se cuenta, de dos costales de *cannabis Indica* se obtiene lo necesario para comprar el maíz que consume una familia a lo largo del año.

La escasez de recursos naturales y las formas de explotarlos condicionan los patrones de asentamiento. La agricultura de roza y la ganadería extensiva no pueden mantener a grandes grupos de población, de manera que los agrupamientos humanos se caracterizan por su dispersión y pequeña dimensión. De los que se encuentran propiamente en la zona del embalse, ninguno rebasa los 500 habitantes, y tampoco hay un ejido o comunidad que tenga más de mil. El más grande y antiguo, el que más se acerca a la categoría de pueblo, es Huaynamota, con 409 habitantes. Su media docena de callesitas, extrañas en estas latitudes, una pequeña plaza y la iglesia al centro, dejan ver que, a pesar de guerras y quemazones, conserva en su trazo la herencia española. Todavía a fines del siglo pasado y principios del presente era predominantemente indígena, al parecer del grupo tecual. En la actualidad está conformado por un grupo minoritario de huicholes y una mayoría de personas que se identifican como mestizas, aunque aceptan su ascendencia india, manifiesta en sus rasgos somáticos y algunas prácticas culturales. La pista de aterrizaje divide el espacio físico de cada grupo en el poblado. Los mestizos ocupan lo que es propiamente el pueblo, en tanto que los huicholes viven en una "colonia" que se formó hace aproximadamente 15 años con las familias de algunas rancherías aledañas que a instancias del INI y por conveniencia se agregaron al pueblo, donde les construyeron viviendas y también cuentan con una clínica y una escuela albergue. En el lado de los mestizos hay una escuela primaria, un jardín de niños, un centro de salud y un equipo de radiocomunicación que forma parte de la red que comunica a las principales comunidades de la sierra entre sí y con la ciudad de Tepic. Por las noches la población dispone durante dos o tres horas de energía eléctrica generada por una planta de diesel. Hay pequeñas tiendas en las que se expenden los artículos más indispensables (alimentos, tela, huaraches, sombreros, petróleo, etc.) y otros no tanto (cerveza, refrescos, alcohol), mismos que, por ser transportados en avión, suelen venderse hasta al triple de lo que valen en Tepic.

En Huaynamota hay un convento de monjas y una misión franciscana que se restableció en la década de 1950, cuando se creó el obispado de Jesús María. El pequeño poblado es un centro religioso de cierta importancia que durante la Semana Santa recibe cientos de peregrinos de la sierra y de las otras regiones de Nayarit, e incluso de estados vecinos. Llegan a pie, a lomo de bestia y por avión, pero todos van con el propósito de prometer, pagar mandas y rendir culto al

Santo Cristo que se venera en el templo del lugar. Cada año dejan en limosnas varias decenas de miles de pesos - nuevos, obviamente-. La iglesia y el dinero son administrados por el pueblo a través de mayordomías y por el sacerdote de la misión. De ese dinero se le puede prestar a las familias que quieran poner un puesto para vender algo en los días santos. En esas fechas se venden muchas cosas traídas de Tepic, pues incluso llegan comerciantes de fuera. Huaynamota deja de ser el pueblo aletargado que se observa el resto del año. El jueves y viernes el avión todo el día mete y saca gente, aumentando el costo del pasaje hasta en un 100%. Los que van por tierra llegan un día antes al río Huaynamota, donde pernóctan y muchos de los hombres se ponen una soberana borrachera. La presencia de mestizos y huicholes y de numerosos grupos de gente que vienen de la costa y los valles del estado, convierte brevemente al poblado en un espacio de expresiones culturales plurales y en lugar de encuentro entre parientes y amigos físicamente distantes. Muchos de los peregrinos son personas que han emigrado de la sierra. En 1991 llegó como responsable de la misión un sacerdote que quiso limitar la participación del pueblo en las celebraciones de Semana Santa y suprimir ciertas prácticas "paganas", como el sacrificio de algún toro que hacen los huicholes en la iglesia, o la entrada al atrio de remudas y caballos llevados por sus dueños para agradecer que se aliviaron de alguna enfermedad o que los recuperaron después de extraviados. Tampoco quería rendir cuentas del dinero reunido. El pueblo y los peregrinos no lo permitieron. A los pocos meses fue sustituido por otro sacerdote.

Ningún poblado cumple funciones de centro rector en la zona. La gente depende de la ciudad de Tepic y de los poblados mestizos situados al pie de la sierra (Pochotitán, San José de Mojarras, Puga) para proveerse de los bienes de consumo y los servicios que le permiten sus precarias posibilidades económicas. La influencia de Huaynamota se limita a unas cuantas rancherías y se debe a su carácter de centro religioso y de aprovisionamiento de algunos bienes y servicios básicos. Su importancia fue mayor en el pasado reciente, cuando regía en una amplia "comprensión" y competía con Los Sabinos por el control del territorio comunal que le reconocían en la colonia y el de la población allí asentada.

Núcleos Agrarios Afectados y Población

Desplazada por el Embalse

Los datos oficiales sobre la superficie afectada no son muy precisos. Al principio se calculó un total de 11 481.2 has, de las cuales 6 450.5 eran ejidales, 2 441.7 comunales y 2 588.9 de propiedad privada. Estas cifras bajaron al

momento de pagarse las indemnizaciones, pero en la relación oficial sólo aparecen las de régimen ejidal y comunal. Suponiendo que la superficie privada no varió de la calculada inicialmente, se obtienen 11 012 has, de las cuales 6 035 (55%) pertenecían a 17 ejidos, 2 388 (21.5%) a cinco comunidades y 2 588 (23.5%) a cuatro propiedades privadas [véanse cuadro 1 y mapa 2].

De los núcleos agrarios afectados, 12 son total o en su mayor parte de indígenas huicholes, mientras que los 10 restantes son total o predominantemente mestizos. La mayoría (13) pertenece al municipio de El Nayar, que concentra el 73.8% (8 109.5 has) de la superficie expropiada⁴; seis pertenecen al municipio de Tepic, con el 25.1% (2 768 has); y tres al de Santa María del Oro, con el 1.1% (123.5 has). Tales porcentajes indican que el número (22) de ejidos y comunidades afectados territorialmente debe ponderarse porque la afectación fue diferencial y en algunos la pérdida de tierras fue mínima tanto en cantidad como en calidad. Por ejemplo, San Pedro Ixcatán y Zoquiapan cuentan con 44 544 y 23 100 has comunales, y les fueron expropiadas 11 y 74 has de terrenos cerriles. Salvo algunas de sus rancherías anexas, como La Guinea de Guadalupe, Los Llanitos, El Pinito, Las Majadas y El Carrizo, el pueblo de San Pedro Ixcatán está muy lejos del embalse, en el otro extremo de la sierra, junto al río San Pedro. A los ejidos de Mojarritas, San Rafael, El Roble, Santa María del Oro y Cofradía de Acuitapilco, les expropiaron de 21 a 60 has -entre 0.5 y 0.9% de la superficie en posesión- de tierras marginales alejadas de los centros de población. Esto no se compara con Agua Caliente que perdió el 55% de sus tierras y otros cinco núcleos agrarios que perdieron entre el 10 y el 17%. Cabe señalar que el ejido de San Rafael después fue afectado por una presa reguladora construida para regar tierras de la costa con agua del embalse.

Ahora bien, el impacto de una obra como el P.H. Aguamilpa no se reduce a la pérdida de tierras. Afecta la territorialidad, el ecosistema, los esquemas de referencia y las relaciones de la población con el medio natural. Alcanza el sistema de relaciones sociales y económicas de la microregión e introduce cambios en la interacción con el exterior. En este sentido, la población de los ejidos ubicados en las márgenes del embalse y la de los alrededores al mismo, tendrá que adaptarse a las nuevas condiciones creadas por la presa, principalmente la perteneciente al municipio de El Nayar, cuya frontera con el de Tepic será el lago artificial. En términos conservadores, estamos hablando de una población de 7 595

⁴ Se incluyen las 11 has afectadas a la comunidad de San Pedro Ixcatán, cuyas tierras se reparten en los municipios de El Nayar y Ruiz. Su población se compone de coras, mestizos y huicholes. Aquí sólo se considera a los del tercer grupo que viven más próximos al embalse, en territorio de El Nayar.

CUADRO 1

SUPERFICIE AFECTADA POR EL EMBALSE

25

Y ESTRUCTURAS PRINCIPALES DEL P.H. AGUAMILPA

TERRENOS EJIDALES

EJIDO	MUNICIPIO	SUPERFICIE HAS.	HAS. AFECTADAS	% AFECTACION
EL COLORIN	EL NAYAR	4,302-07-25	266-48-30.90	6.91
CUAUTHEMOC	EL NAYAR	3,483-37-85	165-40-39.87	4.69
AGUAMILPA	EL NAYAR	6,202-05-00	949-57-05.03	14.86
PLAYA DE GOLONDRINAS	EL NAYAR	5,036-62-00	854-48-49.95	16.67
AGUA CALIENTE	EL NAYAR	1,506-00-00	800-85-06.29	54.85
NARANJITO DE COPAL	EL NAYAR	2,113-10-00	105-41-86.76	4.64
EL PLATANO	EL NAYAR	6,566-00-00	146-99-91.99	2.06
PASO DE ALICA	EL NAYAR	2,550-00-00	203-70-33.45	7.98
EL ROBLE	EL NAYAR	6,466-00-00	35-61-77.37	0.55
CARRITONES DE CERRITOS	TEPIC	6,866-00-00	886-55-46.72	17.01
SAN RAFAEL	TEPIC	4,500-00-00	32-31-67.88	0.58
ZAPOTE DE PICACHOS	TEPIC	2,640-00-00	354-57-42.19	13.60
COLORADO DE LA MORA	TEPIC	3,411-50-75	355-18-31.00	10.02
EL CAPULIN	TEPIC	13,517-47-27	754-52-60.00	5.42
MOJARRITAS	STA. MA. D' ORO	2,230-00-00	21-83-93.83	9.05
STA. MA. DEL ORO	STA. MA. D' ORO	2,685-00-00	41-84-26.00	1.62
COFRADIA ACUITAPILCO	STA. MA. D' ORO	7,920-00-00	59-90-85.27	0.79
SUBTOTAL			6,035-28-48.96	

TERRENOS COMUNALES

ZOQUIPAN	EL NAYAR	23,100-04-15	74-89-41.72	0.32
HUAYNAMOTA	EL NAYAR	24,221-88-11	926-77-83.81	3.92
LA PALMITA	EL NAYAR	18,027-20-00	990-51-87.47	5.65
SAN PEDRO IXCATAN	EL NAYAR	44,544-00-00	10-94-36.74	0.01
SANTIAGO POCHOTITAN	TEPIC	7,955-33-96	384-87-22.72	4.91
SUBTOTAL			2,380-00-72.96	

PROPIEDAD PRIVADA

LAURO NUNEZ CISMEROS	TEPIC	945-51-00	274-83-00	29.07
FAMILIA NUNEZ IBARRA	EL NAYAR	2,523-30-00	344-52-00	13.65
RAFAEL NAVA	EL NAYAR	1,076-97-00	33-08-00	3.07
LUIS HERNANDEZ SORIA	EL NAYAR	4,942-73-77	1,936-51-00	39.17
SUBTOTAL			2,588-94-00	

T O T A L

11,012-23-21-22 HAS.

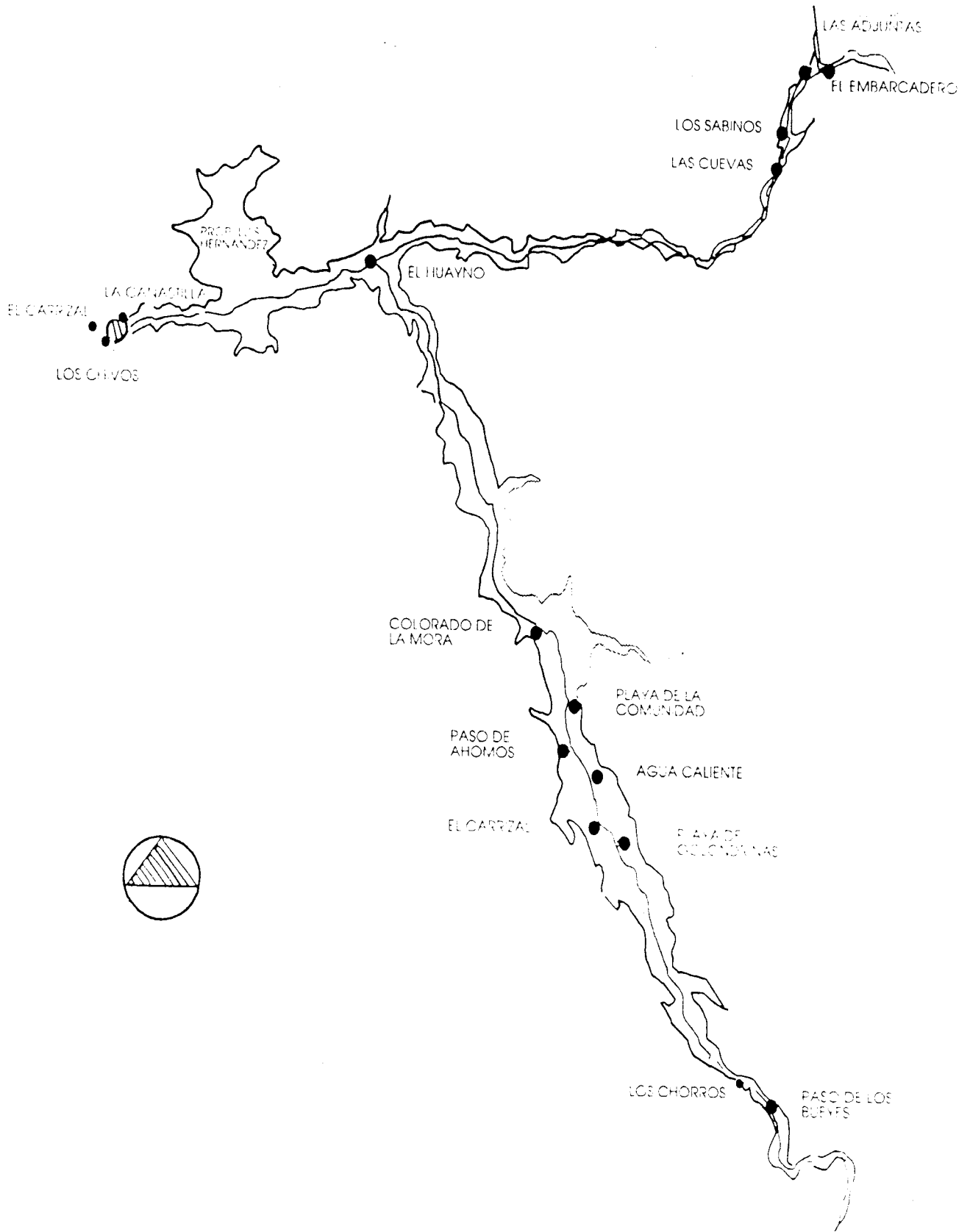
personas, predominando los huicholes en número de 4 663 (61.3%). Son cifras aproximadas porque no fue posible hacer un censo en todos los ejidos del área. Los datos provienen de la CFE, el INEGI (1990), Robles (1993) y de información de campo. Ello no obsta para decir que es una zona en la que vive más o menos la mitad de los huicholes que los censos oficiales dan para el estado de Nayarit.

Sin contar los tres que pertenecen a Santa María del Oro, que aparentemente quedaron más allá del bien y del mal, los 19 ejidos y comunidades restantes que fueron afectados territorialmente suman una población aproximada de 6 471 habitantes, de los cuales 3 906 son huicholes y 2 565 mestizos. Los núcleos agrarios situados en el municipio de El Nayar concentran más de la mitad de la población total (62%), al sumar 3 998 personas, de las cuales 3 261 son huicholes y 737 son mestizos. Los ubicados en el municipio de Tepic reúnen 2 473 personas (38% del total), predominando los mestizos en número de 1 828, en tanto que los huicholes llegan a 645 [ver cuadro 2].

La población desplazada por el embalse y las estructuras principales del proyecto es relativamente pequeña. El Plan de Reasentamiento hablaba de 155 familias y 871 personas, de las cuales el 59% eran huicholes y el resto de filiación mestiza. Vivían en 26 pequeños asentamientos aislados y dispersos en siete ejidos, tres comunidades y una propiedad privada. Dieciséis eran de ocupación permanente y 10 eran ranchos de "aguas" y/o de "secas". Hasta la terminación del proyecto en 1994, se siguió hablando oficialmente de 871 personas desplazadas, pero fue un poco superior [ver cuadro 3]. Salvo en los cuatro poblados más grandes, en los otros nunca se actualizaron los datos censales levantados a fines de 1988 y principios de 1989. Considerando sólo los cambios habidos hasta 1992 en las cinco localidades mayores, entre ellas Paso de los Bueyes, que debió ser reubicada pero no lo fue, la población aumentó a 903 personas y 160 familias. En cuatro hubo un incremento, menos en Colorado de la Mora, que disminuyó de 242 habitantes en 1988 a 218 al momento del traslado en 1992, debido principalmente a la migración.

En los asentamientos permanentes vivían 803 personas (88.9% del total) y 145 familias (90.6%). Los más grandes eran Colorado de la Mora (huichol) con 218 y 45; Los Sabinos (mestizo) con 126 y 16; Playa de Golondrinas (huichol) con 118 y 25; El Carrizal (huichol) con 79 y 12; y Paso de Los Bueyes (huichol) con 59 habitantes y 10 familias. Estos cinco concentran el 66.4% (600) de la población y el 67.5% (108) de las familias desplazadas. Después estaban siete ranchos de tres a seis familias que reunían 176 habitantes y 31 grupos domésticos. Los cuatro restantes tenían 33 personas y seis familias. Los 10 ranchos estacionales reunían 94 habitantes (10.4%) y 15 familias mestizas. El 63.7% (102) de las familias eran indígenas y el 36.3% (58) mestizas.

LOCALIDADES AFECTADAS
POR EL EMBALSE



LOS HUICHOLAS⁵

Los poblados huicholes numéricamente más grandes son Naranjito de Copal, Las Higueras, El Roble, La Palmita, Zoquiapan, Paso de Alica, Colorado de la Mora y Guásima del Caimán, con entre 200 y 350 habitantes. Como en el resto de la región, el aislamiento físico y el predominio de los pequeños asentamientos dispersos dificultan el acceso a los servicios de salud, educación, abasto, electricidad y otro tipo de satisfactores básicos. Zoquiapan y El Roble se encuentran entre los pocos que disponen de una clínica de salud. Hay escuela-albergue en La Palmita, El Roble, Naranjito de Copal, Las Higueras y Zoquiapan. Los cuatro últimos están integrados a la red de radiocomunicación que funciona en la sierra. En algunas rancherías, como Aguamiipa y El Cordón, la única escuela es un cuartito de adobe con piso de tierra, techo de paja y banquitos rústicos hechos por los padres. La mayoría de los maestros son huicholes. El promedio de escolaridad nominal anda apenas en el segundo grado de primaria. Ninguno de los poblados tiene energía eléctrica. En casi todas las cabeceras ejidales y comunales hay agua entubada, pero en las secas la escasez se convierte en un serio problema. En lugares como Colorado de la Mora y Playa de Golondrinas el sistema de agua llevaba años sin funcionar debido a la falta de capacidad económica para comprar materiales de repuesto y de conocimiento técnico para arreglar los desperfectos, pero también porque tenían cerca el río.

Aunque se han presentado cambios en las últimas décadas al formarse los ejidos indígenas, las relaciones entre los huicholes y los mestizos del área, éstos comparativamente inferiores en número, siguen siendo asimétricas y discriminatorias. Los mestizos mantienen una ideología excluyente mediante la que racionalizan su pretendida superioridad sobre los huicholes. En varios ejidos y comunidades, como El Colorín, La Palmita, El Roble y Zoquiapan, viven pequeños grupos de mestizos, pero el control está en manos de los indígenas y difícilmente son nombrados en cargos de autoridad. Quieran o no tienen que sujetarse a lo que acuerden los huicholes. No ocurre lo mismo en Zapote de Picachos, donde los mestizos forman un grupo más numeroso y se deja sentir el poder de los Núñez, ganaderos ellos. En 1990 un mestizo era presidente del comisariado ejidal. En 1992 unos de éstos Núñez secuestraron a punta de pistola a una joven

⁵ Por limitaciones institucionales, mis encuentros con los huicholes fueron muy breves y espaciados y lo que conozco de ellos es mucho menos de lo que sé de los mestizos, con los que tuve más contacto. Lo que expongo en esta sección son datos generales que tienen como fin contextualizar mejor el presente trabajo y han de verse en relación con el capítulo siguiente.

huichol de El Aire y la violaron. Por temor no los denunciaron y la familia se cambió al ejido de Cuauthémoc. Este tipo de abusos y violencias siguen siendo comunes. Hay poblados mestizos, como El Floreño y Calera de Cofrados, famosos por haber en ellos grupos de secuestradores y asaltantes que tienen en zozobra a la población del área. En 1989 hombres de El Floreño secuestraron a dos trabajadoras sociales de la CFE en Playa de Golondrinas y poco después asaltaron la tienda que se instaló en el lugar. Ultimamente los huicholes de El Roble y La Palmita denunciaban el acoso y las presiones de personas extrañas, al parecer narcos.

Dado lo accidentado del terreno y las prácticas indígenas, en ningún ejido huichol las tierras están parceladas, sino que en la práctica se tienen como propiedad comunal. Se dedican a una precaria agricultura basada en el cultivo de maíz y otros productos complementarios -calabaza, ejotes, pepinos, sandía- mediante el sistema de roza, al trabajo asalariado en los valles y la costa, a la elaboración de artesanías y a la pesca, caza y la recolección. El trabajo artesanal es una especialidad de las mujeres y consiste principalmente en el tejido de bolsas (morrales) de estambre y collares y pulseras de chaquira que les compran a precios muy bajos las tiendas de artesanías y comerciantes de Tepic. Pocas familias tienen ganado mayor y menor debido a factores socioculturales y ecológicos.

Aparte de la tierra, el esfuerzo y el trabajo personales, los huicholes del áreas consideran que para tener ganado se necesita la ayuda y la buena voluntad de los dioses y "santos patronos". Existe la creencia de que la virgen y el Santo Cristo de Huaynamota son los "patrones ricos" y los que pueden favorecer con ganado a las personas. Para pedirles que aumente el número de cabezas hay que prometer no vender ninguna durante cinco años seguidos y mientras tanto llevarles cada año dinero y ofrendas. Al cumplirse el plazo, en agradecimiento se sacrifica un toro en la iglesia de Huaynamota, de preferencia en Semana Santa, y la carne se reparte entre la gente allí presente. La persona oferente sólo se queda con el cuero como señal de su desprendimiento. De esta forma se pretende estar bien con dios y con los hombres, pero es difícil lograrlo con éstos últimos. Puesto que los ejidos se tienen como tierras comunales, se considera una ventaja y un provecho indebido que unos tengan ganado y otros no. Es común que cuando alguien comienza a diferenciarse económicamente en forma notoria de los demás miembros de la comunidad, empiecen a operar los mecanismos de control y nivelación internos. Uno de ellos, quizá el más efectivo, es la temida "hechicería". De repente el dueño de ganado se enferma y tiene que vender para curarse, o bien pueden empezar a morir los animales. Antes de pensar que sea por alguna de las enfermedades que atacan al ganado, lo primero que se cree es que ya algún Ma'arakame lo está "trabajando" por iniciativa de quienes le tienen envidia. Además de lo anterior, los huicholes tienen

poco ganado porque no están familiarizados con su manejo y es difícil y costoso cuidarlo y mantenerlo en pie durante las secas, cuando emigran a la costa, amén de que los compradores se los pagan más barato que a los mestizos. Los que tienen una cantidad importante de cabezas, como es el caso de una familia de Aguamilpa y otra de Las Cuevas que poseen arriba de 50, al parecer viene por herencia de padre mestizo. En El Aire una familia cuenta con 20 reses y el grupo de parentela extensa de El Cordón que encabeza el Ma'arakame del lugar tiene alrededor de 50. Los hombres adultos de este grupo trabajaron años atrás como vaqueros de unos ganaderos zacatecanos de apellido Del Real.

La mayoría de los huicholes descienden de los que se fueron estableciendo en la zona desde finales del siglo pasado y durante y después de la revolución provenientes de las comunidades principales en el norte de Jalisco. Este proceso migratorio se ha traducido en la apropiación de espacios territoriales fuera de las áreas tradicionales del grupo, pero aún dentro de la región étnica. Casi todos los ejidos y comunidades indígenas del área se formaron en los últimos 30 años, concretándose así un proceso inverso al de las comunidades de las que se desprendieron: ganar tierras en lugar de perderlas. Son tierras flacas ubicadas en los límites de lo que la cosmogonía huichol identifica como la zona de la luz (la sierra, al oriente) y la zona de la oscuridad (el mar, la costa, al poniente). Obvia decir que los huicholes no encajan en el estereotipo y la visión idealizada que presentan a los indígenas como integrantes de comunidades armónicas y homogéneas. La aculturación asociada a la interacción con las instituciones nacionales y con los centros urbanos del valle de Tepic y de la costa ha introducido cambios que los diferencian de las comunidades más "tradicionales" de sierra adentro. La escuela, la radio, la integración a la economía monetaria a través de la migración temporal, el contacto con los mestizos en los centros de trabajo, fomentan el bilingüismo e introducen cambios en la cultura tradicional. Han cambiado no sólo para enfrentar la cultura dominante, sino para desarrollar formas de adaptación e incorporar elementos culturales externos. Se identifican orgullosamente como huicholes, pero al mismo tiempo han adoptado diversas prácticas mestizas -vestimenta, música, fiestas- y, como los "téwaris", cuando pueden se dan el lujo de irse de parranda a los burdeles en los arrabales de Tepic. Mientras no se reconozca que además de diferentes los indios pueden ser y hacer lo que algunos no quisieran que fueran e hicieran, seguirá el dañino paternalismo hacia ellos.

La mayoría de los huicholes son bilingües, aunque los ancianos y un buen número de mujeres de mediana edad entienden el español, pero no lo dominan. Cuentan que tiempo atrás bastaba ver a un mestizo para esconderse o echar a correr, en parte por miedo y en parte porque no sabían el idioma de los "vecinos". Antes que en la escuela, aprendieron el español durante sus estancias en la costa y escuchando la radio. Algunos se han enseñado a leer viendo historietas. Por

lo menos en Colorado de la Mora y Playa de Golondrinas prefieren que la enseñanza escolar de los niños sea en español "para que aprendan a defenderse mejor". La radio constituye uno de los medios más importantes para comunicarse dentro y fuera de la sierra. Casi no hay familia que no tenga una radiograbadora. Utilizan la estación instalada en Jesús María y una frecuencia de Tepic -radio "corita"- para enviar y recibir mensajes. Los patrones suelen enviar comunicados radiales desde Tepic cuando necesitan a los huicholes para el trabajo en la costa.

Uno de los cambios más notables es la conversión religiosa que se presenta en lugares como El Roble, Colorado de la Mora, Playa de Golondrinas y Zapote de Picachos, donde el 80-90% de la población se ha convertido al protestantismo de denominación bautista. Desconozco cómo se ha dado este proceso, que en sí mismo es un tema de estudio en espera de que alguien lo aborde.⁶ Por lo poco que pude observar, supongo que la conversión está ligada a las graves condiciones de pobreza, a la migración a la costa, a la relativa cercanía de Tepic y al estrecho contacto de los huicholes con esta ciudad, a la cual han emigrado grupos de familias que mantienen vínculos con las comunidades de las que salieron. Sin descartar que pastores protestantes hayan ido a la zona -miembros del Instituto Lingüístico de Verano trabajaron en ella en la década de 1970 y hay traducción de la biblia al huichol-, parece que los huicholes entraron en contacto con el protestantismo en la costa y en Tepic. Dicen que se hicieron "hermanos" porque se enfermaban mucho, seguido les picaban los alacranes y era muy pesada la carga de "el costumbre", que incluye ayunos, "pagar mandas", sacrificar venados, toros y cabras, y otros "requisitos" de la religión ancestral. En contraparte, la nueva religión exige pocos gastos y además de lo espiritual proporciona algunos beneficios materiales. Los bautistas que los visitan, entre ellos algunos norteamericanos, les regalan ropa y medicinas. En Colorado de la Mora pagaron una costosa operación quirúrgica de una mujer. Sin embargo, no es una conversión completa en la que asimilen y practiquen todos los principios de la nueva religión. Como con el catolicismo, es un proceso sincrético en que la adaptan a su visión del mundo y a sus necesidades. Formalmente no pueden emborracharse ni fumar, pero suelen pasarlo por alto con solo pedirle "permiso a dios". Cuando no encuentran respuesta en la religión bautista, recurren a la antigua. Empero, aunque quienes lo han adoptado no por eso dejan de asumirse como huicholes, el protestantismo se ha constituido en un elemento de fractura en la identidad y cohesión grupal que de entrada se expresa en las dos categorías con que se clasifican localmente las personas: los "verdaderos" huicholes y los "hermanos"; los que hacen fiesta y los que no.

⁶ Alejandro Escudero, el otro antropólogo que participó en el proceso de reubicación, trabajó de cerca con los huicholes de Colorado de la Mora y es posible que haya profundizado en el tema.

En oposición a los mestizos y a los que se han convertido al protestantismo, el resto de los huicholes del área se definen a sí mismos como "gente que hacemos el costumbre", lo que significa mantener los componentes vitales de la cultura étnica, como son el territorio, la religión tradicional, el cultivo del maíz, el idioma, el sistema de parentesco y la familia extensa, cuya interrelación forma un todo coherente que da sentido y continuidad a una identidad y un estilo de vida propios. Desde que se entra a la sierra empieza lo que para los huicholes es una geografía sagrada: el Cerro de Picachos, el Cerro de la Cebolleta, los ríos Santiago y Huaynamota, Las Juntas -donde se unen ambos ríos-, los ojos de agua, etc. Cada rancho y comunidad tiene dioses protectores que moran en las cañadas y montes que los rodean. En los caminos que llevan a otras comunidades y fuera de la sierra existen puntos específicos en los que hay que detenerse brevemente a invocar protección cortando un pequeño manojito de hierbas que se pasa sobre el cuerpo al tiempo que la persona pide ir y regresar con bien. Rebasando el espacio de las comunidades particulares, dentro del área el sitio sagrado más importante es o era el de Las Juntas, donde había una cueva con un pequeño escurrimiento de agua. A él concurren a pagar manda y los que viven cerca allí bautizan a sus hijos. Todos los que practican la religión tradicional tienen nombres en huichol con los que se identifican sólo entre ellos. Algunas personas nativas de San Andrés Cohamiata y de otras comunidades de Jalisco dicen que antes de llegar a vivir a la zona ya pasaban a dejar ofrendas a Las Juntas cuando iban a la costa, lo que quiere decir que el lugar es visitado desde mucho tiempo atrás. Las autoridades de La Palmita, la comunidad más cercana al sitio, mostraron preocupación porque sería inundado por el embalse, pero en otras comunidades no lo consideraban un problema. De manera informal y no oficial platicué sobre el tema con huicholes de otras comunidades y con tres Ma'arakames -el que vivía en El Carrizal, otro de El Cordón y otro de Cuauthémoc- y pregunté qué se podía hacer. La respuesta siempre fue que "el dios" buscaría otro lugar y que se lo haría saber a un cantador mediante el sueño, quien lo comunicaría a otros cantadores y al resto de la gente. Es decir, el dios era dios y sabría como arreglárselas.⁷

Si la tierra es sagrada, también lo son sus frutos. Como recurso material y simbólico, el maíz es uno de los pilares de la cultura étnica de los huicholes. Su cultivo moviliza la solidaridad del parentesco y el conocimiento acumulado

⁷ Al parecer, después la Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas de Nayarit, una organización recién formada con apoyo oficial y que tenía poca influencia entre los ejidos de la zona del embalse -sólo El Roble formaba parte de ella-, supo del sitio y pidió que se rescatara. Alguien propuso que se construyera una ermita o algo parecido para "restituir" el sitio, pero desconozco en que quedó finalmente el asunto.

sobre el entorno ecológico. En este sentido no sólo es un hecho económico, sino que responde a un sistema de símbolos y de relaciones sociales y con la naturaleza. Antes de desmontar hay que pedirle permiso y favor a la madre tierra. El calendario ritual está íntimamente ligado con el ciclo de crecimiento del maíz. La preparación del coamil, la siembra y el cuidado de la planta, se acompañan de diferentes ceremonias y rituales para el difícil éxito de la cosecha y el bienestar de la familia y del grupo. En una ranchería llamada El Carrizo, en la zona donde se reubicó a parte de las familias de El Carrizal, al preparar el coamil se deja un espacio sin desmontar para después hacerlo con la participación de las familias que integran la parentela extensa. Tal día se reúnen para terminar de desmontar el coamil de una familia, luego siguen con el de otra y otra, dejando para el final el del Ma'arakame. En su turno, cada familia prepara tejuino y comida para las demás. Este tipo de ayuda mediada por el parentesco y el ritual se presenta durante la tumba, la siembra, la limpia y la cosecha.

El cinco es un número importante en la cosmogonía huichol y está presente en las variedades de maíz que cultivan. Por su color son: rojo, azul, negro, amarillo y blanco. El de color rojo y azul lo llaman maíz "blando" por su cubierta delgada y molienda fácil. Consideran que este es el maíz de los huicholes y le reservan un lugar especial en el coamil. Toda familia que siga la costumbre debe tener este grano, de lo contrario corre el riesgo de enfermarse. Cuando los hijos se casan, los padres les dan semilla para que la siembren y no dejen que se les termine. El maíz es sagrado y como tal ocupa un lugar relevante en los ritos tradicionales. La forma en que lo conciben fue resumida por una persona de un rancho llamado El Pinito:

El maíz es como hijo de uno, es como gente con vida. Por eso cuando veo unos granitos tirados los recojo para no pisarlos, porque sienten. Cuando sembramos, la mujer lleva la semilla en una jicara y el hombre la va sacando para sembrarla. Hubo un tiempo en que seguido soñaba mi coamil. Miraba un niño y una niña en mi coamil alzando las manos y gritando ¡papá!, ¡papá!, en el idioma de nosotros. También miraba dos niños vecinos levantando las manos y gritando ¡papá!, ¡papá!, como hablan en su idioma. Eran el maíz que siembran los vecinos. Fui a ver a un cantador para que me dijera por qué soñaba eso. Ah, me dijo, es que tu maíz está enhierrado y quiere que lo limpies (Lucio Rivera, 34 años, 1989).

En El Colomo, una de las dos rancherías que conforman el ejido de Aguamiipa, anoté el siguiente relato acerca del maíz, en el que se refiere cómo de un estado de precariedad se pasó a uno de abundancia para volver de nuevo a la precariedad. Las similitudes con narraciones bíblicas dejan ver la influencia del catolicismo en la tradición huichol.

Había un huichol que vivía con su madre y no tenían que comer. Un día vieron pasar unas hormigas arrieras cargadas de maíz y el huichol les dijo: no sean malas, regálenme un poco del maíz que llevan, o llévenme a donde pueda conseguirlo. Pues si quieres te llevamos, le respondieron, pero es necesario que traigas ceniza, ocote, un poco de zacate

y una cosa como un comalito redondo de barro. Y si, buscó esas cosas y se fue con las hormigas. En el camino los agarró la noche y se pararon a dormir. Cuando despertó, el hombre estaba pelón y casi no podía ver porque le cortaron el cabello y las pestañas. Estaba solo. Apenas podía ver tantito abriéndose los ojos con los dedos. Tenía los ojos como todos lagafiosos. Bueno, dijo, ahora qué voy hacer. En eso llegó una paloma cantadora y se sentó en un pino, abajo del cual estaba sentado el hombre. La vio llegar abriéndose los ojos con los dedos y se le quedó mirando, pensando: como no eres persona para que me digas donde hay gente, tengo mucha hambre y sed. En eso voló la paloma y se fue a sentar en una casa blanca. El hombre caminó hacia la casa en la que estaba una mujer y empezaron a platicar. Después el hombre pensó: que no me irá a dar de comer, tengo mucha hambre y sed. Al poco rato la mujer le sirvió frijoles en un platito chiquito y tres tortillas chiquitas y un vasito de agua. No, pensó el hombre, con esto no me voy a llenar, pero empezó a comer. Comía y comía y la comida rendía. Hasta sobraron tortillas. No que no te ibas a llenar, le dijo la mujer, porque sabía lo que pensaba.

Después ya le contó lo que había pasado. Le dijo que las hormigas le habían dicho que podría cambiar la ceniza, el ocote, el zacate y el tepalcate por maíz. Qué les andas creyendo, dijo, esas hormigas nomás vienen y me roban el maíz para ir haciendo tiradero por el camino. El ocote, el zacate y la ceniza los utilizo para correrías, no para otra cosa. Las hormigas creían que esas cosas le gustaban a la mujer y por eso le dijeron al huichol que se las llevara. Bueno, de todos modos le pidió que le regalara maíz. La mujer se puso trabajosa y no quería. El hombre ya estaba triste y entonces como que la mujer tuvo lástima. Bueno, le dijo, te voy a dar una de mis hijas, a ver cual se quiere ir contigo. Aparecieron unas muchachas bien bonitas. Eran el maíz rojo, blanco, amarillo, negro y chanita, pero el hombre no sabía. También estaba la calabaza con sus ojos grandotes. La mujer les preguntó que quién quería irse con su hermano. Todas dijeron que no, menos la del maíz rojo, que aceptó.

Pero bueno, pensaba el hombre, yo vine por maíz, no por mujer. ¿Cómo la voy a mantener?. La mujer le dijo que le encargaba mucho a su hija y que cuidara que nadie la maltratara. Le dijo que cuando se pararan a dormir en el camino despejara un espacio amplio y que se acostaran en medio. Así le hizo, y a la tercera vez que despertó vio alrededor cinco montones de mazorcotas de maíz. Cuando se levantaron en la mañana ya no había maíz. Agarraron otra vez camino y llegaron a la casa del hombre donde lo esperaba su mamá. Al ver a la muchacha, le reclamo que había ido por maíz, no por esposa. Entonces ya le explicó y le dijo que no había que maltratarla. Después hizo cinco calihueyes en el patio de la casa, uno en el centro y los otros en los cuatro lados (puntos cardinales), como se habían aparecido los montones de mazorcas en el camino, y en medio hizo un tapextle para la muchacha. ¡Nombre!, al otro día aparecieron montones de maíz.

El hombre diario se iba a trabajar y dejaba a la muchacha acostada en el tapextle. A los cinco días, al ver que la muchacha nunca salía, la suegra fue a buscarla y la encontró arreglándose. Entonces le dijo, ándale tú, ponte a moler, que tu marido trae mucha peonada y hay que darles de comer. La muchacha se puso triste y empezó a llorar. Agarró un puñito de nixtamal y se puso a moler, pero en lugar de masa salía pura sangre, porque era como si se estuviera moliendo ella misma. Al otro día ya no había muchacha ni maíz, se quedaron como antes. El hombre reclamó a su madre por qué había maltratado a la muchacha. Fue a su casa a pedirle que regresara, pero ya no quiso. Entonces pidió que le regalaran maíz, pero sólo le dieron cinco granitos, uno de cada color. Ya que regresó a su casa los sembró, pero unos se hicieron girasol y otros esas matas del monte que parecen maíz. Sólo unos granitos pegaron, pero muy apenas. Por eso los coamiles como que no se dan muy bien. A la mejor si no hubieran tratado mal a la muchacha siempre hubiera mucho maíz y los huicholes no estuviéramos tan jodidos (José González, 72 años, y Benito de la Cruz, 40, 1991).

Contrariamente a lo que ocurre en las comunidades ubicadas en las márgenes del río Santiago, donde cobra fuerza la penetración del protestantismo, en casi todas las que están junto o cerca del río Huaynamota y más adentro en la sierra hay por lo menos un Ma'arakame, el especialista y depositario del conocimiento de la religión tradicional, la cual parece haberse vuelto más flexible en sus ordenamientos. Llama la atención, no por andar buscando huicholes culturalmente "puros", sino por ser otra muestra de los cambios que se han producido, que en algunas aldeas en las que tuve oportunidad de estar (Cuauhtémoc, El Cordon y El Aire), ya no utilizan el peyote, amén de que el alcohol y el tequila barato compiten con el tejuino en las ceremonias tradicionales. Los Ma'arakames de estos lugares manifestaron por

separado que nunca han ido a Virikuta, la tierra del peyote, no obstante que la cultura tradicional dice que para ser cantador hay que ir al menos una vez, pues si no el proceso de aprendizaje queda "a medias" y entonces sólo se puede ser bueno para hacer mal a la gente. Es posible que los huicholes nieguen ir a Real de Catorce, en San Luis Potosí, debido a los abusos de que suelen ser objeto cuando regresan con peyote. El Ma'arakame de El Cordón, Ignacio Díaz,⁸ es el más prestigiado en la zona y quizá por ello tiene seis esposas con las que ha procreado un gran número de hijos. Casi todos en El Cordón son parientes y están bajo su autoridad. Algunos medios hermanos se han casado entre sí. Aquí un estudio de parentesco arrojaría resultados interesantes.

En octubre de 1991 tuve oportunidad de visitar la ranchería indígena de El Aire y el ejido de Cuahutémoc. En El Aire estaban en el último día de la fiesta de el tambor. Este y otros rituales no solo son en cumplimiento de "el costumbre"; constituyen también un mecanismo fundamental para mantener y estrechar la cohesión y las relaciones entre la parentela extensa y las amistades. En El Aire estaban casi todos los huicholes de El Cordón y La Ventana -anexo de Cuahutémoc- y algunos de Colorado de la Mora. Al término de la ceremonia siguió un baile con música de banda en radiograbadora. Por esas fechas se preparaba en Cuahutémoc la misma ceremonia, al parecer en forma colectiva. Las reglas señalan que antes de hacer la fiesta del tambor no se pueden comer los elotes ni las calabazas del coamil, so pena de enfermarse, pero como todavía tardaría unos días porque no habían conseguido los venados y la gente estaba ansiosa por comer los frutos, al grado de que alguien no aguantó las ganas de cortar unos elotes y en el acto le picó un alacrán, el Ma'arakame decidió que ya podían comerlos. Antes hizo una breve ceremonia y pasó a cada casa a quitarles las "flechas de la enfermedad".

Por otro lado, las graves carencias económicas hacen que exista una fuerte corriente migratoria. Los huicholes se incorporan al mercado a través de la migración temporal que los lleva a vender su fuerza de trabajo a la región costera durante las secas. También hay quienes trabajan en la cosecha de maíz y cacahuate en el municipio de Santa María del Oro. La existencia de las comunidades huicholas de la zona no se entiende sin el trabajo asalariado, el cual no es un complemento, sino parte esencial de su economía. A la costa bajan en flujos escalonados que se organizan en grupos familiares para emplearse en el corte y ensarte de tabaco, en el café y en la cosecha de otros productos agrocomerciales

⁸ Tiene la apariencia de mestizo y de joven fue soldado. Dice ser pariente de los Díaz de Los Sabinos porque uno de los "viejos" se "aparejó" con su madre. En Los Sabinos no aceptan ni niegan que sea cierto.

(frijol, chile, mango). Las condiciones de trabajo son muy precarias, pues muchos viven a la intemperie, consumen agua de las zanjas y se exponen a los agroquímicos. Por lo general las familias tienen una larga relación con los patrones que las emplean y el compromiso de regresar a trabajar cada año. Es una relación de explotación y dependencia en que la mano de obra se asegura mediante el enganche, los préstamos y el compadrazgo. Pero para los huicholes es vital. En las secas, cuando no tienen maíz ni dinero, van con el patrón para que les adelante alguna cantidad en efectivo que después pagan con trabajo. Así, parte de lo que ganan ya lo deben, y otra parte, la mayor, se queda en las cantinas y los comercios de la costa y de Tepic. Sin embargo, desde el punto de vista de los huicholes, ir a la costa no es sólo para trabajar. Pocas veces mencionan esta palabra, mejor dicen que van a "pasear". Es ocasión para visitar a la diosa Aramara, en el mar, junto a San Blas, y lugar de encuentro con huicholes de otras partes de la sierra y del estado de Jalisco. Además, algo muy importante es que la costa es uno de los mejores lugares para conseguir pareja porque concurren a trabajar familias enteras de diferentes comunidades.

Como una prolongación del proceso migratorio que los llevó a las estribaciones occidentales de la sierra nayarita, desde hace tiempo grupos de huicholes han empezado a abandonar la zona para establecerse en la ciudad de Tepic y en los poblados mestizos situados al pie de la sierra, como Las Blancas, El Casco, Jesús María Cortes, Atonalisco y Pochotitán, donde han ido formando "colonias". Parece que este movimiento está orientado a acercarse a los centros de trabajo, pero también tiene otras connotaciones. En la colonia Huanacaxtle, ubicada en el ejido y junto al pueblo de Jesús María Cortes, algo que distingue y a la vez identifica a los huicholes que viven en ella es su conversión al protestantismo. Salvo dos familias, todos son "hermanos". El proceso de conversión parece haberse dado al mismo tiempo que se formaba y crecía la colonia, de manera que quizá fue uno de los factores que determinaron la salida de sus comunidades. Entre los huicholes las expresiones de intolerancia no parecen ser tan fuertes como en otros grupos indígenas, pero ello no quiere decir que no exista la presión social sobre los conversos, los que al sentirse aislados y marginados en los lugares donde son minoría, tienden a desprenderse para agregarse a las comunidades donde son mayoría, como es el caso de la Colonia Huanacaxtle y Zapote de Picachos, entre otros. En Zapote vive un buen número de familias que salieron de la comunidad de Zoquiapan.

La colonia Huanacaxtle empezó a formarse hace aproximadamente 20 años, cuando un pequeño grupo de familias emparentadas obtuvo el permiso del ejido Jesús María Cortes para establecerse a unos pasos de ese poblado. Poco a poco llegaron más parientes y amigos hasta dar forma a la colonia, que en 1991 contaba con 38 familias y 214

personas. Los mestizos reaccionaron negándoles el permiso para cultivar y no ocultan sus ganas de expulsarlos, pero no han podido porque los huicholes tienen el apoyo del INI y del gobierno estatal que ha electrificado parcialmente la colonia, dotándola además con escuela, clínica rural y una tienda Conasupo. Todas las familias dependen del trabajo asalariado y la elaboración de artesanías para subsistir. Se ocupan en la cosecha de cacahuate y la pizca de maíz en el municipio de Santa María del Oro, pero casi no se emplean en el corte de caña, el cultivo que domina y organiza la actividad agrícola en los valles. La mayoría prefiere desplazarse a la costa.

Al mismo tiempo que surgía la colonia Huanacaxtle, otro grupo de familias formaba El Carrizal, junto al río Santiago. Salieron del ejido de El Colorín porque "conocimos la palabra de dios y ya no nos miraban bien porque dejamos de hacer fiesta". Pretendían irse a la colonia Huanacaxtle, donde ya estaban algunos parientes, pero "nos gustó este lugar porque estaba solo y había tierra para sembrar" (Pedro de la Cruz, 60 años, 1989). Como resultado de la misma oleada migratoria, en Atonalisco se formó otra pequeña colonia indígena. En este pueblo está un templo de los bautistas y desde aquí hacen proselitismo entre las comunidades serranas aledañas al río Santiago. Cerca de Atonalisco se formó otro poblado huichol llamado Salvador Allende. En 1989 empezó a formarse en la orilla oriental de la ciudad de Tepic la colonia Zitacua, donde se aceptan sólo huicholes que observen la religión tradicional. Al otro extremo de la ciudad, en la salida de la carretera a Mazatlán, cobra forma otra colonia de huicholes.

II.- RETROSPECTIVA HISTORICA DE LA ZONA HUAYNAMOTA-SABINOS

La Sierra de Nayarit fue una de las últimas regiones del país en ser conquistada por los españoles, quienes sólo la incorporaron a sus dominios, así fuera de manera más nominal que real, hasta 1722. Ya antes no pocos misioneros y militares habían intentado reducir a los indios de la región, y de paso a un buen número de perseguidos y "cristianos apóstatas" refugiados en ella. Sus iniciativas casi siempre resultaron fallidas, y en ocasiones trágicas, aunque en el caso de Huaynamota sí tuvieron algún éxito temprano.

DEL SIGLO XVI AL SIGLO XIX

Al llegar los españoles, en las depresiones de los ríos Huaynamota y Santiago y las montañas adyacentes habitaban los huaynamotas y grupos de tecuales de habla mexicana, "pero en otros términos que la de México", quienes tenían como vecinos a coras y huicholes (Weigand, 1992; Anguiano, 1992). Los huaynamotas eran inferiores en número y más estrechos en territorio que los coras, con los que estaban en guerra constante. A propósito de la campaña contra la "idolatría" después de la conquista de la sierra en 1722, un jesuita escribió que encontraron entre los coras un adoratorio con "rodela y adargas de hermosa plumería, antiquísimas, [...] que, según dicen sus viejos, servían éstas en las antiguas guerras con que acabaron de asolar el vecino pueblo de Huaynamota el Viejo (en Meyer, 1989A:62).

Los franciscanos fueron de los primeros en entrar en contacto con los huaynamotas en el siglo XVI. Es probable que lo hicieran al mismo tiempo que se intentaba fallidamente la implantación de la encomienda en Huaynamota en favor de un tal Juan de Arce, muerto en un alzamiento de los indios en 1540 (Tello, 1973:146-147). Después, hacia 1580, encontramos a fray Andrés de Ayala "doctrinando, chatequizando y bautizando la gente de la Provincia de Huaynamota, que fueron mil ochocientos indios casados, sin mujeres y muchachos" (Tello, 1942:129). Lo nombraron guardián de la provincia y con fray Andrés de Medina fue "juntando toda aquella cantidad de gente con mucha dificultad y trabajo, por ser muy rústica y estar derramada por quebradas y rancherías" (Ibidem, 129). Según Tello, formaron unos 15 pueblos de 200 a 300 personas, "muy cercanos unos de otros y del puesto donde se había de fundar el convento", pero o bien exagera, o bien todos fueron de efímera existencia. En esas se le ocurrió a fray Medina azotar a un indio, provocando un brote de

rebelión que por poco le cuesta la vida. Esta vez todo quedó en un susto y a los rebeldes se impuso el castigo de acarrear "la madera necesaria para la iglesia [...] siendo la primera que hubo en aquellas tierras" (Ibidem).

Posteriormente se descubrieron unas minas cerca de Huaynamota y algunos españoles pretendieron explotarlas con la anuencia de los franciscanos y de la Audiencia de Guadalajara, pero contra la voluntad de los indios, quienes se rebelaron en 1585, reduciendo a cenizas la iglesia y el convento. Mataron a los frailes y a varios indios de Xalisco que tenían a su servicio, yendo luego contra la estancia y las minas de Nahuapan, cerca del río Santiago, donde "mataron otros españoles y quemaron las haciendas" (Ibidem, 221). Ante lo sucedido, no se dudó en asignar a los huaynamotas prácticas canibales: "afirmaron los indios que no habían podido cocer en tres días la cabeza de Fray Andrés de Ayala y que viendo esto le habían quitado la carne a pedazos en el fuego"⁹ (Ciudad Real, 1976:109). La Audiencia de Guadalajara adoptó de inmediato medidas punitivas, ordenando que partiera de Zacatecas una compañía de soldados a la que se sumaron en el camino por lo menos otras dos y un gran número de indios cazcanes. Incursionaron contra los huaynamotas y después de someterlos "pusieron en colleras hombres, mujeres y niños y viejos, y de esta manera los llevaron a Guadalajara. Eran más de 1 000 cautivos, dándolos a todos por esclavos" (Tello, 1942). Los que encabezaron la rebelión fueron ahorcados.

Habían pasado poco más de cuarenta años de la Guerra del Mixtón que culminó con la derrota de los indios cazcanes y eran los tiempos de la Guerra Chichimeca que obstaculizaba el avance español hacia el norte de México (Powell, 1984). Los huaynamotas eran considerados chichimecas, de ahí que recibieran tan severo castigo, aunque el hecho causó controversias porque sucedió cuando se insinuaban cambios en la política colonial hacia la situación que se vivía al norte de la Nueva Galicia. La guerra contra los fieros y escumidisos indios norteños no daba frutos y se abrían paso las voces que proponían la diplomacia y el "buen trato" para pacificar la frontera, pero las autoridades de la Nueva Galicia no pensaban lo mismo. El comandante militar, designado por el virrey, dispuso enviar a Huaynamota sólo 26 soldados al mando de un capitán, pero la Audiencia decidió que fuera una tropa mucho mayor encabezada por otros cuatro capitanes. Entre ellos iba Miguel Caldera, el capitán mestizo estudiado por Powell (1980), quien después se encargaría de pacificar a los chichimecas.

⁹ Los franciscanos de la misión de Huaynamota aún se encargan de recordar y reprochar este suceso a los lugareños.

El trato dado a los huaynamotas motivó uno de los tantos conflictos entre la Audiencia de Guadalajara y las autoridades de la Nueva España. El virrey Alvaro Villamanrique recriminó a los oidores de Guadalajara por excederse en su autoridad y permitir "que los soldados atendieran a sus propios intereses, llevando a todos los guaynamotas a Guadalajara como cautivos, luego ejecutando a los que parecían más culpables, y condenando a más de un millar a la esclavitud, y dividiéndolos luego entre los soldados" (citado por Powell, 1980: 144). Varias decenas de huaynamotas fueron a dar hasta la ciudad de México como esclavos de soldados, uno de los cuales llevaba más de 60, pero el virrey se los quitó, diciendo que liberaría a todos "si resultaba que los procesos habían sido injustos y si cada indio no había sido específicamente acusado" (Powell, 1980:145; 1984:195). Al parecer cumplió con lo dicho y ordenó la revisión del caso, pero el golpe estaba dado y los huaynamotas nunca se recuperaron.

Más tarde, por el año 1600, entraron los franciscanos Sebastián de Gamboa y Antonio de Aztega, a quienes les pareció "muy agria y desacomodada" la tierra y "trataron de sacar los indios a poblar treinta leguas de Guaynamota en tierra llana y abundosa", conviniendo en ello con un capitán Arsiniega. Sacaron entre espadas y cruces a más de 500 indios, distribuyéndolos la mitad en "una visita de Xalisco llamada Santa Cruz, junto a la mar, y otra mitad en Tzentispac",¹⁰ donde permanecieron tres o cuatro años y después huyeron a la sierra (Tello, 1942:230-231). Fue tras ellos Francisco Barrios, guardián de la provincia de Xalisco, y "estuvo poco más de un mes, tratando de que juntasen y reedificasen la iglesia". Después volvió con fray Francisco Gutiérrez y "juntaron más de cuatrocientos casados [...] en el pueblo de Navitá, donde está el convento de Huaynamota (Ibíd., 233-234). Por ese tiempo y por el mismo rumbo, apoyados por un grupo de soldados, ambos fueron hacia "los indios huísaros (huicholes) que poblaban la misma sierra de Nayarit, aunque más lejos [...], y sacaron muchos de aquellos bárbaros, y los poblaron en el valle de Huajimic, donde se alzaron dos veces y quemaron la iglesia" (Mariano de Torres, 1965:91).

Los huaynamotas quedaron numéricamente diezmos desde que fueron hechos cautivos, a lo que se sumó después una mortandad provocada por una "enfermedad muy grande que les dio a todos, de suerte que no quedaban más de cuatrocientos" (Tello, 1942:233). José Antonio Navarro, comisario de los franciscanos que en 1767 ocuparon el

¹⁰ De la Mota Padilla dice que fueron "dos mil indios, con los que se fundaron cuatro pueblos", a uno de los cuales se le puso también "Guainamota, y los otros Guaristamba, Tacocottan y Mecatlán" (en Meyer, 1989A:16). Todavía a fines del siglo pasado existía en la costa un pueblo llamado Guainamota, lo que a veces induce a confusión porque algunos documentos no precisan a cuál se refieren, si a éste o al de la sierra.

lugar de los jesuitas en las misiones, señala que ante su aumentada desventaja frente a los coras y "reconociendo no poder sus fuerzas rechazar las hostilidades que les hacían, dexaron el sitio que ocupaban [...] y se mudaron mas á la costa del mar donde hoy viven, bien que cuando estos se mudaron, ya eran Christianos" (en Meyer, 1989:235).

Al parecer no todos abandonaron de pronto de la sierra, ni todos fueron a dar a la región costera. De los pueblos fundados al pie de la sierra, rumbo al valle de Tepic, por lo menos Atonalisco parece haberse formado originalmente con huaynamotas. Fray Antonio De Ornelas Mendoza da noticia que:

Desde el año de mil seiscientos y veinte, hasta el de mil seiscientos y noventa [...] estuvieron batallando nuestros religiosos con los naturales de Tonalisco [...]. El que primero trajo indios, de la nacion huainamota, a este puesto, fué Fray Pedro Gutiérrez, después se siguió Fray Francisco de Barrios; huyéronse a la sierra, y los volvió a sacar Fray Miguel Duranzio, continuaron cuatro años, y convocados de los de su nación se volvieron a entrar, y Fray Juan Leyendo [...] volvió a sacar indios y pobló de nuevo la misión (1962:107-108. El subrayado es mío).

La Conquista de la Sierra y el Nuevo Huaynamota

Los frailes siguieron desplegando sus apostólicos afanes para llegar a los otros grupos indígenas de la sierra, en particular a los predominantes coras. Sus intentos eran espaciados y por lo general infructuosos, pero a veces obtenían algunos éxitos que alimentaban la esperanza de sujetarlos mediante la acción evangelizadora. La propia corona española recomendaba que la reducción de los "nayaritas" se hiciera por medios pacíficos. Al fracasar en sus intentos cobró fuerza la idea de que la conquista sólo se conseguiría mediante el uso de las armas, volviendo a la vieja justificación de la "guerra justa". En 1716, Tomás Solchaga, "el primer sacerdote misionero que entró al Nayar de las puertas adentro", expresaba el cambio de parecer al decir que los nayaritas nunca se reducirían espontáneamente a la "santa fe" porque entre ellos había "muchos cristianos apóstatas, de todos colores, y esclavos fugitivos [...] (que) los inducen a que no se conviertan, ponderándoles las vejaciones, que han de padecer de las justicias seculares y de los ministros evangélicos" (en Meyer, 1983A:26 y Ortega, 1944:74). Concluía que "Esto y el haber, no sólo hecho daño a los lugares vecinos, sino el estar siempre prontos a admitir a los apóstatas y otros delincuentes, parece que basta para hacerles guerra muy justa" (Ibidem).

Desde los tiempos en que fue sofocada la rebelión de los huaynamotas se establecieron contactos entre los jefes coras y las autoridades virreinales. Powell (1980) refiere que en el curso de aquella expedición a la sierra el jefe Nayar o Nayarit pidió hablar con el capitán Miguel Caldera, quizá porque sabía que iba contra los huaynamotas, enemigos de los coras. Caldera correspondió a su buena disposición obsequiándole una espada en señal de alianza e invitó a los coras a Tepic a bautizarse, nombrando a dicho jefe Francisco Nayarit. Después escoltó varias veces algunos jefes indios a la ciudad de México para que se "pacificaran" y se sometieran al gobierno virreinal, lo cual hacían sólo formalmente. Así ocurrió varias veces hasta entrado el siglo XVIII. En enero de 1721, después de fallar una última iniciativa que involucró el encuentro del virrey con un grupo de connotados coras en la ciudad de México para que aceptaran sujetarse al "suave yugo del Evangelio y la Corona", se acometió la conquista militar de la sierra. De Zacatecas salió una expedición compuesta por un centenar de soldados y gran número de "indios amigos" al mando de Juan de la Torre, sin que al cabo de un año pudiera avanzar más allá de San Juan Peyotán, lo que le valió ser sustituido por Juan Flores de San Pedro. Este fijó el 17 de enero de 1722 para asaltar la Mesa del Tonati, el principal centro demográfico y político-ceremonial de los coras. Así sucedió y ese mismo día tomaron el lugar. Con la derrota de los coras y la caída de la Mesa del Tonati se dio por consumada la conquista de la región, llamándola unos San José del Gran Nayar y otros Nuevo Reino de Toledo, aunque la campaña duró hasta 1723 en que los tecuales que habitaban al sur de la sierra, por el río Santiago, fueron reducidos al pueblo de San Pedro Ixcatán.

La relativa facilidad con que penetraron y el corto tiempo que llevó a los españoles vencer militarmente a los indios serranos, deja ver que de proponerse bien habrían podido conquistarla desde mucho tiempo atrás. El que no fuera así se debió a que los grupos marginales tenían poco que ofrecer en cuanto a fuerza de trabajo y extracción de excedentes. La accidentada geografía, pero sobre todo la baja densidad de población, el carácter seminómada de ésta, la ausencia de formas de organización más amplias que los grupos numerosos de familias, la aridez e inexistencia de una agricultura intensiva y la escasa monta de los recursos mineros, hacían de la sierra nayarita una región poco atractiva para los colonizadores. La tardía conquista expresa también las dificultades para adaptar sus métodos e instituciones a las características sociales y culturales de los grupos de la región. Aquí era muy difícil que tuvieran éxito los sistemas de dominio y explotación implantados entre las sociedades más complejas del altiplano. Por eso pusieron énfasis en la introducción de las misiones, como lo atestigua el protagonismo que asumieron los religiosos por más de siglo y medio. La campaña militar logró de manera violenta lo que ellos no habían conseguido: imponer el sistema misional.

Para agosto de 1722, jesuitas y militares ya habían fundado nueve pueblos en los que vivían 2 588 personas. En 1727, Cristóbal Lauria menciona diez misiones "cuya feligresía llega al número de cinco mil, entre grandes y pequeños" (en Meyer, 1989A:47). Eran las de San Juan Peyotán, Santa Teresa, Mesa del Nayar, San Francisco, Jesús María, Dolores, El Rosario, San Pedro Ixcatán y Huaynamota. El nuevo pueblo y presidio de San Ignacio de Huaynamota se formó con "la mayor parte de Nayaritas" que se habían refugiado en Huajmíc y quedó cerca de donde estuvo Huaynamota el Viejo (Ortega, 1944:126). Un informe de 1738 indica que "es de lengua Cora, aunque hay algunos Mexicanos"; en 1745 el misionero Francisco de Ysasi decía que predominaban los "de lengua mexicana" (en Meyer, op.cit., 78,98). ¿Por qué un cambio tan drástico en tan poco tiempo?. Quizá se debió al reordenamiento espacial impuesto por los misioneros, a la huida de los indios y el traslado de otros étnicamente diferentes de una misión a otra cuando se producían levantamientos.

Durante los 100 años que transcurrieron desde la conquista nominal de la sierra hasta la independencia, los indios de la región no fueron efectivamente sujetos. En 1727, los excesos del capitán gobernador de la sierra y de la milicia que resguardaba los tres presidios -San Pedro Ixcatán, Mesa del Tonati y Huaynamota- motivaron la rebelión de varios pueblos. La destrucción de ídolos y adoratorios provocó las reacciones más violentas. Fue causa de que en 1730 se preparara en Huaynamota un "grande alzamiento" que involucraba a coras, tecuales y huicholes. Según el padre Ysasi, "los indios principales [...] habían convocado siete pueblos de los Guizoles (de San Andrés Cohamiata) y estaban determinados a acabar este presidio y al padre como dicen ellos despacharlo a la eternidad (en Meyer, 1989A:69). Sobre esto mismo, José de Ortega relata que "dos indios viejos que antes vivían en la Messa (del Tonati) y ahora en Guainamota [...] habían enviado correos a todos los pueblos para que se alzaran" (Ibidem). Al ser aprehendido, uno "confeso que los Guisoles habían coronado por Rey a el otro indio viejo llamado don Sebastian y que en [...] Guainamota se había hecho una junta de todos los viejos y principales del pueblo y se concerto el darle muerte al Padre [...] Isasi al teniente y a los soldados del presidio" (Ibidem). Luego agarraron a Sebastián "y a otros siete que segun su declaracion fueron los que les ayudaban [...] Entre ellos trajimos a una india llamada Juana Burro¹¹ que [...] servía de interprete y de correo para los guisoles" (Ibidem). El alzamiento se descubrió a tiempo, pero esto no evitó que en algunos pueblos brotara la rebelión.

¹¹ El nombre de esta india se perpetuó en la geografía del lugar donde vivía, situado al oriente de la comunidad de Zoquiapan, en un arroyo encajonado que desde entonces y hasta hoy se conoce como Juana Burra.

En la conquista espiritual no hubo el éxito que se esperaba, debido en parte a que la reducción a pueblos fue muy relativa y porque algunos misioneros no tenían "genio para indios". Pese a las campañas contra la "idolatría" y la medidas represivas, persistió el culto a los antiguos dioses. En 1750 el misionero de Huaynamota, José de Abarca, se quejaba de que "todos los indios tienen sus ranchos el que menos distante seis u ocho leguas de el pueblo, como podre estar trotando todos los días para absolverlos no mas, porque confesarlos no puedo y hasta a la presente sólo a uno he confesado, que medio en mexicano, y medio en castellano pudo hacerlo" (Ibidem). A juicio del padre Ortega, la misión de Huaynamota estaba en total descuido porque "el genio y salud del padre (Abarca) no es para misiones y [...] lo acertado será sacarlo" (Ibidem). En 1765 se informaba que el padre asignado al pueblo, entonces un Pedro Oliveros, mostraba "más talento para una Hacienda que para Misionero [...] y se le han huido bastantes hijos por sus violencias, y dice que si a cada uno de los huidos, no se le da cien azotes, no se remedia nada" (Ibidem).

Los jesuitas fueron interrumpidos en su dificultosa labor al ser expatriados en 1767. En su lugar entraron los franciscanos, pero no tenían el mismo poder para resistir las presiones contra ellos y los indios. Teniendo como telón de fondo el propósito de las autoridades españolas y novohispanas de secularizar las misiones, en 1790 el virrey encomendó al entonces capitán Félix Calleja y al gobernador de Colotlán que recorrieran la Sierra de Nayarit para conocer su estado y preparar un plan para reformar las misiones. En su informe, Calleja anota que: "Las 8 misiones y seis pueblos suman 2 981 indios dueños de 500 reses, 350 razos (sic) dueños de 400 reses" (Ibidem, 243-245)). Huaynamota tenía 396 personas. Encuentra que los indios de la región son muy pobres, pero que

[...] en realidad no hay motivo para que [...] vivan en total estado de ruina y miseria en que les ha hallado, sino el de los abusos y estafas continuas sin intermisión en 50 años de los 70 que lleva conquistada. Por costumbre sirven a cada 1 de los 8 Padres misioneros 4 hombres y una mujer [...]; sirven 2 al comandante y otros 2 al destacamento que en el todo componen 44 y son otras tantas familias en cortes de leña, correos, cordilleras, conducción de víveres y otros encargos; no bajan de 30 familias las que diariamente se emplean [...].

Los misioneros hacen contribuir con todo el maíz que necesitan [...] Los comandantes han tenido todos [...] tienda de su cuenta, con prohibición de que ningún otro la ponga. Cambian por ganado los víveres o géneros que necesitan con una excesiva ganancia fraudulenta; unos y otros les precisan que les vendan bacas gordas [...] al precio de 6 pesos, aunque valen 9 a 10, sin permitirles que las saquen a vender fuera de la provincia [...] han arruinado la cría de ganado de los indios y éstas son las próximas y verdaderas causas de la miseria ayudadas de la natural laxitud y flogedad a que es tan propenso todo americano (Ibidem).

Recomienda que la provincia se agregue al gobierno de Colotlán y se prohíba a los misioneros, al gobernador militar de la sierra, a los oficiales y a los soldados servirse del trabajo y los productos de los indios, así como que los

religiosos dejen de estar al mando de su provincial y sean nombrados "Capellanes Reales", para después convertir las misiones en curatos y obligar a los indios a pagar tributo y establecer "alcabalas y contribución de diezmos" (Ibidem). No todas estas recomendaciones fueron tomadas en cuenta, pero sirvieron para que en 1794 el virrey marqués de Branciforte presentara un plan de reforma para las misiones y decretara su inmediata aplicación. Estaba orientado a normar el trabajo, los servicios y las contribuciones que los indios debían dar a los religiosos y a la milicia, y a permitir el tránsito y el comercio interior y con otras regiones. Como parte y resultado de estas medidas, se decía

Que ya se han establecido escuelas de lengua castellana en las Misiones de la Mesa, Jesús María, San Francisco y Guaynamota [...] concurriendo diariamente los muchachos, y contribuyendo sus padres con maíz, frijol, chile y manteca para el maestro, a quien de la Comunidad se pagan también cuatro pesos mensuales [...] es de creer, que introducidas escuelas en todas las Misiones, se civilicen y aprendan mejor la doctrina cristiana.

Que [...] en la recíproca comunicación de los nayaritas y colotlanes, las hay actualmente sin embarazo alguno por dos caminos: el uno, que pasa por el pueblo de Guajuquilla, transitado por muchos arrieros; y el otro que va por la misión de Guaynamota a Bolaños, muy frecuentados por los naturales del Nayarit que llevan a vender de aquel real pescado, sal, camarones, plátanos pasados y frutas de todas especies de tierra caliente y fría [...] (Ibidem, 151-252).

La pugna entre los dos dominios a que estaban sujetos los indios era evidente. En 1798 el provincial de los franciscanos decía que antes de la expulsión de los jesuitas el estado de la gente del Nayarit "era opulentísimo por la abundancia de ganados [...] pero en el estado presente está dicha provincia en el más lastimoso y deplorable que pueda considerarse [...] (debido) a las fraudulentas manos de los jefes que la han gobernado, quienes por lo común han puesto su mira en sus propios intereses". Acusa a los comandantes de fabricar e importar vino para venderlo a los indios, "lo que les ha causado su ruina", y se lamenta de que eso no sucedía en tiempo de los jesuitas "porque como estos eran unos hombres poderosos, eran respetados y atendidos" (Ibidem, 266).

En 1800 había 10 misiones en la sierra y sus faldas: Mesa del Tonati, Jesús María, San Juan Peyotán, Huaynamota, El Rosario, San Pedro Ixcatán, Santa Teresa, Santa Fe, Atonalisco y San Blas. Su población era de 3 885 personas, de ellas 3 536 coras y mexicanos, y 349 "Españoles y gente de otras clases" (Ibidem, 272). Huaynamota tenía 256 habitantes; 233 indios y 23 de la segunda categoría. Con el paso de un siglo a otro apareció en los confines occidentales de la Nueva Galicia la figura milenarista y mesiánica del indio Mariano, que en voz de un indio de Tepic convocaba a los pueblos a acompañar su entrada a este pueblo el día de los Santos Reyes, lugar y fecha en que se coronaría rey y podría restituirles sus tierras y liberarlos del tributo. El indio Mariano, también llamado Máscara de Oro, nunca existió, pero como figura moral y política movilizó a varios pueblos. Creyéndola de grandes proporciones, la

"conjura" causó gran preocupación entre las autoridades novohispanas y españolas, quienes desataron una general y violenta represión (véase Meyer, 1990C).

Epoca Insurgente

A fines de 1810, el comisario de las misiones notó "movimientos extraordinarios" entre los indios y recomendó a los misioneros redoblar "el cuidado y la vigilancia" para mantenerlos pacíficos, pero "no se uniformaron los sentimientos y pareceres de los padres" porque algunos simpatizaban con la causa de la independencia (en Meyer, 1990B:112-117). San Pedro Ixcatán y Huaynamota "abrazaron desde el principio el motín, saliendo de la Provincia a agavillarse con los insurgentes" (Ibidem). En enero de 1811 entraron por Huaynamota "más de seiscientos" enviados por José María Mercado, poniendo en fuga a los 20 soldados que resguardaban el pueblo. A partir de 1812 los realistas controlaron la situación, pero la lucha siguió hasta 1818. El saqueo y la quema de pueblos dispersó a la población.

Durante este período la presencia de los franciscanos en la sierra se redujo a no más de tres. En 1822, un comandante se refería a la necesidad de enviar un religioso a Huaynamota y otro a San Juan Peyotán "para que se puedan ejecutar mis instrucciones, pues hace diez años carecen estos pueblos del pasto espiritual" (en Meyer, 1989A:281). Dos años más tarde, el comisario de las misiones hacía saber que los pueblos de la Mesa del Tonati, Jesús María, San Francisco, San Pedro Ixcatán y Santa Teresa, ya habían reconstruido sus iglesias y contaban con misionero y, salvo el primero, también con escuela (Ibidem, 282-289). Anota 15 pueblos con un total de 2 345 personas. Huaynamota tenía 151 habitantes asistidos en lo religioso por el misionero de Jesús María. Los poblados estaban en "grandísima pobreza y miseria [...] desde la revolución llamada insurrección", y sus habitantes apenas empezaban a criar de nuevo ganado mayor y menor y a poner huertas en los playones de los ríos Jesús María, Huaynamota, Santiago y San Pedro. Los pocos que gozaban de "maior comodidad", entre ellos algunos "vecinos", eran los que comerciaban con productos de la costa y de la sierra en Zacatecas, Durango, Sombrerete y "otros lugares de por ese rumbo" (Ibidem). En 1829 el Estado dejó de pagar los sínodos a los franciscanos y éstos se fueron retirando de las misiones.

La primera constitución de Jalisco (1824) estableció la división del estado en cantones y departamentos. Tepic fue designado 7º cantón, compuesto por los departamentos de Acaponeta, Ahuacatlán, Sentispac, Compostela y Tepic. Los pueblos serranos pertenecían en lo religioso a la Mesa del Tonati y en lo político dependían del ayuntamiento costero

de Santiago Ixcuintla, en el Departamento de Sentispac, (Gutiérrez, 1979:45). En 1838, con el nombre de 7° distrito - después volvió a ser cantón- Tepic se dividía en los partidos de Ahuacatlán y Tepic, los que a su vez se dividían en municipalidades que coincidían con la demarcación de las parroquias. La Junta de Seguridad Pública de Tepic informaba que este partido se componía de 12 municipalidades y parroquias, entre las que estaban San Pedro Ixcatán, Jesús María y San Juan Peyotán, a las cuales pertenecían San Juan Bautista, San Diego, Mesa del Tonati, Santa Teresa, Dolores y Huaynamota, con los que reunían una población de 2 437 habitantes pertenecientes a la parroquia de Jesús María. Huaynamota contaba con 156 personas (en Muría y López, 1990:200-201).

Un informe de 1842 menciona 11 pueblos serranos adscritos al municipio de Santiago Ixcuintla, del partido de Tepic, los que sumaban 3 180 habitantes distribuidos en: Jesús María 960; Mesa del Tonati 712; Santa Teresa 338; San Juan Peyotán 324; Huaynamota 288; san Pedro Ixcatán 154; Dolores 114; Santa Rosa 97; San Juan Bautista 84; San Diego 59; y San Juan Carapan 50. (Ibidem, 236-237). Estos números hay que tomarlos con las reservas que impone el hecho de que al salir la mayoría de los franciscanos los pueblos de la sierra quedaron en el olvido. Temporalmente.

Dando continuidad a lo que desde fines del siglo XVIII había iniciado la corona española y a las medidas decretadas en 1812 por las Cortes de Cádiz, después de la Independencia las legislaturas de varios estados empezaron a expedir leyes y decretos para que los bienes de las comunidades se repartieran en propiedad individual. En el estado de Jalisco esto empezó antes de la Independencia, pero fue entre 1822 y 1853 en que se formuló un conjunto de leyes que dieron forma y cause al proceso, declarando extinguidas las comunidades de "los antes llamados indios", que supuestamente dejaban de serlo al convertirse en ciudadanos propietarios de tierras, casas y solares.

Los Tiempos de Manuel Lozada

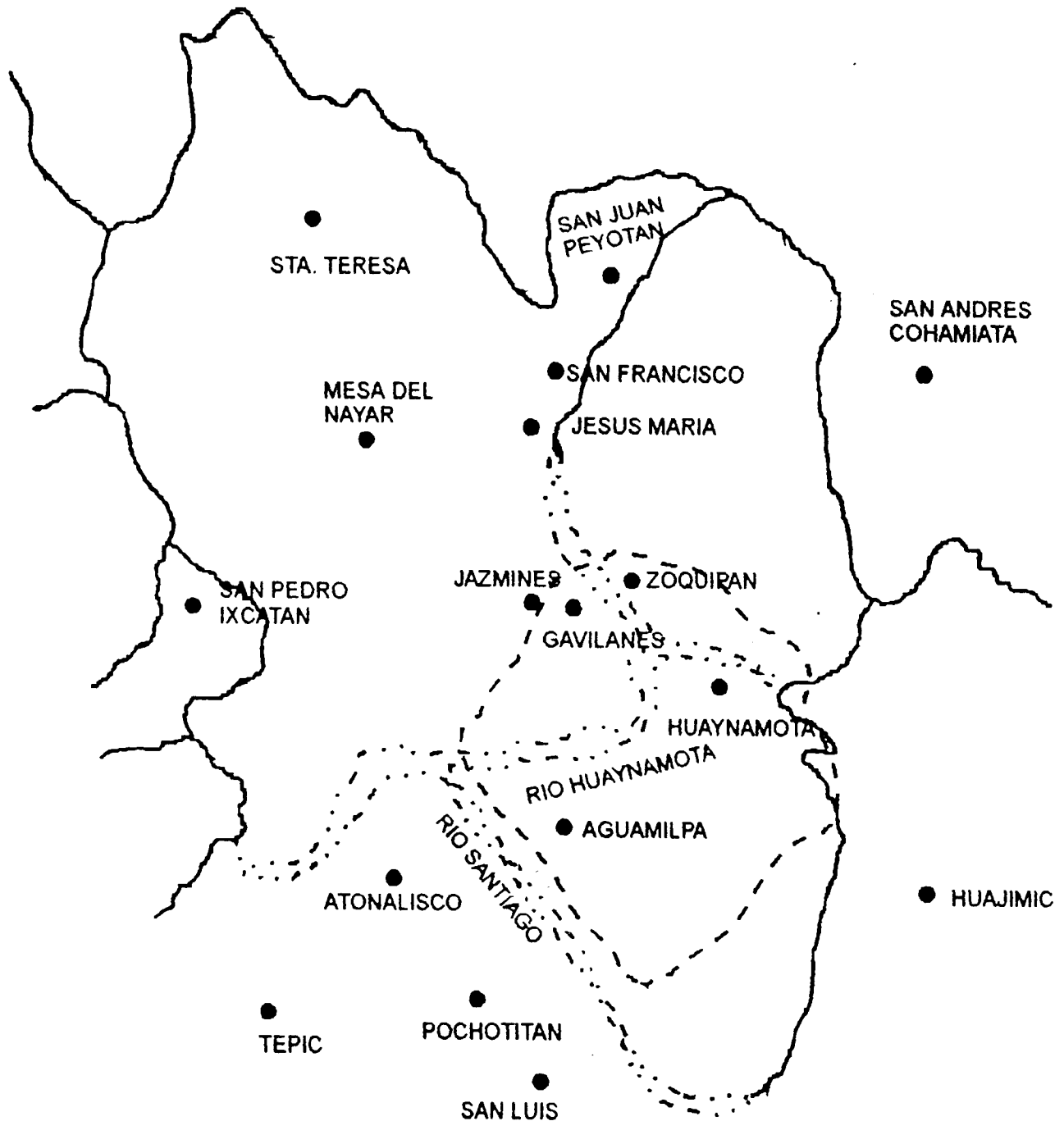
En Tepic, 7° cantón de Jalisco, la desamortización también se emprendió en la primera mitad del siglo pasado, propiciando la pérdida de las tierras de los indios por venta y por despojo. Parece que los pueblos de la sierra no escaparon a esta situación, pues en 1848 el jefe político de Tepic decía que "en los pueblos de Jesús María y otros circunvecinos, creen que el reparto les es muy perjudicial y así lo han representado ante este Sup. Gobierno (en Meyer, 1989B:136). En 1853 se levantó Jesús María y después se sumó al movimiento lozadista con otros pueblos de la sierra. El nombre de Manuel Lozada, nativo de San Luis, en las estribaciones de la sierra, empieza a sonar en 1853 como

cabeza de una "gavilla de bandidos" que desde la sierra de Alica la emprende contra pueblos y haciendas. Pronto pasó de un "bandido social" a liderar un movimiento social indiocampesino que de 1856 a 1873 involucró a los pueblos indígenas de Nayarit, del norte de Jalisco y del sur de Zacatecas, Durango y Sinaloa, en aras de resarcir los agravios acumulados desde la colonia y contra las haciendas y los ranchos que se expandían a costa de las tierras de las comunidades. Durante gran parte del período señalado Lozada dominó el escenario político regional. Basada en una base militar representada por los pueblos indígenas, entre los que figuraban destacadamente los de la sierra -coras, huicholes, tephuanes y mestizos pobres-, y en una alianza instrumental y cambiante con una pequeña pero poderosa élite local dividida en dos facciones rivales encabezadas por las familias de dos poderosas casas comerciales dueñas de gentes, haciendas y comercios en Tepic -los Castaños y Aguirre, por un lado, y los Barrón y Forbes por otro; liberales aquéllos y conservadores éstos, pero con el mismo propósito de separar a Tepic de Jalisco-, la fuerza del movimiento logró detener la aplicación de la Ley Lerdo en el 7º cantón y las leyes anteriores sobre desamortización de las comunidades, regresándole a los pueblos las tierras (véanse Aldana, 1983; Meyer, 1989B, 1989C).

Huaynamota se incorporó a las fuerzas de Lozada casi desde el principio, formando con San Luis y Pochotitán los "Pueblos Unidos", a los que se agregaron otros. De los pueblos serranos, es el más cercano a Atonalisco, San Andrés, Pochotitán, San Luis, Tequepexpan y varias más situados al pie de la sierra, en la entrada a los valles de Tepic y Santa María del Oro. Algunos como Pochotitán y Atonalisco fueron reconocidos durante la colonia como pueblos de indios fronterizos, lo que los eximía de pagar tributo. Todos tenían conflictos con las haciendas que los circundaban (Mojarras, Puga, La Escondida, Mora), algunos desde el siglo XVIII. No en balde en ellos prendió primero la rebelión. Las tierras que le reconocían a Huaynamota en el siglo XVIII empezaban en la margen derecha del río Santiago, que junto con la sierra de Picachos constituye la frontera entre la serranía y la entrada a los valles¹² [véase mapa 3]. Ante la fuerza que cobraba el levantamiento y las dificultades para contenerlo, el gobierno de Jalisco propuso la destrucción de los pueblos y el destierro a Yucatán como medidas extremas para acabar con los "malhechores". También propuso un proyecto para colonizar con extranjeros la sierra, ofreciendo pasaje y tierras. Lo ofertó en la ciudad de San Francisco, California, anunciando la determinación de "limpiar este hermoso distrito de estos indios, quienes ni vivirán en paz con sus vecinos, ni desarrollarán los recursos del campo, ni dejarán a otros que lo hagan. El gobierno tiene ahora una fuerza numerosa y

¹² Una descripción detallada de los límites y las características del territorio de Huaynamota a fines del siglo XVIII puede verse en Meyer, 1989 A: 206-209.

MAPA 3

LIMITES APROXIMADOS DE LAS
TIERRAS COMUNALES DE HUAYNAMOTA
DURANTE LA COLONIA

bien designada, operando contra esta tribu, para que la civilización pueda ser el vencedor por su derrota" (Ibidem, 171). Aspirantes no faltaron, pero no pudo cumplir lo ofrecido.

Los acontecimientos políticos regionales y nacionales en el contexto de la intervención francesa, permitieron que Lozada y los pueblos en movimiento se colocaran en una favorable posición. El gobierno jalisciense se vio obligado a dar marcha atrás en sus disposiciones y a negociar la paz con los rebeldes. El 24 de enero de 1862 se firmaron los tratados de Pochotitán mediante los que se acordaba la disolución de las fuerzas de Lozada y quedaban sin efecto las leyes y decretos emitidas contra ellas. En junio de 1862 fueron desconocidos por Lozada y enseguida proclamó que en el territorio de Tepic no se "reconoce mas Gefe Político que el nombrado por el Grál. en Gefe de esta División" (Ibidem, 249). En cuestión de días controló casi todo el 7º cantón y extendió su acción a partes de Jalisco y Zacatecas. El único que lo combatía era Ramón Corona, ya perfilado como su más acérrimo enemigo. De 1866 a 1872 su poder en Tepic alcanzó su máximo apogeo y fue cuando tomó medidas para devolver las tierras a las comunidades indígenas, formando una Comisión Deslindadora (Blanco, 1990). En 1873 vino la debacle.

A la muerte de Juárez, quien por razones políticas se había mostrado condescendiente con Lozada, subió al poder Lerdo de Tejada, quien desconoció las medidas agrarias ejecutadas por el lozadismo. El poder económico y la clase política de Jalisco pedían que Tepic se reintegrara al estado y presionaban para que el gobierno federal apoyara y emprendiera una campaña definitiva contra Lozada. Por otro lado, la alianza de Lozada con la poderosa casa Barrón y Forbes terminó al afectar sus haciendas. En enero de 1873 inició la campaña con Ramón Corona al frente. Lozada decidió marchar sobre Guadalajara, pero su ejército fue vencido en la batalla de la Mojonera, cerca de Zapopán, replegándose en desorden y severamente disminuido a la sierra de Alica, rumbo a Huaynamota. Con la derrota vinieron las traiciones (Domingo Nava, Praxides Núñez, Agatón Martínez, Marcelino Rentería...) que anunciaban el capítulo final del movimiento. Por la posición estratégica que le daba la geografía y su relativa cercanía con los pueblos de la bocasierra, desde el principio Huaynamota fue uno de los bastiones principales de las milicias lozadistas. En julio de 1863, al emitir una ley para castigar a los ladrones y asesinos, quienes serían juzgados y sentenciados en consejo de guerra, Lozada dividió el territorio de Tepic en ocho "distritos militares" y tocó a Huaynamota ser cabecera de uno. Convertido en cuartel general, las últimas batallas se libraron en torno de este pueblo entre abril y mayo de 1873. El 16 de abril atacaron las fuerzas del gobierno y Lozada tuvo que replegarse a la sierra de Las Vigas, al oriente de la actual comunidad huichola de Zoquiapan. Ante el inminente final, vinieron más defecciones; Dionisio Gerónimo, uno de los jefes

más importantes de la sierra, decidió rendirse. El gobierno lo investió de autoridad para que desde la Mesa del Nayar controlara a los pueblos, pero en junio informaba que Huaynamota "esta muy rebelde, no quiere ponerse a disposicion del Supremo Gobierno, asta algunos de mi pueblo andan alborotando, contandoles mil mentiras" (en Meyer, 1989C:351). Lozada se retiró hacia Huajimic, donde fueron dispersados sus ya escasos hombres. Fue capturado por un pequeño grupo de soldados comandado por un antiguo oficial suyo. Lo fusilaron en Tepic el 19 de julio de 1873.

Poco antes, al exponer sus consideraciones sobre la llamada "cuestión de Tepic" -reincorporar el 7° cantón al estado de Jalisco, o independizarlo, como pedía la élite tepiqueña-, Ramón Corona se refería a los pueblos serranos como un problema aparte que se relacionaba con la falta de "civilización". Decía que:

Hay en la sierra del Nayarit una multitud de poblaciones que desde el tiempo de los españoles eran protegidos, en cierta manera, por estos, que les mandaban misioneros que vivieran entre ellos, con el fin de sacarlos del estado de barbarie en que están sumidos, dandoles alguna instrucción. [...] creo de la mayor importancia para el porvenir, que el gobierno fije su atención en este punto y dedique algunas sumas en establecer en todos aquellos pueblos, no solo sacerdotes para infundirles moralidad, sino buenos preceptores que den a esa pobre gente, aunque sea la instrucción primaria. Aquellos habitantes son ya a proposito para la guerra, en su mayor parte soldados y valientes; pero les falta la civilización y el día que llegaran a adquirirla, aunque fuera a corta escala, el gobierno dejaría de tener ese perpetuo enemigo [...] (Ibidem, 349-350).

Enseguida dictó disposiciones para ver en qué lugares se podían instalar escuelas. En septiembre de 1873, un sacerdote establecido en la Mesa del Nayar le daba cuenta de que esto podía hacerse en los pueblos de la Mesa, Santa Teresa, San Francisco, Jesús María, San Juan Peyotán y Huaynamota. Advertía que los cuatro primeros eran "legítimos Coras" y que se necesitaban maestros con capacidad y paciencia para aprender el idioma y "sobre llevar las impertinencias de éstas parias en el decierto; pues hay veces que ázazo los ágarran los alguaciles" (Ibidem, 354). San Juan Peyotán era "castellano" y -dato notable- Huaynamota era "mejicano, pero todos saben muy bien el castellano y sólo en las juntas hablan en su idioma natal" (Ibidem). Esto quiere decir que la población de Huaynamota era tecual, pero habría que confirmarlo. En los documentos de la época no se menciona que hubiera huicholes en esta zona.

Mientras se veía cómo llevarles la "civilización", algunos pueblos seguían rebeldes. Desde la Mesa del Nayar, Dionicio Gerónimo reportaba que "El pueblo de Huaynamota no quiere someterse á esta Cabesera como siempre lo á hecho, sino vivir independiente de toda clase de autoridades porque ni aun la Eclesiastica han querido obedeser. Todos estos pueblos estan con la idea de haser una representacion al Supremo Gobierno, con el fin de arrancar de rats al referido Pueblo, pues por él han venido muchos males á este Cañon y mas que vendran sino se aplica una medisina

congruente al mal" (Ibidem, 355-356). La llama del lozadismo seguía viva en manos de algunos jefes secundarios que pretendían retomar la causa en razón de que las haciendas cobraban revancha y se abalanzaban sobre las tierras que las comunidades habían recuperado. Sin embargo, aunque hubo levantamientos, el movimiento ya no progresó. Los jefes estaban divididos, se combatían unos a otros y su influencia era muy localizada. Además, los más conocidos (Domingo Nava, Marcelino Rentería, Juan Lerma) no tenían mucha legitimidad porque fueron de los que cometieron traición. Los hermanos Rentería, de Huajimic, siguieron operando en la sierra y la costa. Cuando estuvo con Lozada, Marcelino Rentería fue jefe de las fuerzas establecidas en Huaynamota y al parecer este pueblo siguió con él.

Entre 1873 y 1885 proliferan las "gavillas" y se producen alzamientos. En 1884, Marcelino Rentería se pronuncia en defensa de las tierras y se firma un pacto entre los pueblos de Atonalisco, Pochotitán, Acatán, San Luis, Zapotanito, Huajimic, Tequepexpan y San Pedro Ixcatán para enfrentar a "los dueños y representantes de las Haciendas (que) tratan de despojarnos de nuestras propiedades" (Hernández, 1989). Luis Miguel Soriano, entonces el jefe indígena con más ascendencia entre los pueblos de la sierra, les informa que los arriba citados se sublevaron porque "las Haciendas Gobiernistas ya les acaban los terrenos y a mí me amenaza el Gobierno porque a nosotros también se nos han querido meter comensando por la línea de Guaynamota". Pide saber si "cuento con vdes. o no, porque yo le he de pelear al gobierno primero por la ley cristiana y después por nuestros terrenos, y que yo soy un hombre que no me ha podido reducir con amenazas ni con dinero" (Ibidem). Deciden unirse a la insurrección.

Este fue el último levantamiento de importancia, al cual se puso término con la muerte de Soriano y Rentería en 1885. Ya nada impidió que las haciendas avasallaran a las comunidades de los planes ni que las compañías deslindadoras entraran en la sierra. Las tierras situadas entre el río Huaynamota y la margen derecha del río Santiago, hasta más allá del valle de Huajimic, pasaron a poder de un García Turuel y de los generales Rosendo Márquez y Leopoldo Romano. Estos últimos fueron jefes políticos de Tepic en 1879 y 1880-1897. La sierra de Nayarit fue designada prefectura, con dependencia directa del jefe político de Tepic.

EL PASADO RECIENTE

VISTO A TRAVES DE UN CONFLICTO

Cerca del pueblo de Huaynamota, junto al río del mismo nombre, había un poblado llamado El Rincón, del que aún quedan, o quedaban, algunos vestigios. La tradición oral dice que originalmente era de población indígena, mas no indica cuándo se fundó. Es probable que fuera uno de los ranchos en que se desparramaban los indios de Huaynamota. El estudio contratado con el INAH debe haber arrojado información al respecto, pero no hubo forma de acceder a ella. Los habitantes de Los Sabinos y Las Juntas, dos rancherías mestizas anexos de Huaynamota, relatan que sus antepasados vivieron en El Rincón hasta el comienzo de la revolución. Analizando la genealogía de los principales grupos de parentela - los Díaz, los Robles y los Arellano (véase cap. III), se puede deducir que los parientes más antiguos de que tienen memoria arribaron por lo menos a mediados del siglo pasado. Unos dicen que cuando llegaron el lugar ya estaba deshabitado, pero otros dicen que no apoyándose en la versión de que el más lejano antecesor de los Díaz, originario de Mezquitic, Jal., tomó por esposa a una india de habla náhuatl que vivía en El Rincón. No pude averiguar de donde llegaron los Robles, pero al parecer también eran "arriberños". Los Arellano tienen sus raíces en San Juan Peyotán. Andrés Arellano (80), el más anciano de Los Sabinos, cuenta que al producirse "la guerra" de Lozada sus antecesores se regresaron a San Juan.

Al sobrevenir el movimiento revolucionario de 1910, la gente de El Rincón buscó refugio en las montañas circundantes. Algunos tomaron la precaución de enviar a las mujeres jóvenes y solteras a la región de la costa, considerando que allá estarían más seguras. En los años 30, sosegados un poco los contornos, las familias se fueron reagrupando junto al río, pero ya no lo hicieron en el viejo Rincón. Don Andrés Arellano, casado con una Robles de Las Juntas, decidió venirse de San Juan Peyotán con su familia y fue el primero en establecerse en lo que después sería Los Sabinos. Luego bajaron los Díaz y llegaron más Arellanos y unos parientes de apellido Simental de Zacatecas. También había otras familias de apellido Muñoz, Rentería y Castañeda. Regresaron las mujeres enviadas a la costa, pero algunas ya no lo hicieron solas; unas venían con marido y otras con hijos que se habían "encontrado". Los Robles se congregaron en Las Juntas, en la confluencia de los ríos Jesús María y Chapalagana.

Las personas mayores cuentan que, según pláticas de sus padres y abuelos, antes de la revolución ya había serias diferencias entre El Rincón y Huaynamota porque este pueblo pretendía incorporar al otro a su mando político. El

conflicto viene del siglo pasado, pero no tengo datos sobre lo que sucedió en esa época. Lo que sí parece estar claro es que en los dos poblados mandaban grupos de mestizos y que después de la revolución el conflicto se centró en las antiguas tierras comunales de Huaynamota.

Como en los tiempos de Lozada, al sobrevenir el movimiento revolucionario de 1910 los agraviados pueblos de la sierra se alzaron en armas. La gente del pueblo y de la zona de Huaynamota se incorporó presumiblemente a la "villada". Se dice que Huaynamota exigió a El Rincón que lo secundara y que éste habría aceptado en principio, desistiendo después porque:

No estaban muy de acuerdo con los de Huaynamota porque a fuerza querían mandar sobre los de El Rincón y a estos no les parecía. De todos modos se calaron y los acompañaron en algunas salidas. Me platicaba mi papá Lencho que una vez fueron hasta San Juan Peyotán y asaltaron el pueblo, trayéndose mucho ganado, y que a los de aquí no les gustaba hacer esas cosas, que por eso mejor se apartaron. Mi papá y mi tío Alfredo Díaz fueron jefes revolucionarios, mandaban a todos los de este lado del río y anduvieron por toda esta parte de la sierra. Una vez llegaron hasta Pochotitán, ya cerca de Tepic (Fidel Díaz, Los Sabinos, 1990).

Posteriormente, al estallar el conflicto entre la Iglesia y el Estado surgido de la revolución, toda la zona se volvió cristera y los dos grupos locales en pugna se proclamaron partidarios de la "causa de la religión", de la que no salieron bien librados. Por lo menos una docena de los que comandaba Alfredo Díaz Robles fueron ahorcados o fusilados en Huaynamota al acudir a un falso llamado de indulto, mientras que este pueblo de nueva cuenta fue arrasado por las llamas. Como en otras regiones remotas y aisladas del país, al fragor de la lucha revolucionaria surgieron en la sierra hombres con poder y prestigio que decidían los asuntos locales y mediaban con el exterior, desarrollándose una estructura política de tipo caciquil en los pueblos más importantes. No estoy seguro que esto haya pasado en la zona de Huaynamota, pero se dice que:

Antes en cada pueblo había una persona que mandaba. En Jesús María estaba Prisciliano Rivera, que reconocía como suyas las tierras que hoy son de Zoquiapan. Mi esposa es de esos Rivera. En Huaynamota estaba un Faustino Hernández y en Huajimic un Nieves Muñoz. Aquí en Los Sabinos mandaba mi tío Alfredo Díaz. En estos pueblos se hacía lo que ellos decían y no había para donde hacerse porque todos eran compadres (Félix Díaz, 70 años, Los Sabinos, 1991).

Su poder se basaba en el prestigio adquirido en la lucha revolucionaria, en su ascendencia sobre grupos numerosas de parientes, en la riqueza personal fincada en la ganadería y en los nexos que mantenían con otros jefes locales que llegaron a ocupar puestos oficiales a nivel regional. En 1942-43 Prisciliano Rivera fue presidente del municipio

de El Nayar, creado en 1939, y en los años 50 ocupó los cargos de comisario municipal y comandante de la defensa rural en Huaynamota.

Después de sofocada la rebelión cristera, el conflicto se perfiló como una lucha por el control de las antiguas tierras comunales de Huaynamota, todavía no reconocidas legalmente. Este pueblo, en avanzado proceso de mestizaje, pensaba ya en tramitar el reconocimiento y restitución de las tierras, en tanto que Los Sabinos y Las Juntas tenían en mente conservar las que mantenían en posesión. Por eso era importante también el control sobre la población indígena de la zona. Entre los huicholes del norte de Jalisco, la revolución y la ulterior rebelión cristera exacerbaron las pugnas intercomunales y provocaron hambrunas, obligando a que grupos numerosos se desplazaran hacia el territorio nayarita por donde corren los ríos Huaynamota y Santiago. La mayoría de los huicholes de más de 50 años dicen que sus padres y abuelos venían huyendo de la "guerra" y el hambre. Muchos provenían de San Andrés Cohamiata y Santa Catarina, dos de los principales focos culturales de esta etnia. El territorio no les era desconocido porque lo atraviesan los caminos que desde tiempo inmemorial comunican a la sierra con la costa y el valle de Tepic. La zona de Huaynamota, colindante por el norte con las tierras de San Andrés Cohamiata, Jal., y por el oriente con los huicholes de Guadalupe Ocotán que se desprendieron de San Andrés a fines del siglo pasado, fue receptora de ese flujo migratorio que daría formación a las comunidades indias situadas dentro del área de influencia del P.H. Aguamilpa.

Tierra, Huicholes y Mestizos Entre 1930 y 1970

Allá por los años 30 Los Sabinos fue reconocido como juzgado auxiliar por las autoridades de Jesús María, adquiriendo cierta independencia de Huaynamota, pero siempre sujeta a los cambiantes apoyos externos que hoy se inclinaban a un lado y mañana al otro, quedando pendiente el asunto las jurisdicciones dentro del territorio en disputa. Los documentos coloniales que asignaban a Huaynamota la posesión de las tierras comunales fueron destruidos en una de las tantas ocasiones que fue quemado el pueblo, lo que, junto con la tardía aplicación de la reforma agraria en la sierra, le impedía retomar y mantener el control sobre ellas. La mayor parte estaba en poder de ganaderos mestizos llegados de lo alto de la sierra, de Jalisco y Zacatecas, de modo que todavía en los años 60 y parte de los 70 las familias del Real, Campos, Flores, Núñez Ibarra, Macías, Escobedo, Andrade y otras, ocupaban prácticamente todos los terrenos situados entre la margen izquierda del río Huaynamota, la derecha del río Santiago y la sierra de Alica; es decir, todo lo que hoy son

los ejidos de Cuauhtémoc, Las Higueras, Coyulita de Mala Noche, Aguamilpa, San Pablo, Agua Caliente y Playa de Golondrinas. Al poniente, por donde está la comunidad huichola de La Palmita, se expandían unos Hernández. Por el norte estaba la familia de Prisciliano Rivera con una gran cantidad de ganado en las tierras que hoy son de los huicholes de Zoquiapan.

Mientras tanto, desestimando las protestas de las autoridades de Huaynamota y valiéndose de sus relaciones con las de Jesús María, las autoridades de Los Sabinos lograron que se fijara como su jurisdicción el territorio ubicado en la margen derecha del río Huaynamota y las rancherías ahí existentes, dejándole a Huaynamota la parte situada en la margen izquierda. Conforme a esta división, entre 1940 y 1970 pertenecieron a Los Sabinos las siguientes rancherías, la mayoría ya desaparecidas: Las Juntas, El Corral, El Armadillo, El Tezcalame, El Mulato, El Muerto, El Tempisque, Los Horcones, La Laguna, El Izote, Tierras Blancas, Arroyo del Barbón, La Cebolleta y La Palmita, entre otros (Archivo del juzgado de Los Sabinos, de aquí en adelante AJS). Con excepción de Las Juntas (mestizos) y Los Horcones (coras), las demás rancherías eran de huicholes. Los Sabinos tuvo que reconocerle cierta superioridad política a Huaynamota por su más alto rango de comisaría municipal, pero en los hechos siempre trató de manejarse con independencia y no perdía oportunidad para dejarlo asentado. A principios de 1946, el zacatecano Juan Simental que fungía como juez auxiliar municipal se dirigió al comisario de Huaynamota para:

[...] comunicarle a esa superioridad a su digno cargo que esta autoridad se hofrese a sus hordenes en lo que Ud disponga lo que deseamos nosotros es la hunion es la tranquilidad y enseguida solo quiero esplicarle que casi como caminamos en un acuerdo solo espero de Ud belar por el bien estar tambien tengo conocimiento que ay algunas personas de ese lugar que estan correspondiendo a este juggado a mi cargo pero una bes que irradican ante esa comisaria [...] emos acordado que los que biban aqui esas se reconoceran que estan a este mando y las que estan aya estan al mando de esa autoridad. Se lo digo para su conocimiento (AJS).

El lenguaje de corte militar es muy característico en los escritos de la época y muestra que era gente formada en la lucha revolucionaria. Las fórmulas diplomáticas como la anterior no siempre fueron suficientes para caminar casi de acuerdo, así que con frecuencia ambos actores recurrían a instancias externas para que mediaran en el conflicto. A mediados de 1946, el juez auxiliar de Los Sabinos se dirigió al presidente municipal de El Nayar para solicitarle "me horiente como nos bamos a entender con la Comisaría de Huaynamota a la fecha yanomas piden indibidos sin manifestar a la autoridad desde luego mucho agradesere que Ud me informe [...] para saber a que atenerme [...] porque en mi criterio [...] abia nesesidad de que para que pidieran gente de este lugar se abian de dirjir con la autoridad pero lo mejor es que

Ud me informe para no cometer un error (AJS). Esta vez las autoridades de Huaynamota ya se habían adelantado y pidieron la clausura del juzgado de Los Sabinos, logrando que la presidencia municipal girara órdenes en ese sentido. El juez de Los Sabinos decidió recurrir al gobernador del estado para

[...] dar a saber a esa superioridad [...] que en vistas de que me ordena la Presidencia Mpal que se clausure este Juzgado sin dar a saber cuales fueron los motivos y habiendo pasado una comision [...] (a) la presidencia preguntamos cuales eran las causas y resulta C. Gobernador que el pueblo de Huaynamota a puesto en mal y titulado al poblado de Los Sabinos de bandidos y que por eso se termina el juzgado. Pues [...] vamos a que se nos compruebe para que no camine ese perjuicio para que el juzgado este siempre en funcion y adjuntandole una acta que binieron a cometer nuevamente lo que le digo para su conocimiento y fines legales (AJS).

Finalmente el juzgado no se cerró, pero el intento, seguido años más tarde por otro igualmente fallido, avivó los conflictos. A partir de entonces empieza a verse con más claridad el porqué del enfrentamiento y del énfasis en la jurisdicción territorial. En 1946 Huaynamota hacía la solicitud para la restitución de los bienes comunales, mientras que en Los Sabinos se formaba un "Comité Ejecutivo Agrario" para gestionar que las tierras que tenía en posesión le fueran otorgadas en dotación ejidal. En 1947, Antonio Arellano, presidente del comité, se encargaba de recordarle a la Liga de Comunidades Agrarias de Nayarit que: "con respecto al oficio [...] donde nos dicen que para el año 47 se nos comisionara ingeniero para que se nos entreguen las tierras de dotación y tomando en cuenta que [...]. el tiempo mencionado ya llevo por tal motivo suplicamos [...] senos tome en cuenta nuestras peticiones [...] queremos saber si se nos ollen [...] o no quedando en espera de su resultado (AJS). En 1949 insistía ante la Comisión Agraria Mixta para que resolviera sobre el "escrito donde solicitabamos ingeniero que nos viniera a ejecutar los trabajos técnicos para la pronta resolución definitiva de nuestro ejido", pero a la larga sus peticiones no prosperaron.

Mientras tanto, seguían las disputas por el control de la población de la zona. En 1951, el juez de Los Sabinos pedía al comisario de Huaynamota "no perturbar a todas las personas que viven en Las Juntas y El Muerto ya que dichos habitantes se han adherido a esta jurisdicción" (AJS). Los huicholes de La Palmita pretendían contar con su propio juzgado auxiliar y así lo hicieron saber al juez de Los Sabinos ese mismo año. Mañosamente, éste acudió al presidente municipal de El Nayar para ver si "autoriza que yo extienda los nombramientos para autoridades de La Palmita ya que ellos aqui lo pidieron que fuera así". Al poco tiempo comunicó al "encargado del rancho de La Palmita" que según oficio "girado por la Presidencia Municipal, manifiestan que por ningún motivo se les pueden autorizar tener sellos oficiales para uso de ese lugar, pero si estoy facultado para que yo extienda los nombramientos de las autoridades de ese lugar" (AJS).

A principios de 1953 el conflicto con Huaynamota nuevamente hizo crisis y otra vez intervinieron las autoridades de Jesús María a solicitud de una de las partes. El juez de Los Sabinos escribió al presidente municipal diciendo que: "en vista de que tenemos un conflicto muy serio [...] solicitamos su ayuda a fin de que nos aga el favor de darnos por oficio la jurisdicción que sea a mi cargo porque el comisario mpal de Huaynamota ha echo nulo lo que nos ordeno cuando vino por aca. Rogamos a Ud nos junte para cariamos y le de (ilegible) al pueblo que lo merece (AJS). Las autoridades del municipio tomaron cartas en el asunto y resolvieron en favor de Los Sabinos:

Con relación a su oficio [...] en el que menciona que el C. Comisario Municipal de Huaynamota constantemente se mete en el terreno de su jurisdicción le contestamos que [...] ya procedemos a llamar al Comisario de referencia para llamarle la atención y notificarle los linderos a que se debe sujetar o sea del Río al otro lado y que Ud tiene Jurisdicción la parte derecha del Río hasta La Palmita y de ahí al Rancho del Pedregozo y de ahí bajar al arroyo de Los Jazminez y de ahí al Picacho, hasta llegar al Río de nuevo. Lo que comunico a Ud para su conocimiento y fines que sea necesario (AJS).

Este tipo de ratificaciones no impedían que algunas rancherías trataran y a veces lograran cambiar de jurisdicción, ya fuera porque entraran en dificultades con el pueblo al que pertenecían, ya porque los incitara una de las partes en conflicto, ya porque querían tener más independencia. A principios de los años 50 La Palmita buscó y obtuvo el apoyo de Huaynamota y pasó a pertenecer a ese pueblo a cambio de su reconocimiento como juzgado auxiliar, deslindándose definitivamente de Los Sabinos. En 1959 el juez de este poblado reclamaba al de La Palmita que dejara de "invitar" a la gente de otras rancherías a cambiarse al juzgado a su cargo. Huaynamota a su vez exigió a Los Sabinos que dejara de molestar a la gente de La Palmita.

Con los huicholes de El Corral (hoy Las Cuevas) pasó algo similar, y sobre ello considero importante transcribir el siguiente documento encontrado en el juzgado de Los Sabinos.

Al C.
Juez Auxiliar
Los Sabinos, Nay.

Con el carácter de Agente Confidencial que la Presidencia Mpal. me ha conferido, manifiesto a Ud. que los indigenas Juventino Vicente y Agustin Ortega vecinos del rancho del Corral, se han acercado a mi para decirme que fueron encarcelados y tratados con vejaciones y multados con \$50.00 y \$60.00 pesos; por el simple hecho de no querer pertenecer y cooperar en las obras públicas de ese lugar.

Además mandó Ud. apresar Agustin a su propio domicilio y atandolo como un criminal y la policia le hizo el cateo de \$13.80 centavos.

Cosa que textualmente digo a Ud. que está atentando contra el derecho en propiedad ajena y anulando las garantías de libertad de pertenencia, porque no los puede exigir a fuerza bruta a que pertenezcan a Los Sabinos ni mucho menos imponerles penas corporales, porque todos los trabajos públicos son propiamente civiles salvo el caso en que fueren asuntos de caracter judicial.

Sino para qué se formularon las leyes sino para tener garantías de libertad de todos los mexicanos y pertenecer, y vivir donde convenga.

Así es que dichos indígenas no deberán entregar ninguna multa ni deberán ser exigidos por la fuerza a trabajos, todo lo podría Usted conseguir, pero siempre con armonía y consideración.

Y si Usted vuelve hacer mas intentos en perjuicio de los inditos del Corral, me veré obligado a reportar este asunto al C. Gobernador Const. del Estado.

Huaynamota, Nay. Febrero de 1959.

El Agente Confidencial Mpal.

Prof. Diego Sánchez Zárate.

Es de dudarse que existiera el cargo con que se autodesigna esta persona, pero la forma en que describe la resistencia de los huicholes de El Corral a seguir perteneciendo a Los Sabinos y los métodos coercitivos utilizados para obligarlos, constituye, si se hace extensivo también a Huaynamota, un buen ejemplo de cómo eran las relaciones entre mestizos y huicholes. Los términos "inditos", "raza huichol" y "de sangre indígena", denotan claramente quienes eran los que dominaban.¹³ El documento también deja ver el papel que desempeñaban los maestros en la política local. Era y es común que las autoridades los consultaran y con frecuencia ellos redactaban los oficios, lo que les permitía influir en los asuntos ventilados en las comisarías municipales y los juzgados auxiliares.

Dado el aislamiento físico de la región, el juzgado auxiliar municipal, o la comisaría, en el caso de Huaynamota, era uno de los principales mecanismos formales para regular la vida social y las relaciones intercomunales. Era, en cierto sentido, la expresión de una autonomía relativa. El juez auxiliar tenía una considerable autoridad basada en el poder asignado por los grupos de parentesco y en el poder delegado por la presidencia municipal de El Nayar. En el juzgado se trataban cuestiones públicas y privadas y los conflictos con otras comunidades y los que se presentaban en las rancherías huicholes. Llevaba el registro de nacimientos y defunciones, otorgaba "salvaconductos" pidiendo garantías para las personas que salían a arreglar asuntos a otros lugares, autorizaba la compra-venta de ganado, daba los pases para quienes llevan ganado a Tepic y la costa, y sancionaba las uniones y las disputas matrimoniales. Veamos algunos ejemplos tomados del archivo de Los Sabinos.

En la región predominaba y predomina el matrimonio por "rapto" y con el fin de dar cierta protección a la unión se levantaban actas en el siguiente tenor:

¹³ Ultimamente todavía se podía observar en Los Sabinos un cuarto en ruinas que dejó de funcionar como cárcel desde que ya no hubo más huicholes que encerrar.

Ante mi Jues Auxiliar de este lugar se presento El Sr. Tereso Martines de clarando lo siguiente que el si abia traído a la señorita luisa garcia becina del ejido de San Rafael por su pleno consentimiento de ella y con el fin de casarse con ella y igualmente se le tomo de clarasion a la señorita [...] declarando [...] que ella se abia salido de su casa [...] con el fin de casarse con el porque asi se lo abia prometido y que ella todabia sincuentra con la mallor disposision de aserlo felis esta declarasion dan dichos señores ante esta autoridad y afirman ser sierto (AJS).

La separación se daba con frecuencia y el juez auxiliar podía intervenir para conciliar o para que se respetara la decisión tomada por una de las partes. En 1939 una pareja se separó por malos entendidos y el problema llegó al juzgado, donde acordaron que "se perdonan (las) faltas que tuvieron uno y otro y prometen ante esta autoridad que en adelante van a trabajar para el bienestar y aser vida nueva". En otro caso, una mujer presentó inconformidad "en su estado con el C. Sabino Robles" porque éste no cumplía con sus obligaciones. "Hechas las investigaciones y el careo", llegaron al acuerdo de seguir juntos, pero la señora advirtió que "de no cumplir lo hablado" se presentaría de nuevo ante la autoridad para separarse definitivamente. Una mujer huichol dejó a su marido y se juntó con otro hombre. Aquél "dio en molestar al (nuevo) estado de la señora", por lo que "para mayor seguridad" se levantó un acta para que la dejara en paz. El juzgado auxiliar también brindaba protección a los habitantes. En 1951 el juez de Los Sabinos comunicaba al comisario de Huaynamota que "con relación a una citatoria que le envió al C. Victoriano Camacho para que se presentara a esa Comisaría a su digno cargo, dicho señor tuvo a bien presentarse a este juzgado a mi cargo por considerar que pertenece a esta jurisdicción, por lo que le suplico [...] se sirva comunicarme que causa se le persigue y asi mismo aquí reconvenirle según sus hechos delictivos" (AJS).

En Los Sabinos estaba la única escuelita a la que podían asistir los niños de las rancherías cercanas pertenecientes al poblado, en su mayoría de indígenas huicholes que se negaban a enviar a sus hijos. En 1942, el encargado de La Palmita informaba al juez de Los Sabinos que no podían mandar a sus hijos "porque estan malos de maldiogos (mal de ojo) y de calenturas ienseguida los padres [...] andan tumbando sus cuamiles, porque seban atrabajar a la costa para vestir sus familias". La presidencia municipal de El Nayar constantemente ordenaba tomar medidas para que los niños fueran a la escuela. En 1959 autorizaba al juez "para que dentro de los medios que esten a su alcance, exija a todos los padres de familia para que estos manden a sus hijos a la escuela del lugar [...] Principalmente a los de raza indigena que son los más morosos [...] en caso de no mandarlos impongaes una multa [...] para beneficio de la propia escuela. Pongales un plazo corto para que lo hagan todos en general" (AJS).

Los huicholes se las arreglaron para reproducirse biológica y socialmente en la zona, donde continuaron con su patrón de asentamiento disperso y organizados en familias extensas. Siguieron observando algunas prácticas de su gobierno tradicional, pero adecuándolas a su relación con los mestizos. Las rancherías más numerosas tenían sus propias autoridades, las cuales debían contar con el reconocimiento de las del pueblo mestizo al que pertenecían políticamente. Como hoy en día, pero con mucha más solemnidad e importancia, a principios de cada año se efectuaba el cambio de autoridades en Huaynamota y Los Sabinos, acto al que acudían los representantes de las rancherías indígenas para hacer el cambio de varas. En Los Sabinos esto era motivo de celebración por dos o tres días, con música, comida y bebida abundantes. Lo mismo sucedía en las fiestas del 16 de septiembre y el 20 de noviembre, introducidas por los maestros de las misiones culturales que iniciaron sus campañas durante el gobierno cardenista y que rápido asimilaron y hasta la fecha siguen celebrando los huicholes. Indios y mestizos aportaban una cooperación económica, pero los gastos fuertes corrían por cuenta de quienes disponían de mayores recursos y prestigio, los mismos que generalmente ocupaban los puestos de autoridad. Ellos pagaban a los músicos traídos de fuera, a veces hasta de la costa. Como dicen algunos, "aquellos eran otros tiempos". Era cuando tenían que viajar a pie y en bestia a Tepic para proveerse de los artículos que no se podían conseguir con los "faluqueros" que recorrían la sierra con diversas mercaderías. Viajaban en grupo como medida de seguridad y hacían una semana para ir y regresar, hasta que se construyó una pista en Los Sabinos y llegó el primer susto del avión en la década de 1960. Poco después la pista fue desplazada por una que se acondicionó en Huaynamota, donde el avión permitió la aparición de pequeñas tiendas.

Era la época en que los mestizos podían disponer del trabajo de los huicholes para algunas obras colectivas, como el arreglo de los caminos de herradura y la construcción y mejoramiento de obras públicas (iglesia, escuelas). Respondiendo quizá a una solicitud de las autoridades de Los Sabinos para que informara el número de personas en edad de cooperar con cuotas económicas y participar en las "peonadas" (faenas), el encargado de Tierras Blancas decía que aquí había 21 jefes de familia y más de 100 habitantes, entre ellos "48 muchachos [...] y en seguida aber cuantos ay mas nomas le encargo (no decir) quien le mandó la lista de los muchachos por que es tanto como llo solo buscarne mi ma!" (AJS). Un huichol del ejido de Cuauthémoc cuenta que cuando pertenecían a Huaynamota eran convocados para hacer algunas obras en el pueblo; "nos mandaban a lo alto de la sierra a traer cargando grandes vigas de madera, y los vecinos nomás viendo y mandando" (Custodio de la Cruz, 60 años, 1992). Los huicholes de El Aire dicen que antes de formarse el ejido de Coyulita de Mala Noche, al que pertenecen, las tierras estaban en poder de unos ganaderos

zacatecanos de apellido del Real, los que año tras año llenaban sus carretones con las cargas de maíz que les exigían a cambio de dejarlos sembrar.¹⁴

Las implicaciones de la interacción entre ambos grupos, si bien desventajosas para los huicholes, no fueron unidireccionales, puesto que cada cual tuvo que asimilar o adaptarse a determinadas prácticas socioculturales del otro. En Los Sabinos hay personas que entienden y hablan el idioma huichol y conocen las costumbres de los indígenas porque crecieron junto a ellos. Un hombre llegó a cumplir la función de "segundón" -repetir el canto del Ma'arakame- en la fiesta del tambor entre los huicholes del extinto rancho del Armadillo. Pero los mestizos también tenían y tienen un gran temor a la "brujería" de los huicholes, a la que solían responder con violencia. Este temor les impone cierto respeto hacia los lugares sagrados y las ofrendas.¹⁵

Algunos indios lograron hacerse de cantidades importantes de ganado y el trato de los mestizos hacia ellos era y es hasta cierto punto diferente, dado que además de "ricos" son considerados más "avecindados" en el sentido de tener cierto dominio del español y vestir ropa no india. Así, por ejemplo, no hubo impedimento para que dos personas de Los Sabinos, un hombre y una mujer, se unieran con dos coras de Los Horcones. También hubo huicholes que ocuparon el cargo de juez auxiliar en el poblado. Actualmente existe una relación muy estrecha entre la gente de los Sabinos y los huicholes de Las Cuevas, cuyo patriarca tiene más de 50 cabezas de ganado, una cantidad apreciable de cabras y mulas para no andar a pie. Muy diferente es su relación con los de El Embarcadero, sumamente pobres.

El empleo de la mano de obra de los huicholes permitía sembrar mayores extensiones y, si las lluvias eran favorables, obtener volúmenes de cosechas más altos que en la actualidad, disponiendo a veces de pequeños excedentes para la venta. Sin embargo, eran pocos los que podían subsistir únicamente de la ganadería y de la agricultura temporalera. Indios y mestizos tenían que emigrar a trabajar a la costa durante las secas. En los años 50

¹⁴ Algunos mestizos dicen que "antes uno se la llevaba más desahogado, no se batallaba mucho, los huicholitos se aquilaban por un queso o por unas medidas de maíz" (Angel Díaz, Los Sabinos, 1991).

¹⁵ Una persona relata que en cierta ocasión que subió a lo alto del cerro del Armadillo encontró unas figurillas de barro que los huicholes depositan como ofrendas, y que "agarré puño y me los traje, pero en la noche tuve unos sueños muy feos y mejor los fui a dejar al otro día", a pesar que para ir y regresar se hacen por lo menos seis horas. Otra dice que "una vez se me hizo fácil traerme un 'ojo de dios' que encontré en un manantial", pero que también tuvo que regresarlo a su sitio porque no pudo dormir.

algunos mestizos decidieron irse a probar suerte a los Estados Unidos y poco a poco este país se fue convirtiendo en lugar de destino para un número importante de personas de Huaynamota, Los Sabinos, Las Adjuntas y otros poblados de la zona.

De 1970 Para Acá

Desde la década de 1960, pero sobre todo a partir de los años 70, empezó a haber cambios en el campo sociopolítico y en el tejido de las relaciones interétnicas como consecuencia de la aplicación de la reforma agraria y la incidencia de la política indigenista impulsada por el Estado mexicano. Los agrupamientos huicholes empezaron a tramitar la dotación de tierras y/o la restitución de bienes comunales, aunque en un número importante de casos fueron grupos mestizos los que impulsaron la formación de los ejidos. Así sucedió en Colorado de la Mora, Playa de Golondrinas, Coyulitita de Mala Noche y Zapote de Picachos, por ejemplo. Los huicholes que se incorporaron a Playa se desprendieron de Colorado de la Mora. Las solicitudes empezaron desde los años 30. Zapote de Picachos la hizo en 1934, Colorado de la Mora en 1936 y El Roble en 1946. Paso de Alica y Naranjito de Copal en 1964; Cuauhtémoc en 1967; Zoquiapan, La Palmita y Playa de Golondrinas en 1972; El Colorín en 1983; Aguamiipa en 1984. En este periodo se formaron también los ejidos de Coyulitita de Mala Noche, Agua Caliente y Las Higueras. Los dos primeros eran mayoritariamente mestizos y hoy en día son muy pocos sus habitantes porque la mayoría salió debido a problemas de narcotráfico. La cabecera de Coyulitita fue abandonada y actualmente las tierras son usufructuadas por un ganadero mestizo y por los huicholes de El Cordón, El Aire y El Ciruelo, que alguna vez fueron sus anexos.

Casi todas las solicitudes se resolvieron favorablemente, pero pocos ejidos cuentan con plano definitivo, lo cual ha provocado problemas de límites. Gran parte de las tierras repartidas fueron las que antes pertenecieron a Huaynamota y que estaban en poder de los ganaderos. Algunos se opusieron y recurrieron a las amenazas y los asesinatos, como ocurrió en Paso de Alica. Otros buscaron la forma de no perderlo todo e intentaron congraciarse con los campesinos indígenas y mestizos no oponiéndose a la formación de los ejidos con tal que les permitieran mantener en ellos su ganado. Este fue el caso de los Andrade de Playa de Golondrinas, los Maclas en Colorado de la Mora, los del Real en Coyulitita de Mala Noche y los Núñez en Zapote de Picachos. Algunos propietarios conservaron extensiones importantes: los Hernández alrededor de 5 000 has; los Núñez cerca de 3 500; los Nava poco más de 1 000, mientras que los del Real

y los Rentería tienen entre 300 y 600 has. Además, por las buenas o por las malas, hay quienes continúan pastando su ganado en las tierras que hoy son de los huicholes.

En la medida que la perspectiva y las aspiraciones de contar con tierra se fueron materializando, los huicholes entraron en un proceso de reorganización socioespacial que los llevó a abandonar sus diminutos ranchos para congregarse en centros de población algo más grandes representados por las cabeceras ejidales, o por lo menos a establecerse dentro de los núcleos agrarios a los que se adscribieron, procurando hacerlo siempre en grupos de parentesco. En este movimiento también influyó la acción indigenista con el establecimiento de clínicas, albergues escolares y la introducción de agua en los poblados más importantes. La formación de los ejidos y comunidades significó algo más que el acceso a la tierra: para unos representó la oportunidad de sacudirse en gran medida el poder de los ganaderos, y para otros romper con las relaciones de dominio que les imponían desde lugares como Huaynamota y Los Sabinos, por mencionar los dos casos que conozco. Los huicholes podían disponer ahora de espacios territoriales propios para su continuidad cultural, que no se circunscribe sólo a los ejidos y comunidades, sino a toda la zona, habida cuenta de las extensas redes de parentesco tejidas entre los diferentes núcleos de población. En contraparte, vino una mayor interacción con las instituciones de la llamada sociedad mayor y su aparato burocrático, desarrollándose nuevas relaciones de dependencia caracterizadas por el paternalismo. Asimismo, como ya indiqué, desde hace unos 20 años se observa la penetración del protestantismo en las comunidades situadas en la depresión del río Santiago, como Colorado de la Mora, Playa de Golondrinas, Paso de Alica, El Roble, Zapote de Picachos y lo que fue El Carrizal.

La influencia política de Huaynamota y Los Sabinos se diluyó rápidamente al reducirse el territorio que controlaban, base del poder que ejercían sobre la población indígena del área. Ya vimos que desde los años 40 uno venía solicitando la restitución de tierras comunales, mientras que el otro aspiraba a que parte de las mismas le fueran otorgadas como ejido. En 1969 el representante de Huaynamota recriminaba y advertía a Los Sabinos que:

[...] como todos nos reconocemos como comuneros y no los desconocemos lla ustedes bien lo saben, y que llo ando buelta y buelta y ustedes no an cooperado nunca desde que empeso este trabajo de esta comunidad [...] para que benga la firma presidencial y el plano informatibo de nuestro pueblo [...] a mi me dan orden de que les cobre las pasturas pero yo quisiera que cooperaran por su boluntad [...] donde ruego a ustedes no den lugar a eso (AJS).

En 1970 nuevamente se dirigía a Los Sabinos "solicitando la firma de esos lugares para meter un oficio al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en Tepic para que no sean vendidas las tierras que nos corresponden

como comuneros: que también son de bienes comunales" (AJS). En Los Sabinos aún mantenían la esperanza de formar el ejido, pero las posibilidades de lograrlo eran más remotas que nunca. Con excepción de los mestizos de Las Juntas y los huicholes de El Corral y de El Armadillo, los indios de las demás rancherías que antes controlaba se habían replegado a distintos ejidos en formación, minando su base demográfica. Desde los años 60 los mestizos también empezaron a emigrar a la costa y al valle de Tepic y sus alrededores. Otros se fueron a los Estados Unidos. Todavía en 1973 Los Sabinos comunicaba al presidente municipal de El Nayar que no quería pertenecer al pueblo de Huaynamota, pero tuvo que aceptar su situación al advertir que de no apoyar en el asunto de las tierras corría el riesgo de quedar fuera. Decidió unirse para obtener la resolución presidencial sobre la restitución de los bienes comunales y su ejecución en 1982. No obstante, hubo una especie de acuerdo tácito apoyado en o debido a la costumbre, mediante el que cada poblado mantendría en posesión las tierras que quedaban en lo que fueron sus jurisdicciones. Los Sabinos, Las Juntas y Las Cuevas mantienen en usufructo las tierras ubicadas en la margen derecha del río, y Huaynamota las de la margen izquierda. El conflicto ya no se manifiesta tan agudo, pero persiste la separación y ciertos resentimientos que afloran de vez en cuando. La disputa más reciente surgió por los recursos de la indemnización de las tierras afectadas por el P.H. Aguamilpa.

III.- LOCALIDADES AFECTADAS JUNTO AL RIO HUAYNAMOTA

De todos los núcleos de población desplazados por el embalse, los correspondientes a Los Sabinos, Las Juntas, Las Cuevas y El Embarcadero -los dos últimos de indígenas huicholes-, son los que más adentrados se encuentran en la sierra de Nayarit. A mediados de 1990 fui asignado a esta zona bajo el supuesto de hacer el estudio antropológico de estas localidades. Tuve que desistir en el caso de los huicholes debido a que no se decidía si serían reubicados o no. Su situación se definió muy al final, así que me ocupé sólo de Los Sabinos y Las Juntas, dos localidades mestizas donde el proceso ya estaba en marcha.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS DE LOS SABINOS Y LAS JUNTAS

Entre los diversos elementos que los habitantes de Los Sabinos tienen en común con los otros poblados mestizos del área y los rancheros que se dedican a la ganadería en sus propiedades, está el que son o descienden de personas llegadas de Jalisco, Zacatecas y San Juan Peyotán. Esta característica la encontramos en Jazmines de Coyulita, San Miguel del Zapote y en grupos de familias en Huaynamota, lugares con los que Los Sabinos mantiene intercambios matrimoniales y comerciales, así como en los poblados mestizos al pie de la sierra. Después de la revolución fueron punto de escala más o menos prolongada para grupos de mestizos "aribeños" que terminaron desplazándose hacia la costa, los valles y la ciudad de Tepic.

En 1990 la población de Los Sabinos era de 112 habitantes, de los cuales el 85% eran nativos de la localidad y el restante 15% llegaron de otros lugares de la región, principalmente mujeres que se casaron con hijos de esta rancharía. Se agrupaban en 15 familias estrechamente emparentadas, lo que nos da un promedio de poco más de siete miembros por cada una, pero esta cifra es relativa porque dos terceras partes la superan claramente (véase cuadro 4). Al hacerse el reacomodo en 1991, los habitantes aumentaron a 126 y las familias a 16 debido a nacimientos y el retorno temporal de migrantes que llegaron de Estados Unidos para ver como quedó el nuevo poblado. La mayor parte de la población se compone de niños y jóvenes. De la registrada en 1990, los menores de 15 años sumaban 66; los de entre 15 y 29 eran

20; los de 30 a 49 hacían 20; y los de 50 y más años apenas llegaban a 6. Proporcionalmente, estos estratos representaban el 59%, el 18%, el 18% y el 5% de la población, respectivamente. En la composición por sexo, el número de hombres (64) superaba el de las mujeres (48) en 16 unidades. Por su parte, la rancharía de Las Juntas tenía 28 habitantes y cuatro familias emparentadas entre sí y con las de Sabinos. La proporción por sexo era casi pareja: 15 hombres y 13 mujeres. Casi dos tercios (17) tenían menos de 15 años, seis entre 15 y 20, y cinco entre 30 y 50. El que el grupo de los menores de 15 años supere ampliamente a los otros, indica un alto coeficiente de natalidad. Como se sabe, esto encuadra en las estrategias de reproducción social y económica de las sociedades campesinas. También es signo de que la mortalidad infantil ha disminuido¹⁶; las familias tienen acceso a los servicios básicos de salud en Huaynamota, a donde cada vez es más frecuente que acudan a recibir atención las mujeres embarazadas y los niños.

Por las características climáticas de la zona y la cercanía de las corrientes fluviales, proliferan los insectos portadores del paludismo y el dengue, dos enfermedades que han sido controladas mediante el trabajo de las brigadas de la CNEP. Más frecuentes y delicadas son las enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua del río. Con apoyo oficial, a principios de los 80 se metió agua entubada a Los Sabinos, pero el rendimiento del manantial era insuficiente en tiempo de estiaje y la línea de conducción constantemente sufría averías, provocadas a veces por quienes utilizan el agua para su ganado. La gente recurría principalmente al agua del río Huaynamota, menos contaminada que la del Santiago, pero lo suficiente como para no recomendar su consumo directo. Las mujeres hacían pequeños pozos en las playas arenosas para filtrar el líquido utilizado para beber y en los alimentos, pero esto no evitaba que la gente tomara en el río. Según los gustos locales, no hay agua más "sabrosa" que la color café-oscuro de un río crecido en tiempo de lluvias. También hay serios problemas de desnutrición, mucho más graves entre los huicholes. Durante las secas la dieta base de los mestizos se compone de maíz, frijol, chile y huevo, complementada con los productos de la pesca (mojarra, cauque, camarón), la caza (venado), y la recolección (huamuchil, nopal, pitaya). Ocasionalmente se consumen pastas, papa, arroz y carne de cerdo y de aves. La época de lluvias se tiene como la de mayor "abundancia" porque, pese a que escasea el maíz, disponen de leche, queso, requesón, elotes, sandías, pepinos y calabazas. Lo constante es la pobreza en que vive la mayoría de las familias, razón por la que muchas han decidido marcharse en el pasado reciente en busca

¹⁶ La gente aseguraba que hacía como diez años que no moría "un angelito", y durante mi estancia no se produjo ninguna defunción infantil.

CUADRO 4
POBLACION DE LOS SABINOS
Y LAS JUNTAS (1990)

LOS SABINOS		
FAMILIAS Y No. DE MIEMBROS		
1	Díaz Guerrero	12
2	Díaz Reséndiz	11
3	Díaz Arellano	10
4	Arellano Díaz	9
5	Arellano Guerrero	9
6	Ramos López	9
7	Díaz Robles	9
8	Díaz Escobedo	8
9	Díaz Aguilar	8
10	Díaz López	8
11	Cayetano Díaz	6
12	Díaz López	4
13	Díaz Rivera	3
14	Arellano Robles	3
15	Díaz Arellano	3
S U M A		112

LAS JUNTAS		
1	Escobedo Ramos	11
2	Robles Escobedo	8
3	Escobedo Arellano	5
4	Rivera Robles	4
S U M A		28

19	T O T A L E S	140
----	---------------	-----

de mejores oportunidades.

Los lugareños aseguran que en sus mejores tiempos, de 1950 a 1970, la población de Los Sabinos no era menor a 150 habitantes, y que en Las Juntas había por lo menos el doble de familias de las que tiene hoy en día. En realidad, el censo de 1970 registró 126 personas en Los Sabinos, pero de todas maneras deja ver que la población no ha crecido. Todavía en los primeros años de los 80, la migración a la costa era un fenómeno generalizado y constituía un recurso fundamental para enfrentar la insuficiencia de los ingresos de la agricultura de coamil y la ganadería. El trabajo en la cosecha de maíz y frijol, primero, y después en el corte y ensarte de tabaco al cobrar auge este cultivo, proveía de ingresos para vestir y calzar a la familia y permitía traer maíz y frijol para pasar las aguas. Cuando los temporales eran malos, la migración temporal a la costa adquiría características de éxodo. Ascensión Díaz recuerda que varias veces los poblados de la zona se quedaron vacíos "porque no llovió y se perdieron las siembras. Entonces la gente tenía que salir a buscar la vida y la mayoría le dábamos para la costa. Una vez de a tiro no llovió y no levantamos nada de maíz, todos tuvieron que salir. Aquí nomás nos quedamos nosotros y una viejita a cuidar el rancho. Por eso se ha ido la gente, porque aquí es muy trabajosa la vida y hay que batallarle mucho. ¿No habría forma de que me hicieran mi casa en Tepic?".

La inseguridad de la agricultura de roza, la polarización de la ganadería y la ausencia de otras alternativas ocupacionales, incidieron para que se intensificara la migración definitiva. Los principales puntos de destino fueron la región costera, la ciudad de Tepic y los pueblos de sus alrededores. Algunas familias sólo se trasladaron a otros lugares de la sierra, como Huaynamota, Jazmines de Coyulita y San Miguel del Zapote. Otras personas optaron por irse a los Estados Unidos, marcando otro destino para la migración que sigue hasta la fecha. La mayoría se dirige al estado de Oregon, donde han establecido una red de relaciones basada en el parentesco que tiene como apoyo a los familiares que tienen más años allá. Sin contar a los migrantes definitivos, entre 1991 y 1992 estaban en Estados Unidos 20 hijos de familia de Los Sabinos y Las Juntas. Así, la migración, que involucra principalmente a los jóvenes varones, ha tomado nuevo rumbo. En 1987 y 1988 sólo dos familias salieron a trabajar a la costa, mientras que en los cuatro años siguientes nadie lo hizo. Esto porque las que tienen hijos en el norte reciben de ellos algún apoyo económico, y también porque la ganadería ha adquirido mayor importancia y demanda una atención más constante. También hay que considerar que de 1988 a 1992 los hombres se emplearon en los trabajos para la reubicación.

Características de las Viviendas

De los poblados más grandes directamente afectados, el de Los Sabinos era el más compacto, pero las casas estaban separadas unas de otras, mediando entre los solares un espacio libre. Se componían de una cocina-comedor, un dormitorio y un carretón en el patio. El carretón se utiliza como granero y para guardar los instrumentos de trabajo y también como dormitorio. Es una construcción rectangular de madera, otate y zacate apoyada en cuatro o seis horcones que la mantienen suspendida a poco más de un metro del suelo. Junto a las casas había corrales para manejar el ganado. En ningún caso había letrina o fosa séptica. Las casas eran poco anchas y alargadas, con dimensiones variables. Las medidas promedio del dormitorio y la cocina eran de 27 y 15 m², respectivamente. La cocina se encontraba parcial o totalmente separada del dormitorio para que no penetraran el humo y el calor del fogón. En la parte del techo más expuesta al humo se cuelgan las mazorcas seleccionadas como semilla para evitar las plagas. Hasta hace 25-30 años las casas de los mestizos no diferían de las de los huicholes: eran de piedra, madera, arcilla y techo de zacate. Explican que antes no "convenía hacer buenas casas" porque la gente se movía con más frecuencia de un lugar a otro, como ocurre con las familias indígenas. Al llegar la CFE, las viviendas eran de adobe, excepto una de piedra y arcilla: cinco tenían techo de zacate y en el resto era de teja; dos tenían piso de ladrillo y las demás de tierra. En Las Juntas todas eran de adobe (5), con pisos de tierra y techo de teja (3) y zacate (2). En estos lugares no hay especialistas en trabajos de construcción. Sólo seis familias manifestaron haber construido su casa. Las demás la compraron a quienes emigraron o pagaron su construcción.

Casi todas las casas lucían enjarre de arcilla por dentro y por fuera, al que en algunos casos le daban un terminado de dos colores utilizando un material semejante al tepetate. Este es un trabajo de las mujeres, quienes también se encargan de enjarrar los pisos y de hacer los pretilos en las cocinas. El enjarre exterior se hacía al salir las lluvias, pero de preferencia en Semana Santa, cuando llegan parientes, amigos y conocidos que forman parte de los peregrinos que pasan por el poblado rumbo a Huaynamota. El mobiliario de las familias era y es muy austero. En el dormitorio hay generalmente dos o tres camas de otate, de zoga entretejida o de cuero de res. Algunos miembros de las familias duermen en el suelo o en el carretón. La ropa y otros artículos de se guardan en costales y cajas de cartón. Los objetos más valiosos son una radiograbadora y, en algunos casos, una máquina de coser. Los muebles de la cocina se componen de una mesa y algunas sillas y banquillos rústicos de madera. El pretil del fogón también hace las veces de

mesa. Todas las familias tienen molino de mano para el nixtamal. Las mujeres hacen alacenas con arcilla y madera, y para el mismo propósito se dejan cavidades en los muros, en los que también se empotran tablas para colocar los artículos de cocina.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

La economía de los mestizos se finca en la combinación de la ganadería extensiva con una precaria agricultura de temporal basada en el cultivo del maíz, ambas fuertemente limitadas por condiciones ecológicas adversas, y en los recursos que envían los migrantes. La pesca, la caza y la recolección son importantes como actividades complementarias. En el área de Los Sabinos, y en general en toda la zona del embalse, existen dos micronichos ecológicos diferenciados, pero complementarios: uno representado por la franja de tierras bajas afectada por el embalse; y otro que comprende las partes medias y altas de las montañas. En el primero están las únicas tierras planas y aquí también se encontraban los playones formados por el río, más propicios para el cultivo por la fertilidad del limo y la humedad acumulados. La extensión de las playas no superaba las 12 has, no todas de la misma calidad. Casi todas desaparecieron en 1992 al producirse una gran avenida del río Huaynamota. Las tierras planas se emplean poco para la agricultura, pero son importantes como agostadero para el tiempo de secas. Como parte de esas tierras serían inundadas, era previsible que las familias tratarían de recuperar las pérdidas desmontando terrenos que quedarían junto al embalse, como en efecto sucedió. La zona baja ofrece a mestizos y huicholes la oportunidad de recolectar algunos frutos silvestres que se dan en tiempo de secas, como los nopales a partir de febrero, las vainas de huamuchil entre abril y mayo, y las pitayas en mayo y junio. Gran parte de estas plantas se encontraban dentro del área cubierta por el agua, así que los productos de la recolección sufrirán una considerable merma. La pesca en el río es otro de los recursos importantes, y seguramente se verá disminuido en dos o tres años posteriores a la terminación de la presa. Las tierras de las partes medias y altas de las montañas son consideradas como las más importantes para la agricultura. El clima es más benigno, llueve un poco más, la vegetación es más abundante y se conserva mejor la humedad, por lo que, pese a lo escarpado de las laderas, reúnen condiciones más aptas para el cultivo y al mismo tiempo proporcionan los pastos y la vegetación arbustiva para que se alimente el ganado durante y algunos meses después de la temporada de lluvias, sin lo cual difícilmente podría soportar el tiempo de estiaje.

La Actividad Agrícola

Por las condiciones en que se practica y los generalmente bajos rendimientos que se obtienen, la agricultura de la zona puede catalogarse como de infrasubsistencia. Nadie puede vivir sólo de esta actividad, altamente insegura y tan poco productiva que sólo ocasionalmente cubre las necesidades de maíz de las familias. Tal precariedad se agrava porque casi no se produce frijol y hay que comprarlo. La gente tiene que desarrollar diversas estrategias que le permitan obtener los medios necesarios para la subsistencia. Por eso vemos a los mestizos enfocando sus esfuerzos hacia la ganadería y a los miembros excedentes de las familias emigrar a los valles, a la región costera y a los Estados Unidos. Los huicholes continúan con el patrón de desplazarse año tras año a trabajar a la costa, y cada vez es más frecuente que los jóvenes salgan a Tepic, donde las mujeres se ocupan como empleadas domésticas y en las cantinas.

Con base en el conocimiento de las características ecológicas del territorio y el preciso registro mental de la rotación del cultivo de roza, la gente tiene bien identificados los espacios para la apertura de los coamiles. A diferencia de otras partes de la sierra, aquí no hay un mecanismo u autoridad formal que regule la distribución de las tierras para cultivar. Formalmente no hay impedimento para que cada quien siembre donde le plazca, pero existe una especie de zonificación que parece haberse fijado en función de las posesiones individuales que había antes de que se restituyeran las tierras comunales de Huaynamota, muchas de las cuales se mantienen en la práctica como posesiones individuales en forma de potreros. Por lo general los sitios de siembra de cada familia están cerca de donde tienen los potreros y sus "ranchos de aguas". De esta manera están al pendiente de la milpa y el ganado.

El ciclo agrícola se inicia entre febrero y marzo, cuando se empieza a coamilear. El desmonte se realiza con hacha y machete, dosificando el tiempo y el esfuerzo. Cada familia se impone sus propios tiempos y ritmos. Cualquiera podría terminar en no más de cuatro semanas, pero no tendría sentido si se sabe que la quema se hace hasta mayo y mientras no hay mucho en que ocuparse. Cuatro o cinco horas de trabajo son suficientes y se puede laborar un día si y otro no, o dedicarle una semana y descansar otra. Unos salen en la madrugada para estar en el coamil al amanecer y avanzar antes que despunte el quemante sol; otros se van a las seis o siete de la mañana, después del almuerzo. A eso de las once, cuando el calor se torna más intenso, todos vienen de regreso para estar en sus casas al mediodía, la hora de la comida. El resto del día lo dedican a "sestiar", a estar al pendiente del ganado y a realizar algunos trabajos en la casa. Hay jóvenes que prefieren sembrar su propio coamil con tal que el padre no los apremie a trabajar con él, pero la

cosecha se incorpora al consumo familiar. Esto se tiene como una muestra de responsabilidad para cuando tengan su propia familia.

La quema se realiza en mayo, cuando el calor es más intenso y la vegetación está completamente seca. Después sólo resta esperar los primeros aguaceros para sembrar. La gente está atenta a las nubes y de cuándo y en qué dirección relampaguea, al tiempo que pone atención en el ciclo lunar para tratar de predecir si las lluvias vienen atrasadas o adelantadas y si el temporal será bueno o malo. Cuando está en la fase de cuarto creciente, una luna en posición vertical, en forma de ")", es tomada como señal de que "no trae agua" y que las lluvias serán escasas; si está inclinada o "recostada", es señal de que viene "cargada de agua". Cuando las aguas se adelantan empieza a llover en la segunda quincena de junio y las siembras inician a fines de ese mes; en caso contrario, hay que esperar hasta la primera quincena de julio. Dada la brevedad del período de lluvias y el rápido ciclo de crecimiento del maíz, la siembra sí tiene que hacerse con prontitud, calculando terminar antes del 25 de julio, fecha límite en que se cierran las siembras. La siembra se hace con "pichuaca", muy similar a la coa, con la diferencia que le adaptan un objeto de metal con filo en la punta. Invariablemente la siembra de maíz va asociado con la de sandía, pepino y calabaza. En octubre se corta y almacena la hoja para alimentar el ganado flaco en las secas. El ciclo agrícola se cierra con la cosecha a fines de octubre y principios de noviembre.

En las tierras planas cerca del río casi no se siembra porque es mayor la insolación y reciben una menor precipitación pluvial, lo cual implica un alto riesgo para los cultivos, aunque esto no impedía que en el pasado las "gentes grandes" sí las trabajaran utilizando yuntas de bueyes para ararlas. Don Andrés Arellano dice que él hacía arados de madera para barbechar, pero que esta práctica se abandonó cuando desapareció la bueyada al cruzarse el ganado criollo con el de raza cebú. Sin yuntas para arar, sólo quedaban las remudas, pero se tienen por algo tan valioso que es casi impensable utilizarlas en ese trabajo. Al producirse el vuelco paulatino hacia la ganadería, las tierras planas pasaron a formar parte de los agostaderos. En 1991, en Los Sabinos y Las Juntas solamente se cultivaron unas 4-5 has, la mayor parte a piquete. Los huicholes de Las Cuevas sí sembraban año tras año tres o cuatro hectáreas de barbecho, y sin duda resentirán su pérdida.

Los mestizos preferían aprovechar los playones más fértiles, pero eran muy pequeños. Antes de ser borrados por la creciente del río, en Las Juntas se sembraban unas tres hectáreas de maíz y en Los Sabinos otras seis, casi todas a piquete. En ellos las sandías se daban de manera abundante, lo mismo que el cacahuete, pero éste sólo lo sembraban

dos o tres familias en pequeñas huertas. Algunas cultivaban en un poco de frijol del que cosechaban de 20 a 30 kilos porque una parte la consumían en forma de ejote. En las secas, los huicholes de El Embarcadero ponían huertas junto al río en las que combinaban la siembra de sandía, ejotes y de maíz para consumirlo en elote.

Hace unos 15-20 años la población tuvo oportunidad de utilizar fertilizantes y herbicidas. El fertilizante lo descartaron porque "si se aplica y deja de llover unos días, las plantas de maíz se achicharran. El químico es para lugares donde es fresco y llueve mucho. Aquí es muy caliente y sólo cuando llueve bien puede servir, pero uno cómo va a saber si el año vine llovedor o no. Por eso digo que aquí no jala, es mucho riesgo" (Gregorio Cayetano, Los Sabinos, 1991). Lo que si adoptaron fueron los herbicidas y desde entonces los utilizan para evitarse parte del trabajo de limpiar a mano la milpa, pero no toman las precauciones debidas en su aplicación.

En la agricultura todos los trabajos corren por cuenta de la familia nuclear y pocas veces se contrata algún "mozo" para el desmonte. El trabajo agrícola es para los hombres de 12 años para arriba, aunque las mujeres participen en la limpia, el corte de hoja y la cosecha cuando es necesario. Las familias más numerosas tienden a cultivar mayores extensiones, pero no hacen uso de toda su capacidad de trabajo por los factores de riesgo ya mencionados para el cultivo. Mestizos y huicholes aseguran que cuando llueve bien, la siembra de una medida de maíz (4kg), equivalente a un cuarto de hectárea, llega a rendir una cosecha de 10 cargas de 70 kg cada una, de modo que una hectárea rendiría 2 800 kg. Es posible que así fuera en el pasado, pero actualmente queda como un ideal. En 1990 sólo cuatro familias de Los Sabinos sembraron 16, 12 y 10 medidas, respectivamente, equivalentes a 4, 3 y 2.5 has, mientras que en Las Juntas dos familias sembraron 10 medidas. Las demás cultivaron de 3 a 8 medidas. El temporal fue bueno, pero la cosecha fue en promedio de unos 1 000 kg por hectárea, pues los que más sembraron levantaron entre 40 y 60 cargas, es decir, de 2.8 a 4.2 toneladas. No obstante, calificaron el rendimiento de muy bueno porque alcanzó a cubrir las necesidades familiares, engordar uno o dos cerdos "para la manteca" y, en algunos casos, vender pequeños excedentes a otras familias.

En los tiempos que corren, la obtención de una buena cosecha es poco frecuente. Se dice que ahora se siembra menos porque las condiciones climáticas han cambiado y ya no llueve igual que antes. Un jefe de familia lo planteó así: "yo tengo tres muchachos, si nos pusiéramos podíamos tumbar un coamilón, pero para qué si sabemos que a la mejor no vamos a recuperar el trabajo" (Primo Díaz, Los Sabinos, 1991). Ante la fatalidad, hay quienes se conforman con que llueva bien en otras partes de la región para tener por lo menos donde comprar el maíz. La familia promedio de 8 miembros consume mínimamente dos hectolitros (140 kg) al mes. En 1989 la cosecha fue tan magra que hasta la SARH

les condonó un "credito a la palabra" y la mayoría empezó a comprar maseca y malz desde el mes de abril. A veces es posible conseguir el grano en Huaynamota y con los huicholes de rancherías cercanas, pero generalmente deben ir a Jazmines de Coyulita y San Miguel del Zapote para adquirirlo a un precio de entre N\$ 40 y 60 pesos el hectolitro, haciendo dos días para ir y regresar. El dinero para la compra proviene de la venta del ganado y de lo que envían los migrantes.

La Ganadería

Ante la inseguridad de la agricultura de coamil, los mestizos han encontrado en la ganadería una actividad económica alternativa. En los últimos 15 años se ha convertido en la fuente principal de ingresos monetarios para la mayoría de las familias. En 1991 había aproximadamente 300 reses en Los Sabinos y 140 en Las Juntas. Sin embargo, el número de cabezas se concentra en pocas personas, ya que en Los Sabinos más o menos el 60% es propiedad de tres familias que poseían de 30 a más de 100 animales. Algo similar sucede en Las Juntas, donde una sola familia posee más del 50% de los bovinos. Son las familias "ricas", pero hace 15-20 años no se distinguían de los demás.

El ganado lo han obtenido por herencia, la compra y cuidando hatos al tercio. Por ejemplo, a mediados de los 70 llegó de la zona de La Palmita una pareja de ancianos con una gran cantidad de ganado que no estaba en posibilidades de cuidar, razón por la cual decidió dárselo al tercio a una persona de Los Sabinos. Al poco tiempo falleció el ganadero y la viuda vendió los animales para irse a Tepic. Para entonces el cuidador ya había acumulado una cantidad importante de reses y luego un ganadero de Tepic también le dio a cuidar un ganado al tercio por varios años. En 1992 aparecía como el "rico" de Los Sabinos con más de 100 reses, 30 cabras, una docena de remudas y una casa en el pueblo de Xalisco, cerca de Tepic, donde residen su esposa y sus hijos menores. Otra familia comenzó con unas cuantas vacas que la madre dejó al esposo y otras que heredó su mujer. Al poco tiempo el padre de ésta les dio un ganado para que lo cuidaran al tercio, con lo cual aumentó su hato y a partir de entonces lo ha incrementando hasta sumar unas 70 cabezas. En Las Juntas una familia que se encuentra al mismo nivel de las anteriores, aunque empezó por otros medios. Durante varios años el hombre se dedicó al comercio de alcohol entre los huicholes, cuando su venta estaba prohibida en la sierra. Muchas veces le pagaban con ganado y otras él mismo se los compraba, revendiendo una parte y quedándose con los

mejores ejemplares. Después se dedicó a la compra-venta, apartando las mejores vacas para cría. Actualmente cuenta con el hato de mejor calidad, compuesto por unas 100 reses cruzadas de cebú.

Otras dos familias, una de Los Sabinos y otra de Las Juntas, estaban por entrar al círculo de los considerados como "ricos". En 1992 ya rebasaban las 30 cabezas, de las que por lo menos la mitad eran pie de cría. Las familias restantes, sin contar una que no tenía nada, contaban con entre 15 y 20 cabezas. Entre ellas estaban las unidades domésticas más numerosas, para las que es más difícil aumentar su ganado porque tienen que vender con mayor frecuencia para cubrir sus necesidades. Ante una situación crítica, como la enfermedad grave de una persona, no hay más opción que vender los animales que sea necesario para enfrentar la contingencia. En el pasado más de una familia ha tenido que deshacerse de la mayor parte de su ganado por esta causa.

La venta se hace a un comprador de Xalisco y a otro de Las Blancas, parientes de los Díaz. Una persona de Los Sabinos también dedica parte de su tiempo a la compra por encargo de personas de la costa. Los compradores llegan antes y después de la temporada de lluvias. Al final de las secas la gente está más necesitada y forzosamente tiene que vender algunos animales, pero es cuando el ganado está más flaco y los compradores aprovechan para adquirirlo barato y engordarlo en sus ranchos durante las aguas. El que se vende saliendo las lluvias lo pagan un poco mejor porque tiene mayor peso. La gente se esfuerza en conservar las hembras para aumentar el pie de cría, tratando de vender preferentemente los toretes de uno o dos años y las vacas viejas. En 1990, un torete de un año se cotizaba en N\$ 400-500 pesos, y una vaca vieja en alrededor de un millón. Las familias que tienen más ganado están en posibilidades de vender de 6 a 15 cabezas anualmente, con lo que obtienen de N\$ 4 a 10 mil pesos.

Si bien la ganadería se ha convertido en la actividad económica más importante, las condiciones en que se práctica no son las mejores. Durante la temporada de lluvias no se presentan muchos problemas porque crecen los pastos y la vegetación arbustiva, pero la temporada de estiaje se torna crítica, principalmente de abril a junio, cuando esta parte de la sierra se torna en un páramo. Todo se seca. En las zonas altas se conservan más los pastos, pero el agua escasea pronto y el ganado tiene que bajar a las orillas del río. Los animales enflaquecen y mueran algunos, pese a que la gente procura alimentar a los más débiles. Es necesario vender varias cabezas para mantener a las demás comprando pastura y vitaminas a un costo altísimo. La pastura tiene que comprarse en Tepic y transportarse en avioneta, resultando más caro el flete que el producto; de 300 a 500 mil pesos el viaje por una carga de 200 kilos cuyo costo no era superior a 150 mil pesos.

La ganadería necesita amplias extensiones y provoca disputas por el acceso a las tierras de agostadero, nominalmente comunales. Casi todas las familias cuentan con potreros individuales, pero las que tienen más ganado controlan extensiones de terreno más grandes. Por ejemplo, al aumentar su ganado, uno de los Díaz no encontraba donde pastarlo y el hombre pidió prestado un potrero a uno de sus hermanos. Después de varios años, ahora éste le exige que se salga alegando que lo necesita, pero aquél se niega porque dice que dónde va a meter sus animales en tiempo de aguas, si allí es a donde se va a ranchar.

En este mismo sentido, resulta significativo que, no obstante ser parientes, al tratarse lo tocante a la reubicación, los habitantes de Los Sabinos y Las Juntas se opusieron a quedar en el mismo lugar. Alegaban que entrarían en competencia por los pastos y las tierras de cultivo, de modo que lo más seguro es que hubiera "pleitos". Los sabineros decían en voz baja que no se oponían a que se les unieran dos familias de Las Juntas, pero que no les convenía vivir con las otras debido a que los hombres tenían fama de violentos. A final, los adjunteros decidieron mantenerse aparte, cerca de las tierras de Zoquipan, donde siembran y pastan su ganado pese a la oposición de los huicholes de esa comunidad.

Contra lo que pudiera suponerse, en la ganadería sí se observan ciertas prácticas de ayuda mediadas por el parentesco y la conveniencia mutua. Hay quienes en las aguas "prestan" vacas a hermanos e hijos casados para que se ayuden a cambio de que se las cuiden. Durante tres o cuatro meses al año, el ganado permite obtener leche, crema, queso y requesón. Estos productos se destinan fundamentalmente al autoconsumo, salvo una parte del queso que se vende entre quienes no salen a ranchar. Los que tienen más vacas acumulan cantidades importantes de queso que les alcanza hasta la cuaresma. La práctica de irse a ranchar es muy antigua, tanto quizá como la introducción del ganado vacuno durante la época colonial. Se trata de una costumbre asociada fundamentalmente a la población que cuenta con ganado, principalmente la mestiza, aunque no faltan los huicholes que, como los de Las Cuevas, también tienen ranchos de aguas a los que se desplazan con sus animales. Sus connotaciones económicas, sociales y culturales son manifiestas en cuanto que representa una forma de organizar y manejar la explotación de los recursos locales. Para el tiempo de aguas, en casi todos los ejidos y comunidades el territorio se divide en tierras de cultivo y de agostadero, delimitadas por lo que llaman el "cerco nacional". Moverse al rancho responde a la necesidad de alejar el ganado para que no dañe los cultivos, y sobre todo para que los agostaderos de las partes bajas y medias de la zona queden como reserva para las secas. Implica asimismo una predisposición a la movilidad cíclico espacial y a separarse temporalmente de la comunidad. Constituye un cambio de residencia temporal durante dos o tres meses, de julio a septiembre, según como se

presente el temporal. Las familias se llevan sus remudas, puercos, gallinas, cerdos, perros, gatos y lo que necesitan para instalarse. El mayor atractivo es alimentarse con la leche y sus derivados, un "lujo" que no todos pueden darse. La determinación de irse a ranchar está sujeta a diversos factores y circunstancias. Primeramente, tener un mínimo de seis vacas paridas que den una regular cantidad de leche. En segundo lugar, disponer propiamente de un rancho de aguas, lo cual implica contar con una choza, agostadero y agua suficientes. Por ello, no siempre todos los que tienen ganado pueden salir, pues basta con que no brote el manantial del rancho para que los planes se vengán abajo. Debido a los trabajos de relocalización, en 1990 y 1991 sólo tres familias salieron a ranchar, pero normalmente cerca de la mitad suelen hacerlo.

ORGANIZACION SOCIAL

En Los Sabinos y Las Juntas la organización social se basa en las relaciones de parentesco y de vecindad. Predomina la familia nuclear, no obstante que en algunas fases de su desarrollo adquiere características extensas cuando se casan los hijos varones y se quedan a vivir temporalmente en la casa paterna, o cuando uno de ellos se hace cargo del cuidado y manutención de los padres cuando éstos llegan a la vejez.

Tanto a nivel familiar como de la población en general, se observa una marcada diferenciación en la posición que ocupan hombres y mujeres. El hombre es el que manda, el que lleva pistola al cinto, el que se encarga de cuidar el ganado y de las labores del campo. Las mujeres deben estar en la casa y ocuparse de las cuestiones domésticas; sólo ocasionalmente pueden salir solas a lugares alejados del poblado. Así son las reglas, así lo mandan los valores locales. La esposa y los hijos están subordinados a la autoridad del padre, pero el mando de éste está condicionado al cumplimiento de sus obligaciones como tal. Desde pequeños, hombres y mujeres aprenden a desarrollar las labores propias de su sexo. A los seis años las niñas ya van por agua y a lavar al río, ensayan en el metate, ayudan en el aseo de la casa y a cuidar a los más pequeños. A esa misma edad, los niños van por leña, aprenden a montar, a arriar el ganado y a usar la "pichuaca", el machete y demás instrumentos necesarios para desmontar y sembrar el coamil. Rebasando los 15 años, pero de preferencia pasando los 18 y no después de los 25, llega el momento de enfrentar el problema de encontrar pareja.

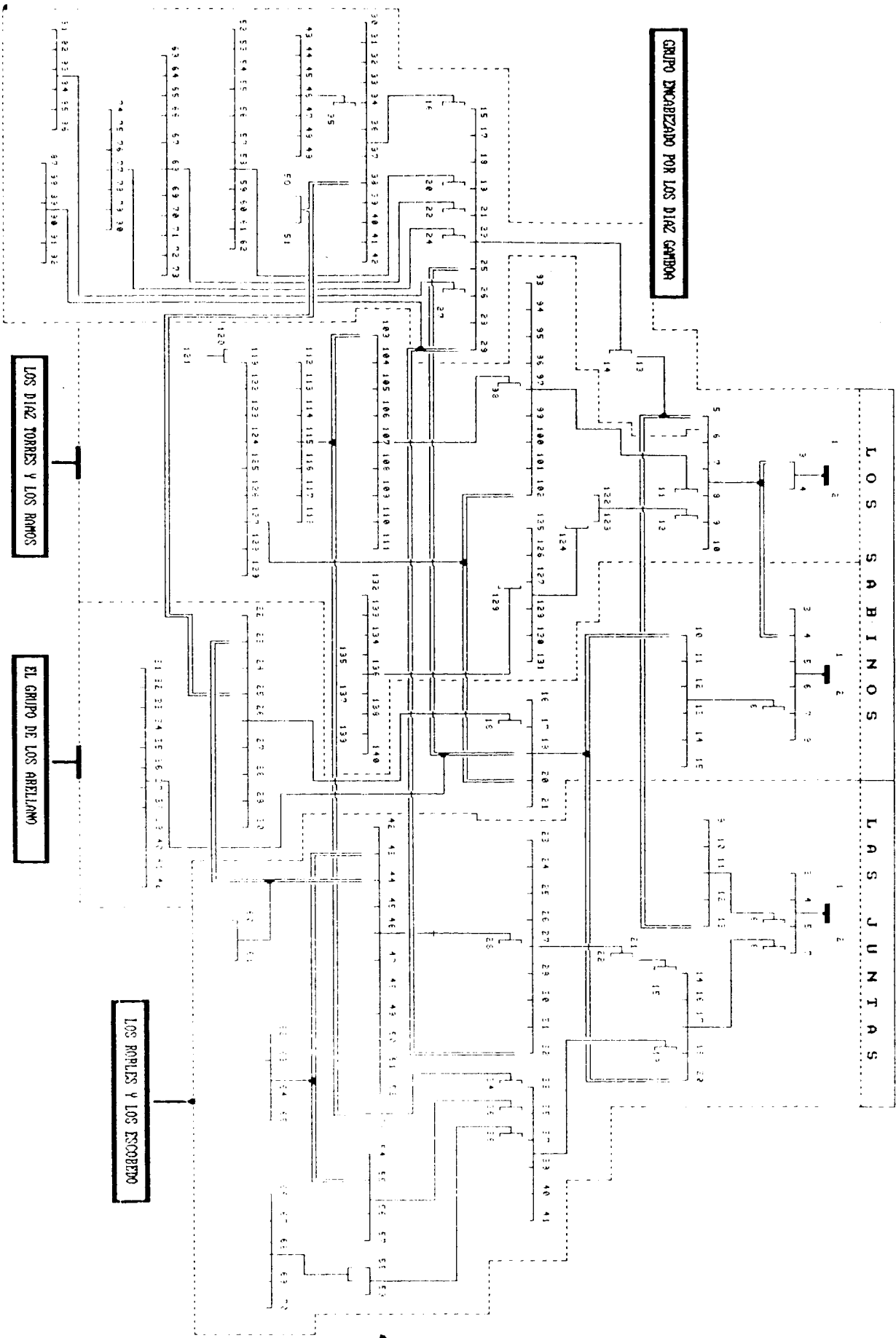
Los bailes se han institucionalizado como uno de los medios más efectivos para favorecer el contacto entre los jóvenes mestizos de diferentes rancherías, muy reducidas en número y alejadas unas de otras. Por lo general, cuando llega una muchacha, y no se diga si son dos o más, se organiza un baile por la noche para "recibir y conocer" a la o las visitantes. Igual sucede si los que llegan son jóvenes varones, y en tal caso son las mujeres las que esperan tener suerte. En Los Sabinos estas visitas son poco frecuentes, así que, pese a las dificultades con Huaynamota, los hombres no dejan de asistir a los bailes y fiestas que tienen lugar en ese pueblo. A veces van a lugares tan distantes como Jazmines de Coyulita y San Miguel del Zapote, como antaño lo hicieran sus padres. Y es que si quieren encontrar esposa, no les queda más que salir a buscarla, porque aquí todas las familias están emparentadas. Para las mujeres es más difícil y en razón de ello han disminuido las restricciones a que antes estaban sujetas, dándoles más libertad para establecer noviazgos, siempre y cuando se cuiden de observar las formas, es decir, que no sea una relación a la vista de todos.

Además de las motivaciones económicas, los jóvenes que emigran lo hace también con la idea de conseguir pareja. La mayoría de quienes han salido a trabajar a Tepic, allá se han casado y quedado a vivir, y algo similar sucede con los que se van a Estados Unidos, aunque en menor medida. Las dificultades para encontrar pareja son reales, de modo que, en última instancia, y pese a la oposición de los padres, en ocasiones no queda más que casarse entre primos. EL "rpto" es la forma más común de establecer matrimonio. Se trata de una práctica institucionalizada y sancionada positivamente por las autoridades locales, quienes en el pasado se encargaban de levantar actas como la siguiente:

Ante este juzgado auxiliar a mi cargo se presentó el señor sabino Arellano y la señora maria de los angeles Alatorre esponiendo que traiba una mujer robada por su propia boluntad y esta autoridad en bista de que la señora manifesto que ... no la abia exegido acompañarlo y que en tal caso ella seria la responsable de la causa y para poder salvar la responsabilidad de esta autoridad se les llamo la atension inmediatamente que dicha señora callo a este lugar se les tomo declarasion a uno y a otro y entos sus declaraciones salieron de acuerdo y tomando en cuenta que nadie los persigue llo no los puedo detener nadamas firman de conformidad los dos y para seguridad firman tambien los testigos de asistencia y con eso se comprueba que la señora no biene forsada de su boluntad, para mallor seguridad de esta autoridad y del interesado se estiende la presente [...] a los tres dias de octubre de 1948 (AJS).

Se acepta que el matrimonio por "rpto" es una forma de evadir los altos costos que implica un matrimonio formal, y todavía hasta hace unos cinco años persistía la costumbre de acudir con el juez auxiliar para levantar una acta y darle así cierta legitimidad y protección "legal" a la unión. Sólo en los pocos casos en que se pide a la novia la relación se formaliza ante la iglesia y el registro civil.

GENEALOGIA Y RELACIONES DE PARENTESCO
ENTRE LOS HABITANTES DE LOS SABINOS Y LAS JUNTAS



No obstante la cercanía del parentesco y el pequeño número de familias, las relaciones intracomunales no siempre son armónicas. Debido a los cambios inherentes a su propia dinámica interna y a la interacción con el exterior a través de la migración, los lazos parentales se han debilitado como mecanismo de cohesión y control social. En el pasado reciente, cuando aún vivían las personas mayores que mandaban en Los Sabinos y Las Juntas, la cohesión social era más fuerte en virtud de que se encargaban de llevar las riendas de los asuntos locales y de regular las relaciones entre las familias y con el exterior. Naturalmente, las formas de organización de entonces respondían a una situación diferente y algo más compleja. Era mayor el número de habitantes, había que hacer frente al conflicto con Huaynamota, defender el territorio que tenían en posesión y controlar a las rancherías huicholas que pertenecían a Los Sabinos. Los conflictos menudeaban, pues no faltaban los que tuvieran inclinaciones por el abigeato y los que se negaran a saldar deudas y compromisos. También eran frecuentes los "litigios" por los daños que el ganado causaba a los cultivos. Pero entonces había un sistema regulador fincado en el parentesco, la autoridad de los mayores y el juzgado auxiliar municipal, que funcionaban como mecanismos eficaces para dirimir los conflictos. En el juzgado auxiliar lo mismo se ventilaban asuntos de honor, que se anulaban o hacían valer compromisos de matrimonio y se trataban cuestiones de adulterio y de "divorcios".

Los patriarcas locales envejecieron y fueron muriendo, sin que nadie los reemplazara en el liderazgo.. Aparecieron las disputas por la herencia de ganado, potreros y casas, sin que hubiera ya un medio efectivo para resolverlas, pues hasta el juzgado auxiliar se volvió inoperante. Asimismo, el hecho de que los habitantes hablen de "ricos" y "pobres", indica que se ha dado cierta diferenciación económica, no muy marcada y poco visible si nos atenemos a las bajas condiciones de vida que se observan en la mayoría de las familias. Pero si se escudriña un poco y se pone atención a lo que en términos locales se entiende por riqueza y sobre cómo se explica y justifica su obtención, se confirma que la diferenciación existe. De acuerdo con los criterios locales, son "ricos" los que tienen más ganado, los que casi siempre disponen de dinero y no pasan penurias en cuestión de vestido y alimentación. Según esto, en Los Sabinos se identifica como ricas a tres familias que cuentan con unas 30, 70 y 100 cabezas de ganado, respectivamente, lo mismo que a las de Las Juntas que también tienen una cantidad importante de animales. Objetivamente, pues, la diferenciación existe, y a nivel social tiene sus repercusiones. Ideológicamente, entre los menos favorecidas persiste la mentalidad de que todos debieran estar en una situación de igualdad, pero esto se encuentra en contradicción indisoluble con lo que sucede en la realidad. Los que han ascendido económicamente son criticados y descalificados por quienes piensan que no han

adquirido honestamente sus bienes. Se dice que fulano se hizo rico "porque le quitó el ganado a unos viejitos"; zutano "hizo dinero vendiendo alcohol entre los huicholitos y después se dedicó a comprar ganado pagándolo barato a las personas necesitadas"; este "se quedó con la herencia de sus padres y no les dio nada a sus hermanos"; a este otro "le ha ido bien con la yerba del monte, de ahí ha sacado para comprar ganado". Por su parte, los "ricos" se defienden argumentando que "si tenemos es porque nos ha costado trabajo. Los que hablan de uno es por envidia. Si los demás no tienen nada es porque no les gusta trabajar" (Juan Díaz, Los Sabinos, 1992).

Se observa un individualismo en tensión con las lealtades del parentesco que obligan a mantener actitudes solidarias de ayuda y reciprocidad, como visitar a los parientes enfermos, proporcionar préstamos en efectivo y en especie y repartir raciones de carne cuando se sacrifica un animal. Todo esto dentro de un marco en que las relaciones sociales en la comunidad se configuran a partir de la existencia de tres grupos: el de los Díaz Gamboa, de ocho familias; el de los "marginados", compuesto de cuatro familias que interactúan poco entre sí y con las demás; y el de los Arellano, integrado por tres familias. Los Díaz son los que deciden en la localidad, pero no forman un grupo compacto. Frente a los problemas que hubo durante el proceso de reubicación y la ausencia de una acción unificada, todos aceptaban que la tendencia predominante es que cada quien quiere "jalar por su lado". Unos añoran la ausencia de los viejos "porque ellos sí sabían poner orden", otros señalan que lo que falta es un liderazgo aceptado y respetado por todos. La mayoría coincide en la necesidad de que el juzgado auxiliar cumpla las funciones que tenía en otros tiempos, pero las condiciones son muy diferentes y las instituciones que funcionaron en el pasado difícilmente podrían hacerlo hoy de igual manera.

Los pleitos entre mujeres son una constante y a menudo los miembros de las familias tienen que tomar partido, pero rara vez se llega al enfrentamiento físico. Lo común es que se dejen de hablar por un tiempo durante el cual se lanzan y reciben indirectas y "habladas". Uno de los medios favoritos para "atacarse" son las canciones rancheras con cierta temática considerada ofensiva que tocan a todo volumen en las radiograbadoras para asegurarse que las escuche la persona a quien van dirigidas. La escasez de hombres elegibles para establecer noviazgos genera disputas entre las muchachas. Dada la proximidad del parentesco, para el juez auxiliar es poco agradable la perspectiva de encontrarse en la situación de tener que reconvenir o sancionar a los parientes porque corre el riesgo que se le revierta. El poder asignado que recibe de las familias es muy limitado, lo mismo que el que le delega la presidencia municipal, así que no puede tomar decisiones por sí mismo. En 1990 decidieron nombrar como juez a un joven huichol de Las Cuevas, suponiendo que se desempeñaría de manera neutral y que nadie le podrían achacar "mala voluntad" hacia personas o familias. El cargo de

juez suplente se asignó a una persona de Los Sabinos. Empero, la estrategia no funcionó porque, pese a que los huicholes de Las Cuevas están muy "avecindados" -así llaman los mestizos a los indígenas que dominan el español, montan a caballo y tienen ganado- la persona nombrada como juez aceptó pero no se interesó en desempeñar el cargo debido a las diferencias étnicas. Al poco tiempo emigró a Tijuana y tuvo que entrar al relevo el juez suplente. Se continúan eligiendo cada año, en el mes de enero, un juez auxiliar, un suplente y un tesorero, pero a diferencia de lo que acontecía hace años, cuando los cargos de autoridad eran una cuestión de prestigio, ahora no hay quienes aspiren y muestren interés por ocuparlos. Si se aceptan, es más por compromiso, pues todos advierten la incapacidad del juzgado auxiliar para intervenir en la solución de los conflictos debido a que tiene poca autoridad y capacidad de decisión por el escaso poder que le otorgan las familias.

Con todo y que los cambios internos han modificado el sistema de valores y menguado la función del parentesco como mecanismo de cohesión social, éste sigue como el principal elemento de identificación, junto con la vecindad y la percepción de compartir un origen, un destino y un espacio comunes. Esto no evita los antagonismos, pero inhibe su manifestación abierta y violenta. Persisten asimismo valores fundamentales compartidos, uno de los cuales, que considero muy importante porque se relaciona con la actitud que asumieron al principio frente a la reubicación, es el significado de la palabra empeñada por encima de los compromisos escritos, innecesarios éstos en el marco de una microsociedad en la que predomina el trato personal. A falta de mecanismos formales para dirimir los conflictos internos, de unos años para acá se había venido configurando un liderazgo encabezado por dos de los hermanos Díaz Gamboa, uno el más rico en ganado y el otro respetado por su probidad y honestidad personal. Se observaba un cierto consenso hacia ellos y era visible su influencia y mediación para solucionar determinados problemas. Sin embargo, durante el proceso de reubicación fueron fácilmente cooptados por los técnicos de la CFE y por los contratistas encargados de construir el poblado, perdiendo representatividad.

El arribo de la CFE sorprendió a Los Sabinos y Las Juntas en un momento de transición que puso a prueba al sistema de regulación social fincado en el parentesco. La incipiente pero visible estratificación, con el acceso diferencial al principal recurso representado por la tierra; la adopción de actitudes y valores diferentes a través de la migración; la introducción de cultivos ilegales y la disyuntiva de participar o no en esa actividad, son factores que han incrementado los conflictos y debilitado las relaciones parentales y, en consecuencia, la cohesión social. La actitud y los procedimientos utilizados por la CFE para llevar a cabo el reacomodo avivaron problemas internos y generaron otros.

IV.- LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL, ACTITUD DE LA POBLACION Y EL PRIMER REACOMODO

Los estudios y el conocimiento adquirido en los últimos 20 años sobre la forma en que tradicionalmente se ha enfrentando la relocalización involuntaria de poblaciones han dado lugar a fuertes críticas y cuestionamientos que, aunados a las denuncias de quienes sufren directamente sus efectos, poco a poco han ido conformando una toma de conciencia en torno a los graves y complejos problemas sociales y ambientales asociados a la construcción de grandes proyectos de infraestructura. La cuestión ha captado el interés de un amplio abanico de organismos no gubernamentales defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, cuya presión sobre el BM, responsable del financiamiento de muchos de estos proyectos en diferentes países del mundo, ha influido para que decidiera prestarle más atención.

LA POSTURA DEL BANCO MUNDIAL

Desde 1980 el BM decidió establecer una política que sirviera para guiar los trabajos en las reubicaciones causadas por las obras que financia el organismo (véase Cernea, 1988). El diagnóstico realizado por los estudiosos del tema indica que en la mayoría de los países la reubicación se concibe como un problema menor, aunque no deja de ocupar un lugar en el discurso retórico de quienes ejecutan los proyectos. El menosprecio se expresa en la carencia de políticas gubernamentales al respecto; en la falta o insuficiente planeación para efectuar el reasentamiento; en los escasos recursos que se le destinan; en el no respeto de los derechos humanos de los afectados; y en el hecho de que la responsabilidad de afrontarlo se encomienda a unidades organizacionales débiles y frecuentemente inequipadas e incompetentes (Cernea, 1988:4-5).

Desde esta perspectiva, se afirma que "las relocalizaciones involuntarias han sido el componente menos satisfactorio asociado con la construcción de represas [...]", por lo que es necesaria la introducción de cambios que contemplen "mejores enfoques en las políticas, una mayor asignación de recursos, y la implantación de normas más estrictas y adecuadas en [...] la implementación de estos operativos" (Ibidem). La propuesta más importante en este sentido es que, en vista de la desarticulación que provocan los megaproyectos en los sistemas productivos y el modo de vida de las poblaciones asentadas en los lugares donde se construyen, los programas de relocalización deben ser al

mismo tiempo programas de desarrollo. De este modo, la política del organismo internacional se resume en "la obligación de cualquier proyecto financiado por el Banco de presentar un plan, como elemento integral del proyecto, para restablecer o mejorar el nivel de vida y capacidad económica de la gente afectada" (Guggenheim, 1992:4). La parte central de un plan de reasentamiento debe fincarse en un conjunto de acciones de desarrollo que contemple la previsión de partidas financieras y la ejecución de programas orientados a reconstruir la base productiva de la población. Para tal efecto se considera como absolutamente necesario que la agencia responsable de la relocalización reconozca la complejidad de la problemática y deje de guiarse por criterios tecnocráticos que desconocen o menosprecian las variables socioculturales, económicas y políticas del fenómeno.

Por supuesto que la postura del BM no responde a una súbita preocupación altruista, sino que encuadra dentro del interés de efficientar la inversión adoptando medidas para tratar de evitar o aminorar situaciones conflictivas que pudieran poner en riesgo la ejecución de las grandes obras de infraestructura financiadas por el organismo. No obstante, al negociarse el financiamiento parcial de los proyectos Aguamilpa y Zimapán, influyó para que la CFE se comprometiera a reubicar a las comunidades desplazadas atendiendo los lineamientos de la política del BM, aunque mal pueden cumplirse los compromisos que se adquieren más por obligación que por convicción.

LA UNIDAD DE REASENTAMIENTOS Y EL TRABAJO DE "PLANIFICACIÓN"

En septiembre de 1988, en plenas negociaciones con el BM, la CFE determinó que tanto en Aguamilpa como en Zimapán se formara una oficina que se encargara de atender a la población afectada y el impacto ambiental de los proyectos. En Aguamilpa terminó llamándose Unidad de Reasentamientos e Impacto Ambiental (URIA). Su propósito inmediato era planificar los trabajos para ejecutar el reacomodo y para prevenir y/o mitigar el impacto ambiental del proyecto. Como su personal aún era escaso y apenas estaba conociendo la zona donde se formaría el embalse, fueron convocados algunos técnicos de la Coordinadora Ejecutiva de Occidente que habían participado en los estudios de factibilidad del proyecto para que se trasladaran temporalmente de Guadalajara a Tepic con objeto de apoyar en la planeación. Ante la proximidad de la visita de una misión del BM, trabajando día y noche con base en la información general recabada años atrás sobre la zona, en menos de un mes se preparó un documento denominado Plan de

Indemnizaciones, Reacomodos e Impacto Ambiental. Las prisas y la improvisación hicieron que resultara muy inconsistente, siendo rechazado por el BM bajo el argumento de que no cumplía con su política en la materia. Igual suerte corrió el plan del P.H. Zimapán. Las objeciones a los planes se referían a:

[...] the failure to complete the technical studies, the low level of local participation and consultation in developing the plans, and the organizational problems related to assigning particular tasks to particular agencies. Without being able to ascertain the adequacy of the proposed resettlement sites, it was impossible to assess resettlement's costs. Similarly, without the technical studies of how production would be restored and developed over the long term, it was impossible to state with certainty that the resettlement areas could economically sustain the resettled families (Guggenheim, 1991:9).

Estamos a fines de 1988 y las negociaciones se encuentran estancadas debido a los condicionamientos del BM referentes a las medidas para eficientar el sector eléctrico mexicano. En enero de 1989 se rompieron las pláticas y en Aguamilpa se decía que la obra se realizaría sin recursos del BM. Sin embargo, las negociaciones no tardaron en reanudarse. En marzo se informó que sí autorizaría el préstamo, por lo que había que "concluir a corto plazo y de la mejor manera posible, la versión definitiva del Plan de Reasentamiento e Impacto Ambiental". En abril arribó una misión del BM y se mostró favorable a otorgar el financiamiento para el P.H. Aguamilpa, pero no se llegó a nada definitivo porque "el crédito se estaba gestionando conjuntamente para el P.H. Zimapán y en éste no se tenían los avances requeridos" (Ibídem).

En mayo de 1989 se formalizó la contratación del préstamo y se convino que, dada la celeridad que adquirirían los trabajos en Aguamilpa y Zimapán, la CFE asumía el compromiso de apegarse a la política del BM para llevarlo a cabo. Para entonces el Plan de Reasentamiento había sido objeto de modificaciones que si bien no subsanaban del todo las omisiones e inconsistencia que antes motivaron su rechazo por parte del BM, sí hacían que representara un buen punto de partida. El BM le dio el visto bueno condicionado a que continuara su revisión para sistematizar los programas a desarrollar, con su respectivo análisis presupuestal. El Plan contemplaba la atención de los siguientes aspectos: las indemnizaciones, la construcción de los nuevos poblados, el ecológico, el social, el mejoramiento y/o restitución de actividades productivas y el rescate arqueológico. Para tal efecto partía de considerar los siguientes principios y objetivos generales:

PRINCIPIOS GENERALES.

- 1.- Establecer políticas y niveles de indemnización acordes a los costos de restitución de los bienes por afectar.

- 2.- Restablecer y mejorar los niveles de vida de la población afectada por el proyecto.
- 3.- Observar el cuidado y aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.
- 4.- Realizar consultas extensas con la población afectada y sus representantes.
- 5.- Definir la participación institucional en las diversas acciones que comprende el Plan.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- La indemnización, en el marco jurídico correspondiente, de los terrenos, construcciones y demás anexos localizados dentro de la superficie aproximada de 11, 477 has. requeridas para el desarrollo del proyecto.
- 2.- El reacomodo de la población que resulte afectada con motivo de la realización del proyecto, contemplando la construcción de viviendas, equipamiento urbano (sic) y la ejecución de programas de fomento a la producción y desarrollo comunitario, promoviendo la participación activa de los afectados.
- 3.- Evitar o mitigar los impactos ambientales adversos derivados de la construcción de la presa, o en su caso, promover el establecimiento de medidas tendientes a conservar el equilibrio ecológico.
- 4.- Apoyar el desarrollo de un programa para la exploración arqueológica de toda la región que a futuro deberá embalsarse y en su caso, la [...] investigación, salvamento y estudio de los vestigios [...] que eventualmente sean descubiertos (CFE-P.H. Aguamilpa, 1989).

Se declara que el propósito principal era hacer las cosas de tal forma que la población no sólo resultara lo menos afectada posible, sino que mejoraran sus condiciones sociales y económicas de vida. Para ello se tendría cuidado de no trastocar las formas de organización de las comunidades afectadas y restituir las actividades productivas que sufrieran merma. La indemnización de tierras, construcciones y otros bienes se haría de manera justa y expedita. Las viviendas, el equipamiento y todo lo referente a los nuevos poblados se apegarían a las necesidades de la población. Para la consecución de los objetivos fijados se aplicaría una estrategia participativa, y a este respecto el propio jefe de la Unidad de Reasentamientos anotaba que:

"Siempre debe prevalecer un entendimiento y diálogo permanente entre los grupos de reacomodo y la población [...], distinguiéndose las necesidades de los individuos como de la comunidad[...] en todo el proceso [...] se debe contar con la decidida participación de las comunidades [...] en la selección de los sitios para los nuevos centros de población, alternativas para las actividades productivas, [...] diseño y elección de los prototipos de vivienda, edificios y lugares públicos, además de la propia imagen visual de su poblado.

En la medida que se implemente este procedimiento, será más sencilla y práctica la reubicación, se relajarán las posibles tensiones sociales y se lograrán resultados satisfactorios al lograr el consenso mayoritario en las soluciones (Ibídem).

Conforme a las temáticas del Plan y con la idea declarada de trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria, la URIA se organizó en una jefatura y cuatro áreas: Estudios Socioeconómicos, Impacto Ambiental, Indemnizaciones, Construcción de Poblados y Apoyo Jurídico, a cargo de un economista, un biólogo, un ingeniero, un arquitecto y un licenciado en derecho, respectivamente, quienes dependían directamente del jefe de la Unidad. Las funciones de la

jefatura consistirían en fijar los programas y objetivos generales de trabajo de acuerdo a "las políticas de CFE y los señalamientos legales en materia de reasentamientos y ecología"; coordinar el trabajo de las áreas; y "acordar con la Superintendencia General (del P.H. Aguamilpa) la programación y la ejecución de las acciones [...] y rendir los informes respectivos" (Ibídem).

El Area de Estudios Socioeconómicos sería responsable de los estudios y programas "tendientes a precisar las características culturales y socioeconómicas, de los centros de población y rancherías localizadas en el embalse y su zona de influencia"; de "Conducir las acciones propuestas en el Plan de Reasentamiento [...] con criterios antropológicos [...] a fin de mitigar el impacto social que se genere por la ejecución del proyecto"; de promover la participación activa de la población "con el fin de conocer sus necesidades reales y en base a esto implementar los programas de desarrollo comunitario"; y "Coordinar acciones en los términos que se establezcan en los acuerdos con I.N.A.H. e I.N.I. y las dependencias que [...] desarrollan programas de desarrollo comunitario" (Ibídem).

El Area de Impacto Ambiental debía ocuparse de tramitar ante la desaparecida Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) la resolución del impacto ambiental del proyecto, y de realizar los estudios y programas para prevenir y mitigar los efectos ecológicos adversos. También se encargaría de "Proponer medidas y acciones con los criterios ecológicos que deberán observarse en el plan general de reasentamiento e impacto ambiental" y fijar los "criterios ecotecnológicos" en cuestión de actividades productivas (Ibídem).

El Area de Indemnizaciones tendría a su cargo recabar y aportar la información necesaria para instaurar los trámites de expropiación ante la Secretaria de la Reforma Agraria (SRA). Debía encargarse de las cuestiones legales en materia de tenencia de la tierra y de las indemnización de los bienes afectados, así como de elaborar los estudios y proyectos para restituir o mejorar las actividades productivas de las comunidades afectadas. Para ello se coordinaría con las dependencias oficiales relacionadas con el desarrollo rural y promovería "la participación y capacitación de los pobladores [...] a fin de lograr continuidad y autosuficiencia en los programas de desarrollo agropecuario" (Ibídem).

El Area de Construcción sería la encargada de construir los nuevos poblados, y para eso debía realizar los estudios técnicos necesarios y elaborar los proyectos y programas respectivos sobre el diseño, "traza urbana (sic), infraestructura, equipamiento y vivienda"; a partir de un diagnóstico previo de las necesidades existentes en las comunidades.

ACÁTESE PERO NO SE CUMPLA

La organización formal de la URIA y la revisión del Plan de Reasentamiento para acercarlo a la reglamentación del BM parecía indicar que existía la voluntad de enfrentar con responsabilidad los problemas de la afectación y el proceso de reacomodo para cumplir con los propósitos expuestos. Sin embargo, pronto hubo que rectificar porque, como en ocasiones anteriores, la reubicación quedó en manos de los encargados de la obra civil, para quienes no era un problema "clave". Otra vez aparecieron los problemas tantas veces señalados por los especialistas en cuanto a la minusvaloración de la problemática, concepciones y actitudes erróneas, deficiencias organizativas y administrativas, falta de recursos, incongruencia entre planeación e implementación, etc.

Si bien en la CFE se aceptaba que el P.H. Aguamiipa impactaría el entorno ecológico y a la población que se encontraba dentro de su área de influencia, sobre todo a la que habitaba en la zona del embalse, en el fondo se mantenía la concepción de que un proyecto de su tipo constituye por sí mismo una "obra de progreso" cuyos efectos "colaterales" adversos son mínimos comparados con los beneficios para el país y para la zona donde se construye. Los impactos negativos los compensaría el mismo proyecto al controlar las inundaciones y permitir la incorporación de tierras al cultivo de riego en la costa, y favoreciendo la comunicación, la pesca y una hipotética actividad turística cuando se formara el embalse. En realidad, en la lógica de esta ideología desarrollista, toda inversión que no se destina a la magnificada obra civil es considerada ilegítima e innecesaria. Por eso la tendencia a minimizar los alcances de la afectación en general y el problema del reacomodo en particular.

La decisión de formar la Unidad de Reasentamientos con cierta antelación no provino de una iniciativa y convencimiento propios que tuvieran como propósito avanzar en el diagnóstico y la solución de los problemas, sino que se tomó en función de la urgencia que imponían las negociaciones con el BM. La Unidad empezó a trabajar sin presupuesto y carente de otros medios necesarios para operar. Durante 1988 los escasos recursos económicos provinieron del P.H. Agua Prieta que se construía cerca de Guadalajara. Las necesidades de equipamiento de los grupos de campo se cubrieron inicialmente solicitando crédito en casas comerciales de Tepic. La URIA quedó subordinada a las instancias responsables de la construcción del P.H. Aguamiipa, para quienes los compromisos con el BM eran meros formalismos que quedaban cubiertos con la aprobación del Plan de Reasentamiento. En sentido estricto era un Plan para el BM, no para atender a las comunidades afectadas y el impacto ecológico del proyecto. En la práctica predominaba la visión

reductivista y unilineal que limita los problemas a tres puntos: el pago de las indemnizaciones, la construcción de los poblados para reubicar a las comunidades más grandes y el traslado físico de la gente en condiciones que implicaran el menor costo económico posible para la CFE.

Aquí conviene referirnos a la estructura organizacional más amplia de la que dependía la URIA. La construcción de centrales hidroeléctricas compete a la Subdirección de Construcción, quien lleva a cabo los trabajos a través de la Coordinación y la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos y una Superintendencia o Residencia General de Construcción del proyecto, según sea el caso que se construya por administración directa o por contrato. A nivel del proyecto se formó primero una Superintendencia General de Construcción. En noviembre de 1989, al darse a contrato la obra y transferirse los trabajos a la ICA, se convirtió en Residencia General de Construcción y al mismo tiempo se formó una Residencia General Administrativa que le seguía en jerarquía. El primer año la Unidad de Reasentamientos dependió de la Superintendencia y luego de la Residencia Administrativa. Estaba pues a las órdenes de los encargados del proyecto, específicamente de la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos y de los residentes del proyecto, quienes le impusieron una estructura y un perfil eminentemente técnicos, aunque hacia afuera manejaban un discurso social de fachada.

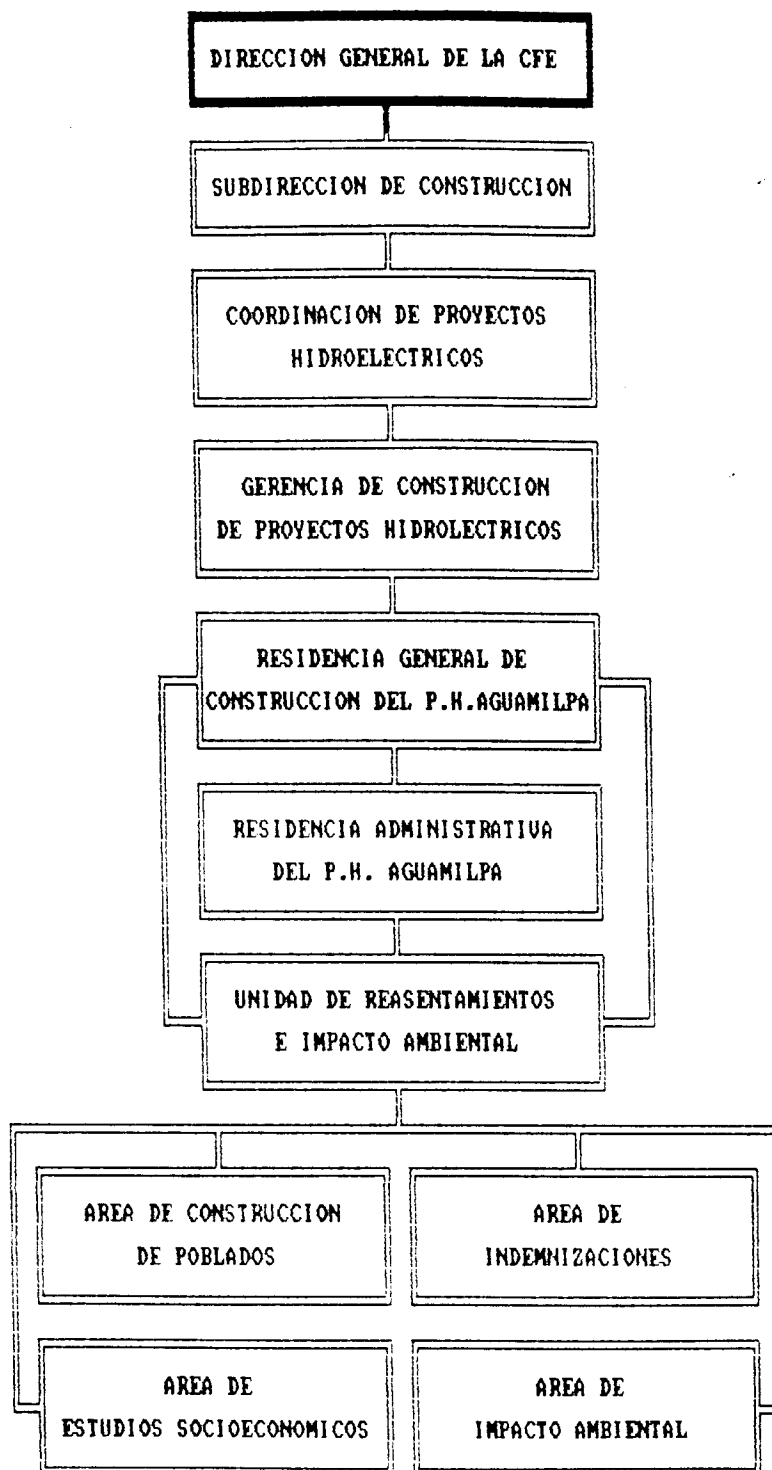
La atención de los problemas socioeconómicos y ambientales mediante la implementación del Plan de Reasentamiento exigía como primera respuesta una buena organización, suficientemente flexible para cambiar tan rápido como lo exigiera la dinámica del proceso. Se requería de sensibilidad y capacidad para dirigir y ejecutar las acciones, de una actitud abierta al análisis, a la discusión y a la crítica, dispuesta a aceptar y corregir errores. La organización formal de la URIA parecía apuntar en esa dirección, pero resultó lo contrario.

Supuestamente el jefe de Unidad reunía las mejores capacidades, tales como:

- Experiencia en procesos de reubicación de centros de población.
- Experiencia en el manejo de impactos sociales, económicos y ecológicos.
- Profesional en las áreas de ingeniería, biología y antropología.
- Experiencia en la coordinación de programas (y) acciones específicas de cada disciplina que confluya en el tema de reacomodos.
- Sensibilidad y disposición para comprender los procesos sociales, económicos y culturales de una comunidad.
- Capacidad física, disposición para trabajo de campo (CFE, 1990).

En realidad, la jefatura se asignó a gente de formación y mentalidad técnica. Primero estuvo a cargo de un

DEPENDENCIA JERARQUICA DE LA URI A
EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CFE



ingeniero que trabajó en las reubicaciones de Chicoasen y Peñitas, en el estado de Chiapas. En enero de 1989 entró al relevo otro ingeniero que figuró como uno de los principales encargados del reacomodo en Peñitas, donde terminó como residente general del proyecto en la fase final de entrega. Su actuación en Aguamiipa tuvo un gran peso negativo en el proceso de relocalización. El tiempo de trabajar en la CFE, su pertenencia al grupo que ocupó las posiciones de poder en proyecto, los antecedentes con que venía investido y su aparente experiencia en reacomodos, contribuyeron para que le permitieran ejercer discrecionalmente el poder que le delegaron, pero siempre en función de las ideas dominantes, de reglas sobreentendidas y de directivas superiores reales o supuestas. Tal discrecionalidad se hacía más notoria en cuanto que no había ninguna instancia que ejerciera una labor de seguimiento, evaluación y control del proceso de reacomodo y del trabajo de la URIA. Las decisiones se basaban en criterios puramente técnicos, políticos y burocráticos.

Al principio el personal de la URIA tenía oportunidad de influir en las decisiones con sus opiniones y propuestas. El nuevo jefe de la Unidad mantuvo abierta esta vía sólo mientras se elaboraba el Plan de Reasentamiento y se firmaban los convenios con el BM, después de lo cual centralizó las decisiones. Era el único que tenía acceso y canales de comunicación directos con los residentes del proyecto y la Gerencia de Construcción, lo que le permitió centralizar también la información que venía de arriba, compartiéndola eventual y parcialmente con los jefes de área. Los que se interesaban en el trabajo global de la Unidad y en el rumbo del proceso de reubicación no sabían cómo y por qué se tomaban tales o cuales decisiones; se decía que eran jóvenes "inexpertos" y que eso los "incapacitaba" para opinar y proponer. No eran vistos ni tratados como profesionales que algo podían decir y aportar, sino como empleados que sólo debían cumplir instrucciones.

Las reuniones de "evaluación y programación" se convirtieron en actos rutinarios e intrascendentes en los que poco o nada se resolvía. Sólo participaban en ellas el jefe de la Unidad y los jefes de área, quienes semejaban simples consultores porque no tenían poder de decisión. Sólo el jefe del Área de Indemnizaciones tomaba decisiones por su cuenta porque contaba con los apoyos que a principios de 1989 lo llevaron a incorporarse con el propósito, finalmente frustrado, de que ocupara la jefatura de la URIA. El responsable de ésta escuchaba el creciente recuento de problemas y necesidades, pero solamente atendía o intentaba dar respuesta a los que a su juicio merecían atención. Como observante de la regla no escrita de "molestar" lo menos posible a los mandos superiores, no gestionaba ante ellos la solución de los asuntos que requerían de su intervención.

En concordancia con las ideas dominantes, las áreas que actuaban con mayor libertad eran la de Construcción de Poblados y la de Indemnizaciones: es decir, las encargadas de atender los aspectos a que era reducido el reacomodo. Recibían la mayor parte de los raquíticos recursos autorizados a la URIA y eran las que trataban con las comunidades. La primera era manejada por el jefe de la Unidad, aunque formalmente tenía al frente a un arquitecto; la segunda estaba a cargo del ingeniero que estuvo como responsable de las indemnizaciones en el P.H. Caracol. A diferencia de cuando todavía no se obtenía el préstamo y parecía reconocerse la importancia del trabajo de las áreas de Ecología y de Estudios Socioeconómicos, ahora ambas estaban inmovilizadas. Su presencia sólo se justificaba en la medida que era una exigencia del BM. No se daba ninguna importancia a las cuestiones sociales y al impacto ambiental del proyecto. Por supuesto que el problema era de mucho más fondo e iba más allá de lo que al respecto dispusiera la CFE. El P.H. Aguamiña era uno de los proyectos más caros y consentidos de Salinas de Gortari, y el propio secretario de Hacienda, Pedro Aspe, estaba muy pendiente de la inversión en su construcción. La obra arrancó sin hacer ningún estudio de impacto ambiental y no iba a detenerse por un trámite formal que podía cubrirse después ante la desaparecida SEDUE. Los estudios socioantropológicos se consideraban innecesarios. Lo importante eran las acciones y los avances "palpables" en hechos concretos y eso sólo podían hacerlo los técnicos. Los "sociales" no tenían por qué salir al campo; sus informes podían elaborarlos consultando a los agrónomos del Área de Indemnizaciones y a los técnicos del Área de Construcción que estaban en las comunidades. De los dos antropólogos y una socióloga del Área de Estudios, sólo uno tenía autorizadas las salidas al campo y centraba su actividad en la comunidad de Colorado de la Mora, a la que fue asignado. La información que había sobre la zona y las otras localidades era la que aportó la Coordinadora Ejecutiva de Occidente, que databa de años atrás, y la que levantaron los agrónomos y las trabajadoras sociales, quienes a falta de una capacitación previa y criterios definidos, se limitaron a equiparar la cantidad de viviendas con el número de familias, anotando como residentes a personas que habían emigrado, lo que después creó dificultades. También se registraron como afectados algunos lugares deshabitados. ¿Así cómo podía hablarse de planificación?

Independientemente del antropólogo que lo estaba realizando, los resultados del estudio de Colorado de la Mora se hacían extensivos a las otras comunidades y con ellos se elaboraban los reportes que informaban de los "avances" en la investigación social y económica. Puede que la generalización fuera válida como un primer acercamiento al resto de los núcleos huicholes, pero no para los mestizos. Para efectos de las acciones concretas era necesario diferenciar el análisis de ambos grupos y conocer la situación de cada localidad en particular.

La contratación de los antropólogos era para aparentar atender la recomendación del BM de que la ejecución del reacomodo debía contar con el concurso de especialistas en ciencias sociales. No había forma de emprender una verdadera investigación ni libertad y apoyos para realizarla. No era posible salir a las comunidades. Uno tenía que estar en la oficina sujeto al horario burocrático de ocho horas, dentro del cual ni siquiera se podía salir a consultar bibliografía en alguna biblioteca. El material bibliográfico había que comprarlo por cuenta propia. Se pretendía que la función del antropólogo fuera elaborar informes burocráticos con una retórica social que "respaldara" las decisiones y acciones consumadas de las áreas técnicas, y figurar como elementos decorativos llamados a aparecer sólo cuando llegaba la misión del BM y otros visitantes interesados en la cuestión social. Era una situación muy difícil que planteaba serios problemas éticos y profesionales.

La Precariedad de Recursos

No obstante que se fijó un presupuesto inicial aproximado de N\$ 22 millones de pesos para que la URJA pudiera ejecutar los programas marcados en el Plan de Reasentamiento, en realidad estaba sujeta a severas limitaciones. La Unidad ocupaba una deprimente casona donde privaba el hacinamiento. Una y otra vez se hizo ver la necesidad de contar con una microprocesadora para facilitar el manejo de la información, de integrar un acervo bibliográfico para apoyar el trabajo de las áreas y de comprar ventiladores para mitigar el sofocante calor, pero la respuesta siempre fue que no había recursos, a pesar que por acuerdo con el BM en el préstamo había partidas presupuestales para atender estas y otras necesidades de equipamiento. El mecanografiado de informes era un serio problema porque sólo había dos secretarías que se alternaban en una máquina de escribir. Para el fotocopiado de documentos había que recurrir a otras oficinas. Era indignante tener que andar pidiendo un lápiz, una pluma, un cuaderno o una docena de hojas. La posesión de una simple silla o de un viejo escritorio era motivo de disputas porque se carecía de mobiliario suficiente y en buenas condiciones. Los dos vehículos asignados a la Unidad eran insuficientes para mover al personal, más cuando seguidamente ordenaban ponerlos al servicio de visitantes y funcionarios del proyecto. De todas las oficinas del proyecto, los integrantes de la Unidad eran los más bajamente remunerados, lo cual influyó, pero en modo alguno justificó, en la actitud negativa asumida por buen número de ellos.

El tipo de dirección, las concepciones que guiaban su accionar y la carencia de recursos, eran muestra clara de la baja posición de la Unidad de Reasentamientos y de la poca importancia concedida a la reubicación. Lo grave es que la despreocupación se ampliaba a gran parte de los integrantes de la oficina que ni entonces ni después tuvieron conciencia de la dimensión real del problema. Esto remite a otra cuestión de primera importancia: la del personal reclutado para llevar a cabo el reacomodo. A mediados de 1989 la URIA estaba formada por aproximadamente 32 personas cuyas profesiones y distribución eran las siguientes: el ingeniero que ocupaba la jefatura, una persona encargada de un "programa" de artesanías, dos secretarías y dos choferes (6); un ingeniero, un licenciado en derecho y cuatro agrónomos formaban el Área de Indemnizaciones (6); dos ingenieros, dos arquitectos, tres dibujantes, dos topógrafos, dos cadeneros y dos técnicos agrícolas del Área de Construcción de Poblados (13); un economista, dos antropólogos, una socióloga, un ingeniero pesquero, un médico veterinario y tres trabajadoras sociales del Área de Estudios Socioeconómicos (9); dos biólogos, un agrónomo, un autodenominado antropólogo, tres trabajadoras sociales y otra persona del Área de Ecología (8).

Contrariamente a lo que sucede en la obra civil, algo que se repite cada vez que la CFE tiene que reubicar grupos de población es la falta de experiencia -sin excepción- de quienes intervienen en los trabajos. La poca importancia que se le confiere al problema elimina automáticamente la posibilidad de formar y retener grupos especializados. Por eso, en este aspecto no sólo se partía otra vez de cero, sino que gran parte del personal contratado tampoco era el más idóneo. Supuestamente la contratación se hizo considerando la sensibilidad para reconocer la problemática rural e indígena, la habilidad para interactuar con los campesinos, la experiencia en trabajo de campo y el conocimiento de la región (CFE, 1989). Habría un programa de inducción para desarrollar en el personal sentido de grupo y responsabilidad y sensibilidad social para entender los procesos socioculturales en la interacción con las comunidades. Adicionalmente se implementaría un programa de capacitación mediante cursos, conferencias y participación en eventos relacionados con la problemática que se estaba tratando, para lo cual también había fondos específicos en el préstamo. La verdad es que si acaso un tercio del personal reunía las características indicadas y el programa de inducción y capacitación no pasó de un giro retórico. De implementarse, había que empezar por los que tomaban las decisiones. Las primeras personas que se incorporaron a la URIA parecían tener el perfil descrito, sobre todo los que formaron los primeros equipos de campo, pero con el paso del tiempo la mayoría se reencontró con la conformidad del rutinario ser burocrático que habían dejado al salir de otras instituciones. Lo mismo pasó con los que se incorporaron durante el curso del proceso.

Lo que pasa es que, al concebirlo como un problema de baja prioridad, no se contrata gente con responsabilidad profesional y sensibilidad social porque se asume que el reacomodo puede hacerse empleando cualesquiera personas. En lugar de profesionistas que se comporten y trabajen como tales a cambio de una buena remuneración, se prefiere contratar gente burocratizada que sea "poco exigente" y acrítica. Los elementos más conscientes y responsables formaban una minoría relegada por una jefatura poco afecta al análisis, a la discusión y a la crítica. Entre ellos estaban los que procedían y/o que habían estudiado en el Distrito Federal, lo que les valió tener que aguantar también el feroz antichilanguismo de no pocos "compañeros" nayaritas. Para completar el cuadro, llegó el momento en que la Unidad parecía oficina de colocaciones para recomendados de funcionarios del proyecto, del gobierno estatal y del SUTERM. Quizá esto no tendría importancia si fuera gente profesional que llegara a cubrir las necesidades de personal existentes, pero casi siempre sólo era para darles chamba. Algunos se sentían protegidos e intocables y en vez de ayudar estorbaban. Entraban con salarios iguales o superiores a los de quienes tenían más tiempo trabajando y que realmente desquitaban la paga, lo cual creaba tensiones y desaliento. En estas condiciones difícilmente podía formarse un ambiente de equipo, que no de imposible unanimidad, y una conciencia de grupo frente a la responsabilidad que se tenía enfrente. Tampoco podía emprenderse un trabajo coordinado e interdisciplinario. Lo que había era un pesado ambiente de confusión y tensión que abría puerta a comportamientos oportunistas y a los conflictos internos.

Las Tensiones Internas

En circunstancias de predominio de las concepciones técnicas y del más férreo pragmatismo, la URIA se fue convirtiendo en una arena de conflicto que tenía como centro el poder y su ejercicio por parte de la jefatura en relación con las áreas, principalmente con las de Ecología y Estudios Socioeconómicos. El ingeniero que a principios de 1989 quedó como responsable de la jefatura llegó pensando que su permanencia sólo sería temporal, pues su meta era ocupar un puesto en la obra civil. Poco después arribó otra persona con aspiraciones de ocupar su lugar; era el ingeniero que se encargó de las indemnizaciones en el P.H. Caracol. El hecho de enviarlo a Aguamiilpa era otra mala señal. Por lo pronto quedó como encargado del Área de Indemnizaciones, donde se conducía con cierta independencia y pulsaba la posibilidad de ascender a la jefatura de la URIA, entrando en conflicto con el encargado de ésta. Dentro de la Unidad, ambos eran los únicos que habían intervenido en un reacomodo y los únicos con puesto de base y apoyos personales y

grupales en la CFE. Por sus años dentro de la institución, eran los que mejor conocían su dinámica interna. Empero, la situación era ampliamente favorable para el responsable de la jefatura por su identificación con el grupo de ingenieros con el que trabajó en el P.H Peñitas, el mismo que ahora estaba en Aguamilpa. El hecho de haber sido residente general en aquél proyecto lo rodeó de cierto prestigio que le atraía muestras de deferencia y respeto. Su presumible experiencia adquirida en el reacomodo en Peñitas era otro punto a su favor. No se cumplió su deseo de irse a la obra porque decidieron mantenerlo al frente de la URIA. En septiembre de 1989 el jefe de Indemnizaciones solicitó y obtuvo su cambio al P.H. Zimapán, donde el residente general era un ingeniero del grupo con el que trabajó en la presa de El Caracol¹⁷.

En el interín, el trato desigual en materia salarial respecto a quienes trabajaban en otras oficinas del proyecto, dio lugar a que en mayo de 1989 algunos empleados se inconformaran y decidieran pedir un aumento en sus percepciones. La jefatura se negó a atender la solicitud y entonces, como el personal laboraba en calidad de empleados de confianza, acudieron a los líderes locales del SUTERM. Lo que parecía un problema menor se convirtió en un asunto que tuvo que negociarse entre el sindicato y la CFE en Guadalajara, donde se resolvió sindicalizar a todo el personal y asignar categorías salariales más dignas, pero siempre abajo de quienes trabajaban en la obra civil. Lo ocurrido fue tomado como un agravio por el jefe de Unidad y a raíz de ello se deterioraron las relaciones con una parte del personal. Inmediatamente recurrió a la estrategia de generar y avivar confrontaciones entre las áreas bajo el supuesto de que así podría ejercer mayor control. Mediante la manipulación de ciertos recursos -autorización de salidas al campo, apoyar a unas áreas y marginar a otras, favorecer a quienes se mostraban incondicionales con flexibilidad de horario, pago de horas extras, cambios de categoría, etc.- se fue haciendo de una interesada y voluble clientela entre las áreas técnicas y los recomendados. Por el momento la estrategia le funcionó, pues provocó rivalidades y ahondó divisiones entre las áreas; por un lado estaban Construcción de Poblados e Indemnizaciones, y por otro Ecología y Estudios Socioeconómicos. Enseguida se olvidó del Plan de Reasentamiento para imponer sus concepciones y estilo personales, pero al mismo tiempo insistía en que se siguiera "perfeccionando" según lo recomendado por el BM.

Era como volver a empezar, y ante ello los jefes y algunos integrantes de las áreas de Estudios Socioeconómicos y Ecología comenzaron a disentir de la forma en que se estaba procediendo. Demandaron respetar y hacer efectiva la

¹⁷ Tampoco permaneció mucho tiempo en Zimapán porque fue despedido junto con Residente del proyecto debido a malos manejos en la compra y administración de los ranchos adquiridos para restituir las tierras a las poblaciones afectadas por la obra.

distribución de funciones que establecía el Plan de Reasentamiento, pues a pesar que ambas áreas permanecían maniatadas, sin recursos y al margen del proceso, se les pedía que reportaran avances y resultados de estudios y trabajos que, por lo dicho, no podían efectuar. Sin embargo, no actuaban en forma unificada y sus reclamos no lograban rebasar los estrechos límites de la Unidad porque carecían de apoyos y canales de expresión en y hacia el exterior.

Ahora bien, es cierto que la jefatura de la Unidad ocupaba un lugar central en las dificultades existentes, pero no era en ella donde residía la raíz de los problemas ni las posibles soluciones, sino en las jerarquías técnicas de que dependía, las cuales tenían el poder sobre la política que se estaba aplicando. A mediados de 1989 el propio gerente de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos se hizo cargo del P.H. Aguamiipa y estuvo al frente hasta mediados de 1990, estableciendo un poder paralelo y superior al del superintendente general, quien en 1990 fue transferido al P.H. San Juan Tetelcingo, antes que la oposición de las comunidades que serían afectadas obligara a suspender dicho proyecto¹⁸.

Como responsable del P.H. Aguamiipa, el gerente de construcción lo era también de lo que sucedía en el proceso de reacomodo. Dado el nivel, el poder y su capacidad de decisión, era el que podía ordenar o influir para que se hicieran los cambios necesarios, pero su actitud confirmó la posición real de los técnicos. Los problemas descritos y sus consecuencias en el reacomodo de El Carrizal se presentaron cuando estuvo al frente del proyecto y no hizo nada para corregirlos. Apoyó al jefe de la URJA, con quien tenía una relación estrecha que venía desde el P.H. Peñitas, y al mismo tiempo impuso restricciones más severas a la oficina, ordenando limitar los recursos económicos y hacer un listado de candidatos al despido porque habría necesidad de "redimensionar" la plantilla de personal. En adelante, como una forma de control, cada fin y principio de año se hablaba de "ajustar" el número de empleados.

EL TERRENO DE LOS HECHOS

Si entendemos por población negativamente afectada "those whose lands or houses, or both, are submerged in full or in significant part, or whose place of employment disappears" (Cernea, 1990:5), en Aguamiipa no se limitaba a la

¹⁸.- El ingeniero removido tenía reputación de ser un de los técnicos más capaces y serios de la CFE. Parece que su salida del P.H. Aguamiipa fue resultado de pugnas entre los grupos de poder que se mueven en las áreas de Construcción. Sin embargo, el sistema castiga, pero también compensa. Después de abortado el P.H. San Juan Tetelcingo volvió a Aguamiipa, pero ya no como funcionario de la CFE, sino como contratista.

que sería desplazada. Incluía también a la que perdería parte importante de sus tierras y a la impactada por los trabajos de construcción debido a su cercanía con la obra. Así se reconocía formalmente en la CFE, pero en realidad no se propuso actuar con un enfoque globalizador. Se ponía énfasis en la indemnización como la "solución" más fácil y rápida. En abril de 1989, mientras todavía se negociaba el crédito con el BM, el Área de Indemnizaciones informaba internamente sobre los "dos criterios básicos" considerados en los trámites en curso: 1) "que los 'ranchos de aguas' son objeto de indemnización"; 2) "que en el caso de los poblados, a las personas [...] que tengan dos o más construcciones, se les restituirá una y el resto le serán indemnizadas, previa consideración de que, de las poblaciones que se afectarán, solamente las tres comunidades de base han sido catalogadas como poblados y el resto como "ranchos de aguas"". (URIA, Minutas, 1989. Los subrayados son míos). Según tales "criterios", sólo Colorado de la Mora, Playa de Golondrinas y Los Sabinos debían ser reubicadas.¹⁹

Las localidades presentaban diferencias importantes en tamaño, ocupación residencial (permanente, temporal), composición étnica, situación agraria y actividades económicas, por lo que se requería al menos de un estudio básico para definir la atención que se les daría. La distinción que hacía el jefe de Indemnizaciones entre las que debían ser indemnizadas y las que serían reubicadas era por completo arbitraria porque no partía de análisis alguno. Excluyó del reacomodo a las familias de varias rancherías y caseríos dispersos de ocupación permanente, y dejaba en el limbo a los asentamientos temporales conocidos como "ranchos de aguas" y "ranchos de secas". Por eso no puedo hablar de todos los núcleos de población desplazados, pues desconozco qué pasó con aquellos a los que se les aplicó el expediente de la indemnización. Sólo me ocupé de los poblados principales en los que centró su atención la CFE -Colorado de la Mora, Playa de Golondrinas, Los Sabinos y El Carrizal-, a los que se sumaron después las pequeñas rancherías de Las Juntas y Las Cuevas. El área del embalse se dividió en tres zonas tomando como base los tres poblados más grandes -Colorado de la Mora, Los Sabinos y Playa de Golondrinas- a los que se enviaron otros tantos equipos de campo compuestos por un agrónomo y dos trabajadoras sociales.

¹⁹ En esta y otras cuestiones no podía alegarse desconocimiento porque ya en febrero de 1989 se llamaba la atención sobre el hecho de que las acciones se estaban centrando sólo en los tres poblados más grandes, dejando "pendiente la actualización censal en los caseríos aislados y ranchos [...], pero lo más grave es que no se han determinado [...] los sitios de reubicación del total de la población afectada por el embalsamiento" (URIA, Minutas, 1989).

Entrada a las Comunidades Principales y Actitud de la Población

Los equipos hicieron su entrada a las comunidades en septiembre de 1988, cuando apenas comenzaba a formarse la Unidad. La decisión se tomó de manera apresurada porque estaba por llegar una misión del BM e importaba que encontrara gente de la CFE trabajando en ellas. El personal no estaba preparado para informar a la gente sobre un proyecto que aún se planteaba como una posibilidad, pues no había nada concreto sobre la obtención del préstamo, pero se las arregló para establecer una buena relación con ella. La reacción de los habitantes fue de franco escepticismo. Por más de cuarenta años habían venido escuchando que se haría una presa, pero su ejecución siempre se pospuso. Pensaban que esta vez sucedería lo mismo y se mostraban incrédulos, lo cual no significa que se opusieran a la reubicación. Desde el principio adoptaron una actitud receptiva y dispuesta a moverse y ceder parte de su territorio para una obra que, para bien o para mal, vendría a alterar sus condiciones de existencia.

Como acertadamente señala Oliver-Smith (1991:134-139), entre los factores que condicionan la capacidad y habilidad de respuesta de las poblaciones afectadas por estos emprendimientos, están la falta de familiaridad con las acciones, los procedimientos y los objetivos del Estado, y la consiguiente incredulidad de que se vaya a efectuar el reacomodo. La naturaleza de las fuerzas que obligan y ejecutan la reubicación influye de manera crucial en la decisión de resistir o no. En el caso que estamos tratando, la noticia de la construcción del P.H. Aguamilpa provocó sentimientos encontrados. Al principio la gente no creía que se hiciera la presa y que debiera reubicarse, pero al mismo tiempo tenía conciencia que de ser cierto no estaba en condiciones de oponerse a una agencia a la que desde luego identificó como parte del "gobierno", la cual por otro lado ofrecía y creaba expectativas de beneficios. En 1992 recogí en Los Sabinos el relato de varios jefes de familia acerca de cómo percibían la situación en los primeros momentos.

Angel Diaz Gamboa (51 años). Yo era el juez de Los Sabinos cuando llegaron los de la Comisión. Nos dijeron: señores, cómo ven las cosas, se va a hacer una presa y se tienen que cambiar, pero no se apuren, los vamos a mejorar. Nos la echaron grande. Prometieron darnos alimentos, conejos, pollos, ganado. ¡Muchas cosas!. Yo le decía a la gente; miren, señores, no hay que ponerse trabajosos porque esto es cosa del gobierno y el gobierno manda en todo. Ni modo que con decir que no nos queremos cambiar ya nos van a dejar aquí. Mejor vamos diciendo que estamos de acuerdo, pueda que así nos den alguna ayuda. Si decimos que no, todo va a pasar y a la mejor nos dejan por ay tirados. Pero de todos modos yo dudaba que se hiciera la presa, era como si me hablaran de ir a la luna.

Andrés Arellano (80) y Fortunata Robles (76). Por octubre de 1988 andaban las pláticas de que el Banco Mundial y el Banco Mundial, que iba a venir gente a platicar con nosotros porque ahora sí se iba a hacer la presa. Hacía muchos años que se venía diciendo que iban a hacer una presa, pero gobiernos iban y gobiernos venían y no pasaba nada. Yo (Andrés) todavía estaba nuevo cuando por aquí pasaron unos ingenieros y me tocó acompañarlos de gratis por estos lugares. Después pasaron unos yaquis y dijeron que andaban midiendo para ver si se podía llevar el agua al norte, creo que hasta Sonora. Nunca pasó nada. Por eso pensábamos que otra vez iba a ser igual y que no había por qué tener pendiente. Ya que vimos que empezó a llegar más gente, entonces sí nos pusimos a pensar. Llegaron unas personas a preguntar que si estábamos de acuerdo en que se construyera la presa, que aceptáramos, que iba a ser un beneficio para nosotros. Bueno, hicieron una reunión en Los Sabinos y vinieron las autoridades de Huaynamota y todos firmamos de conformidad. Yo sentía que algo íbamos a perder y le decía a la gente que pensara bien antes de firmar, porque ya firmando no había forma de echarse atrás, pero todos andaban volados con las cosas que prometieron. Lo que yo miraba es que el ganado se iba a chingar al perderse las playas. Yo ya no puedo trabajar, pero de todas maneras me apuraba pensando en que ojalá si fuera un beneficio para todos.

Hermilio Díaz (41) y Eufrosina López (37). Nosotros estábamos en el rancho (de aguas) cuando llegaron los de la Comisión a decir lo de la presa. Por como platicaron las cosas nosotros nos sentimos entre así y así, como que sería un beneficio, pero también destanteados porque teníamos que dejar este rancho (Los Sabinos). Nos preguntaron si estábamos de acuerdo en que se hiciera la presa, que nos iban a beneficiar con casas nuevas de material y que nos darían chivas, conejos, ganado y criaderos de pescado. ¡Nombre!, todos nos volamos y después la gente nomás se la pasaba platicando de eso. Sabíamos que era cosa del gobierno y que si decíamos que no estábamos de acuerdo en cambiarnos, bien podía sacarnos a gúevo y no darnos nada. Por eso de una vez aceptamos, pensando que nos ayudarían más por las buenas que por las malas. Pero no estábamos agusto porque no sabíamos como nos iba a ir en manos del gobierno. Teníamos dudas y pensábamos que a la mejor no cumplían con lo que decían.

Ascensión Díaz (61) y Elvira López (58). Nosotros andábamos rancheando y no supimos lo que le dijeron a la gente, pero los Arellano nos llevaron la noticia de que ahora sí iba a haber mucho trabajo. Nosotros pensamos que lo de la presa eran puras mentiras y que no era cierto que nos iban a hacer casas nuevas. Pensábamos que nomás lo decían para volarnos.

Guadalupe Arellano (47) y Leonor Díaz (39). Uno de los primeros en venir fue un tal Grajales, el que estaba en el lugar de Trejo. Hizo muchas promesas, que nos iban a dar toros, chivas, gallinas, abejas y a poner estanques para peces. Nos pusimos alegres porque decían que iba a haber mucho trabajo, pero los que tienen hartito ganado, como Félix y Juan Díaz, pensaban en cómo les iba a ir con sus animales.

La preocupación de cómo les iría "en manos del gobierno"²⁰ y del posible incumplimiento de las promesas ofrecidas, indica que vislumbraban una alteración y pérdida de control de los espacios y la dinámica propias de la comunidad. Anticipaban a su manera la posibilidad de convertirse en una "comunidad administrada", sujeta a las determinaciones de fuerzas externas.

Hay otros factores que ayudan a explicar la posición adoptada por las comunidades. A diferencia de otras regiones donde se han construido sistemas hidroeléctricos y en las que las tierras de humedad o de vega constituyen un recurso altamente productivo, aquí eran poco significativas. La zona es agrícolamente pobre y la mayor parte de las tierras bajas se utilizaban como agostadero. Esto no quiere decir que la afectación fuera mínima, pues en un medio donde escasean los recursos, los existentes adquieren por eso más importancia. Además, la afectación no se reduce a lo económico en su acepción comercial, sino que comprende también los recursos con valor de uso y los componentes sociales y culturales asociados al territorio afectado.

Por otra parte, el aislamiento, la dispersión, el pequeño tamaño de los asentamientos, las diferencias étnicas, la situación de pobreza extrema de la mayoría de la población, sobre todo de los huicholes, y la ausencia de formas de organización que rebasaran el ámbito de las comunidades individuales, dificultaban una respuesta conjunta y organizada. Se trata de lugares a los que difícilmente llegan los programas gubernamentales en materia económica y social. El organismo oficial con más presencia en la zona es el INI, pero en los poblados desplazados su acción era mínima. Los ofrecimientos de ayuda hechos por la CFE y la oferta de que la presa favorecería la comunicación con el exterior, fueron recibidas como señal de que "por fin el gobierno se acordó de nosotros"

También influyó el hecho de que los poblados eran de origen relativamente reciente. Casi todos datan después de la revolución y se afianzaron de manera paralela a la aplicación de la reforma agraria en la zona en los últimos 25-30 años. Asimismo, el saber que la reubicación se haría en el perímetro de sus ejidos y tierras comunales, en lugares donde no había población receptora, les dio cierta confianza. Huicholes y mestizos tienen patrones de movilidad que les permiten adaptarse con relativa facilidad a los cambios de residencia dentro de la región, de manera que irse a lugares que

²⁰ - El temor al "gobierno" es un sentimiento generalizado en toda la zona y se debe fundamentalmente a las arbitrariedades y excesos que cometen los elementos de los aparatos represivos que incursionan en la sierra en campaña contra el narcotráfico.

distaban dos o tres kilómetros no era en sí una de sus mayores preocupaciones. Su pendiente era en qué condiciones se haría el reacomodo.

Lo CFE se encontró con una población dispuesta a cooperar y a participar en el proceso de reubicación. Sus demandas y expectativas siempre se mantuvieron dentro de lo estrictamente justo y necesario, así que por el lado de las comunidades parecían estar dadas las condiciones para que el proceso marchara sin tensiones y conflictos mayores si se actuaba responsablemente y según los objetivos del Plan de Reasentamiento. Sin embargo, llegado el momento de las determinaciones importantes, los que tomaban las decisiones en la CFE no supieron ni quisieron valorar correctamente la situación y la respuesta de la población. Visualizaron en su número y en su actitud receptiva un signo de que las cosas serían fáciles y una muestra de debilidad que debían capitalizar "en favor" de la institución.

En octubre de 1988 se realizaron asambleas extraordinarias en Los Sabinos, Colorado de la Mora y Playa de Golondrinas a las que acudió el primer jefe de la URJA para solicitarles de manera oficial que aceptaran reubicarse. Las actas de aceptación muestran la falta de seriedad con que se empezó a abordar el problema. En lugar de acuerdos y compromisos claros y explícitos, contienen los siguientes puntos bajo el rubro de "CONCLUSIONES":

PRIMERO. Teniendo pleno conocimiento del Proyecto Hidroeléctrico de Aguamilpa, de los procedimientos legales a que habrá de sujetarse y de los beneficios que representará para el conjunto de familias que serán afectadas por el embalse de la Presa que se pretende construir, los HABITANTES [...] OTORGAN SU ANUENCIA para trasladar su residencia a los terrenos que ellos mismos han designado y que deberán de expropiarse para establecer una nueva zona urbana comunal (sic), de conformidad con las disposiciones establecidas para este tipo de procedimientos en la Ley de la Reforma Agraria.

SEGUNDO. Previendo la posibilidad de aprovechar la actual línea de conducción de agua para el poblado que habría que construir en el futuro, se ha contemplado que para los trabajos inmediatos de limpieza de la línea de conducción de agua potable, así como para trabajos de desmonte selectivo que los pobladores han comenzado, a iniciativa propia, en el área que determinaron para realizar la reubicación de su zona urbana (sic), los HABITANTES [...] MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD para realizar los trabajos que se requieran, mismos que les serán retribuidos, con el salario mínimo vigente en la zona, por la Comisión Federal de Electricidad, la cual proporcionará los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo que se requieran siempre y cuando no cuente con ellos la propia comunidad.

TERCERO.- Tomando en consideración las condiciones de aislamiento y escasa comunicación, que por ahora se restringe a el tránsito aéreo de altísimo costo, o por medio de larguísimas jornadas a pie o a lomo de bestia, a las que los pobladores tienen que recurrir, y sabiendo que las posibilidades de comunicación se incrementarían por la capacidad de navegación que tendría el embalse una vez construida la presa y las consiguientes oportunidades para un mejor desarrollo y bienestar de las familias, los HABITANTES [...] MANIFIESTAN SU DISPOSICION para participar

activamente opinando y proporcionando toda la información necesaria para la realización de los estudios [...] que se requirieren.

CUARTO. La Comisión Federal de Electricidad en lo que respecta a las indemnizaciones de los terrenos que resulten afectados por el embalse se sujetará a las disposiciones establecidas en la Ley de la Reforma Agraria aplicables al caso.

QUINTO.- En lo que se refiere al poblado, este será restituido de acuerdo a un plan general para el establecimiento de infraestructura, servicios de equipamiento urbano (sic) y construcción de viviendas, adecuado a las dimensiones de los asentamientos afectados dando preferencia en la construcción a la mano de obra de la propia localidad.

SEXTO. Se promoverá y apoyarán las gestiones que procedan, ante las dependencias oficiales a nivel estatal y federal, para el establecimiento de Programas Comunitarios y de Desarrollo Agropecuario, tendientes a elevar el nivel de vida de la población involucrada durante el tiempo de construcción de la obra, procurando que aún cuando la Comisión ya no esté presente, tengan continuidad los programas". (Minutas, URJA, 1988).

A pesar de tratarse de un asunto tan importante, las actas de aceptación eran muy imprecisas y en poco comprometían a la CFE. De hecho comprometen más a las comunidades, que no repararon en las ambigüedades ni pusieron objeciones al firmarlas, en parte porque no creían que se hiciera la presa, y en parte porque los habitantes no entendían y daban poca importancia a los acuerdos por escrito debido a la baja escolaridad y la barrera del idioma -en el caso de los huicholes-, así como por el desconocimiento de los legalismos burocráticos y del proceder de la CFE. Lo importante era la PALABRA EMPEÑADA a que están acostumbrados en sus relaciones cotidianas. Esto fue pasado por alto por los representantes de la CFE, pues las comunidades debían adaptarse a las necesidades y los procedimientos de la institución, no al revés.

Primera Relocalización. El Carrizal

En el área donde se levantó la cortina de la presa vivían 102 personas agrupadas en 16 familias, la mayoría pertenecientes a la ranchería indígena de El Carrizal, donde también estaba el "rancho de aguas" de una familia mestiza de San Rafael que pastaba ahí su ganado. Enfrente, margen izquierda del río, en el ejido Carretones de Cerritos, estaba un lugar llamado Los Chivos donde vivían dos familias mestizas en calidad de avecindadas. Río arriba estaba La Canastilla, donde vivía una familia mestiza que trabajaba en una estación hidrométrica de la SARH. Las primeras en

cambiarse fueron las de Los Chivos, entre junio y septiembre de 1989. A una la indemnizaron en efectivo y se fue a El Pantanal, Mpio. de Xalisco, y a la otra la CFE le compró una casa en el cercano poblado de Las Blancas, cabecera del ejido Carretones de Cerritos, lo mismo que a la que vivía en la Canastilla. Por ese tiempo una familia huichol de El Carrizal aceptó la indemnización monetaria y también se fue a Las Blancas. La casa del "rancho de aguas" fue indemnizada.

En El Carrizal vivían 79 huicholes agrupados en 12 familias, nueve de ellas convertidas al protestantismo bautista. Siempre se supo que esta ranchería sería afectada por la apertura de caminos y el tendido de líneas de transmisión, pero se puso en duda que debiera recibir atención porque se decía que no estaba dentro del área que sería inundada. Así de limitada era la percepción sobre la afectación. A principios de 1989 los jefes de familia se presentaron en las oficinas del P.H. Aguamiipa en Tepic para que les dijeran cuál era su situación. En febrero les informaron oficialmente que debían moverse y se encomendó al Área de Indemnizaciones su reubicación. Propusieron cambiarse al terreno donde tenían sus coamiles, pero no se sopesó bien el problema de que no pertenecía legalmente a El Carrizal. Un personaje menor de la CNC se ofreció a "asesorarlos" y enviaron un escrito al gobernador del estado diciendo que serían afectados por una obra "de vital importancia para el desarrollo de nuestro Estado, (y) ante esta necesidad estamos en la mejor disposición de trasladarnos a otro sitio", por lo que solicitaban que los dotaran de tierras, señalando como disponible un predio presumiblemente baldío de 710 has que incluía el lugar donde pretendía hacerse la reubicación (URIA, Minutas, 1989). Mientras tanto, el Área de Indemnizaciones ya sabía que ese terreno estaba en litigio entre el ejido mestizo de San Rafael y la comunidad de San Pedro Ixcatán por un problema de linderos y que la resolución sería en favor del primero, por lo que empezó a tratar con él y con la delegación de la SRA la posibilidad de hacer ahí el reacomodo, a pesar de que parecía poco viable. San Rafael vio que ahora tenía la oportunidad de expulsar a los huicholes, quienes desde que formaron El Carrizal diez años atrás y antes de la llegada de la CFE habían podido cultivar la tierra. Los únicos que los molestaba eran los miembros de la familia mestiza que pastaba ahí su ganado en tiempo de aguas. Al tratarse en asamblea, San Rafael condicionó su aceptación de los desplazados a una compensación en obras, a que no cultivaran la tierra y a que se cercara el lugar donde se hicieran las casas. Había que buscarle en otra parte.

El 25 de mayo, en una asamblea en que estuvieron el jefe de Indemnizaciones y representantes de la SRA, de la Coordinadora Interestatal Jalisco-Nayarit del INI, de la Oficina de Seguimiento de Asuntos Indígenas del gobierno estatal y el presidente de bienes comunales de San Pedro Ixcatán, se informó a los habitantes que no existía el terreno baldío que solicitaban, pero que "posiblemente otros ejidos de la sierra que tienen terrenos sin cultivar quieran aceptarlos". Les

propusieron reubicarse en tierras comunales de San Pedro Ixcatán, cuyas autoridades y asamblea "están en la mejor disposición de reconocerlos legalmente como comuneros, autorizando su asentamiento en terrenos de esa comunidad y su anuencia para que cultiven en ellos" (Ibidem). El 26 de mayo acuden a una reunión en la Oficina de Seguimiento del gobierno estatal donde el diputado huichol por la Yesca "explica a sus hermanos" los beneficios que obtendrán si aceptan las propuestas que les hacen. Se les "conmina [...] aceptar ser reubicados en terrenos de San Pedro Ixcatán" y se "recalca la urgencia de que sea a corto plazo". Con la presión encima, aceptan: 1) "reubicarse en terrenos de San Pedro Ixcatán"; 2) "integrarse como comuneros"; 3) "Apoyar (sic) a la CFE en todos los trabajos de construcción de su nuevo poblado" (Ibidem). En realidad nada se resolvió porque quedó sin definirse el lugar.

El trato hacia la población se endureció al complicarse la selección del sitio de reacomodo, más cuando la "negociación" estaba en manos del Area de Indemnizaciones, cuyo responsable era partidario de la línea dura. Aludiendo a lo que se esperaba de los antropólogos, subrayaba "la importancia de observar los aspectos antropológicos de la involucración (sic) de los pobladores en cuanto a la necesidad de que asuman su propia responsabilidad en el proceso de reubicación, ya que conforme a la ley, la CFE solamente está obligada al pago en efectivo de los bienes que serán afectados, por tratarse de una población no propietaria de los terrenos que habita" (Ibidem). Según esto, lo procedente era la indemnización, pero la CFE estaba siendo benévola y las familias debían aceptar las determinaciones que se tomaran para reubicarlas. ¿Pero acaso los diez años de vivir y de cultivar en el terreno que ocupaban no les daba derecho a ser justamente compensadas?. Para los representantes de la CFE, que se atienen sólo a lo jurídico, la respuesta era no.

Lo cierto es que los dos antropólogos del Area de Estudios no pudieron participar en la reubicación de El Carrizal. Cualquier crítica u observación sobre el autoritarismo, las prisas y la improvisación que velan a distancia era censurada en los escritos que les pedían elaborar. En septiembre de 1988 tuve oportunidad de estar ocho días en El Carrizal. Las presiones estaban en su momento más fuerte, al grado que se pretendía transferir a los habitantes la responsabilidad de buscar donde reubicarse. El agrónomo con el que trataban les planteó abiertamente en una reunión que debían encontrar el sitio porque ellos eran los que se iban a cambiar, no él. Así tampoco había disposición para atender sus inquietudes. Un persona preguntó a otro agrónomo de Indemnizaciones cómo sería su casa y expuso cómo le gustaría que fuera -un cuarto grande y una cocina de adobe con pisos de cemento y techo de lámina de asbesto-, pero la respuesta fue: "cabrón, a poco creen que les vamos a hacer unas residencias" (Antonio de la Cruz, septiembre, 1989).

Todo esto contribuyó para que se creara una pesada atmósfera de incertidumbre, angustia y tensión. El tiempo ya estaba encima, pues, por las necesidades de la obra, la reubicación tenía que hacerse cuanto antes. El desánimo y la impotencia eran patentes: "La gente se la pasa sestando, pensando en qué va a pasar, sin ganas de hacer nada. Ya no vamos a tener cerca el río para pescar, ¿cómo nos vamos a ayudar?. Ya dijimos que si nos van a cambiar, ni modo, ¿qué podemos hacer?. Pero queremos que nos ayuden, no que nomás vienen a regañarnos. A la mejor a la mera hora nomás nos dejan tirados abajo de un árbol" (Antonio, Vicente y Pedro de la Cruz, septiembre, 1989). Varias personas se dieron a la tarea de buscar por su cuenta un sitio cercano en los bienes comunales de San Pedro Ixcatán. Encontraron uno, pero pronto se descartó porque no había suficiente agua y los huicholes de La Guinea de Guadalupe, usufructuarios del terreno, también condicionaron su aceptación a la construcción de algunas obras públicas, algo que en la CFE siempre tratan de esquivar. Ante la indefinición y las presiones existentes, empezaron a considerar seriamente la indemnización en efectivo. Contaban con el antecedente de la familia que pidió el pago monetario (N\$ 4 mil pesos en junio de 1989) y se fue a vivir a Las Blancas. Al pedir información sobre cuánto tocaría a cada familia, se les dijo que primero había que recurrir al avalúo de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN) y que por lo general ésta fija montos muy bajos, que lo mejor era restituirles sus casas. Se tranquilizaron un poco, pero seguía sin definirse el sitio.

Llegó el mes de octubre y la situación de incertidumbre empezó a traducirse en signos de desintegración. La cohesión interna no era muy fuerte debido a que los tres grupos de parentela que vivían en El Carrizal llegaron en tiempos y de lugares diferentes de la sierra. Al principio existía el consenso de cambiarse todos a un mismo lugar, pero se rompió cuando vieron que la reubicación no se haría en un sitio cercano. Entonces cada grupo empezó a manejar lugares distintos. El más numeroso, compuesto por las familias de cuatro hermanos, su padre y otra con la que mantenían estrechos lazos de amistad, propuso uno situado en tierras comunales de San Pedro Ixcatán, sierra adentro, en los límites entre los municipios de El Nayar y Ruiz, arguyendo que estaba deshabitado y que contaba con agua suficiente y tierras para sembrar. Otro grupo de tres familias propuso que se cambiaran al ejido de Zapote de Picachos, ubicado en la parte de la sierra perteneciente al municipio de Tepic. Decían que allá tenían parientes, que la mayoría de los habitantes eran huicholes convertidos al protestantismo igual que ellos y que las autoridades estaban dispuestas a aceptarlos. Dos familias, las no protestantes y emparentadas pero distantes entre sí -una de ellas era la de un Ma'arakame-, manifestaron su deseo de cambiarse a un lugar cercano para no alejarse de los parientes y amigos que tenían en la zona.

Los dos primeros grupos se esforzaban por convencerse uno al otro de que el sitio que cada cual proponía era el más conveniente, pues suponían que si no se cambiaban a un mismo lugar no les harían sus casas. A fines de octubre, acompañados por personal de la Unidad de Reasentamientos, salieron rumbo a San Pedro Ixcatán para conocer uno de los sitios propuestos, pero al llegar a este pueblo fueron advertidos por las autoridades de que no podían establecerse en el lugar que pretendían porque eran tierras de agostadero y que podían oponerse algunos ganaderos. Recomendaron visitar uno llamado Las Majadas, a cuatro-cinco horas de camino a pie, diciendo que estaba deshabitado. Al llegar encontraron tres familias mestizas y cerca a dos rancherías llamadas El Pinito y El Carrizo, de población mayoritariamente huichol. No obstante, allí mismo el grupo más numeroso dijo que le gustaba el lugar y que estaba dispuesto a reubicarse en él.

El 29 de octubre los comuneros y las autoridades de San Pedro Ixcatán aceptaron que se reubicaran en Las Majadas las familias que quisieran hacerlo, con la condición de que se abstuvieran de cazar y cortar madera si no tenían permiso de la comunidad. Solicitaron a cambio un aula escolar en El Carrizo, una brecha de terracería y la introducción de energía eléctrica en la zona receptora. La CFE se "comprometió" a gestionar las obras -¿ante quién?- y a tener una "participación parcial" en las que se realizaran. El 30 de octubre el grupo más numeroso confirmó su aceptación de cambiarse a Las Majadas y rápido se procedió a firmar el acuerdo mediante un acta que quería dar la impresión de que la población era la que decidía y que la CFE se limitaba a apoyarla. Se asentó que: 1) "Con apoyo de la CFE, INI, SRA y la Unidad de Seguimiento de Asuntos Indígenas del gobierno del estado, los pobladores realizaron gestiones para ser aceptados como comuneros de San Pedro Ixcatán"; 2) "Con el fin de conservar el derecho que se les otorgó, y buscando un sitio para su reubicación, los pobladores han decidido que este sitio sea Las Majadas" (URIA, Minutas, 1989). De las dos familias que no deseaban alejarse mucho de El Carrizal, se decía que una "se reubicará en el lugar llamado La Cueva, cercano al poblado la Guinea de Guadalupe", y otra "en la rancharía Arroyo de Cajones, cercana al poblado antes mencionado", quedando pendiente la decisión definitiva sobre las que se inclinaban por irse al ejido Zapote de Picachos (Ibidem). Al final éstas se fueron a dicho ejido y aquéllas al poblado de Las Blancas.

Se suponía que en los lugares donde había población receptora era necesario realizar un estudio que permitiera establecer en términos sociales, económicos y políticos, la viabilidad de hacer en ellos la reubicación, pero como estaban las cosas y en virtud de los apresuramientos, era lo que menos importaba. En Zapote y Las Blancas no parecía haber muchas dificultades, pero en Las Majadas sí se apreciaban problemas. En mi primera salida "oficial" después de cuatro

meses de haber sido contratado, en noviembre fui enviado a ese lugar para que realizara un "estudio exploratorio". Sólo fue posible estar 15 días en la zona porque se decidió que no había por qué gastar más tiempo y dinero (ayuda alimenticia) "en un estudio como ese". Con la información recabada elaboré un pequeño informe exponiendo los problemas identificados, empezando por la falta de comunicaciones y la lejanía de los centros para proveerse de bienes y servicios.

El Carrizal estaba casi al borde de lo que sería la carretera Tepic-Aguamiña y tenía servicio de transporte, mientras que Las Majadas se encuentra en una zona aislada y los centros urbanos más próximos están a un mínimo de cuatro horas de camino y gran parte del trayecto debe hacerse a pie. El lugar más cercano para obtener artículos básicos a precios muy altos es San Miguel del Zapote, situado a unas dos horas a pie sierra adentro. Indicaba que en este aspecto no se podía decir que habría una mejoría para quienes se reubicaran en Las Majadas, aunque la situación podría cambiar de construirse la carretera Ruiz-Zacatecas que pasaría por la zona siguiendo la brecha a Jesús María, cabecera municipal de El Nayar.

Otro problema, a mi parecer el más importante, era la actitud mostrada por los mestizos. En Las Majadas sólo eran tres familias y aparentemente no se oponían a recibir a los huicholes, pero desde entonces empezaban a manifestar el trato y el tipo de relación que pretendían establecer con ellos, como lo indicaba su advertencia de que "todo irá bien si jalan parejo y no se salen de la raya. Si empiezan a andar chueco, nosotros nos encargamos de enderezarlos". Cerca, en la rancharía de El Carrizo, predominantemente huichol, viven también tres familias mestizas, dos de ellas ganaderas, las cuales ocupan los puestos de autoridad y tienen cierto control sobre el acceso a la tierra en la zona. No veían con buenos ojos la llegada de los desplazados porque según ellas no fueron informadas ni consultadas para ver si estaban de acuerdo, y que cuando manifestaron su inconformidad les dijeron que era por órdenes del gobernador del estado, creando el sentimiento de que se trataba de una imposición. Los huicholes se mostraban más receptivos.

Por lo anterior, advertía que las familias indígenas tendrían que enfrentar prácticas discriminatorias que podrían restringirles el acceso a la tierra, más cuando la ganadería disputa fuertemente los espacios a la agricultura. La zona ofrece un clima más benigno y mejores condiciones para la agricultura que las prevalecientes en El Carrizal; el problema estaba en que se les permitiera acceder a la tierra en igualdad de condiciones. Además, los desplazados expresaban su deseo de contar con sus propias autoridades, lo que entraría en contradicción con el propósito de los mestizos de seguir mandando en la zona. Empero, la decisión ya estaba tomada y nada iba a cambiarla.

El 30 de noviembre de 1989, la CFE firmó con el INI estatal, la Delegación de la SRA y la Oficina de Asuntos Indígenas del gobierno del estado, el "ACUERDO INSTITUCIONAL QUE ESTABLECE LOS COMPROMISOS Y ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO PARA LA REUBICACION DEL POBLADO EL CARRIZAL", estableciendo que con objeto de reubicar a "estas familias en forma ordenada y tratando de reducir al mínimo las molestias que se les causará, las entidades e instituciones que intervienen en este proceso" acuerdan que: "La CFE otorgará el apoyo necesario para que las familias se reubiquen en los lugares que por su propia conveniencia (sic) han elegido", restituyéndoles sus viviendas y dotando de servicios elementales a los sitios de reacomodo, pero antes "será necesario iniciar a la brevedad posible la construcción de los carretones para que una vez concluidos se realice la mudanza de los pobladores. Ya instalados, se procurará que [...] participen de ser posible en la construcción de sus viviendas". Los organismos signantes darían seguimiento al proceso "desde su inicio hasta su terminación, pudiéndose prolongar este seguimiento hasta que se considere que los pobladores se hayan integrado debidamente a las condiciones del lugar" (URIA, Minutas, 1989).

El acuerdo institucional sólo era para cubrir las formas ante un conjunto de hechos a punto de consumarse. Las familias adoptaron una actitud resignada frente a la situación que estaban viviendo. Antes de cambiarse llegaron las máquinas e invadieron el perímetro de El Carrizal abriendo brechas a diestra y siniestra. No hubo ninguna consideración para las que permanecieron dos o tres meses más en el poblado antes de ser reubicadas en Las Blancas. La casa de la familia del Ma'arakame, antes rodeada y sombreada por una mancha de espesa vegetación, de súbito quedó en campo raso. Nadie de quienes en la CFE podían impedirlo se preocupó porque esto no ocurriera mientras la gente aún estuviera ahí.

El traslado físico se hizo en el curso del primer trimestre de 1990. Los reubicados en el ejido Zapote de Picachos fueron los primeros en cambiarse prácticamente por sí mismos; querían salir cuanto antes de El Carrizal porque hacía poco que uno de los jefes de familia había sido balaceado en las cercanías por un huichol de El Casco y temían que el atentado se repitiera. Los reubicados en Las Majadas y Las Blancas se cambiaron en enero y marzo. A todas las familias les dieron despensas, utensilios de cocina, cobijas y sábanas. El cambio se hizo cuando todavía no estaban dadas las condiciones para ello. Solamente en Las Blancas estaban hechas las casas -una comprada y otra hecha por CFE-, pero presentaban fallas. En Las Majadas y Zapote la gente llegó a terminar sus carretones para instalarse provisionalmente en ellos. Las adversas condiciones en que se hizo la reubicación obligaba a que en lo subsiguiente se tratara de mejorar las

cosas, pero en vez siguieron campeando el menosprecio, la insensibilidad y la improvisación. Por ningún lado aparecieron la planeación y los criterios sociales de que se alardeaba en el discurso.

En lo inmediato, el problema más grave eran las casas. En Las Majadas la construcción de las seis viviendas e igual número de carretones se contrató con un mestizo del lugar por un promedio de N\$ 6 000 pesos cada una y N\$ 1 400 por carretón. La CFE aportaría las herramientas de trabajo y los materiales no hubiera en la zona. Si las familias querían trabajar en la construcción de sus casas, tenían que ver si dicha persona empleaba a los varones como peones. Según el Area de Construcción, ellas sólo podrían hacer las cocinas por N\$ 1 000 pesos. La construcción no avanzaba con la urgencia que ameritaba el caso debido a que se confió demasiado en la persona con quien se contrató el trabajo y por la carencia de recursos. El trabajo se detenía semanas enteras por la falta de materiales, herramientas, el constante atraso en los pagos, los vericuetos burocráticos y por el desinterés de la jefatura de la Unidad de Reasentamientos y de los técnicos de Construcción de Poblados en agilizar los trámites y solucionar los problemas. A las familias les preocupaba que las casas no estuvieran terminadas antes que comenzara la temporada de lluvias, y al mismo tiempo tenían necesidad de allegarse recursos para subsistir, pues no podían salir a trabajar a la costa como cada año.

Como signante del acuerdo interinstitucional para efectuar la reubicación de El Carrizal, la representación del INI en el estado decidió intervenir, pero no directamente, sino por medio de una incipiente organización indígena que estaba impulsando y que en 1991 tomó el nombre de Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas de Nayarit (UCEI), la cual el 14 de mayo de 1990 envió un escrito al gobernador del estado, Celso Humberto Delgado, exponiendo que:

Los gobernadores tradicionales, Autoridades Agrarias y civiles, de la Sierra de Nayarit le solicitamos su apoyo e intervención, para el cumplimiento de compromisos de Comisión Federal de Electricidad, con nuestros hermanos de Las Majadas [...].

Este grupo de personas (Etnia Huichol), fueron reubicados [...] con la promesa que se les construirían sus casas y a hacer un camino de acceso, están cerca las lluvias y no se se han construido sus casas, [...] dicen que aceptaron reubicarse porque las máquinas trabajaban toda la noche y los trabajadores los amenazaban con tirarselas si no se salían, también les dijo que recibirían animales para trabajar y no han recibido nada" (URIA, Minutas, 1990).

El gobernador dio un rodeo y el 13 de mayo solicitó a la Superintendencia de Zona de la CFE con sede en Tepic, ajena al proceso de reubicación, la atención de los compromisos con las familias de Las Majadas, incluyendo la

introducción de energía eléctrica. El superintendente canalizó el asunto a la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos, la que a su vez ordenó a la Residencia Administrativa del proyecto que lo atendiera. Esta respondió que las familias "solicitaron por escrito" ser reubicadas en Las Majadas; que se acordó que "para su traslado físico recibieran el carretón terminado" y cada familia construiría su casa; que se les pagaría semanalmente de acuerdo a los avances de obra, "situación que se ha venido cumpliendo"; y que se les había hecho entrega de despensas, enseres domésticos y una remuda por familia (URIA. Minutas, 1990). Salvo lo último, lo demás era evidentemente falso.

Meses antes, al ver las deficiencias y la lentitud del trabajo en las primeras casas, tres familias pidieron hacer las suyas, pero les dijeron que no era posible. Siguieron insistiendo y por fin se reconoció que había un gran atraso y que quizá podría avanzarse más con su participación. Se acordó que cada una construyera su casa por un pago de cinco mil pesos. Así se avanzó más, pero siguió la carencia y la tardía provisión de materiales, mientras que el atraso de los pagos obligaba a que los hombres hicieran largos y con frecuencia inútiles viajes a Tepic para reclamarlos.

Las casas de Las Majadas, compuestas de dos cuartos de adobe, pisos de tierra-cemento, techo de lámina de asbesto, una cocina y un carretón, sólo se medioterminaron hasta seis meses después de hecho el traslado y hubo necesidad de que las familias siguieran trabajando en ellas. Aunque mejoraron en relación a las que tenían en El Carrizal, quedaron inferiores en tamaño y acabados a las que después se hicieron en los otros poblados. En forma oportunista se decía que había que respetar los patrones tradicionales partiendo de que las casas de los huicholes son muy húmedas. Se regatearon al máximo los recursos y esto se tradujo en un trato muy desigual, como lo indica la diferencia entre los N\$ 5 000 pesos pagados a las familias que hicieron sus casas en Las Majadas y los 21 000 que se pagaron más tarde en Las Juntas y Las Cuevas.

Después, la jefatura de la URIA y el Area de Construcción se desentendieron de los compromisos y los problemas. En Las Majadas dejaron inconclusa la línea de conducción de agua y pendiente la construcción de la casa del maestro y una cancha deportiva. En Zapote de Picachos dejaron al garete lo del agua y una cancha de voleibol. En Las Blancas las casas presentaban serias deficiencias y las familias no tenían agua.

V.- LA "NUEVA POLITICA" DE REASENTAMIENTOS

El reacomodo de El Carrizal se convirtió en el detonante de la crisis que se había venido gestado en la URJA a lo largo de 1989. Lo ocurrido trascendió al BM y a los mandos superiores de la CFE, abriendo la coyuntura para que se determinara la intervención de la Gerencia de Desarrollo Social y empezara a hablarse explícitamente de una nueva política de reasentamientos. El marco institucional se amplió, lo mismo que el número de actores con la presencia del asesor externo y del equipo de monitoreo del INI.

Atendiendo la recomendación del BM referente a que debía contarse con la asesoría de un experimentado científico social, en 1989 la CFE contrató al antropólogo Salomón Nahamad como asesor independiente y estaba en tratos con el INI para el monitoreo de los procesos de reacomodo. Sin embargo, no fueron consultados ni informados de las acciones que se estaban desarrollando en El Carrizal y lo ocurrido motivó fuertes críticas de su parte. Ambos recomendaron adoptar medidas urgentes para enmendar lo enmendable y evitar que pasara lo mismo en las otras comunidades, aunque en los reclamos del INI había cierta contradicción. En las oficinas centrales manifestaban su extrañamiento a la CFE, pero por otro lado su Coordinadora Interestatal Jalisco-Nayarit validaba lo que se estaba haciendo e incluso intervenía en algunas acciones.

El asesor hizo su primera visita en enero de 1990, cuando se estaba realizando el traslado de las familias. Advirtió sobre los problemas y las consecuencias de la falta de una dirección adecuada y de la insensibilidad social con que se estaba actuando. Señaló la necesidad de actuar con un enfoque regional, pues el Plan de Reasentamiento solamente consideraba los poblados desplazados y los núcleos agrarios afectados territorialmente. Sobre la reubicación, manifestó que no se estaba siguiendo la política del BM y que no había un cambio sustancial en la atención de los aspectos sociales. Era necesario afinar la planeación y los estudios sociales, dando el tiempo adecuado a los investigadores para madurarlos. Enfatizaba que las recomendaciones de "los equipos interdisciplinarios deben ser consideradas de alta prioridad, lo cual implicará cambios en la estructura de la CFE y en las actitudes administrativas que frenan y consideran poco importante el aspecto humano y social del proyecto" (Nahamad, 1990).

Refiriéndose a El Carrizal, decía que "El diseño del proyecto de relocalización está muy mal orientado en su primer reacomodo [...] y requiere de una estrategia más urgente que permita enmendar los graves errores cometidos. Si el reacomodo de 10 familias se realiza de esta manera, ¿cómo se realizará la segunda etapa que es en comunidades

alejadas y sin comunicación terrestre?". Sobre los problemas de dirección, anotaba que "Se trabaja con un equipo profesional joven al mando de profesionales con cierta experiencia en los reacomodos de Chiapas y con una amplia perspectiva en su propio campo, la ingeniería, pero con una limitada concepción globalizadora del problema social. El equipo actual pasa por un etapa crítica, que requiere de una dirección más sociológica y menos tecnocrática" (Ibidem).

Advirtió que no se estaba dando la debida importancia a los aspectos de la reproducción económica, lo cual creaba incertidumbre entre los afectados y al mismo tiempo se apreciaba "incredulidad y temor ante el Estado representado por la CFE y sobre todo, en la visión jurídica" de los técnicos. Era necesario establecer líneas de comunicación adecuadas y dejar "muy claros los derechos de los reacomodados de tal manera que no se escatimen o se vean reducidos esos derechos por sistemas operativos burocráticos" (Ibidem). Recomendó presentar por escrito los avances de los estudios y las sugerencias en las áreas de oposición y resistencia, así como en las contradicciones endógenas y exógenas del proceso.

Las observaciones y recomendaciones del asesor externo eran en esencia correctas, pero no todas fueron atendidas. Sin embargo, influyeron de manera importante para que se dieran algunos cambios, ya que sus reportes llegaban al BM y a las altas esferas de la CFE. Ayudaron para que empezara a intervenir Desarrollo Social y se agilizará la firma del convenio de monitoreo con el INI.

LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Y LA "NUEVA POLITICA"

La Gerencia de Desarrollo Social se creó en 1989 no sólo como una respuesta a los compromisos contraídos con el BM respecto a las reubicaciones en Aguamilpa y Zimapán, sino también para tratar de enfrentar los problemas sociopolíticos desencadenados por obras como la nucleoeléctrica de Laguna Verde, en Veracruz, y la carboeléctrica de Petacalco, en Guerrero. Hasta aquí no la había mencionado porque durante 1989 prácticamente no intervino en el proceso de reubicación en Aguamilpa.

Ante las reacciones externas por los problemas que se estaban presentando en Aguamilpa y Zimapán, en marzo de 1990 el director de la CFE convocó a los funcionarios de los segmentos responsables de la construcción de proyectos hidroeléctricos a una reunión en la ciudad de México en la que se determinó que la Gerencia de Desarrollo Social

participara en el proceso de reubicación. Al mismo tiempo se intentó delimitar la competencia de otras gerencias en el proceso y su relación con la Unidad de Reasentamientos. La Gerencia de Construcción tendría a su cargo edificar los poblados mediante el Área de Construcción, mientras que la Gerencia de Ingeniería Civil y el Área de Ecología atenderían "los asuntos relacionados con la ecología y [...] los efectos que pudieran ocasionarse al medio ambiente". La Gerencia de Desarrollo Social atendería "los aspectos sociales, económicos, legales y políticos", así como "todos los asuntos relacionados con las indemnizaciones" a través de las áreas de Desarrollo Social, creada en lugar de Estudios Socioeconómicos, y de Indemnizaciones (URIA, Minutas, 1990). Según esto, la Gerencia de Desarrollo Social desempeñaría un papel preponderante en el proceso de reubicación, pero el primer gerente -Juan José Rodríguez Prats- tenía puesta la atención en su carrera política²¹ y no se preocupó por conocer los problemas para tratar de influir en su solución.²² Por lo menos en Aguamilpa, delegó la responsabilidad en la subgerencia.

A finales de 1990 hubo cambio de mando en la gerencia y el nuevo responsable planteó a grandes rasgos las funciones que teóricamente tendría Desarrollo Social en el marco del cambio de política que se declaraba. A este respecto me permito citar en extenso un documento denominado Retos y Oportunidades en los Procesos de Reacomodo por Construcción de Presas en la Comisión Federal de Electricidad, en el que sin proponérselo resumía con nitidez lo que estaba pasando en Aguamilpa al reconocer que las reubicaciones involuntarias de población "se han atendido de manera aleatoria, carentes de un plan director y de programas operativos. Se les ha dado la categoría de subproductos de baja prioridad con respecto a la obra civil [...] (y) supeditado incluso presupuestal y programáticamente". Los procesos se tornan complicados por la "incongruencia entre la responsabilidad institucional en particular y gubernamental en general; la falta de personal especializado que se encargue de los aspectos operativos [...].

²¹ En 1991 fue nombrado director del extinto Inmecafé, luego saltó a una diputación federal y enseguida el gobernador interino de Tabasco, Manuel Gurría Ordoñez, lo designó su Secretario de Gobierno, cargo en el que duró poco tiempo y regresó a su curul en la Cámara de Diputados. Después abandonó el PRI porque no fue incluido en la lista de candidatos al senado. En 1994 fue postulado candidato a la gubernatura de Tabasco por el PAN.

²² Sus concepciones no parecían diferir de las dominantes. A su juicio, la reubicación de El Carrizal estuvo bien hecha, siendo supervisada por el BM, el INI y el asesor externo, quienes han "comprobado que esta tarea se realiza respetando los derechos humanos de los pobladores, y aplicando todos los conocimientos y experiencias que la Comisión Federal de Electricidad tiene al respecto" (Rodríguez Prats, Gerencia de Desarrollo Social, 1990).

las situaciones políticas del lugar; la respuesta organizada de las comunidades; inconsistencia de los procedimientos implantados, etc". La nueva política propuesta "parte de reconocer que el reacomodo es un proceso complejo que no culmina con el cambio o la construcción de un nuevo poblado". La estrategia para realizarlo tendría en cuenta:

- Las características sociales, económicas y étnicas de los afectados.
- Un proceso de negociación para el pago justo de las tierras y bienes afectados.
- Reconstruir un habitat que responda a las necesidades de los reubicados.
- Restitución de actividades productivas.
- Los aspectos culturales y tradicionales que la comunidad quiera preservar.
- [...] se plantea como condición esencial la participación activa de la comunidad [...], sobre todo en el diseño y ejecución del proceso.

Con base en estas premisas, Comisión Federal de Electricidad se ha propuesto los siguientes objetivos:

- 1.- Lograr la participación activa de la comunidad.
- 2.- Establecer y mantener canales de comunicación que permitan un fluido constante de información en ambos sentidos.
- 3.- Restaurar y de ser posible, mejorar el nivel de vida de la comunidad.
- 4.- Evitar y atenuar conflictos sociales.
- 5.- Prever impactos sociales negativos.

Como parte de esta política se creó la Gerencia de Desarrollo Social, dependiente de la dirección general de la CFE y con la "jerarquía necesaria" para participar en:

- El análisis y selección de sitios factibles para el desarrollo de los proyectos, a fin de evitar o minimizar el desplazamiento de población.
- La previsión financiera, social y técnica de los aspectos inherentes al reacomodo, incluyendo la reubicación en el costo global del proyecto.
- El establecimiento de una relación estrecha entre el área de ingeniería civil [...] y el área de desarrollo social, para proponer soluciones conjuntas al proceso. Podemos afirmar que las consideraciones sociales, constituyen hoy en día parte intrínseca de las evaluaciones técnicas.
- La formulación e instrumentación de programas operativos en materia social, sobre la base de un plan director de reasentamiento e impacto ambiental y a partir de la formación de grupos de profesionales del área social que atiendan la problemática localmente.
- La aplicación de esfuerzos y recursos orientados no sólo a mitigar los efectos adversos, sino a reimpulsar decididamente un proceso de desarrollo socioeconómico a nivel microregional. La búsqueda es convertir simultáneamente los programas de reasentamiento en programas de desarrollo social".

Terminaba remarcando que la CFE asumía la responsabilidad de "planear, atender, dirigir y realizar los reacomodos involuntarios a partir de un trato ético y profesional [...] creando un contexto favorable para que las comunidades participen activamente en las decisiones que habrán de crear sus nuevas condiciones de vida" (CFE-Gerencia de Desarrollo Social, 1991).

Los planteamientos anteriores se hacían cuando el proceso de relocalización ya iba muy avanzado, pero, si el compromiso era en serio, cabía esperar muestras firmes de voluntad rectificadora. En esencia no diferían de los plasmados en el Plan de Reasentamiento que tan fácilmente fue hecho a un lado, de modo que para que no se quedaran nuevamente en buenos propósitos era necesario atacar frontalmente diversos problemas. Hacían falta cambios de mentalidad y en las actitudes dominantes en la CFE; darle seriedad al trabajo de planeación y replantear a profundidad el esquema organizativo; remover a quienes ocupaban puestos de mando en la ejecución del reacomodo sin tener la capacidad y la responsabilidad social que demandaba el proceso; determinación para combatir resistencias, inercias y actitudes negativas hondamente enraizadas en las formas tradicionales de hacer las cosas; depurar el personal mediante la evaluación de su desempeño y fijar criterios mínimos de selección para el que se incorporara; establecer una estrategia salarial y de incentivos que eliminara el trato discriminatorio que recibían los que trabajaban en el reacomodo respecto a quienes lo hacían en la obra civil. Sin embargo, una cosa era enunciar una "nueva política" y otra que existiera la determinación de hacer todo lo necesario para que no se quedara entre comillas.

Intentos de Reorganización y Lucha Intrainstitucional

Supuestamente la Gerencia de Desarrollo Social debía impulsar los cambios, pero, contra lo que se decía, no le delegaron el poder necesario para que pudiera enfrentar la resistencia de las áreas técnicas. Su presencia no fue bien recibida por los responsables de la construcción de proyectos hidroeléctricos, quienes la vieron como una intervención en un campo considerado exclusivo de los cuadros ingenieriles. Rápidamente actuaron en contra de los cambios organizativos acordados con el director de la CFE a principios de 1990. En abril separaron de la URJA el Área de Indemnizaciones y la pusieron al mando directo de la Residencia Administrativa del proyecto con el nombre de Unidad Jurídica. La URJA mantuvo la misma jefatura y siguió dependiendo de dicha residencia. Sólo el Área de Desarrollo Social

quedó al mando de la gerencia del mismo nombre, pero parcialmente, porque también dependía de la jefatura de la URJA y del residente administrativo del P. H. Aguamilpa, Jorge A. Rodríguez Naya²³. Parece que a petición de políticos de Tepic, por un tiempo este último insistió en que convenciera a las autoridades del ejido Mesa de Picachos, cerca del proyecto, para que aceptaran la instalación de un prostíbulo en sus terrenos para "distracción" de los trabajadores. La negativa a cumplir estos papeles la colocó en una situación más difícil.

Así las cosas, en lo inmediato la presencia de Desarrollo Social no modificó el curso de las acciones, pues desde luego afloraron sus limitaciones. Lo que es más, no se veía cómo podía ayudar a cambiar la situación si la Subgerencia también anteponía la maniatadora observancia del "espíritu institucional" al análisis y la ventilación abierta de los problemas, mostrándose proclive al verticalismo y a no tolerar las críticas.²⁴ Al principio como que no quería contrariar a los responsables del proyecto, pero poco a poco tuvo que modificar su estrategia porque éstos insistían en que las funciones de Desarrollo Social sólo fueran normativas, mientras la Subgerencia decía que también debían ser ejecutivas. Empezaba el desgastante estira y afloja con la Gerencia de Construcción, los residentes del proyecto y el jefe de la URJA.

En las comunidades la situación iba en franco deterioro porque conforme avanzaba el proceso se dejaban sentir las consecuencias de la falta de planeación y reaparecía el autoritarismo visto en el reacomodo de El Carrizal. El descontento de la gente, los informes del equipo del INI, las recomendaciones del consultor externo y del BM, y la presión de Desarrollo Social, obligaron a que otra vez se intentaran cambios en la Unidad de Reasentamientos, suprimiendo la jefatura en agosto de 1990 como un primer paso que apuntaba a la descentralizar las funciones de la Unidad, pero la Gerencia de Construcción maniobró con rapidez para intentar que todo quedara en medidas gatopardescas. El mismo mes informó a Desarrollo Social la designación de un coordinador "para apoyar con efectividad nuestros programas" (URJA, Minutas, 1990). El cargo recayó en un ingeniero que laboraba en ¡hidrometría!, carente de la más mínima idea de los problemas existentes y de lo que es una reubicación. Su predecesor quedó al frente del Área de Construcción.

²³ Su hermano era responsable de los Servicios Coordinados de Salud en el estado de Nayarit.

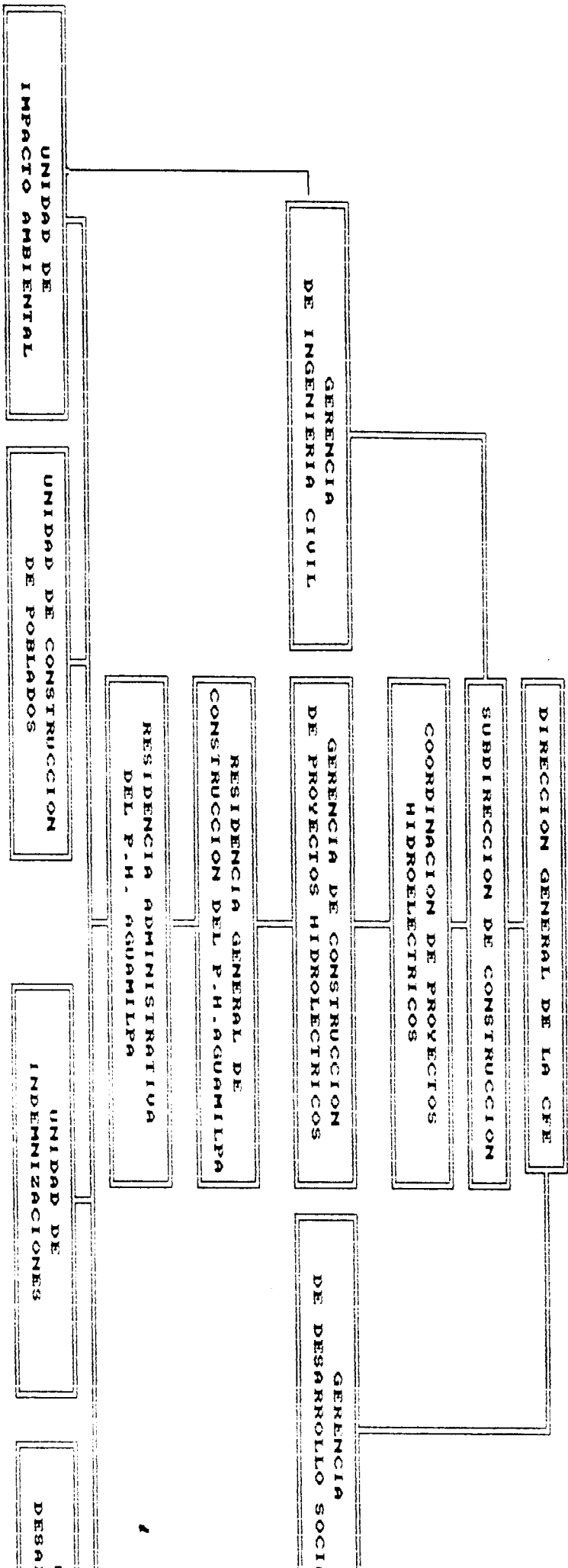
²⁴ Previo al Primer Seminario Sobre Reacomodo de Poblados organizado por la CFE y el INI en el marco del convenio de monitoreo, dije que pensaba exponer los problemas que había en Los Sabinos. Al instante recibí un tronante: "si dices eso, ¡te corro!, ¡te corro!". Yo no había comprendido que se trataba del "seminario del show", así, textual. Después la Subgerencia y la Gerencia adoptaron una actitud más abierta, por lo menos internamente.

Apenas tomó posesión, el supuesto coordinador también quiso centralizar las decisiones y ordenó que todo lo que hicieran las áreas debía contar con su autorización, paralizando durante algunas semanas el trabajo de la URIA porque su firma no estaba reconocida en las oficinas administrativas del proyecto, donde una y otra vez rechazaron los documentos por él firmados. La única autorizada era la del jefe anterior, quien mantuvo esta facultad y con ello un poder informal considerable. Había así una duplicidad de mandos, pero no diferencias de actitudes, aumentando las contradicciones con Desarrollo Social porque insistían en que debía controlar y convencer a las comunidades para que aceptaran sus decisiones. La Subgerencia de Desarrollo Social solicitó al residente general del proyecto adoptar medidas correctivas porque "Aunque se aseguró que (el coordinador) [...] ayudaría a resolver los problemas [...], su actitud hacia nuestro equipo ha creado desconcierto y desasosiego" (URIA, Minutas, 1990). La situación se volvió insostenible y en marzo de 1991 se determinó separar las áreas de la Unidad para convertirlas en las unidades de Construcción de Poblados, Ecología y Desarrollo Social. El coordinador se mantuvo en el puesto con sus ayudantes²⁵ hasta mediados del mismo año, cuando fue abruptamente destituido.

La conflictiva e inacabada reorganización fue un proceso largo y desgastante que implicó grandes pérdidas de tiempo y energías. La creación de tres unidades separadas fue un cambio importante si se considera la situación que existía previamente, pero siguieron al mando de gerencias diferentes, de las cuales la de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos ocupaba la posición dominante en virtud de que controlaba los recursos con que operaban las otras a nivel del P.H. Aguamilpa. De ella dependían la Unidad Jurídica encargada de las indemnizaciones y la Unidad de Construcción de Poblados a través de la Residencia Administrativa del P.H. Aguamilpa. La Unidad de Desarrollo Social dependía de la gerencia de igual nombre, pero también de la Residencia General de Construcción y de la Residencia Administrativa del proyecto porque eran las que autorizaban localmente los recursos. La segunda era la que estaba involucrada más directamente en la reubicación.

²⁵ El residente administrativo le asignó como "ayudante" a una persona de su confianza con un salario sólo abajo del coordinador y del ex-jefe de la URIA. Luego, mediante un trato preferencial, se atrajo quienes antes eran "incondicionales" del jefe anterior. Los intentos de cooptación se extendieron a la Unidad de Desarrollo Social: saltándose a la jefatura, solicitó cambio de categoría para algunas personas que le interesaba tener de su lado. Aceptaron el aumento salarial, pero no logró atraerlas.

LÍNEAS JERÁRQUICAS DE LAS QUE DEPENDIAN LAS UNIDADES QUE PARTICIPABAN EN EL REACOMODO



En el papel, la Gerencia de Desarrollo Social era la encargada de realizar los estudios sociales y económicos para encauzar el proceso de relocalización, y ahora debía ocuparse también de los programas productivos que antes estaban a cargo de Indemnizaciones, así como de los programas comunitarios de abasto y salud a través de la Unidad de Desarrollo Social. Empero, en la práctica careció de un ordenamiento oficial explícito e imperativo que indicara cuáles eran sus atribuciones, ni contó con un presupuesto propio para realizar sus actividades. A la unidad local le asignaron en el papel un presupuesto nominal de N\$ 6-7 millones de pesos, pero ni ella ni la gerencia tenían control y acceso directo a él. La obtención y el uso de los recursos los autorizaban los residentes del proyecto y el gerente de Construcción. La dependencia que las ataba al poder tecnoadministrativo que gobernaba el proyecto les imponía muchas restricciones. Les marcaron una línea de separación clara: no debían intervenir en las decisiones relativas a la construcción de los poblados ni en las indemnizaciones. Si la unidad local requería recursos humanos y materiales, tenía que acudir a la subgerencia o a la gerencia para que vieran si la Gerencia de Construcción los autorizaba.²⁶ Esta también decidía cuándo debía despedir personal y en qué cantidad.

Más Limitaciones que Alcances

Destaco las condiciones en que quedó Desarrollo Social porque deja ver cómo en realidad no tenía la "jerarquía necesaria" para decidir y marcar directrices en las acciones de reubicación. Sin embargo, no se trata de pintar las cosas de blanco y negro ni de ofrecer una visión maniquea en la que ella era la "buena" y las otras las "malas". Había diferencias de enfoque y de métodos, con una perspectiva más equilibrada por parte de Desarrollo Social, pero a nivel gerencial tenían como punto de unión la vinculación orgánica con la CFE que en menor o mayor medida las hacía anteponer los

²⁶ Por ejemplo, en julio de 1990 la subgerencia solicitó contratar "por lo menos dos elementos" más para la Unidad de Desarrollo Social. También "requerimos de apoyo secretarial y de [...] algunos recursos materiales para el buen desempeño de nuestro trabajo [...] agradeceremos el apoyo que se sirva brindar [...] y reiteramos nuestro propósito de mantener al equipo de trabajo dentro de los límites estrictamente necesarios" (URIA, Minutas, 1990. El subrayado es mío).

intereses de la institución a una preocupación primaria por la población afectada.²⁷ Importaba más proteger y proyectar la "buena imagen" de la CFE y obtener la aprobación externa, que lo que dijeran las comunidades. No varió el predominio de los criterios políticos: se siguió actuando fundamentalmente en función de los compromisos formales con el BM.

A fin de cuentas la atención se mantuvo centrada en Sabinos, Colorado de la Mora y Playa de Golondrinas, así como en Las Majadas y Zapote de Picachos, donde se reubicó al grueso de las familias de El Carrizal. Después fueron incorporadas al programa Las Juntas y Las Cuevas. Aunque se retomaron algunos de sus objetivos generales, el Plan de Reasentamiento siguió sin aplicarse debido a que por la poca importancia que se le dio ya estaba desfasado y porque la reubicación estaba supereditada a los tiempos en la construcción del proyecto. Por cuestiones de rentabilidad y para que alcanzara a inaugurarlo Salinas, en 1990 se decidió terminarlo un año antes de lo programado y las acciones tuvieron que adecuarse a esta circunstancia.

En el plano organizativo, la descentralización y posterior desaparición de la inoperante Unidad de Reasentamientos permitió que Ecología y Desarrollo Social por fin pudieran emprender parte de sus tareas específicas dentro de las limitaciones impuestas por el tiempo y las constricciones institucionales. En forma paralela empezaron a destinarse más recursos para la reubicación, pero no con la agilidad requerida y sin que su aplicación siempre fuera la correcta. Ahora Desarrollo Social recibía más recursos económicos, pero no desapareció la incertidumbre para obtenerlos debido a las fricciones con el residente administrativo y por los laberintos burocráticos. La que más mejoró sus posición fue Ecología. A mediados de 1990 todavía se componía de unas ocho personas, lo que denotaba la nula importancia que se daba al problema del impacto ambiental. Las observaciones del BM a este respecto eran las más desfavorables y recomendó imperativamente a la CFE que hiciera lo necesario para atenderlo. Entonces se decidió crear una Subgerencia de Protección Ambiental, dependiente de la Gerencia de Ingeniería Civil. A raíz de ello la Unidad de Ecología empezó a recibir más recursos, hasta contar con el presupuesto más alto de las tres unidades, lo que le permitió suscribir convenios con el INAH para el rescate arqueológico en la zona del embalse y con el Instituto de Biología de la

²⁷ El primer gerente de Desarrollo Social sostenía que "En toda afectación deben considerarse dos puntos fundamentales: 1) evitar que se suspenda la obra; y 2) las secuelas negativas que deja la obra, que en ocasiones deteriora la imagen del sector público" (Rodríguez Prats, Gerencia de Desarrollo Social, 1990).

UNAM y con áreas especializadas del IPN y de la Universidad de Chapingo para los estudios de flora, fauna, calidad del agua y epidemiología.²⁸ En 1992 estaba formada por unas 30 personas, casi la misma cantidad que antes tuvo la URJA.

Con la creación de tres unidades separadas hubo mejoras en áreas de trabajo específicas, pero al mismo tiempo se acentuó la descordinación porque dependían de gerencias diferentes y entraban en rivalidades y contradicciones por la divergencia de concepciones e intereses. La organización fragmentada, la opacidad en las líneas de autoridad y responsabilidad, las diferencias de enfoque y las relaciones de poder, eran causa de grandes desfases y vacíos de comunicación y de dispersión en las decisiones. Así no era posible planear e implementar las acciones en forma concertada y congruente porque no había criterios unificados y mecanismos articuladores efectivos entre Construcción y Desarrollo Social, lo que propiciaba traslapes y el entrecruzamiento de órdenes y contraórdenes. Esto a su vez provocaba deficiencias en las acciones y en el trato y la comunicación con quienes eran sujetos de ellas. No hubo disposición para informar oportuna y adecuadamente a las comunidades, ya que la información se administraba políticamente.

No obstante, la intervención de Gerencia de Desarrollo Social trajo algunos cambios importantes, pero sólo se reflejaron en el restringido plano de las comunidades reubicadas. Eran cambios de consistencia variable y duración incierta porque se arrancaban a fuerza de insistir y en respuesta a presiones y circunstancias externas. La Unidad de Desarrollo Social comenzó a tener más libertad de movimiento, así fuera yendo a contracorriente debido a la falta de independencia y de personal suficientemente profesional y porque su accionar estaba fuertemente condicionado por el área ingenieril. Los esfuerzos para incidir en la relocalización implicaron una lucha constante, en cuyo flujo y reflujo influyó mucho lo que decían los actores externos y el grado de beligerancia de la población afectada. La fuerza de la Gerencia de Desarrollo Social, y al mismo tiempo su debilidad, residía en el difuso poder que le delegó el director de la CFE y, lo reconociera o no, en el apoyo indirecto que recibía de la misión del BM que supervisaba el P.H. Aguamilpa, del asesor externo y, por algún tiempo, del equipo del INI, que en conjunto llegaban a medioequilibrar la desigual correlación de fuerzas. Sus primeras acciones se encaminaron a tratar de enderezar las cosas en Las Majadas y Zapote de Picachos, donde retomó los trabajos que dejó pendientes Construcción de Poblados, como terminar las casas y la línea de conducción de agua, construir la casa del maestro, una cancha deportiva, un dispensario médico y un local para la tienda

²⁸ Se supone que con esto mejoró la atención de los aspectos ambientales. Carezco de datos al respecto porque el sectarismo y las rivalidades impedían el intercambio de información. Tampoco fue posible acceder a los estudios arqueológicos.

rural. Era el prelude de lo que tendría que hacer en las otras localidades reubicadas: tratar de corregir sobre la marcha lo que Construcción iba dejando torcido y canalizar asuntos de indemnizaciones que tocaba atender a la Unidad Jurídica, cuyo personal pocas veces se paraba en las comunidades.

Desarrollo Social empujó mucho tiempo y esfuerzos en tratar de contener el autoritarismo y las imposiciones que se agudizaron desde que se decidió dar unilateralmente a contrato la construcción de los poblados más grandes. El jefe de la URJA y el "coordinador" que luego lo sustituyó endurecieron su actitud y ya no consultaban ni permitían la participación de las comunidades. Siguieron la línea de los intereses involucrados y causaban muchos conflictos con la población. Desarrollo Social ejercía labores de contrapeso y tenía que batallar en dos frentes: en las comunidades con los técnicos de Construcción a través del personal más capacitado y consciente de que disponía, mientras que la Subgerencia hacía lo propio a nivel de los funcionarios del proyecto. Pugnaba porque se respetaran los acuerdos y se tuvieran en cuenta las opiniones y propuestas de la población y por abrirle espacios de participación. Era una lucha permanente contra la inflexibilidad y la prepotencia que se mezclaban con actitudes paternalistas, acciones de cooptación y la creación de divisiones en las comunidades. Definitivamente, los problemas no venían tanto de la reubicación en sí como de la mala organización y de quienes decidían y actuaban en función de las concepciones y prácticas que supuestamente se pretendía desterrar.

Cómo dar paso a una estrategia participativa que involucrara activamente a las comunidades si no se combatían el autoritarismo, el paralizante verticalismo y las rigideces jerárquicas. En la base de la pirámide se encontraba el personal que estaba en contacto con las comunidades, luego seguían los jefes de unidad, después los residentes del proyecto y más arriba las gerencias de Construcción y Desarrollo Social. Los elementos más capaces y sensibles del personal de campo conocían mejor que nadie los problemas que se estaban generando, muchos de los cuales eran fáciles de resolver, pero no tenían poder de decisión. Eran simples intermediarios que no podían informar, discutir y acordar ningún asunto con la gente si no tenían instrucciones y autorización de sus superiores en las ciudades de Tepic y México. Los problemas se acumulaban y alargaban en forma desmedida porque no había nadie dotado con la capacidad de resolución necesaria que estuviera continuamente en las comunidades para resolverlos ahí mismo desde una perspectiva global y no sólo casuística. La situación se agravaba por la impune facilidad con que los técnicos de Construcción tendían a desconocer acuerdos y compromisos. La distancia física y jerárquica que separaba a los funcionarios que tomaban las decisiones fundamentales de la base que tenía el conocimiento de primera mano, impedía la comunicación y el

intercambio de ideas y propuestas. Esto era consecuencia de la falta de una dirección unificada, de las luchas de poder y, sobre todo, de una organización que opera en base a decisiones cupulares. La "tropa" no podía hablar y tratar nada con los todopoderosos residentes del proyecto, menos con los gerentes. La excepción era la encargada de la Subgerencia de Desarrollo Social, pero no duró mucho en el puesto.

Al ver que parte de su personal se mostraba más sensible a los problemas que estaba viviendo, Desarrollo Social se convirtió en receptáculo de los reclamos de las comunidades, en un interlocutor alternativo, pero no siempre efectivo debido a las limitaciones a que estaba sujeta. Los mandos técnicos recurrían a ella sólo hasta que sentían perder el control de la situación. A pesar que ya sólo estaban encargados de supervisar la construcción de los poblados, el coordinador de la URJA, el jefe de Construcción y el personal a su mano persistieron en su actitud autoritaria, lo que al final se les revirtió. Ante los problemas que hubo en Los Sabinos, el segundo poblado reubicado, y los graves conflictos que había en Playa de Golondrinas, los responsables del P.H. Aguamilpa decidieron suprimir la Coordinación, recortaron el personal de la Unidad de Construcción y le limitaron la supervisión en Colorado de la Mora, aunque en cambio la dieron a contrato.²⁹ Poco a poco Desarrollo Social fue tomada más en cuenta y las cosas mejoraron en Los Sabinos, Colorado de la Mora, Las Juntas y Las Cuevas, no así en Playa de Golondrinas porque aquí la situación ya estaba muy descompuesta y siguieron campeando las decisiones de la Unidad de Construcción.

Empero, Desarrollo Social también mostró inconsecuencias, unas atribuibles a ella misma y otras derivadas de los problemas de fondo que enmarcaron el proceso de reubicación. A las familias reubicadas en Las Blancas no les prestó la atención debida y fueron necesarias recomendaciones externas para que se atendieran varios asuntos pendientes, mientras que en Zapote de Picachos regateó la construcción de las cocinas. Una de las mayores inconsecuencias de la Gerencia de Desarrollo Social fue no hacer nada para tratar de impedir que en Agua Caliente, Paso de Los Bueyes, El Embarcadero y otras rancherías y caseríos dispersos se aplicara la vía fácil e inequitativa de la indemnización. Los antropólogos insistimos en que por lo menos había que atender a toda la población que según el Plan de Reasentamiento debía ser reubicada, pero no hubo respuesta.

²⁹ La decisión de dar a contrato el trabajo de supervisar la construcción de 45 casas no puede atribuirse a la falta de técnicos aptos en una institución capaz de hacer lo propio en una obra como el P.H. Aguamilpa, sino a la facilidad con que se manipulan las normas burocráticas para otorgar y obtener beneficios personales.

El funcionamiento y la eficacia de las acciones de Desarrollo Social no solamente fueron afectadas por su dependencia de quienes administraban la construcción del P.H. Aguamiipa, sino también por los movimientos y los problemas internos. Cuando el primer gerente fue nombrado director del desaparecido INMECAFE, la persona que ocupó su lugar mostró más interés por los problemas del reacomodo, pero en contraparte desplazó a la responsable de la subgerencia, quizá porque ésta pretendió ascender a la gerencia cuando quedó vacante el puesto y/o por su carácter arrebatado. La subgerencia había logrado avances importantes en Aguamiipa apoyando el trabajo de la unidad local. Es posible que la poderosa Gerencia de Construcción también influyera para removerla. En enero de 1991 fue sustituida por un tabasqueño que estaba en el P.H. Zimapán. A los quince días fue llamado a trabajar con el gobernador de Tabasco, Manuel Gurría Ordoñez, como antes ocurriera con Rodríguez Prats. Entonces ocupó la subgerencia el responsable de la Unidad de Desarrollo Social en el P.H. Zimapán. Estos cambios afectaron mucho la influencia y la continuidad del trabajo de Desarrollo Social en Aguamiipa, ya que la Residencia Administrativa de la obra y la Unidad de Construcción aprovechaban los vacíos que se presentaban entre relevo y relevo para recuperar espacios y desentenderse de los problemas. Hubo una inversión de la situación: ahora la Gerencia de Desarrollo Social mostraba más interés por estar al tanto del proceso de reacomodo, pero la subgerencia no respondió. El gerente pocas veces podía intervenir y gestionar personalmente la solución de los problemas ante los funcionarios del proyecto y por lo general utilizaba los oficios. Aquí residía la importancia de la subgerencia mientras se encargó de tratar en forma directa con los residentes del proyecto y la Gerencia de Construcción. El nuevo subgerente prestó poca atención a lo que pasaba en Aguamiipa, en parte porque no estaba interiorizado con el curso que había seguido el proceso, y en parte porque como encargado de la Unidad de Desarrollo Social en Zimapán no se entendió con la responsable de la subgerencia y ésta se involucró más en la reubicación en Aguamiipa, presentándola como el ejemplo a seguir. El subgerente quería que ahora fuera al revés y centró su atención en Zimapán. Perdió piso y fue destituido a fines de 1993.

Por otro lado, si una oficina requería de gente profesional, cohesión interna y trabajo de equipo, era la Unidad de Desarrollo Social, pero la situación era muy dispareja. Se formó con quienes integraban el Área de Estudios Socioeconómicos y con los agrónomos del Área de Indemnizaciones. A mediados de 1992, cuando empezaron los recortes, alcanzó un máximo de 20 personas, de las cuales sólo la mitad eran de campo. La fusión de las áreas que le dio origen juntó a dos grupos enfrentados por los conflictos que se generaron en la Unidad de Reasentamientos y por las marcadas diferencias en mentalidad y conducta profesional. Le heredaron a un grupo de técnicos agropecuarios que

venía de trabajar en el INI y la SARH. Eran portadores de una actitud burocratizada, de graves problemas de alcoholismo y de serias deformaciones profesionales.

Estamos ante el ya mencionado problema del personal reclutado para ejecutar la reubicación. En la Unidad de Desarrollo Social sólo una pequeña parte tenía el sentido de responsabilidad que se requería. El peso del trabajo recaía en no más de ocho personas que frecuentemente tenían que laborar más del horario normal. Algunas eran compensadas con pago tiempo extra, pero otras ni siquiera fueron libradas del oprobioso reloj checador. Los demás hacían lo mínimo para conservar el empleo. Entre ellos estaban los que cotidianamente inventaban cualquier pretexto para salir e irse a las cantinas, o que checaban y se iban cuando el responsable de la Unidad tenía que ausentarse. Este poco podía hacer para imponer correctivos. En caso de querer despedirlos tenía que ver si el SUTERM y la oficina de personal autorizaban las bajas. De ser así, lo más probable era que la Gerencia de Construcción no autorizara nuevas contrataciones para sustituirlos. Esto afectó mucho el trabajo de la Unidad, pues el personal menos apto era el que tenía a su cargo los programas productivos.

A lo anterior se sumó el trato marcadamente diferencial en las condiciones laborales. En la Unidad de Desarrollo Social del P.H. Zimapán los salarios eran superiores, les sobraban espacios de alojamiento, disponían de comedores, computadoras para trabajar y un fondo revolvente de N\$ 10-20 mil pesos para afrontar contingencias. Los salarios del personal en Aguamitpa eran más bajos que en Zimapán y que en las unidades de Construcción y Ecología.³⁰ No fue posible conseguir una computadora, el fondo revolvente era de magros N\$ 1 500 pesos, no disponían de comedores y los llegados de fuera tuvieron que buscar donde vivir. El trato desigual desalentaba el trabajo de unos y servía para que otros pretendieran justificar su falta de profesionalismo, sin faltar los que vieran en ello una "razón" para medrar. Estas actitudes no eran privativas de personal de Desarrollo Social y sus causas no se reducen a los buenos o malos salarios. En Construcción eran más graves a pesar que tenían sueldos mejores y otras compensaciones e incentivos. Es un problema de ética y de formación profesional y de prácticas gravemente extendidas en la CFE, donde es común escuchar "yo no pido que me den, sino que me pongan donde hay".

³⁰ En 1992 el sueldo del jefe de la Unidad de Desarrollo Social no llegaba a N\$ 2 000 pesos mensuales y el del personal con carrera profesional era en promedio de 1 400.

EL MONITOREO Y LA ASESORÍA EXTERNOS

En respuesta a la recomendación del BM, y en el contexto del cambio de política que anunciaba, en 1990 la CFE estableció un convenio con el INI a través de la Gerencia de Desarrollo Social para que formara dos equipos de monitoreo que dieran seguimiento a los procesos de relocalización en Aguamilpa y Zimapán y cumplieran funciones de evaluación y asesoría. La CFE aportaría el presupuesto para los equipos que serían dirigidos por un "coordinador nacional" desde las oficinas del INI en la ciudad de México. El monitoreo consistiría en un seguimiento sistemático del proceso con el propósito de "constituirse en un elemento básico de orientación de la planeación, en un instrumento que pueda ser utilizado por los administradores a fin de juzgar el progreso de la ejecución e influir en ese avance" (INI, 1990, 1991). Los equipos emprenderían estudios de apoyo al diagnóstico social y actividades orientadas a recabar y analizar la información sobre las acciones implementadas y sus efectos inmediatos. Los informes se entregarían sólo a Desarrollo Social cada tres y seis meses. Para "conocer el grado de cumplimiento de las metas y objetivos" del Plan de Reasentamiento, el INI planteaba hacer una evaluación a la mitad del proceso y otra al final, las cuales también únicamente se entregarían a Desarrollo Social. La asesoría se daría mediante talleres trimestrales para analizar los problemas e "identificar factores contribuyentes a ellos [...] y proponer soluciones fundadas en datos empíricos" (Ibídem).

Me parece que el programa de monitoreo presentado por INI en sí era consistente, pero difícil de operacionalizar y de cumplir con sus principales objetivos porque partía de condiciones ideales. El proceso de reubicación llevaba más de año y medio de haber comenzado y lo urgente era cambiar el negativo perfil que había adquirido en ese lapso por el predominio de las concepciones de las áreas técnicas y el poder que ejercían en las decisiones y las acciones. El monitoreo tuvo que ajustarse a esta realidad y a las limitaciones de carácter institucional. Formado inicialmente por dos antropólogas sociales y dos arqueólogos, en Aguamilpa el equipo del INI comenzó a trabajar a mediados de 1990, casi al mismo tiempo que Desarrollo Social. Los dos grupos tenían muchas dificultades para influir en el proceso de reacomodo, por lo que uno esperaba que se coordinaran y formaran un frente común en el que se complementarían las dos perspectivas, la interna y la externa. Por un tiempo el entendimiento fue aceptable, pero después la relación se fue deteriorando hasta desembocar en un distanciamiento y luego en rompimiento debido a incomprensiones mutuas, diferencias de perspectiva y celos institucionales. Lo mismo ocurrió al final en el P.H. Zimapán.

Desde la negociación del convenio la Gerencia de Desarrollo Social asumió o le asignaron el papel de controlar el monitoreo para tratar que fuera ad-hoc. Por su parte, el INI se atuvo estrictamente a lo estipulado en el convenio de que debía entenderse sólo con ella, sin advertir o pasando por alto que en muchos aspectos no era el interlocutor adecuado porque carecía de la capacidad de decisión que suponía tenía. No fijaron reglas de interacción claras que partieran de reconocer la débil posición que ocupaban en el contexto global del proceso de reacomodo. En la práctica había una duplicidad de funciones porque ambas instancias se dedicaban a identificar y tratar de prever los problemas y a formular recomendaciones y propuestas de solución cuyo cumplimiento o no dependía de la voluntad de los mandos técnicos y la presión que ejerciera el BM. Pudo más la polaridad "nosotros"-los "otros" de su diferente adscripción institucional, creando un campo propicio para discusiones y pleitos estériles que sólo beneficiaban a quienes realmente causaban los problemas.

El equipo del INI siguió dirigiendo sus recomendaciones a Desarrollo Social y se molestaba porque no todas las atendía. En un alto porcentaje tocaban aspectos problemáticos que ya habían sido identificados por Desarrollo Social, pero no podía atenderlos por su poca capacidad resolutoria. Hasta 1992, la mayoría se referían a la construcción de los poblados y las indemnizaciones. Aquí lo adecuado era que el monitoreo orientara sus recomendaciones a los que llevaban la voz cantante en el P.H. Aguamiña; esto es, a la Gerencia de Construcción y a los residentes del proyecto, de quienes dependían la Unidad de Construcción de Poblados y la Unidad Jurídica. Al dirigirlas e insistir sólo ante Desarrollo Social, abrió otro flanco de presión hacia ella y aumentaron las tensiones.

Con esto no pretendo subvalorar el trabajo de monitoreo, sino ubicarlo en su justa dimensión. En mi concepto contribuyó de manera importante en los cambios que hubo en la atención hacia las comunidades reubicadas. Sus recomendaciones y la insistencia en que se atendieran los problemas y los reclamos de la población, fue un elemento de presión que ayudó a contrarrestar el autoritarismo del poder ingenieril y a que se prestara más atención a la problemática social. Sin embargo, en el plano más amplio de las funciones que en teoría debía desempeñar, tenía limitantes institucionales y de tipo operativo que impidieron cumplir sus objetivos centrales. El equipo del INI no tenía la independencia necesaria porque operaba con los recursos aportados por la CFE, en virtud de lo cual ésta le impuso controles y candados. En 1991 cambiaron tres miembros del equipo, en parte porque el INI no estaba conforme con su labor, pero sobre todo porque criticaron "excesivamente" a la CFE y cuestionaron al BM en presencia de sus representantes, quienes junto con la Subgerencia de Desarrollo Social pidieron su cambio. Fueron sustituidos por dos

agrónomos y una comunicóloga. El equipo no podía intervenir en la toma de decisiones ni en las acciones. Cuando quiso hacerlo, como en el caso de un programa de transporte acuático en el embalse, sobrevino el rompimiento con Desarrollo Social. Enfrentó muchas desventajas para realizar su labor, como su arribo tardío, las dificultades para que le dieran espacio en los helicópteros para moverse en la zona del embalse y salir a las comunidades. En términos profesionales, se suponía que aportaría el conocimiento y las capacidades que desde el punto de vista social no hubiera en la CFE para ejecutar el reacomodo, pero el nivel de especialización de sus integrantes no era superior al de quienes dentro de la CFE pugnan porque las cosas se hicieran lo mejor posible. Ni unos ni otros tenían experiencia en reacomodos de población, estaban en el mismo proceso de aprendizaje. En este sentido, el equipo de monitoreo no estaba en condiciones de brindar asesoría, aunque tampoco en la CFE les importaba recibirla. Las personas que sustituyeron a los tres elementos del primer equipo desplegaron voluntad y empeño, pero por su especialidad profesional y por no haber estado desde el inicio del proceso, no lograron adentrarse en su dinámica global. Sus informes eran más ponderados, pero denotaban dificultades en el análisis de las cuestiones centrales y solían quedarse en lo descriptivo. Veían lo que pasaba en las comunidades, pero desde su posición externa no percibían bien los procesos político-institucionales en la CFE. Esto limitó su perspectiva de los problemas y la elección de interlocutores a quienes hacer llegar sus recomendaciones. Hizo falta que localmente los dirigiera alguien con experiencia profesional en cuestiones sociales y que al mismo tiempo tuviera la jerarquía necesaria para hacerse escuchar en las instancias pertinentes dentro de la CFE.

Los alcances y las limitaciones del monitoreo en Aguamilpa pueden juzgarse en la tesis de maestría elaborada por el agrónomo que estuvo como responsable del equipo (Robles, 1993). Aquí sólo señalaré algunos aspectos. En ella afirma que el planteamiento de que la "relocalización debiera ser parte integral de la preparación del proyecto integral principal" llevó a que la CFE formara la Gerencia de Desarrollo Social "con la finalidad de que existiera un área específica que atendiera los reacomodos", en virtud de lo cual dicha gerencia formó "Unidades de Desarrollo Social encargadas de llevarlos a cabo" (Ibidem, 5). Esto deja ver los errores de percepción que impidieron al equipo el monitoreo. La Gerencia de Desarrollo Social y sus unidades locales no se crearon para que ellas ejecutaran los reacomodos; eran una de las diversas instancias de la CFE que intervenían en el proceso y, como hemos visto, su influencia y capacidad de decisión eran muy limitadas.

Más adelante dice que "Como los afectados no encontraron respuestas satisfactorias a los planteamientos que le hacían a la CFE empezaron a buscar en sus propias fuerzas la solución a sus problemas, dando lugar a los primeros

intentos de organización de las comunidades y la conformación, en 1993, de una asociación para defender sus intereses" (Ibidem, 7). Resulta pues que empiezan a defender sus intereses cuando ya se habían pagado las indemnizaciones y hecho los reacomodos, cuando prácticamente ya se había terminado de construir el P.H. Aguamilpa. ¿Por qué no lo hicieron antes para exigir indemnizaciones más justas y en los momentos más difíciles del proceso de reubicación?. Considero que a las comunidades les hubiera ido mejor si realmente se hubieran organizado frente a la CFE, pero no lo hicieron. La organización de que habla Robles se refiere a la propiciada intervención de la Unión de Comunidades y Ejidos Indígenas de Nayarit para que se otorgaran a los núcleos agrarios afectados los derechos para el aprovechamiento del embalse. La UCEI tenía poca o nula presencia en la zona, pues se reducía al ejido de El Roble. Como el propio Robles dice, el INI y la CFE "decidieron apoyarse en esta organización para que los ejidos y comunidades del embalse pudieran obtener la concesión del embalse, ya que estas no tenían ninguna organización formal y legalmente constituida, que era un requisito" (Ibidem, 176). Esto fue muy importante para conseguir el objetivo, pero de ahí a que las comunidades decidieran organizarse por sí mismas, hay una gran distancia.

Por otro lado, en lo que toca al trabajo del asesor externo, sus recomendaciones eran más comprehensivas en el sentido de que cubrían tanto lo que ocurría en las comunidades como cuestiones de orden organizativo y administrativo que repercutían en la ejecución de las acciones. Sus primeros reportes fueron fundamentales para que se produjeran cambios en la organización y en la forma en que se estaba procediendo. Después ya no encontraron la misma respuesta en la CFE porque, como en el caso de Desarrollo Social y del equipo de monitoreo del INI, carecían de obligatoriedad y sólo se atendían parcialmente las recomendaciones que se referían a las comunidades que estaban siendo reubicadas. Las que tocaban asuntos de otros poblados y de los ejidos afectados territorialmente, fueron pasadas por alto. Creo que la influencia y las aportaciones del asesor externo pudieron ser mayores, pero también enfrentó restricciones. La principal fue que para visitar la zona del embalse y las comunidades debía contar con la invitación formal de la CFE y ésta sólo lo llamaba dos o tres veces por año, lo que a mi juicio le restó continuidad a su observación de los hechos y oportunidad a algunas de sus recomendaciones. Sin embargo, su interacción con Desarrollo Social fue más estrecha y se acercaba a la gente y a quienes estaban en las comunidades para conocer los problemas. Muchas recomendaciones de los antropólogos eran rechazadas incluso en Desarrollo Social porque las hacían personas sin experiencias, pero obtenían respuesta cuando el asesor las planteaba.

De los actores externos, sin duda el BM era el que podía ejercer una mayor influencia, pues si la Gerencia de Desarrollo Social el INI y del asesor externo participaban en el proceso de reubicación, era fundamentalmente por recomendación de dicho organismo. Sin embargo, su postura fue muy oscitante. A raíz de la reubicación de El Carrizal estuvo más atento a lo que ocurría y tuvo un peso decisivo para que se produjeran los cambios señalados anteriormente. Después que se hizo el traslado físico de la población ya no mostró el mismo interés. La misión que visitaba el P.H. Aguamitpa se atenía a los informes oficiales de la CFE, aunque también recibía los reportes del asesor externo y del INI. Sus visitas a las comunidades eran rápidas y en compañía de los responsables del proyecto, quienes pintaban las cosas a su manera. Las personas que integraban la misión no platicaban con la gente para conocer sus puntos de vista, y ésta no se acercaba a ellos porque en la CFE tenían cuidado de no informarla de las visitas para evitar posibles situaciones "embarazosas". Tampoco hablaban con el personal de campo que estaba en los poblados³¹.

³¹ La única vez que una persona del BM platicó con los antropólogos manifestamos la preocupación de que no se estuvieran atendiendo varias rancherías y caseríos dispersos y que la oficina requería equipo de cómputo. Dijo que haría las recomendaciones pertinentes, pero no pasó nada.

VI.- LA REUBICACION DE LOS SABINOS Y DE LAS LOCALIDADES RESTANTES

A mediados de 1990 tocó el turno de acelerar los trabajos en Los Sabinos y Playa de Golondrinas, para seguir luego en Colorado de la Mora. Las Juntas y Las Cuevas se dejaron para el final. El proceso había transcurrido en forma aparentemente tranquila, pero ya se resentía el peso de la falta de planeación y de los problemas que se habían acumulado. Todo se complicó a la hora de construir los poblados porque a la improvisación que se venía enseñoreando de las acciones se sumaron la resistencia a cumplir acuerdos y las imposiciones que surgieron al unísono y como por asalto al ponerse en movimiento los intereses ligados al contratismo. En mayo-junio de 1990 empezaron a trabajar la Gerencia de Desarrollo Social y el equipo de monitoreo del INI, quienes a la par con las recomendaciones del asesor externo y del BM poco a poco opusieron un contrapeso y contribuyeron a darle un giro distinto pero a la postre insuficiente al proceso.³²

Partiendo de las propuestas de la población, en octubre de 1988 se seleccionaron los sitios de reubicación para Los Sabinos y Playa de Golondrinas, y en principio también para Colorado de la Mora. Todos están muy cerca de los antiguos poblados y del embalse. Las promesas, los compromisos formales y las primeras acciones generaron expectativas favorables en las comunidades frente a los cambios que avisaban con la reubicación. En la pobreza y el aislamiento, las familias decían estar contentas porque empezaba haber trabajo remunerado, por la instalación de pequeñas tiendas y por la entrega de insumos agrícolas. Empezaban a autoidentificarse como afectados, pero no trataban de explotar esta condición. Había gran interés en participar y los hombres se encargaron de hacer los albergues para el personal de CFE, de abrir helipuertos, de desmontar y limpiar los sitios de reasentamiento y de otros trabajos que se iban haciendo necesarios. En Los Sabinos se construyó el nuevo panteón y se acordó el acarreo de piedra y el corte de madera para el techo de las casas por

³² Como integrante de Desarrollo Social, en mayo de 1990 fui asignado a Los Sabinos y desde entonces y hasta julio de 1992 participé en la relocalización de este poblado, lo que me permitió seguir paso a paso el proceso y obtener información detallada de este caso particular, la cual constituye la base del presente capítulo, complementada con datos de las otras localidades.

un pago de N\$ 500 y N\$ 920 pesos. también obtenían ingresos por jornales y la renta de remudas, que se pagaban a N\$ 15 pesos en 1990, subiendo a 25 en 1992. Por recomendación de los lugareños, se contrataron unos tejeros de Huaynamota con la idea de avanzar en la fabricación de teja antes que llegaran las lluvias. Luego, aquí y en Playa se convino con las familias la construcción de los carretones por N\$ 1 750 pesos. Entonces parecía haber la suficiente flexibilidad y voluntad de entendimiento con la población, lo que facilitaba los acuerdos y su participación en las acciones.

Sin embargo, no se estaban previendo y atendiendo muchas cuestiones importantes y ya se perfilaban diversos problemas que se fueron acumulando al no ser reconocidos como tales. La acción sobre la marcha no podía suplir a la planeación, como lo demostró la primera reubicación. Durante el año y medio que transcurrió desde la llegada de la CFE hasta el momento de empezar la construcción de los poblados, debió emprenderse el estudio socioeconómico; ver qué se podía hacer en materia de actividades productivas para no improvisar programas; definir el diseño de los poblados y los tipos de vivienda; y diseñar una estrategia para la participación de las comunidades que evitara caer en relaciones corporativas. Había que atender uno de los problemas más urgentes y delicados: introducir el agua a los sitios de reasentamiento. Sin embargo, se actuaba en función de criterios tecnopragmáticos e inmediatistas que dejaban casi todo para el final.

La poca seriedad dada a la planeación ya empezaba a tener consecuencias, llevando a decisiones y acuerdos precipitados cuyo incumplimiento causaba descrédito en la población. En febrero de 1990 el Área de Construcción informó a Los Sabinos y Playa de Golondrinas que a partir de ese momento se intensificarían las acciones para la reubicación y que de inmediato se instalarían las líneas de conducción de agua para seguir con la fabricación de adobe y emprender luego la construcción, pero pasó el tiempo y nada de esto se hizo. El pago por los trabajos previamente convenidos se cubría con un gran atraso. La madera se pagó hasta cuatro o cinco meses después de lo acordado. Por la misma razón unos albañiles y los tejeros de Huaynamota dejaron el trabajo. En las comunidades aumentaba la inquietud porque no sabían cuándo se construirían los poblados, cómo serían las casas y cuándo se haría el reacomodo. En Los Sabinos les dijeron que a principios de 1990, luego que a mediados, y después que a finales del mismo año.

En Colorado de la Mora no se podía avanzar en ningún trabajo por los errores en la selección del sitio de reubicación. En octubre de 1988 la población propuso cuatro sitios. Sin ningún estudio de factibilidad, el primer

jefe de la URJA decidió que se eligiera uno llamado la Mesa del Gato sólo porque estaba por llegar una misión del BM y había que mostrarle "avances". Poco después aparecieron inconformidades y el sitio tuvo que desecharse, escogiéndose otro llamado La Terradera, el cual se descartó a principios de 1990 porque tampoco se hizo ningún estudio y resultó que no era posible introducir el agua y abrir un camino de acceso. Luego se escogió otro, pero estaba dentro del nivel de aguas máximo del embalse. La población protestó airadamente y al último decidió reubicarse 200 metros arriba del viejo poblado y que la CFE viera cómo metía el agua.

LA ETAPA CRITICA.

CONSTRUCCION DE LOS POBLADOS

En lo inmediato, lo que más importaba y preocupaba a las comunidades era la construcción de los poblados y en ello centraron su atención y sus demandas. El Plan de Reasentamiento decía que los poblados se harían maximizando el uso de materiales de la región y recurriendo lo más posible a la autoconstrucción. Habría cursos de capacitación en construcción y para el manejo y mantenimiento de la infraestructura de los poblados, los cuales se ajustarían a "soluciones arquitectónicas integrales, que cumplan cabalmente con las necesidades sentidas de la población" (CFE, 1989). Sin embargo, la construcción se convirtió en la etapa más difícil y en la principal fuente de conflictos porque se actuó en forma inversa a lo que se decía, sobre todo en Los Sabinos y Playa de Golondrinas. Las características y componentes de los nuevos asentamientos se fueron definiendo sobre la marcha y siempre fue difícil convencer a los técnicos de la necesidad de incorporar los aspectos socioculturales y considerar las prácticas económicas de las familias, como la ganadería en Los Sabinos, donde los corrales para el manejo de los animales estaban junto a las casas.

Problemas en Torno a los Tipos

de Vivienda

Los problemas comenzaron con la definición de los tipos de vivienda. Era de elemental sentido común consultar y partir de las propuestas de las familias, pero los técnicos diseñaron por su cuenta tres modelos para

que cada comunidad eligiera uno, todos de forma cuadrada; el tipo A se componía de dos cuartos y una cocina con dos terrazas a los costados; el B de dos cuartos y una cocina con terraza; y el C de un cuarto amplio y una cocina con terraza. Sólo el B tuvo una aceptación parcial. En Los Sabinos informaron a los jefes de familia que los modelos habían sido analizados por los representantes de diferentes instituciones oficiales en Tepic y que a todos les pareció mejor el tipo B. Esto indujo a que eligieran dicho modelo, pero después surgieron inconformidades porque la sesgada e insuficiente información les hizo pensar que no podían hacer sus propuestas ni rechazar las de la CFE porque creían que eran del "gobierno y ni modo de decir que no". Las mujeres se quejaban de que sólo se pedía opinión a los hombres. En junio se recogieron las propuestas de las familias. Nueve sugirieron cambios al tipo B y seis propusieron uno propio, a partir de lo cual se recomendó construir dos tipos de vivienda. El modelo "Sabinos", porque aquí nació, se componía de una cocina y dos cuartos corridos con un tejabán al frente. La gente quedó conforme, no así el jefe de la URIA, quien muy a fuerzas aceptó los cambios poco antes de iniciar la construcción. En Playa de Golondrinas la gente propuso que las casas fueran de diferentes dimensiones -"grande", "mediana" y "chica"-, según el tamaño de las unidades domésticas. El coordinador y el ex-jefe de la URIA -ahora a cargo del Área de Construcción- no aceptaron porque como se darían a contrato, decían que debían ser si no de la misma forma, sí de un tamaño similar. Impusieron sus criterios, no sin entrar en conflicto con la población y desatar una guerra de oficios acusando a Desarrollo Social de no trabajar para que se aceptaran las determinaciones que tomaban.

Desde febrero de 1990 existía el acuerdo con Los Sabinos y Playa de que las casas se harían de adobe. Ante la no siempre posible autoconstrucción, se convino que la CFE llevaría los albañiles y aportaría la asesoría técnica, mientras que la gente fabricaría el adobe y se ocuparía en otros trabajos que estuviera dispuesta y en condiciones de hacer. Sin embargo, en junio se supo que funcionarios de la CFE otorgarían directamente un contrato de N\$ 100 mil pesos a una constructora del D.F. sólo por concepto de asesoría en la fabricación de un material llamado machimblock y en el sistema constructivo correspondiente. Las comunidades no fueron consultadas y les ocultaron al máximo la información. Desarrollo Social se enteró por un representante del contratista enviado a Los Sabinos. Como el material sólo iría ensamblado, la población lo rechazó porque desconfió de su resistencia y la seguridad de las casas. En septiembre se determinó construir una casa-muestra en Sabinos y otra en Playa, afirmando que una vez terminadas podrían elegir entre el machimblock y el adobe. La

gente alegó que para qué pretender usar un material desconocido si ya existía el acuerdo de emplear adobe. Las tensiones empezaban a crecer y la Subgerencia de Desarrollo Social expuso al residente general del P.H. Aguamilpa la necesidad de ejercer un mayor control en los trabajos para poder cumplir los compromisos "con el Director de CFE, de reubicar los poblados afectados de manera eficaz y en los términos acordados con el Banco Mundial" (URIA, Minutas, 1990). Se acordó invitar al asesor externo para analizar los programas de reubicación, tipos de vivienda y materiales a utilizar, pero la invitación no se hizo efectiva.

Se aseguró que las casas-muestra estarían terminadas en 15-20 días, pero el ingeniero enviado por el contratista no dominaba el sistema. Los hombres trabajaron en la fabricación del material y en el levantamiento de las casas, y la población toda estuvo al tanto de la construcción. Se dio cuenta que el machimblock no ensamblaba bien y que había que tumbar los muros para volverlos a levantar, y que quedaban torcidos y se ordenaba enderezarlos y sostenerlos con puntales. Los técnicos del Área de Construcción se limitaban a decir que sólo cumplían órdenes, y alguno agregó: "si me mandan que haga una casa de varas, la hago, aunque se caiga a los tres días". Las casas acabaron en un problemático experimento de ensayo y error, y en Sabinos sólo la medioterminaron a toda prisa tres meses después al anunciarse una visita del director de la CFE, Guillermo Guerrero Villalobos. La gente propuso que el machimblock se pegara con mezcla, que se metieran travesaños y castillos y que se aplanaran las casas, pero recibió una respuesta negativa porque ello significaba desechar el sistema constructivo y "gastar" más. El 5 de octubre los jefes de familia pidieron por escrito que se resolvieran las siguientes "inconformidades que tenemos sobre los trabajos de reacomodo":

1.- Queremos que se nos diga la fecha en que estarán terminadas las casas, junto con su conexión de agua, para poder realizar el cambio de toda la población al reacomodo.

2.- No estamos de acuerdo en que se nos construyan las casas con el material de block (porque) las paredes quedan débiles y chuecas. Queremos que se nos construyan las casas con adobe, como están hechas nuestras casas.

3.- Queremos que se nos regularicen los pagos por los trabajos realizados en el lugar de reacomodo, y se nos pague cada fin de semana, trabajo realizado trabajo pagado.

4.- No estamos de acuerdo en que se quede instalada la manguera de plástico que se está utilizando para el agua en el lugar de reacomodo (URIA, Minutas, 1990).

Ante la oposición al machimblock, se respondió que nadie estaba obligado a aceptarlo y que se respetaría la decisión que tomaran. El 20 de octubre se volvió al acuerdo de utilizar adobe y las familias se comprometieron a tenerlo listo en un mes, siempre que hubiera agua para trabajar en el sitio de reacomodo y se resolviera el atraso en los pagos. El jefe de Construcción se comprometió a meter el agua y a pagar cada semana. Empero, no se había descartado el machimblock y a último momento dijo estar dispuesto a utilizarlo como block convencional, pero no a meter trabes y castillos. En los acostumbrados regateos, planteó que los que aceptaran el material debían optar entre dos variantes: a) que fuera ensamblado y la casa se aplanara por dentro y por fuera; b) pegado con mezcla, pero sin aplanados. Fue necesario volver a confirmar familia por familia el material: 12 siguieron con el adobe y tres cambiaron al machimblock.³³ Con base en ello se firmaron las actas de aceptación respectivas.

De nada valió, pues se llegó la fecha acordada y nadie pudo empezar a fabricar el adobe porque no se introdujo el agua. El jefe de Construcción se negó a reconocer los compromisos y las actas, y ordenó empezar las casas de quienes aceptaron el machimblock, instruyendo que se hicieran con todo detalle para ver si ejercían un efecto de atracción. Al mismo tiempo empezaron las presiones contra las demás familias, diciendo que no les harían sus casas si no aceptaban el machimblock. A principios de diciembre de 1990 informó que su personal había hecho una "encuesta" y que ahora todas las familias "solicitaron" tal material,³⁴ y sin más autorizó al contratista comenzar la construcción. El residente general del P.H. Aguamilpa, Luis Manuel Rivera García, pidió ver las actas donde constara que lo habían aceptado. Tuvo que mostrarle las que decían que la mayoría había elegido el adobe. Lo reprendió duramente y dijo que al parecer todo se estaba haciendo en función de imponer el

³³ Dos aceptaron el material porque el jefe de Construcción les prometió hacerles un cuarto más en lugar de la terraza que estaba contemplada. Así lo manifestaron cuando se negó a cumplirles. Otra aceptó porque el ingeniero que representaba al contratista ofreció darle un trato preferencial y que su casa sería la mejor de todas.

³⁴ Lo que realmente sucedió fue que un arquitecto pasó familia por familia exigiendo que aceptaran el machimblock o que hicieran el adobe como pudieran, pero ya. Las familias manifestaron que aceptaron el material porque: 1) no podían hacer el adobe por falta de agua; 2) temían que la CFE no les hiciera sus casas si seguían oponiéndose; 3) las presionaban mucho y ya no querían darle trabajo a las personas más "rebeldes"; 4) querían que no se atrasara más la construcción del poblado; 5) les gustó como estaban quedando las primeras casas de machimblock al pegarlo con mezcla. Una vez que aceptaron, la calidad en la construcción desmejoró mucho y provocó más fricciones.

machimblock, pero terminó apoyando su utilización.³⁵ Poco después el director de la CFE visitó Los Sabinos y preguntó si la población había elegido los materiales. Los residentes del proyecto y el jefe de Construcción respondieron que sí, pero el de Desarrollo Social manifestó que no del todo. En el acto le aplicaron la "ley del hielo" y creció la animosidad hacia Desarrollo Social.

En la imposición del machimblock se dejó sentir el poder y la actitud autoritaria de los mandos técnicos responsables de la construcción de los poblados, quienes decidían en función de los intereses que inclinaban la balanza en favor del contratismo. No hay negocio sin contratistas. La introducción del machimblock era impulsada localmente por el residente administrativo del proyecto, pero desconozco si la iniciativa venía de ahí o de más arriba. Las casas ya se habían dado unilateralmente a contrato con base en dicho material y el ingeniero que "asesoraría" el trabajo recibió un anticipo de N\$ 37 mil pesos.³⁶ El contratista que levantaría las casas ya estaba en Los Sabinos y presionaba para arrancar. Si se utilizaba adobe había que revisar o justificar el monto del contrato, pues se supone que el costo era menor. Para hacer adobe se necesitaba agua en el sitio de reubicación, pero no había. La fabricación del machimblock requería poca agua. Asimismo, lo ocurrido descubrió las limitaciones y titubeos de la Gerencia de Desarrollo Social, que no adoptó una posición firme sobre el material y los problemas que se estaban suscitando. El Area de Desarrollo Social quería, pero poco podía hacer sin el apoyo de la gerencia y la subgerencia. Los técnicos acusaban al antropólogo de "malinformar" a la población y de no ayudar a convencerla. Por su parte, el equipo de monitoreo del INI seguía de cerca lo que pasaba, pero tampoco podía hacer nada más allá de reportarlo en sus informes.

Lo que ocurría en Los Sabinos se repetía como calca en Playa de Golondrinas, donde la pretensión de imponer el mismo material causó tantos o más conflictos. La población se opuso en forma terminante y se creó

³⁵ Repitiendo lo dicho por el jefe de Construcción, el 10 de diciembre el residente general del P.H. Aguamilpa, Luis Manuel Rivera García, informó a la Gerencia de Desarrollo Social que al ver "la casa muestra y sobre todo al iniciarse las 2 casas (sic) de adobe mejorado (machimblock), [...] los jefes de familia que habían aceptado el adobe tradicional empezaron a cambiar su posición, solicitando nuevamente (sic) se les construyeran sus viviendas con adobe mejorado" (URIA, Minutas, 1990).

³⁶ Dudo que al descartarse el sistema constructivo le pidieran reembolsar el anticipo, pues las máquinas para el machimblock permanecieron y se usaron en Sabinos. A pesar del desconocimiento que mostró del sistema cuando la casa-muestra, el ingeniero que envió pasó a engrosar repentinamente las filas del Area de Construcción.

una situación de enfrentamiento. Al último se respetó el acuerdo de emplear adobe. Antes, al saber que algunos norteamericanos que trabajaban en un reacomodo de indios navajos visitarían Playa, apresuradamente se ordenó tumbar la inconclusa y lamentable casa-muestra para que no la vieran. Hay que decir que el machimblock es mejor que el adobe, siempre y cuando se domine su fabricación y el sistema constructivo.³⁷ El problema no era que se utilizara uno u otro material, sino que en todo caso se actuara de manera responsable. Si se quería utilizar el machimblock, por qué no informar a la población y asegurarse de presentar una propuesta seria, flexible, bien elaborada y respaldada técnicamente para hacerla atractiva y aceptable. En vez, se recurrió al ocultamiento, al desconocimiento de acuerdos, a la experimentación irresponsable, a los regateos y a las presiones. Fueron seis meses de conflictos para imponer el material en Los Sabinos.

Por otro lado, el abasto de agua era uno de los problemas más críticos, pero no se le dio la importancia debida. Fue uno de los ejemplos más evidentes de la falta de planeación. Cuando en Los Sabinos se decidió darle atención, se hizo de manera equivocada. Contra todas las advertencias, en junio de 1990 se llevaron 9 mil metros de manguera para intentar bajar el agua desde lo alto de una montaña. No soportó la presión, pero aun así se quería instalarla de manera definitiva. La población amenazó con no reubicarse si no se empleaba tubería de fierro, generándose otro largo conflicto que se sumó a los que había por el machimblock y el atraso en el pago de salarios. Cierta día la manguera amaneció cortada a machetazos. El jefe de la URIA reclamó saber quién lo había hecho y que no fueran "canallas". Un ayudante de los técnicos señaló a uno de los Díaz Gamboa que se caracterizaba por ser el que más alegaba contra la introducción de la manguera. Rechazó indignado la acusación y pidió que se lo comprobaran. Al final intervino la Subgerencia de Desarrollo Social para que se empleara tubería galvanizada y PVC. La compra de la manguera y el costo de llevarla y sacarla en helicóptero fueron un gasto inútil. La pretensión de "gastar" menos siempre redundó en costos mayores y en tensiones innecesarias.

En Playa se consideró necesario construir una represa para captar los escurrimientos de un arroyo con el fin de aliviar las carencias de agua en el sitio de reubicación y poder emprender la construcción del poblado. Se empezó en marzo de 1990 y se afirmó que estaría lista en tres meses, antes que entraran las aguas, pero no se

³⁷ El machimblock se fabrica combinando un 90% de tierra con un 10% de cemento. La mezcla se humedece con un poco de agua y luego se pasa a las máquinas prensadoras manejadas por tres o cuatro personas que aplican la fuerza manual.

terminó. La gente advirtió del riesgo de que las lluvias destruyeran lo hecho y oportunamente propuso tomar medidas para evitarlo. Como siempre, la soberbia de los ingenieros despreció las advertencias de los "indios ignorantes" y al caer los primeros aguaceros la creciente rompió la represa. Se necesitó un año para terminarla, aumentando mucho el costo y sin saber si cumpliría con el propósito buscado. El agua estancada puede servir para otras cosas, pero no para consumo humano, como sostenían las áreas de Construcción y Ecología.

El Conflictivo Proceso de Construcción

Mientras se manejó la posibilidad de la autoconstrucción que se planteaba en el Plan de Reasentamiento y de otros medios que no implicaran la entrada de contratistas, los recursos se escatimaron a tal grado que había muchas dificultades para pagar los jornales y transportar algunos materiales en helicóptero. En cuanto entraron los contratistas, la magia de las "gratificaciones" puso en constante movimiento a los aparatos. En Sabinos y Playa los trabajos se dieron a contrato a fines de 1990 y en Colorado a mediados de 1991. Ninguna comunidad fue informada de los contratos, los conceptos que contenían en cuanto al tipo y la calidad de los materiales y a qué se obligaban los contratistas. Tampoco Desarrollo Social, que sólo conoció parcialmente el monto de los contratos hasta 1992, cuando la gerencia pidió información a la Unidad de Construcción. En Los Sabinos las obras se otorgaron a dos contratistas de Tepic, a uno las casas y a otro los edificios públicos y el sistema de agua. Según los datos de la Unidad de Construcción, el costo oficial fue de N\$ 1 millón 554.5 mil pesos, pero mis estimaciones dan uno mayor, como se observa en las tablas 1 y 2. Y eso sin contar el enorme subsidio que se otorgó a los contratistas con el transporte de materiales en helicóptero³⁸, pues Los Sabinos no tiene

³⁸ Si se considera este subsidio que la CFE aportó en beneficio de los contratistas, el costo del poblado sube por lo menos un 50%. El costo aproximado por hora de vuelo iba de N\$ 4 mil pesos en el aparato más pequeño ("Lama"), a N\$ 6 mil en el mediano (Bell-212) y N\$ 8 mil en el grande ("Puma"). Los dos últimos se utilizaban más por su mayor capacidad de carga, así que el promedio por hora de vuelo era de N\$ 7 mil pesos. La carga promedio aproximada era de 1.7 toneladas por viaje. De la obra a los Sabinos se hacía una media hora de ida y vuelta, mientras que de Tepic era casi una hora. Dejemos en 45 minutos el promedio por viaje. Suponiendo en forma conservadora que a Los Sabinos se llevaron 300 toneladas de materiales (cal, cemento, madera, estructuras de fierro, tubería, malla ciclónica, sirdos, lámina, pintura, un tractor, un remolque, una camioneta, máquinas prensadoras, herramientas, alimentos y a veces trabajadores de los contratistas), se hicieron no menos

TABLA 1
COSTO OFICIAL DEL POBLADO
DE LOS SABINOS

CONCEPTO	COSTO N\$ MILES
PREPARACION DEL SITIO	1 500.00
VIVIENDAS POR CONTRATO (15)	647 000.00
EDIFICIOS PUBLICOS POR CONTRATO (CANCHA DEP. 4 AULAS ESCOLARES, IGLESIA, CLINICA, TIENDA, CASA DEL PUEBLO)	516 000.00
CERCOS DE MALLA, SIRDOS Y AGUA POR CONTRATO	340 000.00
OBRAS ADICIONALES	50 000.00
T O T A L	1 554 000.00

TABLA 2
COSTO REAL APROXIMADO +

CONCEPTO	COSTO N\$ MILES
TRABAJOS HECHOS POR LA CFE (PREPARACION DEL SITIO, CASA-ALBERGUE, TRAZO DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA, PANTEON, BODEGAS, ETC.)	100 000.00
ACARREO DE PIEDRA	7 500.00
CORTE DE MADERA	14 400.00
CONSTRUCCION DE CARRETONOS	26 250.00
COCINAS Y PRETILES	10 600.00
COMPRA, INSTALACION Y RETIRO DE LA MANGUERA	50 000.00
VIVIENDAS POR CONTRATO (15)	960 000.00 +
VIVIENDAS POR AUTOCONSTRUCCION (3)	56 000.00
EDIFICIOS PUBLICOS Y AGUA POR CONTRATO	640 000.00 +
COMPRA E INSTALACION DE DIRDOS (LETRINAS) *	50 000.00
ENERGIA SOLAR	103 000.00
REPARACIONES Y OBRAS ADICIONALES	30 000.00
T O T A L	2 067 000.00

+ CALCULADO EN BASE A LA CONSULTA DE ACTAS Y CONVENIOS CON LA POBLACION, OBSERVACIONES DIRECTAS E INFORMACION DE LOS TECNICOS QUE SUPERVISARON LAS OBRAS, LA CUAL MARCO CON UN ASTERISCO.

++ SISTEMA INTEGRAL DE RECOLECCION Y RECICLAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS"

comunicación terrestre. En Playa las obras también se dieron a dos contratistas y se anota un costo oficial de \$N 1 millón 867 mil pesos, pero aquí también fue más alto (tabla 3). Un ingeniero que supervisaba el trabajo aseguró que el contrato de los edificios públicos se amplió a N\$ 642 mil pesos porque supuestamente el contratista cotizó muy bajo y se quejó de que no tendría ganancias. El residente administrativo del P.H. Aguamilpa ordenó algunos trabajos superfluos para compensarlo, como hacer andadores en el poblado y puentecitos en los arroyos. En el caso de Colorado de la Mora se manejaba un costo de N\$ 3 millones 850 mil pesos (tabla 4).³⁹

Si se estaba dispuesto a desembolsar tales cantidades, una planificación real y con enfoque social habría contemplado diversas alternativas para optar por la o las más convenientes y viables en términos económicos y sociales. Por lo menos en Los Sabinos, el caso que mejor conozco, era perfectamente posible reducir el costo de las casas y otras obras prescindiendo del contratismo, y al mismo tiempo beneficiar económicamente a las familias. Dado el pequeño número de casas, la idea inicial de contratar albañiles calificados y que la población participara en los trabajos que pudiera realizar, era una opción viable. Otra era acordar un precio y que cada familia construyera su casa ella misma o contratando albañiles de la región. Estas alternativas podían combinarse si se actuaba de manera planificada y flexible, pero si algo faltaba era precisamente esto.

No estoy confundiendo lo deseable con lo posible. Basta considerar la diferencia que se presentó entre el costo de las casas dadas a contrato en Los Sabinos y las que se hicieron después en Las Juntas (5) y Las Cuevas (7), donde se convino un pago con las familias para la construcción y se les dieron los apoyos que pidieron. Unas costaron N\$ 64 mil pesos y otras 21 mil. De haberse recurrido a la segunda alternativa, con la debida planeación y apoyos, en Los Sabinos los N\$ 960 mil pesos pagados al contratista se hubieran reducido a N\$ 540 mil si, siendo más justos, se pagaba en 30 mil pesos cada casa, incluyendo tres que se hicieron al final por autoconstrucción, parte de los cuales quedaban en efectivo en manos de las familias. Sin embargo, se veía a

de 176 viajes; es decir, 132 horas de vuelo, cuyo costo era de casi N\$ un millón de pesos que fueron absorbidos completamente por la CFE.

³⁹ De las cifras que aparecen al final de las tablas, unas fueron omitidas por Construcción, y otras corresponden a obras que se hicieron después, como la electrificación con energía solar. Los datos oficiales no consideran la represa en Playa y el costo de las 24 plataformas hechas en Colorado para construir las casas y los edificios públicos. Aquí todavía faltaba instalar la línea de conducción de agua, sólo estaba la red interna.

TABLA 3

COSTO OFICIAL DEL POBLADO

DE PLAYA DE GOLONDRINAS

CONCEPTO	COSTO N\$ MILES
PREPARACION DEL SITIO	2 000.00
VIVIENDAS POR CONTRATO (25)	870 000.00
EDIFICIOS PUBLICOS POR CONTRATO (ESCUELA, CLINICA, CASA DEL PUEBLO, CANCHA DEP., TIENDA)	520 000.00
INFRAESTRUCTURA (AGUA, LETRINAS, CAMINO 22 KM)	475 000.00
T O T A L	1 867 000.00
ENERGIA SOLAR	+ 113 000.00
REPRESA	+ 300 000.00
DIFERENCIA EN EDIFICIOS PUBLICOS	+ 122 000.00
	2 482 000.00

TABLA 4

COSTO OFICIAL DEL POBLADO

DE COLORADO DE LA MORA

CONCEPTO	COSTO N\$ MILES
CAMINO DE ACCESO	750 000.00
VIVIENDAS POR CONTRATO (45)	1 570 000.00
EDIFICIOS PUBLICOS POR CONTRATO (CANCHA DEP. ESCUELA, CLINICA, CASA DEL PUEBLO, TIENDA)	680 000.00
INFRAESTRUCTURA (RED DE AGUA, LETRINAS)	350 000.00
CAMINO (?)	380 000.00
OBRAS ADICIONALES	150 000.00
T O T A L	3 850 000.00
ENERGIA SOLAR	+ 318 000.00
24 PLATAFORMAS	+ ?
	4 168 000.00

la población como un estorbo y no a un portador de propuestas y soluciones. Tampoco ni quien se acordara ya de maximizar el uso de materiales de la región: ¿de cuántas toneladas de cemento y horas de vuelo se habría prescindido de haber fabricado ladrillo para los pisos?.

Los contratistas se comprometieron a terminar en tres meses en Los Sabinos y en cuatro en Playa, pero todos mostraron incapacidad técnica y económica, como si fueran improvisados constructores.⁴⁰ La falta de agua y de mano de obra suficiente, la dependencia de los helicópteros para el transporte de materiales, el atraso en el pago de salarios, la desertión de trabajadores, las fallas en los trabajos y la persistente resistencia de Construcción a respetar acuerdos con la comunidad, hicieron que en Los Sabinos emplearan el doble de tiempo. En Playa, que ya tenía acceso por vía terrestres, no hubo avances en cuatro meses y se fijó otro plazo, pero pasó igual y entraron otros contratistas. A mediados de 1992 apenas se estaba terminando el poblado. Solamente en Colorado acabaron a tiempo, pero no en forma.

La falta de planeación, la insensibilidad social expresada en la pasmosa facilidad de los técnicos para generar conflictos con las comunidades, las fricciones entre Construcción y Desarrollo Social, el comportamiento despótico de los contratistas, las deficiencias en su trabajo y la falta de una supervisión firme, llevaron a que el proceso entrara en una fase de manifiesto descontrol en Los Sabinos y Playa. Todo se atendía sobre la marcha en un ambiente de aguda tensión. Hasta las cuestiones más elementales de obvia resolución eran objeto de injustificados regateos. Las actas de aceptación de los tipos de vivienda en Los Sabinos estipulaban que tendrían cimientos de piedra, pisos de cemento, techo de teja, puertas y ventanas de madera de buena calidad, aplanado interior y exterior, banquetas, cercado con malla ciclónica, lavadero y pila para almacenar agua. Sin embargo, ahora se quería poner pisos de tierra con un poco de cemento y se decía que no eran necesarias las banquetas

⁴⁰ Por lo menos el contratista de las casas en Sabinos y el de los edificios públicos en Playa estaban relacionados con funcionarios de la CFE. Según comunicación verbal del jefe de la Unidad de Desarrollo Social, en una reunión el entonces responsable de la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos, Federico Schroeder, preguntó si el de Playa realmente había ganado el contrato, y le respondieron que le habían dado un "empujoncito" porque quedó en segundo lugar. Al parecer fue recomendado nada menos que por quien estaba al frente de la Subdirección de Construcción de la CFE, Andrés Moreno Fernández. Después, ante la falta de avances en la construcción de las casas en Playa, entró otro contratista que era amigo del residente general del proyecto, Luis Manuel Rivera García.

ni los aplanados y que los cercos de malla harían que a ojos externos el poblado pareciera un "campo de concentración". La población volvió a presionar con no moverse si no se cumplían los compromisos convenidos.

El pago de jornales y trabajos a destajo tardaba semanas, en parte porque el Área de Construcción no programaba las actividades que emprendía y por la apatía de los técnicos, pero sobre todo por el funcionamiento de un aparato administrativo que quizá es adecuado para la obra civil, pero que para el reacomodo resultó probadamente ineficiente e incapaz de responder con la agilidad que se requería para la solución de los problemas, de los que estaba y se sentía lejano y ajeno. El trámite de una solicitud de recursos se llevaba de ocho a 15 días, y otro tanto para comprobar su utilización, sin lo cual no podía obtenerse otra partida. No había argumento ni urgencia que valiera. Por su parte, los contratistas dependían completamente de los anticipos y los pagos por avance de obra. Preferían jinetear el dinero que pagar oportunamente a sus trabajadores.⁴¹ Se conducían en forma prepotente y retadora y se burlaban ante los reclamos por las fallas en su trabajo. Llegaron a actuar con tal impunidad que la gente decía no saber quién mandaba y a quién dirigirse, si a ellos o a la CFE. En Playa eran evidentes las deficiencias en los pisos, techos, puertas y ventanas porque por ahorrar en material los contratistas metieron poco cemento y madera de mala calidad. En Los Sabinos los muros se agrietaron por fallas en el machimblock y las vigas de los techos se rompieron debido a que era madera fresca y no aguantó el peso de la teja. En vez de cambiarlas, el jefe de Construcción aceptó que las parcharan. Así de fácil entraba en conflicto con la población. En la techumbre de las aulas escolares y otros edificios públicos se metió lámina galvanizada. Dado el intenso calor, se hizo ver que era un error, y entonces se le sobrepuso maxiteja. Los ingenieros y arquitectos decían que las fallas que se estaban presentando sólo eran "detalles". Salvo honrosas excepciones, los que supuestamente vigilaban el trabajo fueron cooptados por los contratistas. El ingeniero que supuestamente supervisaba la línea de conducción del agua en Sabinos trabajaba en componenda con el contratista. En este marco, sólo parte del personal de Desarrollo Social hacía una trabajosa labor de contrapeso y se esforzaba porque se respetaran los acuerdos con las comunidades y se atendieran sus demandas.

⁴¹ Aparte del atraso en los pagos, los trabajadores a veces no tenían qué comer, porque en esto dependían de los contratistas. En Los Sabinos muchos no soportaron trabajar en tales las condiciones y muchos se regresaron como pudieron. Los que agarraban camino hacían un día para llegar hasta la cortina del proyecto. De haber existido en la CFE una real preocupación social, habría advertido que la atención de las comunidades desplazadas no tiene porque conllevar el maltrato y la afectación de otros grupos de personas.

PRIMERAS CONSECUENCIAS

Tratando de presentar los hechos como se fueron presentando, es preciso detenernos para ver los efectos causados por las actitudes y los métodos autoritarios que predominaron durante la mayor parte del tiempo que duró la construcción en Los Sabinos y Playa de Golondrinas. Las presiones, el menosprecio, el no respeto de acuerdos, las decisiones autoritarias y las estrategias erróneas afectaron la organización y la dinámica interna de las comunidades y modificaron el ánimo y la actitud de cooperación que había mostrado la gente.

Desde el inicio todos los asuntos del reacomodo se trataban y acordaban en asamblea, pero conforme avanzaba el proceso se hizo evidente que no todo podía tratarse por este medio. En Los Sabinos las asambleas eran el foro donde se discutían los problemas que afectaban a la comunidad como tal, como la construcción de los poblados, los materiales a utilizar, la introducción del agua y la realización del reacomodo en sí, pero la mayoría de los asistentes se abstenía de opinar sobre aspectos de su interés particular y de externar sus preocupaciones por temor a las críticas. Preferían hacerlo de modo individual o en pequeños grupos en pláticas informales. Así se vio cuando aparentemente aceptaron uno de los tipos de casa propuestos por Construcción, el cual después tuvo que modificarse y al mismo tiempo dar cabida a un modelo propio. "Yo quisiera que mi casa fuera parecida a la que tengo, con las mejoras que nos prometieron, pero uno no se anima a hablar en las juntas porque luego dicen que quieres estar mejor que otros. Nos dejamos ir por lo que dice alguno de los que tienen más lengua y a todo decimos que sí aunque por dentro no estemos de acuerdo" (Guadalupe Arellano, julio 1990). Entre los huicholes de Playa de Golondrinas y Colorado de la Mora las asambleas eran más concurridas y había una mayor participación para discutir las decisiones y los acuerdos con la CFE, pero estaba el problema de la barrera del idioma y aquí también se requería articular a las demandas colectivas los intereses y expectativas individuales de las familias. Por ejemplo, no se podía tratar en asamblea cómo se distribuirían en el nuevo poblado las familias que siguen practicando "el costumbre" respecto a las convertidas al protestantismo.

Para uno estaba claro que se necesitaba replantear estrategias y ampliar el marco de las consultas y la participación en las comunidades. Lo más adecuado y seguro era combinar las asambleas con encuentros y consultas individuales y grupales con las familias para conocer sus inquietudes y consensar propuestas y

decisiones. Sin embargo, los que determinaban el qué y el cómo eran los mandos técnicos, a quienes no les interesaba conocer el contexto social alterno donde se estaba actuando ni mucho menos les importaba propiciar una mayor participación.

Al entrar Desarrollo Social a Los Sabinos, varias mujeres externaron que había cosas que les preocupaban, pero que no podían ir a las asambleas porque es costumbre que sólo asistan los hombres y que los técnicos de la CFE nunca hablaban con ellas sobre los temas del reacomodo. Dos tomaron la iniciativa de organizar una reunión para exponer sus dudas y algunas demandas. Esto daba oportunidad de extender la participación, pero se necesitaba proceder con tacto para no causar un sentimiento de pérdida de autoridad en los hombres. Al pedirles opinión ninguno se opuso, pero al final dos señoras no asistieron a la reunión porque no las dejaron ir sus maridos y dos porque tenían pleitos con otras. Se trataron varios aspectos relacionadas con las futuras viviendas, como la hechura de los pretilos y alacenas en las cocinas, la construcción de piletas con lavadero y el cercado de los solares para evitar problemas entre vecinos por los animales. Solicitaron casa para una familia cuyo jefe padecía insensibilidad y falta de fuerza en la mitad del cuerpo por un ataque de embolia. Dicha familia no fue registrada como afectada porque el agrónomo de Indemnizaciones que levantó el primer censo decidió que no tenía derecho a casa debido a que vivía en un carretón. También pidieron una lancha para cruzar el río en tiempo de lluvias, cuando se dificultaba el paso hacia Huaynamota para aprovisionarse de algunos artículos básicos. Recibieron una respuesta positiva, pero bastaron dos reuniones para que, sin haber estado en ellas, el jefe de la URJA, los técnicos del Área de Construcción y el citado agrónomo, que ya trabajaba en Desarrollo Social, atacaran el orgullo de los hombres diciendo que "entonces quién manda y con quién nos vamos a entender, con ustedes o con las viejas". Tocaron una de las fibras más sensibles de los hombres, quienes se opusieron a que se involucraran las mujeres porque "alegan mucho y ponen a uno en vergüenza". Los técnicos se empeñaron en tratar sólo con los hombres que acudían a las asambleas. Desarrollo Social intentaba incorporar las opiniones, propuestas y demandas recogidas en las consultas con las familias, pero con trabajos lograba que se tuvieran en cuenta algunas de sus recomendaciones.

Al jefe de la URJA y los mandos de que dependía tenían el injustificado temor de que una participación más amplia y organizada de las comunidades trajera consigo un aumento en sus exigencias, pero también que hubiera más resistencia a sus decisiones. Desde que se aceleraron los trabajos para construir los poblados

disminuyeron las consultas con la población y los espacios de participación se fueron reduciendo a los estrechos límites marcados por los técnicos de CFE y los contratistas, para quienes la participación no consistía en que los habitantes opinaran, propusieran e intervinieran en el proceso de decisiones, sino en que se emplearan como peones. Cuando hablo de participación no me refiero al concepto idealizado de que las comunidades debieran decidir todo y darles la razón aunque no la tuvieran, sino a que fuera una participación libre, consciente, informada y responsable, y no una graciosa concesión que la CFE podía otorgar, limitar y retirar a voluntad. En la mentalidad de ingenieros y arquitectos de todos los niveles estaba la idea de que se trataba de comunidades campesinas que por "atrasadas" había que llevarlas de la mano porque eran incapaces de discernir lo que les convenía. Había que decidir y actuar por ellas bajo el supuesto de que se les estaba llevando el "progreso". Los que estaban en Los Sabinos decían que para ellos sería frustrante hacer casas de adobe porque iba en contra de lo "moderno". A las inconformidades de las familias se respondía que cuándo habían soñado con los beneficios que estaban recibiendo. En lugar de inconformarse debían agradecer lo que la CFE les estaba "dando". Las consultas se reducían a poner a su consideración propuestas y decisiones predeterminadas. Mientras éstas coincidieron con las aspiraciones de la población no hubo muchos problemas, pero cuando divergieron se recurrió a las presiones y los intentos imposicionistas.

En este tenor, la construcción de los poblados se tornó en la etapa más tensa y conflictiva debido a la ausencia de una política definida, la falta de planeación, la aparición abierta de los esquemas y las prácticas tradicionales y el trabajo irresponsable de los técnicos y contratistas. El proceso entró en una dinámica muy compleja y contradictoria en la que se combinaban el paternalismo autoritario, las reacciones y contrareacciones de la población, la divergencia de visiones, actitudes e intereses, las luchas de poder dentro de la CFE, la presión de fuerzas externas, etc. Las posiciones estaban definidas: Desarrollo Social, el asesor externo y el equipo del INI pugnaban porque se procediera con responsabilidad y sensibilidad social considerando los aspectos socioculturales y económicos y las opiniones y propuestas de la población, mientras que para el área tecnoingenieril el factor social era irrelevante y se atenía sólo a criterios técnicos, burocráticos y legalistas.

Puesto que dependían de las instancias de la CFE que tenían el poder y el control sobre las decisiones y los recursos para la reubicación, específicamente de la Gerencia de Construcción y de los residentes del proyecto, el jefe y los técnicos de la URJA primero y después de la Unidad de Construcción controlaban a su vez

los recursos fundamentales en las negociaciones, el trato y las relaciones con las comunidades. Manejaban los recursos materiales, la información oficial y el establecimiento de acuerdos con los habitantes, eran los que "daban" trabajo, determinaban las tareas a realizar, su distribución y cuándo y cómo hacerlos. El problema es que no utilizaban esta variedad de recursos para crear un clima de consenso y participación en que los beneficios se distribuyeran de manera equitativa, acorde con las ideas locales de que todas las familias debían recibir un trato igual. En lugar de eso, primero desde la jefatura de la Unidad de Reasentamientos, y luego desde la Unidad de Construcción de Poblados, se impulsaban los actos de cooptación y se fomentaban las divisiones en las comunidades.

En Los Sabinos se reconocía un liderazgo en el mayor de los hermanos Díaz Gamboa que forman el grupo de parentela más grande. De acuerdo con la actitud receptiva mostrada inicialmente, esta persona siempre conminó a la gente a cooperar y a no "ponerse trabajosos" con los representantes de la CFE. Le hicieron caso mientras existió un trato respetuoso y se cumplían los acuerdos y compromisos con la comunidad. Su influencia se vino abajo cuando los técnicos endurecieron su actitud, pues entonces no supo o no quiso ponerse al frente de las demandas de la población. No fue cooptado, pero se hizo a un lado y la gente decía que él no se preocupaba porque era "rico" y qué podía perder. Se intentó que otro de los Díaz que gozaba de cierta influencia se pusiera a la cabeza, pero rápido sucumbió a las "gratificaciones" materializadas en la asignación de varios trabajos bien remunerados. Las familias dejaron de confiar y de acudir a él porque, según uno de sus cuñados y compadre, "ya se vendió y ahora es de la Comisión".

Eran los momentos de los problemas por la introducción de la manguera para el agua y el machimblock. La situación hizo crisis y las asambleas ya no eran para informar, consultar y acordar con la comunidad, sino un espacio de reclamos y tensiones. La gente exigió en tono enérgico el cumplimiento de acuerdos y la atención de los problemas que más le preocupaban, como el del agua, y llegó el momento en que las mujeres decidieron que participarían en las asambleas para ejercer más presión. En octubre de 1990 un grupo estaba a punto de entrar a una asamblea, pero apenas las vio venir el jefe de Construcción abandonó apresuradamente la reunión a pesar de las protestas. Desde entonces decidió ya no asistir a las asambleas y que si querían tratar algún asunto con él lo buscaran cuando visitara el sitio de reacomodo. No volvió a pararse en el viejo Sabinos. Esto ameritaba por lo menos una severa llamada de atención, pero no pasó nada porque los residentes del proyecto y otros

funcionarios superiores de la CFE ni siquiera se enteraron. Los que éramos testigos presenciales de este y otros hechos graves nada podíamos hacer para ponerles freno. Lo referido muestra el desinterés y la lejanía de los mandos medios y superiores de la CFE respecto de lo que acontece realmente en el proceso de reubicación. También es uno de tantos ejemplos de que gran parte de los problemas son generados por individuos a los que se les delega un poder de decisión discrecional sin ver si son aptos para actuar y conducirse responsablemente.

En Playa y Sabinos las asambleas se volvieron muy esporádicas porque ya poco o nada se resolvía en ellas debido a la resistencia de Construcción a respetar y cumplir acuerdos. Un aspecto fundamental es que al menos en Los Sabinos la población le daba más importancia a los acuerdos y compromisos respaldados por la palabra empeñada, mientras que por el lado de la CFE todos los acuerdos debían ser por escrito. La gente tuvo que adaptarse a este procedimiento, pero, salvo algunos representantes de Desarrollo Social, los de otras unidades jamás le entregaban copia de los acuerdos y minutas tomados en asamblea. Así, cuando las familias exigían que se cumpliera tal o cual compromiso, la Unidad de Construcción respondía que dónde estaba firmado el acuerdo.

Lo que causó más daño fue la aplicación de la vieja estrategia de cooptar y crear divisiones. En Sabinos las autoridades formales e informales no asumieron la representación de la comunidad y perdieron legitimidad y representatividad al ser maniatadas con el otorgamiento de algunos pequeños privilegios, principalmente en trabajo y entrega de materiales, y con el lujo desde el punto de vista local de poder viajar ocasionalmente en helicóptero a Tepic. La asamblea dejó de ser un mecanismo unificador de los reclamos y demandas, las cuales se fragmentaron en formas individuales y grupales. Socialmente esto era absolutamente inconveniente porque dificultaba los acuerdos, las respuestas concertadas y la participación colectiva. Es más fácil trabajar en un marco de consenso que en uno de divisiones y fricciones. Sin embargo, los técnicos pensaban que era mejor una población dividida porque supuestamente así era más "controlable". En una de las frecuentes discusiones con los representantes de Desarrollo Social, uno de los arquitectos expresó sin ambages que tenía órdenes de "apacuar" a las personas más inconformes otorgándoles trabajos bien pagados, pero que él pensaba que era mejor "castigarlos" no dándoles trabajo y "premiar" a las que cooperaban más.

Desde que inició la construcción en Playa y Sabinos hasta poco antes de la terminación de los poblados, el proceso fue sumamente desgastante para la población y para quienes en la CFE intentábamos que las cosas

se hicieran lo mejor posible. En los momentos más difíciles, cuando arreciaron las presiones y las decisiones autoritarias, sobrevino una desmoralización temporal en la gente por la impotencia frente a una fuerza externa que ahora se mostraba tal cual era. La preocupación, las tensiones y los conflictos causaban mucho desánimo y pérdida de iniciativa, pero sólo mientras redefinía posiciones y estrategias. Ante el menosprecio con que eran tratados por técnicos y contratistas, al cerrarse los espacios de participación y darse cuenta que por una parte les regateaban todo mientras por otra se dispendiaban los recursos con gran facilidad, como en la represa en Playa, en compra de la manguera para el agua en Los Sabinos y en la instalación de unas letrinas pretendidamente ecológicas llamadas "sirdos" (sistema integral de reciclamiento de desechos orgánicos) propuesta por la Unidad de Ecología y que no fueron aceptadas, los habitantes abandonaron la actitud de cooperación mostrada en la etapa anterior. No más trabajos voluntarios y desinteresados; ahora les tenían que pagar hasta por un viaje de agua y por acarrear unos bultos de cemento. Por el trabajo de una hora exigían el pago de un jornal. También se dieron cuenta de los actos de corrupción de una parte de los técnicos que los hacían firmar dos o más recibos al pagarles sus salarios; anotaban cantidades superiores a las que entregaban; a los que les tenían más confianza les pedían firmar recibos a cambio de un jornal; solicitaban sellos y firmas de la autoridad a cambio de alguna compensación, etc. Todo esto indujo a replantear sus estrategias para adaptarlas a las circunstancias que se iban presentando. Le agarraron el modo a los ingenieros y aprendieron a sacarle provecho. Pronto vieron que se intentaba acallar a los que más protestaban otorgándoles ciertos beneficios, así que la mayoría decidió hacer lo mismo. En la medida que tenían éxito y conseguían sus metas, sobre todo cuando los hechos terminaban dándoles la razón, siguieron con la misma estrategia.

Todo esto se enmarcaba en la conformación de un campo social en el que interactuaban los diferentes actores involucrados localmente en el proceso de reacomodo y quienes se condicionaban e influían recíprocamente en sus decisiones y acciones. Los miembros de las áreas técnicas manipulaban los recursos materiales y las normas burocráticas según sus propias concepciones e intereses y en función del control que pretendían ejercer sobre la población, mientras que ésta adaptaba sus respuestas y comportamiento a las decisiones de que era sujeto y al contexto de elección que se le presentaba. La gente manejaba mecanismos de selección situacional a través de los cuales manipulaba las relaciones clientelares bidireccionales con los técnicos -una y otros las buscaban- y decidía a qué instancias podía recurrir y en qué momento. Las

comunidades y los individuos tenían tres instancias externas a las cuales recurrir: el Area de Construcción, el Area de Desarrollo Social y el equipo de monitoreo del INI. La elección dependía de las metas y problemas específicos que se plantearan y de las respuestas que obtuvieran para alcanzar unas y solucionar otros. Si una no respondía, acudían a otra, a ambas o a las tres al mismo tiempo, pero siempre sopesando la situación global. En su relación con el Area de Construcción tenían muy en cuenta que los técnicos controlaban los recursos de los que podían derivar beneficios materiales, pero que también tenían el poder para "castigar" y no darles trabajo. Desarrollo Social no disponía de tales recursos, pero como se mostraba más abierta y sensible a sus problemas en cuanto a las acciones de reacomodo y sabían que era la que le hacía contrapeso a Construcción, acudían a ella para canalizar las demandas y reclamos no atendidos por ésta. La situación era muy problemática porque no había un sólo responsable de dirigir las acciones y del trato con la comunidad. En Los Sabinos los técnicos y también los contratistas continuaron con la estrategia de privilegiar a las autoridades locales y a unas familias y de marginar a otras, lo que provocó disputas y distanciamientos y ahondó problemas preexistentes porque unas obtenían más beneficios que otras. Ello se tradujo en cambios de conducta y de normas locales. Sobrevino un marcado individualismo en el que cada familia optaba por actuar según sus propios intereses, sin importar lo que pasara con las demás. Aparecieron fenómenos no observados en los dos años anteriores, como el robo de materiales de construcción y algunos enfrentamientos a golpes. En esto último tenían responsabilidad algunos ingenieros que llevaban garrafones de Tequila para invitar a tomar a los hombres que les interesaba "ganarse".

También se agravó un problema que venía arrastrándose desde la primera etapa con algunas familias de Los Sabinos debido a errores censales y de procedimiento. Cuando se hizo el registro de los bienes distintos a la tierra, las familias (2) que tenían dos casas pero sólo habitaban una dijeron que aceptarían lo que la CFE decidiera, indemnizar una o restituirles ambas. El entonces jefe formal del Area de Construcción y un agrónomo de Indemnizaciones decidieron que como una se estaba "portando bien", le contruirían las dos casas. Entonces la otra familia reclamó lo mismo y tuvieron que incluirla en la lista. Después el resto de las familias empezó a cuestionar que cómo les iban a hacer dos casas si sólo ocupaban una. Luego llegó una familia que tenía varios años viviendo en Estados Unidos y exigió casa porque tenía una choza de adobe y zacate en Los Sabinos en mal estado. Excepto sus hermanos, las demás personas decían que no debía atenderse su exigencia porque hacía mucho tiempo que no residía en el lugar ni cooperaba en nada.

La presión social hizo que las tres familias manifestaran que estaban dispuestas a aceptar la indemnización, siempre que fuera equivalente a lo que costara hacer las casas tal como estaban. Para Desarrollo Social la propuesta era justa y solucionaba de una vez el problema, pero no fue aceptada. Este asunto era competencia de la Unidad Jurídica, dependiente de la Residencia Administrativa del P.H. Aguamilpa, pero no se presentaba en las comunidades y quería resolverlo todo desde la oficina en base a los raquíticos avalúos de la CABIN. Como ocurría siempre que se llegaba a situaciones tensas, las familias blandieron el arma de no cambiarse si no les restituían las casas en cuestión.

Cambios Positivos Pero Insuficientes en la Recta Final de la Construcción

De repente comenzaron a notarse algunos cambios en la CFE. La descompuesta relación con las comunidades, los informes del equipo de monitoreo del INI, las recomendaciones del asesor externo, la cada vez más difícil situación que se vivía en Zimapán, la presión del BM, y en forma visible lo que entonces estaba pasando en el P.H. San Juan Tetelcingo, Gro., en el río Balsas, donde la oposición de las poblaciones que serían afectadas obligó a que se suspendiera dicho proyecto, hicieron que las jerarquías técnicas flexibilizaran su actitud y cedieran en ciertos aspectos, aunque sólo temporalmente. Con la desaparición de la URJA en marzo de 1991, Desarrollo Social empezó a tener más espacios para actuar y sus recomendaciones eran tenidas más en cuenta, aunque su capacidad resolutoria continuó muy por abajo de los niveles que requería para ejercer una influencia decisiva. A resultas de los conflictos existentes, se ordenó que en adelante se encargara de tratar y acordar con las comunidades, pero el jefe y los técnicos de la Unidad de Construcción no dejaron de crear dificultades y cuando la población reaccionaba en su contra asumían la actitud acomodaticia de decir que ya nada tenían que tratar con ella y que se limitarían a saludarla, pasándole los problemas a Desarrollo Social.

Por su lado, el residente administrativo del P.H. Aguamilpa, empezó a visitar con más frecuencia los sitios de reacomodo y a meter un poco en cintura a los contratistas y a la Unidad de Construcción. Disminuyó la resistencia a cumplir compromisos y se hicieron los cercos de malla, las banquetas, los pisos de cemento y el aplanado de las casas en Los Sabinos. El residente ordenó cambiar las vigas rotas de los techos por estructuras

de fierro y atender otras fallas. Por iniciativa de Desarrollo Social se tomó la decisión de electrificar con energía solar los tres poblados principales. Ya no se regateaban tanto los recursos, pero su aplicación se centraba en el aspecto visual de las obras para que causaran buena impresión hacia el exterior y se viera que las cosas se estaban haciendo mejor. En cambio, siguió ausente el desinterés por atender el problema del agua.

Cuando al fin vieron cómo estaban quedando las casas, a las familias de Los Sabinos les pareció que estaban quedando "más o menos" y varias confiaban en corto que, para evitar que se "afearan" con el humo, el espacio elegido para cocina lo iban a utilizar como cuarto y que harían por su cuenta una cocina independiente con la teja y la madera de las antiguas casas. La idea se extendió a más familias, las cuales reconocían que el cambio venía de ellas y no hicieron reclamo alguno. La iniciativa era del todo pertinente y Desarrollo Social decidió apoyarla y darle cause. Ya se había acordado el pago por los pretilos y alacenas y propuso aumentarlo a N\$ mil pesos como incentivo para quienes construyeran sus cocinas. Sin embargo, en la CFE surgieron escandalizadas voces diciendo que no debía permitirse porque la "rusticidad" de las cocinas rompería con el "esquema estético" del poblado. Se insistió en que era necesario y a regañadientes se permitió seguir adelante. Trece familias aceptaron la propuesta, de las cuales 11 manifestaron que podían fabricar el adobe y hacer la cocina antes que se efectuara el traslado, y dos que las harían después de la temporada de lluvias, acordándose como plazo límite el mes de diciembre de 1991. Finalmente sólo 11 las construyeron, unas por sí mismas y otras con ayuda de algunos de los albañiles que estaban trabajando en el lugar. Meses antes no se podía emprender este tipo de acciones.

Luego hubo que atender el asunto de las familias que tenían dos casas y que exigían se les restituyeran ambas, así como el de la familia que regresó de Estados Unidos. El nuevo poblado estaba a punto de terminarse y los que crearon el problema no pudieron resolverlo. Se lo pasaron Desarrollo Social, la cual llegó a un acuerdo con cada familia para que se encargaran de hacer las casas. A una se le pagaron N\$ 16 mil pesos, a otra 18 mil y a otra 21 mil. Ellas hicieron el adobe y contrataron albañiles. La CFE las apoyó con el transporte de materiales.

Aunque no terminaron los problemas, en Los Sabinos el ambiente se distensionó en forma sensible. Donde la situación no mejoró mucho fue en Playa de Golondrinas. Aquí se convino que las casas fueran de adobe, pisos de cemento y techo de lámina de asbesto. Por el clima caliente, quizá era mejor la teja, pero las familias prefirieron lámina, lo mismo que en Colorado de la Mora, El Carrizal y Las Cuevas. Era una cuestión de

status frente a otras comunidades, pero también decían que así era más difícil que los temidos alacranes anidaran en los techos. En Playa la construcción comenzó casi al mismo tiempo que en Los Sabinos, pero terminó un año después. La situación se mantuvo tensa hasta el final debido al atraso y las deficiencias en la construcción -en año y medio entraron cuatro contratistas-. Era tanta la falta de avances que llegó el momento en que los huicholes creyeron que se debía a la envidia de otras comunidades y llevaron a un Ma'arakame mestizo de Francisco I. Madero para que bendiciera el sitio, las máquinas, las personas y ahuyentara el posible mal. A los problemas en la construcción se sumó un conflicto de carácter interétnico expresado en las actitudes racistas y discriminatorias de técnicos y contratistas hacia los huicholes, quienes necesariamente les daban respuesta. Junto con El Carrizal, Playa fue la que más resintió los efectos de la negligencia y el autoritarismo. A diferencia de Los Sabinos y Colorado, no hubo quienes hicieran contrapeso a la Unidad de Construcción. Aquí los representantes de Desarrollo Social eran dos agrónomos, entre ellos un huichol que era tesorero de la UCEI.

En Colorado de la Mora la construcción empezó en mayo-junio de 1991. A pesar que el sitio de reacomodo se definió hasta dos años después de la llegada de la CFE, lo que motivó incertidumbre y tensión, en esta comunidad fue donde se apreció una mayor mejoría. La organización interna se mantuvo sólida y alta la participación de los habitantes. Aquí ya no se quiso distribuir los solares por sorteo, no hubo dificultades para definir los tipos de vivienda y los materiales a utilizar, ni se regatearon otros componentes. Unas familias optaron por la casa tipo B, otras decidieron que fuera de dos cuartos y cocina independiente, y otras como el modelo que nació en Sabinos. Se acordó que fueran de block convencional y techos de lámina de asbesto; algunas prefirieron teja. Para la asignación de las plataformas y solares fue importante considerar la conformación de los grupos de parentela y las relaciones de oposición entre una minoría de huicholes "tradicionales" y una mayoría convertida al protestantismo. Varios factores se combinaron para que aquí la situación fuera diferente. Fue la única comunidad en la que se hizo un estudio social más en forma, y los trabajos de construcción empezaron después que desapareció la URJA y cuando la Unidad de Construcción estaba más acotada, limitando sus funciones a compartir la supervisión con el contratista que entró para este fin. Ante los conflictos que se presentaron en Los Sabinos y Playa, se designó a la Unidad de Desarrollo Social como encargada de las relaciones con la comunidad y de recoger y canalizar sus demandas. Desde el punto de vista social se actuó de manera más sensible y responsable, pero esto no impidió que los contratistas y la imprevisión que hubo en la

primera etapa se constituyeran en la principal fuente de los problemas. Entraron los mismos contratistas que estuvieron en Los Sabinos, no obstante la falta de seriedad y la ineficiencia que habían mostrado. En Colorado se apuraron para terminar en el plazo de un año, pero aquí también se presentaron muchas deficiencias en la construcción y no se determinaba cómo se dotaría de agua al poblado.

Por otro lado, entre los mestizos de Las Juntas y los huicholes de Las Cuevas había gran preocupación porque todavía a principios de 1991 no se les informaba con certeza cuándo serían reubicados. La indefinición se debía a que hasta 1990 aún se pretendía que se anexaran a Los Sabinos. En este poblado estaban dispuestos a recibir a los huicholes, pero sólo a dos familias de Las Juntas. La anexión no era conveniente porque, además de las diferencias étnicas en el caso de Las Cuevas, cada localidad se ubicaba en espacios territoriales que consideraban y tenían como propios para sus actividades económicas. Cambiarse a Los Sabinos implicaba alejarse de ellos, así que decidieron mantenerse aparte.

Por fin, poco antes de terminar la construcción del poblado de Los Sabinos se emprendieron los trabajos para reubicar a Las Juntas. Las familias estuvieron al tanto de lo que ocurría en Sabinos y lo que vieron las convenció de encargarse de la construcción de sus casas. Pidieron entenderse con la Unidad de Desarrollo Social, la cual recibió autorización y designó a un agrónomo para convenir con ellas. Se llegó al acuerdo de pagar N\$ 21 mil pesos por la construcción a cada familia, mismos que se entregarían en varias partidas conforme el avance en los trabajos. Una familia decidió quedarse a unos pasos del viejo rancho y construir por sí misma la casa. Las otras eligieron un lugar llamado la Pitayera, a 10-15 minutos de camino, en la margen derecha del río Chapalagana. Hicieron el adobe y contrataron unos albañiles de Huaynamota para levantar las casas a su gusto. Para la teja se arreglaron con unas personas llevadas a Sabinos por el contratista. A la CFE sólo le pidieron apoyo para la compra y el transporte de cemento, cal, puertas metálicas y otros materiales no existentes en la región. Salvo algunos atrasos en la entrega de los recursos económicos por trabas burocráticas, no se presentaron mayores dificultades. Las familias se responsabilizaron de la construcción y a este respecto no hubo ningún reclamo hacia la CFE. Del pago recibido les quedó entre el 40% y 50% en efectivo.

Con la experiencia de Las Juntas, a principios de 1992 Desarrollo Social se hizo cargo de la reubicación de los huicholes de Las Cuevas. Aquí también se acordó un pago de N\$ 21 mil pesos por familia, pero como ya se había casado un hijo y/o llegado alguna pareja de fuera, los parientes acordaron que los recursos se estiraran

para hacerles casa. Así, en lugar de cinco, se construyeron siete. Además de la compra y el transporte de materiales, el agrónomo que trataba con las familias se encargó de llevar los albañiles y dirigió el trabajo. Los resultados fueron satisfactorios, pero menos que en Las Juntas. Ahora bien, aunque en ambas rancherías no hubo problemas por la construcción y las familias se beneficiaron con el trabajo, no dejaron de presentarse iniquidades. Pidieron el mismo trato en cuanto a los cercos de malla y los sistemas de energía solar, pero les fueron negados, incluso por Desarrollo Social.

En el aspecto de las viviendas, la experiencia de Las Juntas fue muy positiva y bien pudo aplicarse en las rancherías donde se decidió indemnizar las casas con pagos muy abajo de lo que las familias necesitaban para reponerlas. Lo mismo se pudo hacer con los huicholes de El Embarcadero, pobres entre los pobres, quienes estaban considerados en el programa de reubicación, pero fueron dejados fuera. Lo más que se hizo fue restituir a dos familias los carretones en que vivían junto al río; los construyeron en un sitio llamado El Carrizal, a donde pensaban subirse todos los de la ranchería mientras se veía como quedaban las cosas con el embalse, pues si estaban a la orilla del río era porque se ayudaban con la pesca y los pequeños huertos de sandía y ejotes que ponían en las playas. Y qué decir de los mestizos del ejido Agua Caliente, que perdieron la mayor parte de sus tierras y con la indemnización compraron una propiedad en el pequeño valle de Pochotitán, donde contemplaban reubicarse. La CFE no les brindó ningún apoyo a este respecto.

EL TRASLADO DE LA POBLACION

El contratista de las viviendas dio por terminado el trabajo en Los Sabinos a fines de mayo de 1991. Los representantes de la CFE lo recibieron sin mayor trámite. Aparentemente la mayoría de las fallas habían sido subsanadas, pero no resultó así, como veremos más adelante. El encargado de los edificios públicos y el sistema de agua tardó varias semanas más para terminar. El agua quedaba como el problema más delicado y preocupante, pues el contratista dejó la línea de conducción para el final. Al salir dejaron deudas pendientes con varias familias y sólo las cubrieron meses después cuando por insistencia de Desarrollo Social se les forzó a pagar.

No obstante, en Los Sabinos el ambiente social estaba mucho más relajado y desde un mes antes se empezó a tratar lo referente al traslado. Esta vez se dejó campo libre para que Desarrollo Social acordara con la población cómo hacerlo y de preparar lo necesario. Las familias señalaron que el traslado no era problema y que cada una prefería acarrear sus cosas. Aquí hay que recordar el patrón de movilidad que cada año lleva a buena parte de ellas a vivir temporalmente en los "ranchos de aguas", distantes el que menos a hora y media de camino. El nuevo poblado estaba a 10-15 minutos. Sólo había que acordar el pago por el acarreo de su escaso menaje y los apoyos que necesitarían. Una persona propuso N\$ mil pesos por familia. A las demás les pareció mucho y dijeron que se fijara un pago justo, acorde con el trabajo real que implicaría transportar las cosas. Se les pidió fijar la cantidad y quedó en N\$ 300 pesos. Unos propusieron que el pago fuera en alimentos, otros que mitad en efectivo y mitad en alimentos y otros que todo en efectivo. Cada familia tomó su decisión. Por el acarreo del maíz se acordó un pago de N\$ 10 pesos la carga. Para el manejo de sus cosas solicitaron costales, hilo y sogá. Nada del otro mundo, siempre lo justo y necesario. No hubo necesidad de formular ninguna estrategia complicada para el traslado. Esta actitud era la que había antes de empezar la construcción del poblado, pero los ingenieros nunca quisieron ni supieron entenderla.

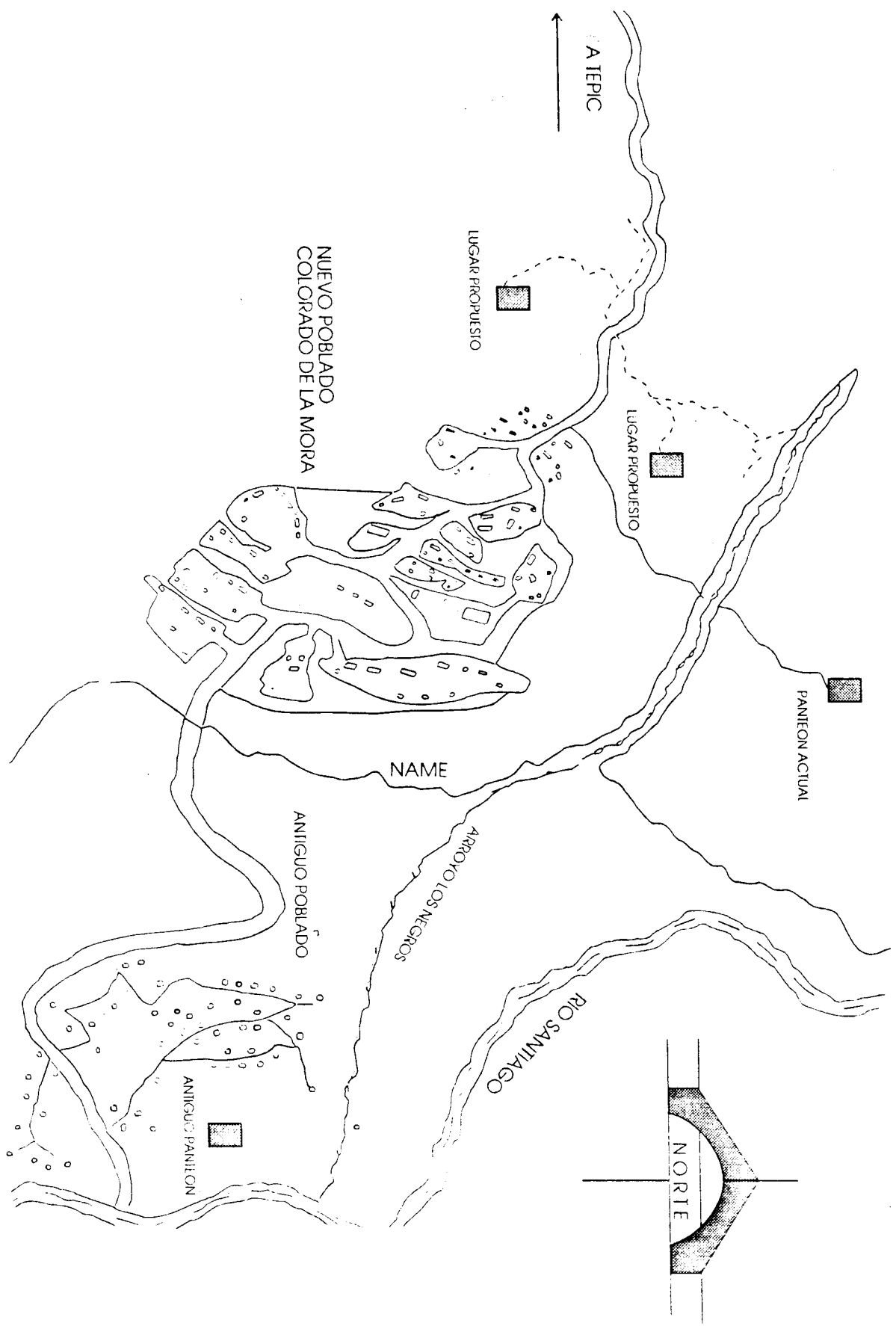
Es falsa la afirmación de Robles (1993) de que se presionó a las familias para que se cambiaran. Su generalización parte quizás de lo sucedido con las de El Carrizal y quizá también con algunas de Playa. En Los Sabinos aún no se regularizaba el abasto de agua y faltaban algunos trabajos en los edificios públicos. Salvo una pareja de ancianos y dos familias que tenían asuntos pendientes de solución con la CFE, todas estaban dispuestas a cambiarse desde luego e insistían en saber cuando podrían hacerlo. Se les expuso que no era conveniente mientras no se solucionara el problema del agua, pues si ahora los técnicos no le daban importancia, ya reubicadas podían desentenderse más de él. Además, había muchas dificultades para obtener los recursos y apoyos convenidos para el traslado. El dinero y los apoyos necesarios se empezaron tramitar con mucha anticipación, pero ni así fue posible tenerlos a tiempo, a pesar que no pasaban de N\$ 10 mil pesos y 120 costales. Aún así, a mediados de junio varias familias empezaron a acarrear sus cosas y de hecho se cambiaron a las nuevas casas. Otras estaban en vías de hacer lo mismo. No quedó más que hacer la entrega oficial de las viviendas ese mismo mes. Sin presiones ni apresuramientos, cada familia determinó cómo y en cuánto tiempo cambiarse. En el lapso de una semana ya estaban viviendo en el nuevo poblado, tiempo durante el cual estuvo un

médico en el lugar. Sólo una familia permaneció en el viejo Sabinos porque no se resolvía si le pagaban o a restituir una de dos casas que tenía, pero, por las versiones apocalípticas que corrían localmente, se cambió apresuradamente un día antes del eclipse solar que tuvo lugar en julio de 1991. Posteriormente, la mitad de las familias solicitaron apoyo para transportar diversos artículos para la casa adquiridos en Tepic con parte del pago por el traslado y de lo que habían ahorrado (camas, colchones, mesas, sillas, trastes y alguna máquina de coser). Si hubieran tenido oportunidad de participar más directamente en la construcción de sus casas, les habrían quedado más recursos para la compra de muebles. Ahora tenían casas "más o menos", pero semivacías.

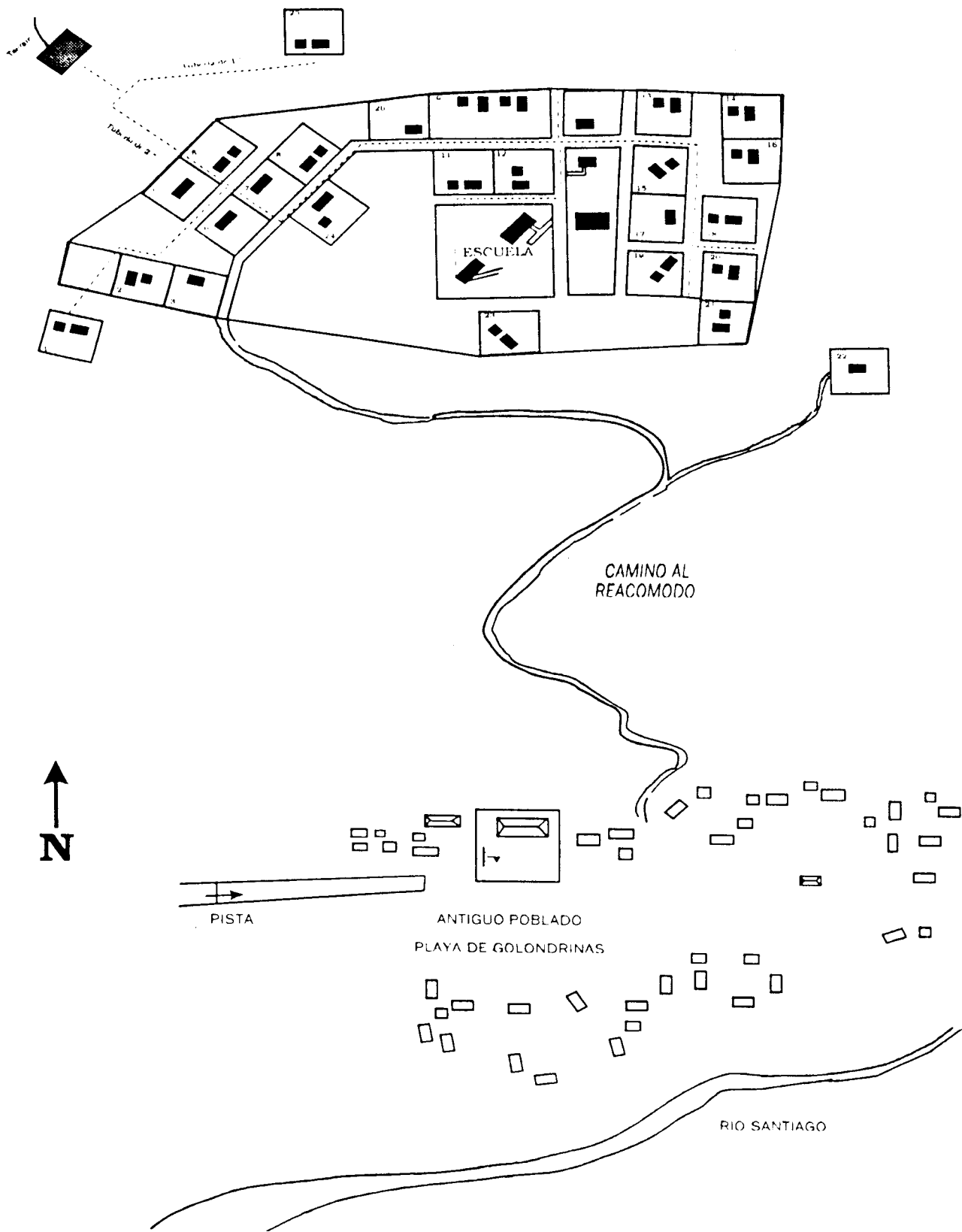
En Playa y Colorado las obras se dieron por terminadas a mediados de 1992 y el traslado de la población se hizo en la misma forma que en Los Sabinos. Las familias se fueron cambiando por sí mismas, e incluso desde tiempo atrás un buen número vivía parte del tiempo en el viejo poblado y parte en el nuevo. Lo mismo pasó en Las Cuevas. Los de Las Juntas terminaron sus casas poco después que en Los Sabinos, pero se cambiaron hasta 1992. No hubo pues las situaciones dramáticas que suelen presentarse al momento del traslado. Desde que comenzó la construcción, hombres, mujeres y niños pasaban gran parte del tiempo en los sitios de reacomodo, unos trabajando y otros viendo. Así se fueron familiarizando con el espacio.

En Los Sabinos las relaciones sociales se iban recomponiendo y cuando se hizo la entrega de los edificios públicos parte de la gente propuso celebrar el "estreno" del poblado con una pequeña fiesta. La CFE cooperó con unos chivos y refrescos. A la comilona asistió el residente administrativo del P.H. Aguamilpa, quien había ofrecido donar un cristo para la Iglesia e hizo entrega de él. Semanas antes fue bendecido el poblado por un sacerdote de Francisco I. Madero, pero con tan mala suerte para la gente, y como muestra de que también en los terrenos de San Pedro hace aire, que varias personas fueron esquilmadas por el ayudante de aquél, un tal fray Benito. Varias familias decidieron aprovechar la visita del padre para bautizar a sus hijos y que otros hicieran la primera comunión. Confiaron en el seudofraile que envió para hacer los preparativos y le dieron dinero para que les comprara ropa, medallas, veladoras y otras cosas en Tepic, pero ni las compró ni les regresó el dinero, que iba de los N\$ 100 a 250 pesos en el caso de cinco personas, y a mil en el de una muchacha, quienes meses después todavía no salían de su azoro.

Por lo que toca a las relaciones con la CFE, la tensión vivida en los meses anteriores había disminuido mucho. El gusto por "estrenar" el poblado no evitó que hubiera expresiones de tristeza por dejar el viejo Sabinos.



NVO. PBLADO
PLAYA DE GOLONDRINAS



Las primeras semanas algunos miembros de las familias padecieron fiebre y gripe. Los que más resintieron el cambio fueron los niños y una pareja de ancianos. Llegada la noche, algunos pequeños lloraban y pedían a sus padres regresar a su antigua casa. Los ancianos decían extrañar su choza de piedra y zacate, y que si por ellos fuera se habrían quedado allá hasta que se llenara el embalse. Con razón soltaron maldiciones y de plano se quisieron regresar cuando vieron que no había agua en el poblado y que las casas presentaban deficiencias.

Tal como se temía, después de hecho el cambio ya no se prestó mucha atención al problema del agua. El sistema presentaba serias fallas y nunca le exigieron al contratista que las arreglara, quizá porque la Unidad de Construcción fue la que "diseñó" el sistema. En lugar de hacer la caja de captación en el manantial, se construyó en el lecho de un arroyo. Al venir las lluvias la creciente la asoló y desconectó la tubería. Además, la línea tenía fugas; la tubería galvanizada quedó volando en el cruce de los arroyos; el PVC estaba a flor de tierra, expuesta al sol y a las pisadas del ganado. En varias ocasiones la población propuso acordar un pago para que se encargara de instalar el sistema de agua, pero no obtuvo respuesta. Igual pasó cuando propuso convenir un pago para arreglar las fallas. Durante varias semanas las mujeres tuvieron que acarrear agua del río y de unos manantiales que por suerte brotaron en las cercanías.

Con la llegada de las lluvias reaparecieron también las fallas en las casas. La teja resultó de mala calidad y en la mayoría de las casas una parte se desmoronó, provocando inseguridad y desconfianza. La Unidad de Construcción no movió una mano, así que se informó por escrito al residente administrativo del proyecto sobre la gravedad del problema. Fue inútil. Había que hablar con el contratista y evaluar las fallas para después hacer las reparaciones. El problema tardó un año en medioresolverse. Seguían apareciendo grietas en los muros y cuarteaduras en los pisos. La polilla avanzaba haciendo polvo de puertas y ventanas. A las familias que quedaron en la parte más alta del poblado no les llegaba el agua porque la red se proyectó mal y quedó abajo. Los técnicos repetían que eran puros "detalles" y no hacían caso. Se volvió a la actitud de desinterés y negligencia, al fin que ya se había hecho lo que más importaba: el traslado de la población. La gente se sentía utilizada porque los técnicos de Construcción y personal de otras unidades ya sólo iban a pasear y presumían que trabajaran o no estaban ganando. Manifestaba la sospecha de que no tenían interés en resolver los problemas porque si no se les terminaba el trabajo. Al último de Construcción sólo quedó un ingeniero que se había mostrado como el más irresponsable. Era el que supervisó la línea de conducción de agua y al que ahora se le encomendó "atender" los

desperfectos. Desde que llegó, semana a semana se pasaba varios días ebrio y con garrafas de tequila lograba calmar las protestas de algunos de los hombres.

En Colorado de la Mora, ya que salieron los contratistas se hizo un recuento y el 70% de las casas presentaba fallas. A poco de hecho el traslado cayó una tormenta y en un alto número de casas los techos se vinieron completamente abajo, lo mismo que en Playa de Golondrinas. La respuesta para solucionar el problema fue extremadamente lenta. Todo esto evidencia la incompetencia mostrada por los contratistas, pero también la complicidad de funcionarios de la CFE al no exigirles garantías en la calidad de su trabajo ni fincarles responsabilidades. Cómo si no hay la debida transparencia en la asignación de los contratos. ¿Acaso se permitiría que los contratistas de la obra civil trabajaran igual?. Ciertamente no. Una vez que se marcharon, la CFE tenía que encargarse de las reparaciones y asumir su costo. Después de reubicada la población, en Colorado todavía no se determinaba cómo dotar de agua al poblado. Se pensaba bombearla del manantial que abastecía al viejo poblado mientras aún no se inundara, y luego construir una galería filtrante para tomarla del embalse. Meses antes se sugirió que era más factible llevarla por gravedad desde el sitio donde antes estuvo el poblado de Calera de Cofrados, lo que requería ponerse de acuerdo con este ejido. Entonces la propuesta no se tomó en cuenta, pues cómo un antropólogo podía proponer en lo que no sabía, pero finalmente resultó la solución más viable.

LA INDEMNIZACION DE LAS TIERRAS AFECTADAS

Para que el P.H. Aguamiipa no menoscabara los "derechos que amparan a los campesinos [...] (ni) les represente un costo social, sino que [...] tenga repercusión como elemento de progreso y desarrollo social", el Plan de Reasentamiento señalaba que la CFE no se limitaría a indemnizar las tierras y otros bienes afectados, sino que implementaría programas sociales y productivos para "el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de las familias reacomodadas y de los ejidos y comunidades afectados en sus terrenos" (CFE, 1989). Para ello era necesario establecer acuerdos de coordinación con las instituciones federales y estatales "involucradas en programas de desarrollo regional" para conjuntar acciones en la zona del proyecto. De esta manera, habría convenios específicos con la SARH para "implementar programas agrícolas y pecuarios en favor de los grupos de familias que resultarán afectados en sus

terrenos", así como para acciones de organización y capacitación de los campesinos; con la SEPESCA para programas de explotación pesquera en beneficio de los ejidos afectados por el embalse; con los Servicios Coordinados de Educación y de salud en el estado para el desarrollo de programas educativos y de atención a la salud; con el INI para que participara en el reacomodo y en la atención de la población indígena de la zona (Ibidem). En 1989, se promovió con el gobernador del estado de Nayarit la formación de un Subcomité de Apoyo al P.H. Aguamilpa en el que confluyeron los representantes de las delegaciones de la SRA, SARH y de otros organismos federales, así como de instituciones gubernamentales del estado. Se suponía que además de allanar localmente en los espacios de su competencia las dificultades que pudieran afectar la ejecución del P.H. Aguamilpa, dicho comité participaría en las acciones de reubicación y en el desarrollo de programas sociales y productivos en la zona del embalse. Sin embargo, los propósitos quedaron en una declaración de intenciones porque ni la CFE se preocupó realmente por establecer los convenios respectivos y limitó sus acciones a parte de las comunidades desplazadas, mientras que los integrantes del comité no mostraron interés y disposición a involucrarse. Sólo hicieron la finta y revolotearon cuando llegó el momento de efectivizar la indemnización de las tierras afectadas.

Los bienes distintos a la tierra y las superficies ejidales y comunales se indemnizaron con base en los valores dictaminados por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN). La gente manifestó estar conforme con lo que recibió por cercos, corrales y árboles frutales. En lo que hubo una marcada inequidad fue en el pago de casas no restituídas, sobre todo en localidades como Agua Caliente, Paso de Los Bueyes, Huamiloya y otras cuya población fue desplazada pero quedó fuera del programa de reacomodo sin mediar explicación alguna. La mayoría se indemnizaron por abajo del valor de resititución; muchas se pagaron casi igual, y algunas incluso menos, que los carretones hechos por las familias reubicadas (N\$ 1 600 pesos). En esto hubo un trato claramente desigual respecto a lo que se pagó en el P.H. Zimapán por los bienes distintos a la tierra.

Desde un principio la CFE puso interés especial en agilizar las expropiaciones y en el pago de las indemnizaciones. Para ello estableció un convenio con la delegación de la SRA en Nayarit y le proporcionó recursos económicos y materiales para que el proceso marchara con rapidez. La verificación catastral se hizo en 1989 y para mediados de 1990 ya estaba lista la documentación y quedó en manos de la SRA. Los decretos de expropiación aparecieron en el Diario Oficial de la Federación en febrero de 1991. Salvo dos casos en que llegaba a N\$ 619.9 y N\$ 719.7 pesos, la indemnización era de N\$ 500 pesos por ha. Puesto que los valores fueron fijados por la CABIN, a simple

vista pareciera que la CFE no tiene que ver en ellos, pero sí incide porque con la SRA se encarga de clasificar las tierras y de elaborar los expedientes a partir de los cuales la CABIN emite su dictamen. Una clasificación incorrecta afecta los montos de la indemnización. En Aguamilpa se clasificaron siguiendo los criterios del INEGI sobre el uso del suelo. Se emplearon criterios de utilidad comercial en términos agrícolas y se estimó inicialmente un "valor comercial" promedio de N\$ 352 pesos por hectárea. Eran cálculos no oficiales, pero por venir de CFE, que sostenía que los pagos serían justos, llaman la atención los bajos montos que manejaba. La clasificación señalaba que el 72% de las tierras afectadas carecía de valor productivo, pero una alta proporción era muy importante para la ganadería.

El 6 de noviembre de 1990 la SRA convocó a una reunión para informar el monto de las indemnizaciones. Asistieron las autoridades de los ejidos, representantes de la CFE, COPLADENAY, SEDUE, FIFONAFE, INI, PRI, CNC y otros organismos oficiales. Conocido sólo en los ejidos mestizos más cercanos a Tepic, el representante de la CNC manifestó que "en nombre de los ejidos" no aceptaba los avalúos de la CABIN y pidió su revisión. Solicitó la intervención del gobernador del estado y propuso formar una comisión para verificar la calidad de las tierras. El representante del COPLADENAY sugirió que esto lo analizara el Subcomité de Apoyo al P.H. Aguamilpa en una reunión con el gobernador. El delegado de la SRA estuvo de acuerdo, igual que el representante del FIFONAFE, quien expuso que la inconformidad no debía ser obstáculo para presentar las propuestas de inversión de los recursos para los ejidos. El representante de la SARH señaló que la dependencia "ya cuenta con proyectos y ofrece asesoría para formular las nuevas ideas que surjan".

El 27 de noviembre de 1990 tuvo lugar la reunión del Subcomité de Apoyo al P.H. Aguamilpa con la presencia del gobernador. Los asistentes acordaron formar una comisión interinstitucional que recorriera la zona del embalse con las autoridades ejidales e hiciera sus propuestas para revisar las indemnizaciones. El recorrido no se hizo y al final, en base a una "opinión de la CABIN" emitida el 2 de enero de 1991, se acordó que la CFE otorgara un 36% adicional sobre los montos que señalaban los decretos de expropiación, con lo que el pago subió a un promedio de N\$ 680 pesos por ha y el total de la indemnización a N\$ 6 millones 116 mil 492 pesos. Según su propia valoración, en los ejidos se decía que lo justo habría sido N\$ mil pesos por ha, pero, contrariamente a lo que señala Robles (1993), no estaban organizados y su capacidad de negociación frente a la CFE era muy débil, de forma tal que por sí mismos no habrían impugnado ni conseguido un aumento en el valor de las indemnizaciones. De hecho no fueron informados de cómo se iba a desarrollar el proceso de indemnización ni hubo ningún tipo de negociación con ellos.

CUADRO 5

MONTO DE LAS INDEMNIZACIONES

POR LAS SUPERFICIES AFECTADAS

TERRENOS EJIDALES

EJIDO	SUPERFICIE HECTAREAS	HECTAREAS AFECTADAS	VALOR POR HECTAREA	INDEMNIZACION EN N\$ MILES *
EL COLORIN	4,302-07-25	266-48-30.90	N\$ 500.00	133,241.545
CUAUTHEMOC	3,483-37-85	165-40-39.87	N\$ 500.00	82,701.993
AGUAMILPA	6,202-05-00	949-57-05.03	N\$ 500.00	474,785.251
PLAYA DE GOLONDRINAS	5,036-62-00	854-48-49.95	N\$ 500.00	427,242.497
AGUA CALIENTE	1,506-00-00	800-85-06.29	N\$ 500.00	400,425.314
NARANJITO DE COPAL	2,113-10-00	105-41-86.76	N\$ 500.00	52,709.338
EL PLATANO	6,566-00-00	146-99-91.99	N\$ 500.00	73,499.599
PASO DE ALICA	2,550-00-00	203-70-33.45	N\$ 500.00	101,851.672
EL ROBLE	6,466-80-00	35-61-77.37	N\$ 500.00	17,800.868
CARRETONES DE CERRITOS	6,866-80-00	886-55-46.72	N\$ 500.00	443,277.336
SAN RAFAEL	4,500-00-00	32-31-67.88	N\$ 500.00	16,158.394
ZAPOTE DE PICACHOS	2,640-00-00	354-57-42.19	N\$ 500.00	177,287.109
COLORADO DE LA MORA	3,411-50-75	355-18-31.00	N\$ 500.00	177,591.550
EL CAPULIN	13,517-47-27	754-52-60.00	N\$ 719.74	543,063.442
MOJARRITAS	2,280-00-00	21-83-93.83	N\$ 500.00	10,919.691
SIA. MA. DEL ORO	2,605-00-00	41-84-26.00	N\$ 500.00	20,921.300
COFRADIA ACUITAPILCO	7,920-00-00	59-90-85.27	N\$ 500.00	29,954.263
SUBTOTALES		6,035-27-74.50		3 183,439.162

TERRENOS COMUNALES

ZOQUIPAN	23,100-04-15	74-89-41.72	N\$ 500.00	37,447.086
HUAYNAMOTA	24,221-88-11	926-77-83.81	N\$ 500.00	463,389.190
LA PALMITA	18,027-20-00	990-51-87.47	N\$ 619.993	614,059.220
SAN PEDRO IXCATAN	44,544-00-00	10-94-36.74	N\$ 500.00	5,471.837
SANTIAGO POCHOITAN	7,955-33-96	384-87-22.72	N\$ 500.00	192,436.136
SUBTOTALES		2,388-00-72.46		1 312,803.469

T O T A L E S 8,423-28-46.96 4 496,242.631

FUENTE: MINUTA DE LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LA CFE Y DEL COMITE DE APOYO AL P.H. AGUAMILPA CON LAS AUTORIDADES DE LOS EJIDOS PARA INFORMARLES EL MONTO DE LAS INDEMNIZACIONES, EN NOVIEMBRE DE 1990.

* DESPUES SE OTORGO UN 36% ADICIONAL SOBRE ESTOS MONTOS.

La otra cara de la moneda se presentó en tres ejidos situados en el corredor Tepic-Aguamilpa, donde la CFE heredó de la SRH el problema de la afectación de unas 100 has cuando 20 años atrás abrió la brecha de terracería hacia el río Santiago. Como sobre ella tenía que construir la carretera que va al proyecto, aquí sí tuvo que negociar y ceder ante los ejidos de Francisco I. Madero, Atonalisco y Jesús María Cortes porque al menos dos de ellos son perredistas y amenazaron con bloquear el acceso a la obra si no aceptaba sus exigencias en el pago de las tierras no indemnizadas por la SRH. Cada hectárea que se presumía de riego se pagó a N\$ 10 mil pesos y las de temporal a N\$ 5 mil, sumando una indemnización de casi N\$ un millón de pesos.

Con este antecedente, y en previsión de que pudiera aparecer por ahí el PRD, fue más que notorio que la CNC, el gobierno estatal y las dependencias oficiales que integraban el Subcomité de Apoyo al P.H. Aguamilpa sólo se acordaron de los ejidos afectados hasta que estuvo de por medio el pago de las indemnizaciones. No se puede menospreciar el hecho de que su intervención trajo el aumento del 36%, pero en el fondo lo que trataban era capitalizar políticamente la situación. El 8 de marzo de 1991 Salinas de Gortari visitó el proyecto y entregó los cheques a los ejidos y comunidades afectados por el embalse. La CFE, el gobierno del estado y algunos organismos oficiales elaboraron el siguiente texto para que lo leyera el representante de Zapote de Picachos "en nombre" de los ejidos:

SR. LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI.

LOS CAMPESINOS DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES QUE APORTAREMOS NUESTRAS TIERRAS PARA ESTA GRAN OBRA QUE USTED ESTA HACIENDO REALIDAD, ESTAMOS MUY AGRADECIDOS CON USTED PORQUE AHORA SI SENTIMOS QUE LOS NAYARITAS ENGRANDECEMOS A NUESTRA PATRIA CON LA PRESA AGUAMILPA.

RECONOCEMOS Y SEGUIREMOS APOYANDO A NUESTRO GOBERNADOR CELSO DELGADO, PARA QUE SIGA GESTIONANDO OBRAS ANTE USTED, DESTACAMOS LA LABOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, Y EL APOYO DE NUESTRO PARTIDO EL PRI, Y DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS EN ESTA INDEMNIZACION JUSTA PARA LOS CAMPESINOS NAYARITAS.

AGUAMILPA ES DE LOS NAYARITAS
PARA LOS MEXICANOS

SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA Y APOYO, SIGANOS AUXILIANDO CON MAS OBRAS. LOS CAMPESINOS QUEREMOS ESTAR AL NIVEL DEL DESARROLLO QUE AGUAMILPA ESTA PRODUCIENDO, POR ESO LO QUE HOY SE NOS ENTREGA COMO PAGO LO INVERTIREMOS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE NOS HAGAN PROGRESAR.

He aquí la expresión de los criterios y las manipulaciones políticas que acompañan a una ideología desarrollista que encuentra en los megaproyectos puros beneficios.

En el P.H. Zimapán los afectados no aceptaron los avalúos de la CABIN sobre los bienes que fueron indemnizados y la CFE tuvo que negociar con una población organizada y politizada que aprovechó las desviaciones y los errores cometidos por funcionarios de la institución. Acostumbrados a actuar sobre la marcha y a soluciones autoritarias, menosprecian las circunstancias sociales y políticas locales y pareciera que no saben cómo responder a situaciones críticas en las que no funcionan los métodos tradicionales, colocando a la CFE en una posición muy vulnerable cuando se trata de negociar realmente. La falta de una política definida, la ausencia de una verdadera planeación, las concepciones erróneas y una administración poco transparente, desembocaron en una gran politización y descontrol del proceso en Zimapán, donde una vez desbordados los problemas todo se quería solucionar inyectando dinero. En 1991 los costos del reasentamiento en Aguamilpa se estimaban en N\$ 40 millones de pesos, mientras que en Zimapán ascendían a cerca de N\$ 200 millones. Se elevaron mucho respecto de los cálculos iniciales de N\$ 22 millones 300 mil pesos y 30 millones 100 mil pesos, respectivamente. En Zimapán se impuso record en el costo de las indemnizaciones: 40 mil dólares per capita, el más caro a nivel mundial (CFE, 1991). El BM pidió lo dejaran revisar el presupuesto que se estaba aplicando, aunque al parecer el préstamo que otorgó no cubría los reasentamientos.

En Aguamilpa el control de los recursos de las indemnizaciones quedó en manos ajenas a los ejidos. El importe que marcaban los decretos se depositaron en el FIFONAFE, mientras que el 36% se entregó al ahora denominado Comité del P.H. Aguamilpa. Enseguida se firmó un "convenio de coordinación" entre la CFE, el Comité -representado en el acto por el gobernador Celso H. Delgado y por el delegado de la SRA- y los ejidos para administrar la aplicación de los recursos del 36%. El convenio indicaba que el Comité sugeriría los programas productivos y se encargaría de realizar los que señalara cada ejido. El gobierno del estado se responsabilizaba del buen manejo de los recursos, debiendo informar y consultar a la CFE, que supervisaría los programas a través de Desarrollo Social. El Comité depositaría los recursos en una institución bancaria - el gobernador decidió que fuera en el BANRURAL-, los cuales se manejarían en forma mancomunada entre un funcionario del gobierno estatal y el representante de cada ejido, quienes firmarían los cheques para el retiro de fondos, previo acuerdo de la asamblea ejidal sobre su aplicación. La SRA haría asambleas en los ejidos para que designaran a quienes intervenirían en "el manejo de los fondos adicionales, e igualmente se compromete a hacer llegar a los ejidos la indemnización a que se refieren las expropiaciones en los términos que señalan los decretos

[...] (CFE y Comité del P.H. Aguamilpa, 1991). En el papel, todos los representantes de los organismos involucrados decían asumir la responsabilidad que les correspondía para que los recursos se destinaran a mejorar las condiciones socioeconómicas de los ejidos, pero, más allá de las expresiones demagógicas, en ningún momento se propusieron impulsar un proceso de desarrollo regional. Cada cual sólo buscaba llevar agua a su molino.

Puede discutirse si las indemnizaciones fueron justas o no, pero a mi juicio no se pueden atribuir a la CFE culpas ajenas y responsabilizarla del manejo dado al dinero depositado en el FIFONAFE, responsable de su aplicación. Con un apresuramiento que mostraba cómo se anteponían las consideraciones políticas a las necesidades de la población, dos días antes que Salinas entregara simbólicamente los cheques, el FIFONAFE informó sobre los planes de inversión que supuestamente acordó con los ejidos. Destacaba la adquisición de ganado bovino y materiales para la infraestructura correspondiente, así como lanchas, maquinaria e insumos agrícolas, aserraderos móviles y la construcción de obras comunitarias. En realidad, la SRA y el Fideicomiso no asistieron a los ejidos para informar cómo se manejarían los recursos y realizar asambleas para que nombraran a sus representantes en el manejo de los fondos. Las autoridades ejidales y los jueces auxiliares asumieron este papel. Mucho menos se preocuparon porque los proyectos de inversión se discutieran y decidieran en asamblea. Se limitaron a las acciones burocráticas de escritorio, convocando a Tepic a los representantes de los ejidos, lo que se prestaba a desviaciones, más cuando existía la condición de utilizar los recursos en un lapso no mayor de un año. Personal del FIFONAFE buscaba beneficiarse mediante la obtención de comisiones e indujo a que varios ejidos hicieran adquisiciones innecesarias, como la compra de vehículos, tractores e implementos agrícolas que no se pueden usar en la sierra. Esto motivó que la CFE pidiera la intervención de la SRA y del gobierno estatal para que hubiera más transparencia y un mejor uso del dinero.

Lo anterior sólo era una de las caras del problema. Para que los recursos se utilizaran en actividades productivas era necesario hacer los estudios respectivos para establecer con los ejidos qué programas se podían implementar. Luego se requería proporcionarles asesoría técnica profesional y continua para elaborar y desarrollar los proyectos. Pero como la CFE no se propuso actuar con un enfoque regional, sus acciones en los ejidos afectados territorialmente eran de alcance limitado. A través de Desarrollo Social intervenía en la elaboración de proyectos ganaderos, en los trámites para la compra de lanchas, vehículos y motosierras, en programas de capacitación para su manejo y en el transporte de materiales para construir obras comunitarias. Aquí era donde debían participar los organismos integrantes del Comité del P.H. Aguamilpa.

sobre todo los relacionados con las actividades agropecuarias, como la SRA y la SARH. Sin embargo, adoptaron una actitud de expectadores pasivos y no se paraban en la sierra para conocer la realidad de los ejidos.

Estamos ante el problema de a quién o a quiénes corresponde impulsar los programas de desarrollo para compensar y resarcir la afectación que causan los proyectos hidroeléctricos y otras obras de generación energética. Sin pretender eximir a la CFE de la parte que le toca, y que por cierto no parece estar muy dispuesta a asumir, considero que no se puede descargar en ella toda la responsabilidad de apoyar el desarrollo social y económico de la región. Esta es una cuestión que se debe atender coordinadamente con otras instituciones, pero, a falta de una legislación y una política gubernamental para atender las reubicaciones de población y los problemas de la afectación, hasta ahora todos los organismos que tendrían que intervenir se hacen a un lado diciendo que es un problema exclusivo de la CFE. Algunos ofrecen cooperar, pero no con la amplitud debida y en un plano de corresponsabilidad. Otros están dispuestos a participar sólo si la CFE proporciona los recursos, como ocurrió con la SRA para que agilizará las expropiaciones. De este modo, si antes no hacían acto de presencia en las comunidades de la marginada zona donde se formó el embalse, ahora menos, pues allí estaba la CFE a la que identificaban como una entidad con grandes recursos por el presupuesto asignado al P.H. Aguamilpa.

Para el 30 de junio de 1992 se habían ejercido N\$ 4 millones 12 mil pesos (66.15%) del monto total de las indemnizaciones. El 22.44% se invirtió en la compra de ganado; el 2.78% en actividades agrícolas; el 14.18 en la compra de 13 vehículos; el 2.48% en la compra de 16 lanchas; el 10.91% en la compra de tractores y equipo complementario; el 7.45% en la compra de un predio, el 2.38% en la compra de láminas y de una casa en Tepic; el 5.79% en la construcción de casas ejidales y un sistema de agua; y el 30.71% en la compra de maíz, gastos para comisiones, una tienda rural, reparto individual, gastos no especificados y desviación de recursos (CFE, Unidad de Desarrollo Social, 1992).

CONCLUSIONES

Quiero pasar directamente a la pregunta planteada al principio de este trabajo de si realmente puede hablarse de una nueva política de reasentamientos por parte de la CFE y si la reubicación de las comunidades desplazadas y los problemas de la afectación causada por el P.H. Aguamilpa se atendieron conforme al cambio de política que se anunciaba, o si persistieron la visión y los esquemas tradicionales.

Primeramente hay que decir que la CFE en cuanto institución no elaboró ni distribuyó documento alguno a nivel del P.H. Aguamilpa ni entre las unidades organizativas que participaban en el proceso de reacomodo donde fijara su posición oficial al respecto y los lineamientos de la política a aplicar. Ni siquiera emitió una circular en que marcara algunas directivas generales. Eran los mandos de los niveles intermedios de la CFE los que hacían los pronunciamientos discursivos en pro de los cambios. Cómo pues hablar de un cambio de política si ésta no se plasma en la fijación de criterios y una normatividad mínimos que tengan un carácter de obligatoriedad. Sin una política institucional definida con una reglamentación básica no se puede hacer una planeación adecuada ni estructurar una buena organización para enfrentar los reacomodos de población, pues no hay claridad en los objetivos y están ausentes los mecanismos de control, evaluación y corrección. A lo sumo, lo que existe es un conjunto de buenas intenciones cuya concreción o no depende de voluntades y esfuerzos individuales.

Por la poca cantidad de población desplazada y la actitud receptiva y de cooperación de las comunidades, en Aguamilpa existían las condiciones ideales para poner en práctica el cambio de política de que se hablaba en la CFE. Sin embargo, lo expuesto en capítulos anteriores deja en claro que la llamada nueva política de reasentamientos consistió en retomar en líneas generales la política recomendada por el BM en esta materia. En sí mismo esto no es reprochable, pues de algo se tiene que partir. Lo es en cambio el hecho de que sólo habiendo de por medio presiones externas se decida intentar algunos cambios que, por lo mismo, son de alcance y temporalidad limitados. Así, en la medida que los cambios no eran por iniciativa y convencimiento propios, se trataba principalmente de dar cumplimiento formal a los acuerdos con el BM. Esto se vio desde las primeras respuestas a los requerimientos del organismo financiero: crear a las carreras la Unidad de Reasentamientos y elaborar con igual prisa un "Plan de Indemnizaciones, Reacomodos e Impacto Ambiental", que en el título indicaba el orden de prioridades. Al ser rechazado por el BM, tuvo que elaborarse el Plan de

Reasentamiento e Impacto Ambiental, sólo para archivarlo una vez obtenido el préstamo. Durante casi dos años los recursos para la reubicación fueron ínfimos, y prácticamente inexistentes para atender la cuestión del impacto ambiental.

Uno de los puntos centrales es que el reacomodo, el pago de las indemnizaciones y el problema del impacto ambiental volvieron a quedar en manos de los responsables de la obra civil -la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos y los residentes del proyecto, dependientes de la Subdirección de Construcción-, quienes incorporaron a su discurso la noción de los cambios comprometidos con el BM, pero no tenían la menor intención de ponerlos en práctica. Los mandos técnicos de estos niveles disponen de un alto poder de decisión, necesario para enfrentar los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto. Ese poder delegado del poder central de la CFE se refuerza con un hecho importante: su larga permanencia ocupando puestos de mando en la construcción de obras hidroeléctricas. Empezando por el gerente de Construcción, en Aguamilpa estaban los ingenieros que dirigieron la construcción de el P.H. Caracol y el P.H. Peñitas, donde también se encargaron de reubicar a la población desplazada. Ahora nuevamente tenían los hilos del poder y el control de las decisiones fundamentales. Por lo tanto, era impensable un verdadero cambio de política si no comenzaba con medidas y controles institucionales orientados a comprometer en ella a los responsables del P.H. Aguamilpa. Aquí quisieron repetir mecánicamente los esquemas aplicados en anteriores reubicaciones, poniendo énfasis en las indemnizaciones y en el traslado físico de la población en las condiciones que fuera. Las reacciones externas que suscitó el primer reacomodo obligaron a que la dirección general de la CFE determinara la intervención de la Gerencia de Desarrollo Social y atender la recomendación que desde el principio hiciera el BM de contratar como asesor externo a un antropólogo con experiencia y convenir con el INI para la formación de los dos equipos de monitoreo. Volvió a enfatizarse el propósito de modificar la política para ejecutar el reacomodo diciendo que la entrada de la Gerencia de Desarrollo Social y la participación de los actores externos eran resultado del "compromiso institucional" de realizar la reubicación mediante una "planificación rigurosa", de privilegiar la atención de los componentes sociales y económicos, de diseñar una estrategia participativa para que las comunidades intervinieran en las decisiones y las acciones, y de impulsar un proceso de desarrollo socioeconómico a nivel microregional.

Muy bien, pero ¿qué instancias de la CFE se iban a encargar de que esto se hiciera?. Un cambio de política no se diseña de la noche a la mañana ni basta enunciarla para que surta efecto. En la práctica no eran posibles cambios importantes si al mismo tiempo no se atacaban frontalmente los problemas político-organizativos de fondo y se modificaba esencialmente la estructura de poder preexistente, lo cual no ocurrió. Siguió ausente una política definida y una

organización bien estructurada bajo una sola dirección y con actitud, criterios y acciones unificadas por un enfoque que diera prioridad a los problemas y las necesidades sociales y económicas de las comunidades afectadas. Con la entrada de Desarrollo Social lo que se intentó fue oponer un contrapeso a quienes hasta entonces tenían en sus manos la conducción exclusiva del proceso. Así, la atención de la problemática ahora se encomendó a dos instancias diferentes: por un lado el área tecnoingenieril representada por la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos, los residentes del P.H. Aguamilpa y algunas unidades dependientes, y por otro la Gerencia de Desarrollo Social y su unidad local. Como responsable de la obra civil, la Gerencia de Construcción tenía mucho más poder y era portadora de las concepciones tradicionales; Desarrollo Social daba visos de que podía ser una posición alterna en la que encontrarán cabida los referentes sociales, pero su poder de decisión quedó muy por abajo del que le atribuían formalmente. Los directivos de la CFE no le otorgaron un ordenamiento explícitamente definido e imperativo que le diera poder y autoridad para actuar con la necesaria independencia y tomar sus propias decisiones. En los hechos era una especie de ombudsman en el que recaían las quejas, las inconformidades y las demandas de las comunidades. Ni siquiera contó con un presupuesto propio para poder planear y realizar sus actividades. La dependencia presupuestal necesariamente se tradujo en dependencia política. Objetivamente quedó bajo el dominio de poder de la Subdirección de Construcción, la Gerencia de Construcción de Proyectos Hidroeléctricos y los residentes del proyecto. En estas condiciones, hablar de una nueva política de reasentamientos y de la Gerencia de Desarrollo Social como la encargada de normarla y de vigilar y participar en su aplicación, era una quimera.

Así, en un plano global, el balance es negativo. Baste recordar la catadura de problemas se presentaron en la construcción de los poblados en Playa de Golondrinas y Los Sabinos y las graves dificultades para dotar oportuna y oficientemente de agua a los nuevos asentamientos debido a la falta de seriedad dada a la planeación; los conflictos provocados por el autoritarismo de las áreas técnicas y el cierre de los espacios de participación a las comunidades; el hecho de que no se reubicó a la gente de lugares como Paso de Los Bueyes, Agua Caliente, Huamiloya y El Embarcadero, ni se prestó ninguna atención a los asentamientos permanentes y temporales compuestos de una a cuatro familias; que si no existía la voluntad de reubicar a toda la población desplazada, menos para actuar con un enfoque regional; que por un lado se hablara de indemnizaciones justas y por otro el pago de las tierras se apegara a los bajos avalúos de la CABIN; que en este y otros aspectos se aplicaran criterios marcadamente dispares respecto a Zimapán, etc. Persistió la visión estrecha y atomizada sobre el proceso de reubicación y los alcances de la afectación.

Como en otros proyectos hidroeléctricos e hidráulicos, los beneficiados directos con la construcción del P.H. Aguamilpa no fueron los habitantes de los ejidos y comunidades que cedieron sus tierras para su construcción, sino grupos sociales y económicos extraregionales. Incluso la mayor parte de las indemnizaciones por las tierras fue a dar a manos de la burguesía comercial de Tepic. La población local ni siquiera vio cumplirse su esperanza de contar con energía eléctrica. Imposible, se decía, porque implicaría una inversión altísima, amén que en lugar de beneficio sería una carga para las familias, que por pobres posiblemente no podrían pagar la luz. Argumentar que ya la habían pagado con creces por adelantado era una locura populista. El agua del embalse servirá para regar tierras en la costa, pero cuántas beneficiará en la sierra. No obstante, las comunidades tenían dos grandes expectativas; la comunicación por lancha y la pesca.

La intervención de Gerencia de Desarrollo Social trajo cambios importantes, pero muy insuficientes porque no venían de un cambio en la perspectiva tradicionalmente dominante en la CFE como de las presiones externas y de lo que se podía hacer frente a la resistencia de los mandos técnicos, quienes cedieron algunos espacios, pero no disminuyó su poder y negativa influencia en el proceso de reacomodo. Más que las decisiones emanaran de la voluntad, el compromiso y el convencimiento compartidos de los segmentos de la CFE involucrados en el reacomodo, las acciones y el curso del proceso estaban sujetos a la desequilibrada correlación de fuerzas y a las presiones que ejercían o dejaban de ejercer la población y los actores externos (BM, consultor externo, INI).

A nivel de las comunidades que fueron reubicadas, las acciones se caracterizaron por la improvisación y la inconsistencia debido precisamente a la falta de una política definida y al menosprecio de la problemática, lo que necesariamente se reflejó en la ausencia de planeación, de una normatividad mínima y de personal debidamente profesional para ejecutar las acciones; en una organización desarticulada que se convirtió en arena de lucha política debido a la imprecisión en las funciones que cada unidad organizativa debía desempeñar, a que cada cual privilegiaba su propio campo, a la incompatibilidad de actitudes y concepciones, a la férrea defensa de cotos de poder y de intereses burocráticos por parte del área tecnoingenieril, etc. Si todo esto no tuvo mayores consecuencias, fue porque la población desplazada era relativamente pequeña y la intervención de Desarrollo Social y los actores externos permitió reencausar de manera importante el proceso y resolver muchos de los problemas, así fuera sobre la marcha.

En algunos aspectos muy concretos hubo avances significativos. Aunque no fue muy justa, la indemnización de las tierras afectadas se hizo con mucha anticipación, mientras que los nuevos poblados se terminaron entre uno y dos

años antes de que empezara a llenarse el embalse, lo que permitió que el traslado de la población se hiciera de manera ordenada y sin apresuramientos, salvo en el caso de El Carrizal. No se presentaron situaciones dramáticas porque las familias empezaron adaptarse a los nuevos poblados desde que inició la construcción. En términos generales los resultados del proceso de reubicación fueron regulares, mostrando visibles altibajos. La reubicación de El Carrizal fue pésima, aunque después mejoró la atención hacia las familias. En Las Majadas los problemas anticipados estaban a la vista. Las familias huicholas tenían conflictos con los mestizos y dificultades para acceder a la tierra. En Los Sabinos las cosas mejoraron, pero en Playa volvió a predominar el autoritarismo observado en El Carrizal. Después se mejoró notablemente en Colorado de la Mora, Las Juntas y Las Cuevas. Cuando hablo de mejoría me refiero al trato y las relaciones con la población, las cuales se habían tomado muy conflictivas debido a las decisiones autoritarias de los técnicos, componiéndose con la entrada de Desarrollo Social y la participación del INI y del asesor externo. En la medida que se hayan subsanado adecuadamente las fallas en la construcción y en el abasto de agua, los poblados restituidos y la electrificación con energía solar representaron mejoras materiales para las familias de Colorado de la Mora, Los Sabinos y Playa de Golondrinas. Sin embargo, hay razones para dudar que el abasto de agua haya sido solucionado satisfactoriamente. Lo más seguro es que pase como en otros reacomodos, por ejemplo en Chiapas, donde quedó como un problema permanente para la población desplazada por la presa de La Angostura. La electrificación con energía solar fue muy bien recibida y las familias la reconocían como uno de los mayores beneficios, pero la durabilidad de los sistemas fotovoltaicos se estima a lo sumo en cinco años con un buen mantenimiento. Si la CFE no los repone, el beneficio sólo será temporal, pues pocas familias están en posibilidades de adquirirlos por su cuenta.

En cuanto a actividades productivas, las acciones más significativas fueron la entrega de cuatro cabezas de ganado vacuno por familia y la plantación de árboles frutales a razón de 14 por familia. Los programas agrícolas consistentes en la pretensión de introducir praderas artificiales y en la entrega de semilla de maíz mejorada, fertilizantes, herbicidas y plaguicidas, fueron un fracaso. El programa ganadero mostraba visos de buen éxito en Los Sabinos, Las Juntas y Las Cuevas, donde la cría de ganado es una de las principales fuentes de ingresos de la población. Tenía y tengo mis reservas en los casos de Colorado de la Mora y Playa de Golondrinas debido a que en estas comunidades la ganadería enfrenta limitantes de tipo territorial, ecológico y sociocultural. La superficie de estos ejidos se redujo con el embalse y es poco apta para criar y soportar una cantidad importante de cabezas, amén de que los huicholes casi no se dedican a la ganadería y año tras año emigran masivamente a la costa. Considero que el embalse de la presa puede traer

algunas oportunidades económicas importantes, como la explotación pesquera y la posibilidad de sembrar en las orillas como antes se hacía en los playones de los ríos. Hay extensiones importantes de tierras planas que podrían regarse por bombeo, pero es bastante difícil. Podría hacerse con diésel u otro tipo de energía, pero en la CFE nunca se pensó en tal posibilidad. A fines de 1993, una vez que terminó el traslado de la población y medio año antes de que empezara a llenarse el embalse, prácticamente ya se había desmantelado la Unidad de Desarrollo Social y poco a poco disminuía la presencia de la CFE en la zona.

BIBLIOGRAFIA

ADAMS, RICHARD N.

- 1978 **La red de la expansión humana**, CIS-INAH, La Casa Chata, México.
 1983 **Energía y estructura: una teoría del poder social**, FCE, México.

ALDANA, MARIO

- 1983 **Rebelión agraria de Manuel Lozada**, FCE, México.

ANGUIANO, MARINA

- 1992 **Nayarit. Costa y altiplanicie en el momento del contacto**, UNAM-IIA, México.

BARTOLOME, MIGUEL Y ALICIA BARABAS

- 1990 **La presa Cerro de Oro y El Ingeniero El Gran Dios**, CONACULTA-INI, México.

BLANCO, MARGARITA

- 1990 "La revuelta agraria de Manuel Lozada y la separación de Tepic", en Muria, José María y Pedro López (Comps.), **Nayarit. Del séptimo cantón a estado libre y soberano**, tomo II, Universidad de Guadalajara e Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Guadalajara, Jal., México.

CERNEA, M. MICHAEL

- 1988 **Relocalizaciones involuntarias en proyectos de desarrollo. Lineamientos de políticas a ser aplicadas en proyectos financiados por el Banco Mundial**. Documento Técnico del Banco Mundial Núm. 80S, Washington, USA.
 1988 "Reasentamiento involuntario y desarrollo. Algunos proyectos tienen efectos sociales adversos. ¿Es posible evitarlos?". En **Finanzas y Desarrollo**.

CFE-P.H.AGUAMILPA-URIA.

- 1988, 1989, 1990 **Minutas**.
 1989 **Plan de Reasentamiento e Impacto Ambiental**.

CFE-COORDINADORA EJECUTIVA DE OCCIDENTE-P.H.AGUAMILPA

Programa especial a mediano plazo, s/f, Tepic, Nayarit.

CFE, UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL-P.H. AGUAMILPA

- 1992 **Ejercicio de los fondos de indemnización, corte al 30 de junio de 1992**, Tepic, Nay.

CIUDAD REAL, ANTONIO DE

- 1976 **Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España**, tomo II, UNAM-IIA, México.

COMITE DE APOYO AL P.H. AGUAMILPA, CFE

- 1990 **Informe de la reunión con los ejidos y comunidades afectadas**, Tepic, Nay., mecanoscrito.

COMITE DE APOYO AL P.H. AGUAMILPA

- 1991 **Convenio de coordinación con los ejidos para la aplicación de los recursos de las indemnizaciones**, Tepic, Nay., mecanoscrito.

CONAPO-GOBIERNO DEL DEL ESTADO DE NAYARIT

- 1988 **Estudio socioeconómico y demográfico del subsistema de ciudades**, Tepic, Nayarit.

DECORME, GERARD

- 1941 **La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial**, tomo II, antigua librería Robledo, México.

DE ORNELAS MENDOZA, NICOLAS ANTONIO

- 1962 **Crónica de la Provincia de Santiago de Xalisco (1719-1722)**, IJAH, Serie de Historia, tomo II, Guadalajara, Jal.

GARCIA BENAVENTE, ELENO

- 1991 **Retos y oportunidades en los procesos de reacomodo por construcción de presas en la Comisión Federal de Electricidad**, mecanoscrito, CFE-Gerencia de Desarrollo Social, México.

GLUCKMAN, MAX

- 1958 **Analysis of a social situation in modern Zululand**, Manchester University Press, Manchester.

GODAU, RAINER

- 1983 "Estado y burocracia en México: hacia un marco operacional de análisis", en Barba, Antonio et. al. (Comps), **Interpretaciones fundamentales de la Teoría de la Organización: hacia un enfoque social**, UAM-I, México.

GUGGENHEIM, SCOTT

- 1992 "Rethinking resettlement", documento presentado en **International Approaches to Involuntary Resettlement in the Power Sector**, organizado por Electrobras y el Banco Mundial, Florianópolis, Brasil.
"Peasants, planners, and participation: resettlement in Mexico", Fotocopia, s/f.

GUTIERREZ CONTRERAS, SALVADOR

- 1989 **El territorio del estado de Nayarit a través de la historia**, Compostela, Nay., México.

HERNANDEZ, ALICIA

- 1990 "Lozada no muere", en Meyer, **De Cantón de Tepic a estado de Nayarit**, Tomo V de la Colección de Documentos para la Historia de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.

HERNANDEZ ESTRADA BOLIVAR

- 1976 **El proyecto la Angostura: una experiencia de planificación regional**, tesis de maestría en Antropología Social, ENAH, México.

KAFERER, BRUCE

- 1972 **Strategy and transaction in an African Factory**, Manchester University Press, Manchester.

MARQUEZ, VIVIANE Y RAINER GODAU

- 1983 "Burocracia y políticas públicas: una perspectiva desde América Latina", en **Estudios Sociológicos**, Colmex, México, 1983.

MEYER, JEAN

- 1989A **El Gran Nayar**, Tomo III de la Colección de Documentos para la Historia de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- 1989B **Esperando a Lozada**, Hexágono, Guadalajara, Jal., México.
- 1989C **La tierra de Manuel Lozada**, Tomo IV de la Colección de Documentos para la Historia de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- 1990A **Nuevas Mutaciones. El siglo XVIII**, Tomo II de la Colección de Documentos para la Historia de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- 1990B **De Cantón de Tepic a estado de Nayarit**, Tomo V de la Colección de Documentos para la Historia de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- 1990C **A la voz del Rey. Una historia verídica**, Cal y Arena, México.

MOLINA, VIRGINIA

- 1976 **San Bartolomé de los Llanos: una urbanización frenada**. SEP-INAH, México, 1976.

MURIA, JOSE MARIA Y PEDRO LOPEZ GONZALEZ

- 1990 **Nayarit. Del séptimo cantón al estado libre y soberano**, tomos I y II, Universidad de Guadalajara e Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Guadalajara, Jal., México.

NAHAMAD, SALOMON ET AL.

- 1972 **El peyote y los huicholes**, Sepsetentas, No.21, México.
- 1990 **Primer reporte sobre el proceso de reubicación en el P.H. Aguamiipa**.

OLIVER-SMITH, ANTHONY

- 1991 "Involuntary resettlement and political empowerment", en **Journal of Refugee Studies**, vol.4, n°2.

ORTEGA, JOSE DE

- 1944 **Maravillosa Reducción y Conquista de la Provincia de San Joseph del Gran Nayar**, ed. Layac, México.

OZLAK, OSCAR

- 1984 "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en Ozlak, Oscar (Comp.), **Teoría de la burocracia estatal**, Paidós, Buenos Aires, Argentina

POWELL, PHILIP

- 1980 **Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)**, FCE, México.
1984 **La Guerra Chichimeca**, FCE, México.

RODRÍGUEZ PRATS, JUAN JOSE

- 1990 "Sociedad y Ecología", en **Ingeniería Civil**, fotocopia.

ROBINSON, SCOTT

- 1989 "Los reacomodos de población a raíz de obras hidroeléctricas e hidráulicas", en **Alteridades, Anuario de Antropología**, UAM-I, México.

ROBLES BERLANGA, HECTOR MANUEL

- 1993 **Los huicholes y su relocalización involuntaria por el proyecto hidroeléctrico Aguamilpa**, tesis de maestría en Desarrollo Rural, UAM-X, México.

ROJAS, BEATRIZ (COMP.)

- 1992 **Los huicholes. Documentos históricos**, INI-CIESAS, México.

SWARTZ, NARC. V. TURNER Y A. TUDEN

- 1966 "Introduction", en **Political Anthropology**, Aldine, Chicago.

SWARTZ, MARC.

- 1968 "Introduction", en **Local Level-Politic**, Aldine, Chicago, 1968.

THAYER SCUDDER, ET AL.

- 1982 **No Place To Go. Effects of Compulsory Relocation on Navajos**, Institute for the Study of Human Issues, Philadelphia, USA, 1982.

TAIFEL, REBECA

- 1990 **El reacomodo y la acción política del ejido Vista Hermosa frente al Proyecto Hidroeléctrico Zimapán**, tesis de licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México.

TELLO, ANTONIO

- 1973 **Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco**, tomo II, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, IJAH, INAH, México.
1942 **Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco**, tomo III, Font, Guadalajara, Jal., México.

TORRES, FRANCISCO MARIANO DE

1965 **Crónica de la Sancta Provincia de Jalisco**, Instituto IJAH, Guadalajara, Jal., México.

VARELA, ROBERTO

1984 **Expansión de sistemas y relaciones de poder**, UAM-I, México.

WEIGAND, PHIL

1992 "Consideraciones sobre la arqueología y la etnohistoria de los mexicaneros, los tecuales, los coras, los huicholes y los caxcanes de Nayarit, Jalisco y Zacatecas", en **Ensayos sobre el Gran Nayar entre coras, huicholes y tepehuantes**, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la embajada de Francia en México, INI, Colegio de Michoacán, México.